



HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
MÉRIDA - VENEZUELA

GIHRA

48

Grupo de Investigación de Historia de las Regiones Americanas

# PROCESOS HISTÓRICOS

## REVISTA DE HISTORIA

AÑO XXIV. N° 48 JULIO-DICIEMBRE 2025 MÉRIDA - VENEZUELA



DEPÓSITO LEGAL PP200302ME1486 - ISSN 1690-4818

## EDITORIAL

---

El presente número de la Revista Procesos Históricos busca reafirmar la vitalidad y el alcance multidimensional de la disciplina historiográfica en el siglo XXI. Los aportes aquí reunidos, provenientes de diversas latitudes y enfocados en metodologías que van desde el análisis textual y político hasta la biotecnología aplicada al patrimonio, lo que demuestra que la historia no solo se ocupa de narrar el pasado, sino de desentrañar las complejas estructuras que definen nuestro presente. La importancia de esta edición radica en su compromiso con la crítica social y política, y en su apertura hacia fuentes y enfoques tradicionalmente marginados en los estudios históricos canónicos.

Estimados lectores, les extendemos una cordial invitación a explorar el contenido de esta nueva edición de la *Revista Procesos Históricos*, una publicación que demuestra la naturaleza esencialmente crítica, dinámica e interdisciplinaria de la Historia en el siglo XXI. Este número no solo relata sucesos pretéritos, sino que se dedica a desvelar las complejas armazones que dan forma a nuestro presente, manteniendo un firme compromiso con la revisión social y política. Puede así tener una amplitud temática que abarca desde la revisión del lenguaje y la legitimación de las estructuras de poder, hasta la urgente necesidad de saldar la deuda histórica en América Latina. Se adentra en debates esenciales de la historiografía feminista, revelando las dinámicas de control social operantes históricamente sobre la vida de las mujeres, y analiza cómo la identidad y la memoria colectiva se disputan en la esfera urbana. Descubrirán, asimismo, una fascinante exploración de nuevas fronteras metodológicas, que incluye el análisis comparado de la gestión tecnocrática y la innovadora aplicación de la inmunogenética y el ADN antiguo a artefactos patrimoniales. Esta colección de aportes, que incluso valida el cine como documento social y fuente histórica, asegura la prosecución del entendimiento histórico en la región.

El análisis del poder político y sus manifestaciones simbólicas constituye un pilar central. El trabajo de Luis Ricardo Dávila, “Cuerpos de la patria: lenguaje, heroísmo, poder político”, ofrece una contribución fundamental al estudiar cómo el lenguaje moldea la percepción del heroísmo y, por ende, legitima las estructuras de poder. Este enfoque es fundamental para la historiografía cultural e intelectual, debido a que permite deconstruir los mitos fundacionales de la identidad nacional. En el ámbito de la historia reciente, Ignacio Andrés Rossi aborda “La transición a la democracia en una coyuntura mundial de

reestructuración capitalista: tensiones y controversias del caso argentino (1983)”. El valor de este estudio permite observar la capacidad para insertar un evento histórico nacional dentro de un marco global de cambio económico. Esto subraya la necesidad de una historiografía que trascienda las fronteras nacionales y reconozca la interconexión de los procesos políticos y económicos mundiales.

Igualmente, la investigación de Carla Serrano Naveda y Luis Gerardo Gabaldón, “Feminismo, patriarcado, matrisocialidad y control social de las mujeres”, permite al lector abordar conceptos clave de la historia de género y las ciencias sociales, un aporte que amplía el debate en relación a la historiografía feminista, revelando cómo las dinámicas de poder social y control han operado históricamente sobre la vida de las mujeres; amplificando el debate y generando nuevas interrogantes. Asimismo, la relevancia de la historia local y la memoria urbana se manifiesta en la investigación de Jéssica Pamela Torres Lescano: “El parque 12 de Noviembre como escenario de disputa simbólica: narrativas en tensión en Ambato, Ecuador”, ya que al analizar un espacio público como un foco de narrativas en conflicto, el artículo permite atender la importancia de entender cómo la identidad y la memoria colectiva se construyen y se contestan en la esfera urbana en Ecuador.

Dos trabajos en particular extienden los límites metodológicos de la disciplina. Juan José Robayo Contreras y Daliseth Coromoto Rojas-Rendón ofrecen un “Análisis Teórico de Burocracias Comparadas del Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador del 2007 al 2021”. El estudio comparado de burocracias es esencial para la historia institucional, permitiendo entender la evolución de la gestión estatal y la tecnocracia en América Latina. Por otra parte, la investigación de Rusvania Cadena Mamani, Daniela Andrea Arteaga Voigt, Emma Torres Tola y Ruddy Luna Barrón: “Primer análisis inmunogenético de manchas en una pieza patrimonial asociada al Mcal. Antonio José de Sucre: Un estudio de ADN antiguo en Bolivia”, representa un hito. La incorporación de la inmunogenética y el análisis de ADN antiguo en piezas patrimoniales abren un camino inestimable para la biografía histórica y la autenticación de artefactos, enriqueciendo la historia material con datos científicos rigurosos.

En este número, las reseñas están a cargo de Edda O. Samudio A y Yanixa Rivero-Hidalgo: *Guardia, Mónica. Panamá, 1959. El país secuestrado*; y Johnny V. Barrios Barrios: *Vladimir Acosta Lo de arriba y lo de abajo. Ensayo sobre la risa y la comicidad antigua, medieval y renacentista*.

Igualmente, se incluye la reseña filmica de Eyra Yraima López, que analiza la Violencia Intrafamiliar a través del film «*Te Doy Mis Ojos*», valida el cine como fuente histórica y documento social, permitiendo a los historiadores analizar problemáticas contemporáneas y sus representaciones mediáticas. Finalmente, la reseña documental es un aporte de la investigadora Nelly Josefina Hernández Rangel sobre “La imagotipia de León XIII”, quien subraya la importancia de la historia de la iconografía y la imagen como herramienta para comprender el poder y la comunicación institucional, un estudio de Don Túlio Febres Cordero.

En síntesis, los trabajos presentados en este número 48 (Julio-Diciembre, 2025) de *Procesos Históricos* no solo dan cuanta del valor de trabajo investigativo de sus autores, sino que reafirman la posición de la Historia como una disciplina dinámica, crítica y fundamentalmente interdisciplinaria. La riqueza temática y metodológica de estas contribuciones asegura el continuo avance de la comprensión histórica en América Latina.

Comité Editorial

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](#). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.

## **Cuerpos de la patria: lenguaje, heroísmo, poder político**

---

Luis Ricardo Dávila<sup>1</sup>  
[lrdavila53@hotmail.com / lrd2136@columbia.edu]  
Columbia University-Nueva York, EE.UU.  
ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-5032-3738>

### **Resumen**

Dos temas estrechamente relacionados han dominado el pensamiento y las actitudes políticas y éticas de los venezolanos, cuya exploración en su etapa fundacional (1810-1850), constituyen el interés de este trabajo: patriotismo y heroísmo. Son estos los dos cuerpos de la patria y del poder político. A la exploración de los símbolos, mitos y discursos que definen ambos cuerpos dedicamos las páginas que siguen.

**Palabras clave:** dispositivo, discurso, símbolo, patria, mito.

**Bodies of society: language, heroism, political power**

### **Abstract**

The article examines two closely related themes that have dominated Venezuelans' political and ethical thinking and attitudes in their foundational stage (1810-1850): patriotism and heroism. These are the two pillars of political power. We dedicate the following pages to exploring the symbols, myths, and discourses that define both bodies.

**Keywords:** dispositivo, discurso, symbol, society, myth.

Recibido: Agosto, 2025

Aprobado: Septiembre, 2025

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte de una investigación más amplia sobre *Los lenguajes del heroísmo hispanoamericano*. Agradezco al DRCLAS de la Universidad de Harvard su apoyo durante tres largos años, como Associate Scholar. Particularizo este agradecimiento en Merilee Grindle su directora.

Sí, yo la he visto, no cual la han pintado las facciones, ni el bajo egoísmo, sino bella y pura, dando vida con su aliento, brindando en sus hermosos ojos los embelesos del cielo (...) ¡La patria! ¿Creéis verla en esa ramera indigna que acaricia el impuro vaso del malvado, que acompaña en orgías criminales el enemigo público, el monstruo de iniquidad, caudillo de la ignorancia y la ambición? (...) Esa diosa no era la patria; era el ídolo que usurpaba su culto.<sup>2</sup>

Juan Vicente González  
*Mesenianas/ La Patria*, 1846

## Contexto. Poder y Representación Política de la Sociedad

Comienzo casi que abruptamente con esa suerte de alucinación patriótica de Juan Vicente González, para introducir el tema a tratar en las páginas que siguen. Pocas palabras como patria, héroes, libertad, nación, ciudadano, derecho, urbanidad, fueron tan nombradas en el siglo XIX hispanoamericano. Los acontecimientos convirtieron cada una de esas palabras en campos de posibilidad histórica pero también en campos de irreducible hostilidad. Fueron chispas cuya importancia se recordaba en los discursos políticos, en las proclamas, en los sermones, en la prensa de combate, en los manuales de urbanidad, en los catecismos político-religiosos. Estos textos contenían un lenguaje integrador y al mismo tiempo que representación política de la sociedad, ejercían el control sobre la misma.

La promoción consciente del modelo heroico-patriótico creaba sentidos de pertenencia e identidad de los sujetos sociales entre sí y en relación con la nación en ciernes. Sin embargo, eran necesarias construcciones discursivas, representaciones, mediante las cuales la nación se hace imaginable entre sectores diversos y diferenciados que por veces tienen pocos intereses en común.<sup>3</sup> Símbolos, narrativas y lenguajes logran producir una modificación de los contextos políticos y socio-culturales que van dando legitimidad al poder y representación a la sociedad. Pero al ubicarse esta producción desde el poder mismo, el Estado asegura discursivamente a través de sus agentes históricos que los fundamentos de estos símbolos, narrativas y lenguajes se perpetúen<sup>4</sup>.

El tema del patriotismo y del heroísmo en Hispanoamérica ha acompañado gran parte de sus procesos históricos y narrativos, nutriéndose siempre de un vocabulario ideológico y sentimental donde abundan las exaltaciones, las denigraciones, los

---

<sup>2</sup> Juan Vicente González, *Meseniana a Fermín Toro*, diciembre de 1865, en *Pensamiento político venezolano del siglo XIX: textos para su estudio*, vol. 4, tomo II (Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1961), 412.

<sup>3</sup> Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre los orígenes y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993. Traducción de Eduardo L. Suárez. (Primera edición en inglés, 1983).

<sup>4</sup> Paul Ricoeur, *Tiempo y Narración*. Tomo I. México: Siglo XXI Editores, 1995.

resentimientos, las virtudes y las devociones.<sup>5</sup> De la fuerza evocadora, lírica y hasta delirante del lenguaje patriótico y heroico da cuenta el epígrafe inicial. El poderoso atractivo del tema sobre la vida intelectual y sus repercusiones populares en la formación de un sistema de creencias, de sentimientos de pertenencia y nacionalidad, el orgullo que se siente por la tierra, por su pueblo, por su historia y por sus héroes, ha distinguido el discurso y las ideologías en la región formando parte del proceso de toma de conciencia de sí mismos como nación que anima la razón política y moral del Estado.

La invocación de temas históricos y heroicos como parte de la retórica patriota ha servido para reducir las distancias entre las élites y las masas pero también han servido para justificar un sistema de dominación sin despertar mayores conflictos sociales e incluso sin sospechar que se domina a través de la retórica y del sentimiento heroico-patriota. Retórica y sentimiento que han servido para establecer históricamente mecanismos discursivos y simbólicos de disciplinamiento social. En última instancia, el lenguaje del patriotismo contiene desde el comienzo intereses de aquellos sectores sociales republicanos quienes encontraron en la historia y en la exaltación heroica independentista la rehabilitación simbólica necesaria para cohesionar la nación y edificar el Estado.

El caso venezolano es particularmente interesante en cuanto al heroísmo generador de legitimación política y a la fuerza emocional que el patriotismo imprime a la nacionalidad, ambos vectores han sido (aún lo son) fundamentales en la construcción de adhesiones sentimentales a una cierta idea de unidad nacional. El *dictum* histórico se resume en el *seremos porque hemos sido*<sup>6</sup>, de donde tres factores se desprenden: la ficción de la unidad nacional (idea de un ser colectivo, imaginar una supuesta homogeneidad nacional en una sociedad heterogénea), la legitimación del poder político (suponer un cierto consenso en torno a la instauración de la república) y la tarea histórica siempre incompleta e inacabada de la superación nacional (imaginar desde el poder los rasgos de un futuro promisorio y de progreso).

El vehículo privilegiado para su difusión ha sido la educación cívica y la historiografía patria<sup>7</sup> cuyo sentido ha constituido una suerte de «teología bolivariana»<sup>8</sup>; y su institucionalización ha corrido por cuenta de la historiografía oficial. Esa dependencia de la épica originaria es algo de lo que los más preclaros pensadores del siglo XIX entrarían en razón una vez instaurada la república. Volvemos a referir a Juan Vicente González (1810-1866) quien lloraba en 1865 la muerte del gran tribuno y pensador Fermín Toro (1806-

<sup>5</sup> Fernando Escalante Gonzalbo, Ciudadanos imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la república mexicana. Tratado de moral pública. México: El Colegio de México, 1992; Hans-Joachim König, *En el camino hacia la nación: Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la Nación en la Nueva Granada, 1750-1856*. Bogotá: Banco de la República, 1994; Brading, David. «Patriotismo y nacionalismo en la historia de México». En *Actas XII*, Asociación Internacional de Hispanistas (AIH), Madrid, 1995, 1-18; Uribe, María Teresa. «El republicanismo patriótico y el ciudadano armado». *Estudios Políticos* no. 24 (enero-junio 2004): 75-92.

<sup>6</sup> Germán Carrera Damas, *El culto a Bolívar. Esbozo para un estudio de la historia de las ideas en Venezuela*. (Caracas: Ediciones de la Biblioteca-Universidad Central de Venezuela, 1970).

<sup>7</sup> «Complejo ideológico (...) que se condensa en un conjunto de cuestiones que todavía mantienen en un callejón esterilizante gran parte de la investigación histórica» (Carrera Damas 1993: 32).

<sup>8</sup> Luis Castro Leiva, *De la patria boba a la teología bolivariana* (Caracas: Editorial Alfa, 1991), 120.

1865), «el último venezolano», al tiempo que se afligía «con los destinos de un pueblo condenado a vivir de la ceniza de sus días pasados.»<sup>9</sup>

¿Qué dispositivo discursivo y simbólico ha posibilitado la dependencia de toda una sociedad de la gesta de un solo hombre? ¿Cómo restituir la voz de esa condena, que alienta el uso político del pasado, en la que se ha sumido a todo un pueblo a través de sus propias voces intelectuales? ¿Cómo se normaron actitudes, gestos, comportamientos y valores con la intención de producir un modelo de ciudadano republicano y patriota? Las respuestas son variadas y para nada simples. Allí están los textos y los símbolos que muestran cómo los venezolanos se han visto en pensamiento, palabra y obra como herederos de una tradición política heroica continuada, que se remonta a las guerras por la Independencia. Su lenguaje y su sentido se han construido como un grito de batalla. El pasado nunca podría olvidarse, mucho menos las gestas heroicas. Siempre se va siendo en consonancia directa con el cómo se ha sido. Para unir a los criollos con los pardos y demás sectores subalternos, las élites proclamaron lo que era esencialmente una ficción: el culto heroico en torno a la gesta independentista y sus grandes hombres, particularizado este culto en la figura de Simón Bolívar, el Libertador, en cuyo nombre gobernarían los inefables «servidores de la patria» entre 1830 y 1870, o aquel «Pacificador y Regenerador de la Patria» (título dado a Antonio Guzmán Blanco quien gobernó en nombre del tótem del liberalismo bolivariano, entre 1870 y 1888).

Patriotismo y heroísmo, a través de la figura histórica de Bolívar se convirtieron en un lenguaje para oficiar lo que Carrera Damas ha llamado la segunda religión de los venezolanos, que al fin y al cabo es la sola religión cívica que han profesado. Desde entonces ningún gobernante ha resistido la tentación de utilizar ese lenguaje. A través del desarrollo del patriotismo retórico luego de 1830, se consideraría a la figura mesiánica del culto religioso indistintamente como *Padre de la Patria, fundador de la nación y creador de la nacionalidad venezolana*. El propio Carrera Damas en su pionero *El Culto a Bolívar* escribe:

(...) es posible afirmar, también de Bolívar, que cabe distinguir en él dos figuraciones históricas. Una, la visible y hasta cotidiana, producto de una historiografía que ha oscilado entre la pura y simple apologética bolivariana y la diatriba no menos infundada. La otra, la auténtica, yace en alguna parte sepultada, como hemos dicho, y sólo penosamente logramos entreverla<sup>10</sup>.

Es como si el país sintiera la necesidad de colocar en sus cimientos su historia militar, su historia de espadas y de campos de batalla para ser representado por alguien diferente, único, que asegurara para la posteridad lo que vislumbraba aquel presente y sirviese de conjuro de los tiempos por venir, signados por la anarquía y el desorden. Desde entonces y hasta nuestros días, este lenguaje ha quedado inscrito y aceptado por la sociedad. El poder sólo se asume y ejerce en nombre de un «aparato» ideológico conceptualizado como «bolivarianismo», con todo y su historicismo, del que Castro Leiva

---

<sup>9</sup> González, *Meseniana a Fermín Toro...*, 413.

<sup>10</sup> Carrera, *El culto a Bolívar...*, 34

(1991:10) señala –en tono de reclamo– haber logrado en Venezuela más que el propio catolicismo. Se ha formado un sentimiento patriótico (orgullo que se siente por la tierra, por su pueblo y sus grandes hombres), que evoca una devoción al héroe divinizado pero al mismo tiempo sirve de justificación autoritaria y militarista del poder político. Con un arma simbólica tan poderosa, todas las luchas ideológicas o programáticas terminaban a fin de cuentas, convertidas en manifiestos revolucionarios refundadores en nombre del Padre de la Patria, como expresión y símbolo de la nacionalidad. Lo que eximía la preocupación por el futuro: siempre se viviría anclado en las cenizas del pasado.

Llegados a este punto, dos temas estrechamente relacionados han dominado el pensamiento y las actitudes políticas y éticas de los venezolanos, cuya exploración en su etapa fundacional durante los primeros momentos republicanos del siglo XIX (1810-1850), constituyen el interés de este trabajo: patriotismo y heroísmo. Son estos los dos cuerpos de la patria y del poder político. A la exploración de los símbolos, mitos y discursos que definen ambos cuerpos dedicamos las páginas que siguen. Interesa la dimensión narrativa en la construcción simbólica del poder. Para ello examino el lenguaje vinculado al tema del patriotismo y del heroísmo y sus condiciones de posibilidad.

### **Cuerpo simbólico del estado y de la nación**

« (...) siendo vuestras funciones la creación de un cuerpo político y aún se podría decir la creación de una sociedad entera (...) quizás el grito de un ciudadano pueda advertir la presencia de un peligro encubierto o desconocido.»<sup>11</sup>

Conviene preguntarse, entonces: ¿Qué condiciones posibilitan textos como éste? ¿Cuál es el contenido de los términos patria y nación? ¿Qué es la patria en los albores de la independencia y qué es en los inicios de la república? En Bolívar la primera idea de nación se nutre de la imagen de un cuerpo político y un cuerpo social. Con ello se refuerza la simbólica inherente a toda sociedad, mediante la aplicación de un sistema ideológico de interpretación y representación. Digámoslo de una vez, la eficacia del símbolo es ser realidad sin serlo. Es imagen concentrada de una sugerencia, evoca un sentido hacia algo que por veces resulta idéntico al objeto: crear una sociedad entera. Menuda tarea la de unos legisladores que ni siquiera cuentan con la voluntad generalizada de sus representados.

Es bien sabido –y por ello no se insistirá demasiado– que las representaciones sociales asignan al cuerpo una posición determinada en el seno del simbolismo general de la sociedad. Ahora bien, ¿qué es lo que hace del cuerpo un tema privilegiado de prácticas, discursos e imaginarios en las sociedades modernas? Diversos autores tomando el cuerpo como hilo conductor, proporcionan una perspectiva literaria, antropológica y política de las sociedades modernas y de su historia arrojando luces sobre la lógica social y cultural

---

<sup>11</sup> Véase Simón Bolívar, *Discurso de Angostura*, 15 de febrero de 1819, en *Obras completas*, vol. 1, «Discurso pronunciado por el General Bolívar al Congreso General de Venezuela en el acto de instalación» (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1981), 112.

presente en los cultos y ritos sociales propios a las mismas<sup>12</sup>. Tratándose de cultos y ritos, de creaciones y construcciones, el cuerpo político está inmerso en el discurso y es a la vez afectado por éste. Su éxito y permanencia dependen, en última instancia, del verbo. De manera que pensar el cuerpo político de una sociedad remite a la unidad imaginaria que, sostenida por lo simbólico, se opone a la posibilidad permanente de fragmentación y de ruptura, a la perenne fragilidad histórica. Es ese grito individual –al que alerta Bolívar– que puede presagiar un peligro encubierto. El cuerpo político del Estado da soporte al sujeto y a sus deseos de unidad, cohesión y orden; pero al mismo también lo trasciende al crear un colectivo y una estructura institucional y cognoscitiva. Cuerpo físico e individual, es también, en el sentido expresado, cuerpo genérico, instancia abstracta, encarnación visible de una estructura política e institucional tal como la república (*res publica*): «La historia de este cuerpo muy particular converge entonces inevitablemente con la del poder y con la del Estado»<sup>13</sup>

La monarquía absoluta, por ejemplo, tenía por principio un cuerpo único, el Rey, Fernando VII. Ahora, en proceso de consumarse la ruptura de los lazos opresivos que unían todo un Continente a la monarquía española, y en el primer intento por construir la república hay que basarse en nuevos principios: reunión de voluntades abstractas como las del Congreso de Angostura (1819), un régimen sin cuerpo aparente pero pleno de significado mediante la división de poderes y el equilibrio de la autoridad. Al crearse el Consejo de Estado que llenaría las funciones del poder legislativo, se requería liberar y pacificar el territorio «para crear el cuerpo entero de la República». Obra que requiere –según expresa Bolívar en la misma Angostura en discurso pronunciado el 10 de noviembre de 1817—«medios proporcionados a su magnitud y cuantas fuerzas pueden residir en el gobierno más concentrado»<sup>14</sup>

Por otra parte, lo sagrado del poder supremo se manifestaba anteriormente en «los dos cuerpos del Rey»: uno físico, el otro jurídico. Uno carnal, el otro simbólico. Tenemos el caso de las sociedades monárquicas como las del Medioevo hasta el siglo XVII, donde el cuerpo del Rey no era una simple metáfora, sino una realidad política. Su presencia física y simbólica era necesaria para el funcionamiento de la monarquía. El concepto religioso del *corpus mysticum*<sup>15</sup> se trasladó de la Iglesia al Imperio y, luego, de modo más general, a cualquier instancia del cuerpo político cuya unidad y orden descansaban en las creencias de sus miembros. Esta fue la lógica sobre la cual se apoyaron posteriormente nociones tales

<sup>12</sup> Cfr. Jean Starobinsky, «Breve historia de la conciencia del cuerpo», en *Fragmentos para una historia del cuerpo humano*, eds. Michael Feher, Ramona Naddaff y Nadia Tazzi, vol. II (Madrid: Taurus, 1989), 353–405. Publicado originalmente en *Revue Française de Psychanalyse* 2 (1981); David Le Breton, *Anthropologie du corps et modernité*, 2<sup>a</sup> ed. (París: Presses Universitaires de France, 1990) y Georges Vigarello, «El cuerpo del Rey», en *Historia del cuerpo*, vol. I: *Del Renacimiento al Siglo de las Luces*, eds. Alain Corbin, Georges Vigarello et al. (Madrid: Taurus, 2005), 373–391. Original en francés: *Histoire du corps*, 2 vols. (París: Editions du Seuil, 2005).

<sup>13</sup> Vigarello, *El cuerpo...*, 375

<sup>14</sup> Simón Bolívar, *Discurso al instalar el Consejo de Estado*, Angostura, 10 de noviembre de 1817, en *Doctrina del Libertador*, ed. Manuel Pérez Vila (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2009), 108

<sup>15</sup> Véase a Nanine Charbonnel, *Comme un seul homme. Corps politique et Corps Mystique* (París: Éditions Aréopage, 2010).

como patria, nación, estado, héroe. «Todas ayudaron a través del lenguaje de los símbolos, de la jurisprudencia, a aportarle al gobierno secular, por así decirlo, una bocanada de incienso de otro mundo»<sup>16</sup>. Si bien este tema se desarrolló en relación a la literatura eclesiástica y a los textos bizantinos, el origen de esta reflexión y sus connotaciones son modernas: introducción en el vocabulario político de una fórmula de Estado para cimentar la identidad de la patria. La importancia de esta *heuristic fiction* es que sirve para armonizar

Los conceptos personales e impersonales de la estructura de poder político)<sup>17</sup>.

Pero la república es diferente; esta es una e indivisible. Así lo había decretado el propio Bolívar refiriéndose a la Asamblea de Margarita del 6 de mayo de 1816, «al mismo tiempo que reunió los estados de Venezuela en uno solo, creó y nombró un poder ejecutivo bajo el título de Jefe Supremo de la República»<sup>18</sup>. No hay cuerpo de la república, por el contrario es el cuerpo de la sociedad, de los republicanos, el que constituye el nuevo principio legitimador. Esta idea de un cuerpo social requiere de la más detallada atención pues al basarse en una universalidad de voluntades, la abstracta voluntad general, sin otro sistema que independencia y libertad, el consenso que se construye mediante estrategias discursivas y simbólicas ha de ser sólido y permanente; y ha de tener un fin superior: minimizar el conflicto entre la voluntad general y el poder legítimo. La propuesta de Bolívar ante el Congreso de Angostura se resume así: «Para formar un gobierno estable se requiere la base de un espíritu nacional, que tenga por objeto una inclinación uniforme hacia dos puntos capitales: moderar la voluntad general y limitar la autoridad pública»<sup>19</sup>. Condiciones esenciales ambas para la independencia absoluta de los poderes, siempre y cuando la fuente de la soberanía emane inmediatamente de la voluntad popular. Las dos formas privilegiadas de este consenso, sobre las que se formaría ese espíritu nacional una vez constituida la república son: el patriotismo y el heroísmo. Ambas constituyen los dos cuerpos de la naciente nación venezolana.

## **Cuerpo político y patria**

«La patria (...) es el ídolo de los republicanos y su ferviente amor a esta divinidad produce en ellos como un cúmulo prodigioso de virtudes (...) »<sup>20</sup>

---

<sup>16</sup> Al respecto véase a Ernst Kantorowicz, *The Kings' Two Bodies: A Study in Mediaeval Political Theology* (Princeton, NJ: Princeton University Press, 1957), 210.

<sup>17</sup> Redefinir el Estado como *corpus mysticum*, en el curso de la sociedad medieval, consideración de la que hasta entonces había disfrutado solo la Iglesia, traería importantes consecuencias. A partir de entonces, hay todo un ejercicio de transferencia de esquemas teológico-religiosos al ámbito estrictamente político-secular. Cfr. Kantorowicz, *The Kings' Two Bodie...*, 193-272

<sup>18</sup> Bolívar, *Discurso al instalar el Consejo de Estado...*, 108

<sup>19</sup> Simón Bolívar, *Doctrina del Libertador*, ed. Manuel Pérez Vila (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2009), 2341.

<sup>20</sup> El Patriota de Venezuela, núm. 2, 4 de julio de 1811, en *Testimonios de la época emancipadora*, Academia Nacional de la Historia (Caracas: Colección Sesquicentenario de la Independencia, 1961), 324.

Cúmulo prodigioso de virtudes, ídolo, ferviente amor. ¡Vaya lenguaje! ¿Cómo pudieron formarse estos términos y crecer tales virtudes? ¿Bajo qué fundamentos se organizaron estas? ¿Cómo pudieron y pueden aún ciertos vocablos, imágenes y palabras convertirse en ídolos y modificar el curso de las cosas? Pregunta inmemorial para los venezolanos y, sin embargo, sigue siendo oscura. Su esclarecimiento exige condiciones particulares: el estudio de las mediaciones que permiten a un símbolo inscribirse, transmitirse, circular y perdurar en la comunidad. La vida política de una sociedad puede interpretarse como la dramatización de sus símbolos, de los que el discurso patriótico sería, paralelamente, una suerte de *poetización* de la palabra.

En efecto, el cuerpo político deviene la patria por la cual sus miembros están dispuestos hasta el sacrificio, *pro patria mori*<sup>21</sup>. «Seamos independientes (...) elevemos la patria al alto rango que ella exige; y si es preciso para sostenerla muramos todos y, Venezuela (...) dará a las generaciones futuras un sublime ejemplo de constancia, de virtud y de heroísmo»<sup>22</sup>. La poetización del discurso lograría, tanto para las palabras como para los sentidos que estas evocan y fijan, efectos magnificadores. Algunos ejemplos del nuevo lenguaje y de las tempranas formas de expresión y deliberación ilustran con mayor precisión el clima político y simbólico de la época.

El 12 de agosto de 1811, el Capitán de la Guerra de Independencia y miembro de la Sociedad Patriótica, Lorenzo Buroz Tovar, muere en la ciudad de Valencia al intentar socorrer a un soldado que había caído en un foso. Al conocerse la noticia en Caracas los independentistas organizaron la celebración de una función cívica en su memoria. Los honores fúnebres se celebraron el 2 de septiembre de ese convulso 1811. Los símbolos alusivos al valor patriótico no faltaron. Pero en especial la palabra poética sugerente y emotiva por parte de los oradores exaltó la sensibilidad del auditorio. En algunas de las piezas se expresaban términos como los siguientes:

Impávido BUROZ, tu amable vida. En flor sacrificaste Por la Patria querida. Y un lauro eterno e inmortal ganaste. ¡Oh que dulce morir! Bravos guerreros. Expirando dijiste: esta es la senda Que conduce a la gloria; Seguid mis huellas, nuestra es la victoria<sup>23</sup>

La patria y el sacrificio por ella así concebidos, forman no sólo el ídolo de los patriotas independentistas. Las cosas van más lejos: morir por la patria pasa a convertirse en el verdadero origen de las virtudes políticas y morales que caracterizan a los republicanos. El lenguaje no hace sino reflejar este origen virtuoso: «Defendiendo a su

---

<sup>21</sup> En este lenguaje del sacrificio por la patria hay un cierto manejo ambiguo, por decir lo menos. Se exalta con satisfacción para el cuerpo emocional y sensible que *morir por la patria* es glorioso. Podría uno preguntarse legítimamente: qué significa lo contrario, *matar por la patria*. Acaso sea una acción generalmente inconfesable. Pero, a fin de cuentas, lo uno implica lo otro: la muerte como sujeto y objeto de una misma acción. Deber de morir, por lo tanto derecho de matar. Aspecto, por supuesto, no previsto en el imaginario del patriotismo heroico, siempre víctima de sí mismo. Véase Kantorowicz, *The Kings' Two Bodies...*, 232-272

<sup>22</sup> El Patriota de Venezuela..., 324.

<sup>23</sup> Ibíd., 324.

amada Venezuela (...)/ El morir por su patria le consuela/ ¡Suerte dichosa, que de inmortal gloria, / Monumento es eterno a nuestra historia!»<sup>24</sup>

De este modo la patria adquiere sonoridad política, los términos y los sentidos que la constituyen no se refieren sólo al suelo en que se nace, la casa en que se habita o el aire que se respira; se trata de la libertad común e individual contra toda opresión o dominación tiránica; se trata de una existencia cónsana con su propia ley; se trata de conquistar sagrados derechos. En efecto, «Es el amor a la patria el que en las repúblicas transforma en virtud el amor paternal, que en las demás sociedades no es otra cosa que una emanación de la naturaleza»<sup>25</sup>.

Lenguaje y conceptos novedosos, desconocidos hasta cierto punto. ¿Qué duda cabe? Ahora bien, ¿de qué manera este patriotismo generador de cualidades y atributos cívicos, se relaciona con la república y las virtudes políticas y morales que caracterizan a los republicanos? ¿Cómo pasar de una ética patriota que hasta el sacrificio de la muerte le consuela, actitud por lo demás emotiva y sentimental, a accionar virtudes sociales y principios de gobierno propios al sistema republicano? ¿De qué manera ocurre esa transmutación de vasallo leal dispuesto a sacrificarse en servicio de Dios y del Rey y sus dos cuerpos, a patriota dispuesto a hacerlo exclusivamente en nombre de la Patria? El paso de lo uno a lo otro es en realidad significativo porque muestra todo un estado de ánimo que genera nuevos intereses. De la manera como se introduce la noción de patria en el credo político de los venezolanos independentistas, nos da cuenta la siguiente afirmación:

Fueron en todos los tiempos las Repúblicas los talleres de las virtudes sociales y lo fueron necesariamente por un estado forzoso de los principios elementales de su gobierno. No es tanto la fuerza de la ley como en las Monarquías, ni el brazo amenazador del Príncipe, como en las soberanías despóticas, cuento un conjunto precioso de cualidades morales, el resorte principal que sostiene, agita armoniosamente, conserva y perpetúa la máquina republicana<sup>26</sup>

Acaso no podía sospecharse del dinamismo perturbador de las nuevas ideas. Lo tangible de los hechos había que expresarlo con nuevas palabras, con un nuevo lenguaje que abandonara la gramática colonial para apropiarse de la moda republicana; predicando acerca de la excelencia del hombre nativo, de sus derechos naturales, de sus virtudes sociales, de su apego a la libertad. De todo aquello quedaba el uso fácil de ciertos términos; algunos como patria y libertad, constituirían las bases de los atributos republicanos. Ya no en invocación a Dios, al Rey, o ambos, sino en sustitución de ellos. La fuerza del concepto de patria y del patriotismo como atributo cívico dependería de sus usos y costumbres. El texto en cuestión que hemos venido analizando nos habla del *fuego sagrado del amor a la patria* que produce esplendor, enriquece la memoria, excita el genio, infunde emulación, forma el juicio, consolida la igualdad, cultiva la libertad. En suma: «Es el amor a la patria el que produce en las Repúblicas aquel conjunto de cualidades que llamamos costumbres.

---

<sup>24</sup> Ibíd., 344.

<sup>25</sup> Ibíd., 351.

<sup>26</sup> Ibíd., 346.

Si no puede existir República alguna sin virtudes, ninguna virtud hay sin costumbres». Sin embargo, dada su diversidad de sentidos, se pasa de inmediato a esclarecer —«no nos equivoquemos en la acepción de esta palabra»—el significado otorgado: «Las costumbres de un pueblo libre son la probidad de la vida y no la extensión de las facultades del hombre, aquel pueblo tendrá costumbres que no ofendan jamás la honestidad pública y que oculta lo que sólo encanta porque es reservado»<sup>27</sup>.

Luego de esta aproximación al concepto de patria y a la cuestión del amor a la patria, nuevo sentimiento amoroso durante el siglo XIX, resalta cómo la consideración de ambas en cuanto *divinidad* son generadoras de virtudes o atributos republicanos. El concepto de virtud y el lenguaje moral y político que le es inherente tiene una vinculación esencial con la construcción de nuevas formas de legitimidad del poder político y de identidad social. La patria y el patriotismo al ser asumidas por la sociedad como hábitos, costumbres o disposiciones se convierten en prácticas reiteradas en el tiempo. En otro sentido, patria y patriotismo contienen usos que se van consolidando en la medida en que el discurso del poder fija sus significados, orienta determinadas acciones o exalta ciertas pasiones y creencias que incluyen sus maneras de apreciarlas y evaluarlas<sup>28</sup>

### **República y Estructuras Semánticas**

(...) una nación respetable por la solidez de su constitución, que formando, de todas las partes dislocadas, un cuerpo político, pueda ser reconocido como tal por los estados extranjeros.<sup>29</sup>

Si la generación independentista había recibido --cediendo al lenguaje de la época-- una patria esclava, oscura y sin vida de manos de sus dominadores, los primeros republicanos gozaban de una patria libre, gloriosa y llena de esperanzas. Quedan por ver los procesos de fondo para lograr el control del poder político y del poder espiritual. ¿Cómo se politizarían en condiciones republicanas los conceptos y discursos en torno al cuerpo de la patria y el amor a la patria? ¿Qué nuevos significados se fijarían a través de las nacientes ideologías republicanas? ¿Sobre qué estructuras simbólica y sentimental se apoyaría el propio Estado? ¿Qué rituales y cultos permitirían construir el nuevo orden político y social, ahora en condiciones independientes? Es bien sabido, quizás no valga la pena insistir, que es imposible hacer de la sociedad una totalidad única en ausencia de un cuerpo político y simbólico. Sin un orden en la representación política, sin símbolos que cohesionen y magnifiquen esta representación y este orden, sólo existirá una multitud, una multiplicidad de subjetividades, pero sin la integración definitiva de las partes al todo (formando de las partes *dislocadas un cuerpo político*, como lo sugiere Bolívar en el epígrafe inicial, luego de la caída de la segunda república en 1814). La república una y múltiple, en tanto totalidad, sólo será posible mediante su construcción como un cuerpo político y simbólico.

---

<sup>27</sup> Ibíd., 351.

<sup>28</sup> Luis Castro Leiva, *De la patria boba a la teología bolivariana* (Caracas: Monte Ávila Editores, 1999), 20.

<sup>29</sup> Simón Bolívar, *Discurso de Angostura*, 15 de febrero de 1819, en *Obras completas*, vol. 1 (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1981), 112.

Así el colectivo de singularidades se conformará como una sociedad. Este cuerpo asegura la convivencia en un conjunto de relaciones –digamos– intersubjetivas que, lejos de ser cerradas, se organizan en una serie de capas múltiples y abiertas. Este es acaso el desafío de la recién inaugurada *República de Venezuela* en septiembre de 1830 bajo un orden único e indivisible. Fórmula que previene contra el peligro de la desintegración del país una vez desmembrada la *Gran República de Colombia* (incluía los departamentos de Venezuela, Cundinamarca y Quito), nombrada así por Bolívar ante el Congreso de Angostura el 14 de diciembre de 1819 y fundada legalmente tres días después al ritmo de las palabras siguientes: «El tiempo de dar una base fija y eterna a nuestra República ha llegado. A vuestra sabiduría pertenece decretar este grande acto social y establecer los principios del pacto sobre los cuales va a fundarse esta vasta República»<sup>30</sup> Eternidad que duraría once años, hasta el 17 de diciembre de 1830, con su propia muerte.

Se da así forma en el papel a una nación independiente, donde no existía entre sus habitantes más vínculos que una serie de tradiciones creadas durante los tres largos siglos de la Colonia, una lengua hablada con diversos dialectos, la religión de Cristo, una campaña épica para desprenderse de la tutela de España. Ese colectivo de singularidades había que conformarlo como una sociedad y una nación. Era el turno de los intelectuales republicanos. A sus espíritus y a sus plumas correspondía dar forma literaria a la gloria de la emancipación (Torres 2009: 89-90). Era menester borrar la miseria del origen y crear una nueva realidad política y social, construir un Estado venezolano independiente de la condición colonial, introducir el lenguaje moral y político de las virtudes y, sobre todo, practicarlas, pues se supone que este tiene una vinculación esencial con la práctica.

Patria, Estado, Nación, Héroes: he aquí términos cuyo contenido y relaciones recíprocas no dejan de intrigar incesantemente, en cada instante de la historia. Con demasiada frecuencia se los trata como si fueran evidencias conocidas. Por añadidura, desde la Independencia estos términos tienden a (con)fundirse entre sí y en relación a la figura de Simón Bolívar, como ya ha sido señalado. Las consecuencias no se hacen esperar: La patria, el patriotismo y el heroísmo a la venezolana si bien se sitúan en el plano político; en el plano discursivo y simbólico adquieren un valor teológico, como bien lo ha pensado y expresado Castro Leiva, cuando describe como un error filosófico-político fundamental: «el haber convertido histórica e historiográficamente al patriotismo y a Simón Bolívar en una falsa religión; la religión cívica de una moralidad imposible de alcanzar sino a través de un proceso de revolución permanente»<sup>31</sup>. En los inicios republicanos las cosas no cambiarán sustancialmente. El republicanismo seguía esculpiendo su cuerpo político e ideológico con los materiales aportados por el patriotismo y el heroísmo. Llegados a este punto, en lo que sigue enunciaremos los rasgos distintivos de estos materiales ahora dentro del contexto de la institucionalización de la sociedad y del Estado, erigido luego de 1830 en la razón moral de la república y del republicanismo–*República oligárquica, conservadora y censitaria*<sup>32</sup>

---

<sup>30</sup> Ibíd..., 112.

<sup>31</sup> Castro, De la patria boba..., 151.

<sup>32</sup> José Gil Fortoul, *Historia constitucional de Venezuela*, vol. 2, «Restitución de la República. La oligarquía conservadora» (Caracas: Editorial Las Novedades, 3.ª ed., 1909), 215.

## **Lenguaje patriótico republicano**

Que Venezuela deba todo lo que es a lo que ustedes llaman padres de la patria, esto es, a los generales Bolívar, Páez, Mariño, Arismendi, etc. Pasa por ser una exageración acalorada (...)<sup>33</sup>

¿De qué otra manera, si no acalorada, habría de ser cualquier mención a la Independencia? La búsqueda de símbolos, mitos y conceptos para definir la identidad de patria y nación, así como para legitimar la estructura de poder republicana oligárquica y censitaria, la iniciaron gobernantes e intelectuales a partir de las décadas de 1830 y 1840. Esa gran búsqueda puede dividirse en dos grandes ciclos dominados por el patriotismo republicano y el culto heroico a Simón Bolívar; uno emergió bajo la égida de las luchas independentistas y el otro comenzó a construirse con la repatriación de los restos del Libertador. Ciclos que luego de 1842, con la llegada de estos restos a Caracas, se funden en uno solo. Pues Bolívar –al ser considerado indistintamente padre de la patria, creador de la república y fundador de la nación, amén de referencia moral de los venezolanos– encarna los cuerpos simbólico y mitológico del carácter nacional «El amor a Bolívar forma parte esencial del sentimiento de nacionalidad y no se concibe que pueda serse hijo de Venezuela sin ser boliviano», era esta la profunda creencia de Juan Vicente González<sup>34</sup> que iluminaría el futuro de la nación. De manera que el uso discursivo que luego de 1830 se le da al *hecho emancipador* –término comúnmente utilizado en la historiografía patria—no se haría esperar. Incluso hasta llegar a lucir para algunos como Lander una *exageración*. El quehacer patriótico de gobernantes y gobernados consistirá en magnificar la emancipación hasta el punto de convertirle en el significante más importante de la cultura política venezolana. Su vehículo fue la palabra encantada, por veces encendida, la oratoria sublime de parte de pensadores con un estilo y una prosa épico-romántica. Un lenguaje, en fin, que consigue perpetuar el ideario emancipador. Con ellos –parafraseando a Castro Leiva—el verbo y la pasión eclipsan a la Razón, «la han hecho fundamentalmente hipócrita. Es decir, condenada a estar siempre por debajo de sus posibilidades»<sup>35</sup>. Es el punto donde la retórica del pasado y la retórica del provenir se confunden en enunciados comunes. Pasemos a exhibir algunos ejemplos de ese discurrir patriótico.

El General José Antonio Páez, el héroe de mayor dimensión que quedaba después del Libertador, fue nombrado por Bolívar Jefe Superior de Venezuela en 1827. Estuvo entre quienes en octubre de 1829 acordaron la separación de Colombia, convocando el 13 de enero de 1830 una Constituyente. La cual se reunió en Valencia el 6 de mayo del mismo

<sup>33</sup> Tomás Lander, *Fragmentos*, núm. 6, 1835.

<sup>34</sup> Luis Correa, *Terra patrum*, «Biblioteca Popular Venezolana, n.º 79» (Caracas: Ministerio de Educación, 1961), 53.

<sup>35</sup> Castro, De la patria boba..., 162

año y lo ratificó como Jefe del Estado de Venezuela. Fresco alivio sentiría Páez y, junto a él, las élites políticas que le acompañaban, cuando a finales de 1830 por medio del voto censitario, elecciones de segundo grado lo convierten en el Primer Presidente de la nueva República para el período 1831-1835. Ya habiendo manifestado a aquella Constituyente, en Mensaje dirigido en las vísperas de su reunión, su deseo de «consagrar el resto de mi vida a la gloria de mi patria»<sup>36</sup>; en funciones de mando y asumiendo la primera autoridad de tan novedosa forma política, lo que seguiría no podía ser sino la consecuencia de estos antecedentes. El patriotismo, el orden, la dicha, la libertad, la igualdad y la felicidad de todos los venezolanos, serían términos invariables de su discurso. Por fin la voz del patriotismo se asentaba en un poder legítimamente constituido. El amor a la patria, los deseos por la gloria de la patria se convertían en idea y expresión recurrente. No había vuelta atrás. La energía anímica que impulsaba a intelectuales y a políticos sería en delante la proposición de ideas patrióticas, lo cual venía aderezado con el amor por las instituciones y por la libertad de la república. En teoría, que no en la práctica, la cosa pública nunca debía confundirse con el interés privado. De lo contrario se estaría incurriendo en un *patriotismo hipócrita*<sup>37</sup>.

La misión de Páez al frente del poder sería hacer de la voz patriotismo *grito vehemente* que despertase conciencia y articulase voluntades para la construcción de las virtudes republicanas. En efecto, el amor por la patria era la fuerza moral que sostendría el cuerpo político y social. En el último mensaje al Congreso (20 de enero de 1835) de su primer período presidencial, el Jefe del Estado se despide en estos términos: Debo separarme de la escena pública con desprendimiento y virtudes patrióticas. «En mi pacífico hogar veré, pues, con satisfacción a mi patria administrada bajo la dirección de sus expertos conductores, y desde allí haré votos al cielo por su conservación y prosperidad»<sup>38</sup>

Pero el destino le depararía una larga vida política. Y la estadía en su pacífico hogar no duraría mucho. La confrontación política de rigor, entre los distintos sectores e intereses, mermaban las posibilidades del patriotismo en Venezuela en tanto virtud política republicana. Era necesario reforzar sus términos. Esto hace Páez en su segunda presidencia (1839-1843), cuando pide *luces* para cooperar con el Poder Ejecutivo. El giro discursivo se define en torno al concepto de «patriotismo ilustrado de sus ciudadanos». ¿En qué consiste semejante novedad? En su Mensaje al Congreso de 1842, lo explica: Es «una fuerza superior y providencial que la conduce por la senda de la civilización a aquel alto grado de felicidad a que parecen llamadas las naciones americanas. Afortunada Venezuela ha visto a todos sus hijos unidos en un solo sentimiento (...) haciendo el sacrificio de toda ambición (...) de todo interés contrario al interés de la comunidad»<sup>39</sup>. ¿Cuál sería entonces la fuente natural del patriotismo para estas naciones en general y para Venezuela en particular? No

<sup>36</sup> Presidencia de la República, *Pensamiento político venezolano del siglo XIX: textos para su estudio*, «Biblioteca PPVSXIX», 15 vols. (Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1961), vol. 4, 37.

<sup>37</sup> Elena Plaza, «Prácticas discursivas de la ciudadanía en Venezuela: Las voces del patriotismo venezolano, 1830-1847», *Revista Politeia*, vol. 29, n.º 37 (Caracas: Instituto de Estudios Políticos, Universidad Central de Venezuela, 2006), 19.

<sup>38</sup> Presidencia de la República, *Pensamiento político..., 55.*

<sup>39</sup> Ibíd..., 105.

sólo se trata de un decidido apego a los intereses, a las costumbres, a las virtudes. Se trata de estimular la imaginación y de todo aquello que se refiera a una memoria colectiva, al amor a la patria. Sentimiento al que se le dio el rango de virtud por el canon educativo del momento.

Feliciano Montenegro Colón (1781-1853), militar, geógrafo, historiador, educador, fundador del *Colegio de la Independencia* y uno de los primeros autores de un manual pedagógico bajo la forma de unas «Lecciones de buena crianza, moral y mundo o educación popular»; con toda la codificación del comportamiento que un texto semejante trae consigo, en la parte correspondiente a sus pensamientos, sentencias, consejos y máximas morales, escribe: «El amor a la patria es una virtud que no conoce obstáculos: obra prodigios, donde quiera que existe»<sup>40</sup>

Por su parte, entre las élites políticas, el discurso patrio republicano se mantuvo en los mismos términos, particularmente por parte de quienes se organizaron en torno a la ideología liberal. Antonio Leocadio Guzmán, el fundador, quien llevó a cabo una perseverante y activísima campaña política en torno al credo liberal, fuese en la plaza pública o través del periódico *El Venezolano*, órgano de expresión del Gran Partido Liberal de Venezuela, que apareció el lunes 24 de agosto de 1840, cuyo último número vio la luz seis años después, el 12 de abril de 1846, siguió la versión precedente del patriotismo ilustrado con un cierto tono de realismo: «Por los hechos y no por las ofertas estará todo patriota». Y enseguida se dispone a poner las páginas de *El Venezolano* sobre «la senda que siempre marcan los hombres libres y justos, los verdaderos patriotas»<sup>41</sup>. Se trataba de incorporar y promover virtudes a la naciente república: noble lealtad, patriótica firmeza, imparcial justicia. Pero sobre todo, se insistiría en la bien amada y justa libertad. Esa era la voluntad exclusiva tanto de los redactores como del órgano de expresión liberal republicano:

La verdadera opinión pública será su antorcha y, si ella le favorece, *El Venezolano* podrá ser útil; y un hecho más, vendrá a probar que este pueblo protege el patriotismo, porque marcha irrevocablemente por el camino de la justa libertad, a destinos elevados e irrevocables<sup>42</sup>

De manera que existe una continuidad entre el patriotismo emancipador, aquel que se gesta en diferenciación con la monarquía española para sumar esfuerzos y convicción a la ruptura colonial (O como lo expresó el mismo Bolívar en Angostura: «Sí, los que antes eran esclavos ya son libres; los que antes eran enemigos de una madrastra, ya son defensores de una patria»); y el patriotismo ilustrado republicano, una vez lograda la independencia y definida la república. Guzmán era partícipe de una visión moderna del patriotismo. Con lo cual se plegaba a los términos del discurso de los otros sectores en el

<sup>40</sup> Feliciano Montenegro Colón, *Lecciones de buena crianza, moral y mundo o educación popular* (Caracas: Imprenta de Francisco de Paula Núñez, 1841), 187-188.

<sup>41</sup> Antonio Leocadio Guzmán, «Prospecto», *El Venezolano*, núm. 1, lunes 24 de agosto de 1840, en *Pensamiento político venezolano del siglo XIX: textos para su estudio*, vol. 5, tomo I (Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1961), 157-158.

<sup>42</sup> *Ibid...*, 158

poder. No sólo le inspiraba su fuerza emocional, buscaba exaltar adhesiones a su propio partido liberal y, como tal, fue un gran defensor de la formación de estas organizaciones políticas en aquella etapa republicana. Partido. Si antes era palabra vedada, «palabra de escándalo y de infalible ruina»; en la república: «partido arguye libertad para pensar; supone discusión, independencia moral. Los esclavos no tienen partido, tienen su cadena que arrastrar». Pero, además, las condiciones ya estaban creadas para posibilitar el patriotismo partidista y moderno: «Formada una patria, por esfuerzos heroicos, con indecibles sacrificios, ya es otra cosa, ya es todo diferente y, en gran parte, lo contrario de lo que fue. Están desencadenados el pensamiento, la palabra y la prensa»<sup>43</sup>

Llegaron las elecciones de agosto de 1846, en medio de una crisis económica y social que empeoraba, llevando rápidamente a la república al caos político. El enfrentamiento entre los conservadores de Páez y los liberales de Guzmán se radicalizó. A lo cual se sumó la enemistad personal entre este último y Juan Vicente González, quienes habían compartido páginas en la redacción de *El Venezolano* entre 1842 y 1844, lo que llevó a la pérdida de la moderación que tanto pregonaba el patriotismo ilustrado, y al surgimiento de un delirante fanatismo patriótico. Cada bando se acusaba mutuamente de ser causa de la corrupción republicana. Sucumbían los cuerpos de la patria. La moderación no parecía ser una de las virtudes cultivadas por los diferentes sectores políticos. En la misma *Meseniana* que encabeza este trabajo, González, «escritor del derecho, de la patria, de la libertad», como él mismo se calificó<sup>44</sup>, esboza una serie de identificaciones y exclusiones con la patria particularmente significativas. Entre las primeras, la patria con textura corpórea se le aparece al escritor y de inmediato pasa a describirla: «Yo la vi... (era una noche plácida y tranquila). ¡Qué dulce su graciosa y sonreída imagen!»<sup>45</sup> Para pasar de inmediato a establecer las identificaciones: «Yo soy la Patria; conócame en la imagen de Bolívar que llevo al seno, en este odio que arde en mis ojos al nombre del ambicioso y egoísta (...) Yo soy la Patria y no te abandonaré (...) ¡Oh, Patria!, tu no me has engañado; luchando desde ese día, ni un instante solo dejaste de alentar mi pecho».<sup>46</sup>

Enseguida excluye de esas imágenes sublimes, símbolos del amor a la patria, a sus adversarios políticos, encarnados en Antonio Leocadio Guzmán, quienes la habían utilizado en nombre de la libertad pero sólo para luego *ultrajarla*. Lo primero sería excluirlos de esta alucinación patriótica: «Vosotros no la visteis, débiles mortales»<sup>47</sup>, para enseguida finalizar en prosa donde la derrota y la traición se funden y se (con)funden en un mismo sentido:

---

<sup>43</sup> Antonio Leocadio Guzmán, «La nación y los partidos», *El Venezolano*, núm. 2, 31 de agosto de 1840, en *Pensamiento político venezolano del siglo XIX: textos para su estudio*, vol. 5, tomo I (Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1961), 175.

<sup>44</sup> Juan Vicente González, «La convención», *El Foro*, 13 de julio de 1858, en *Pensamiento político venezolano del siglo XIX: textos para su estudio*, vol. 3, tomo II (Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1961), 351.

<sup>45</sup> Ibíd., 352.

<sup>46</sup> Ibíd., 353.

<sup>47</sup> Ibíd., 353.

¡Patria!, yo consagro en tus aras no las cabezas sangrientas de tus enemigos, no las armas de que usaron contra tu poder, sino el sudario que envuelve ese partido difunto y a su miserable jefe, desesperado y confuso, negociando su vida por la abyección.<sup>48</sup>

Hasta ahora Juan Vicente González –sin nombrarlo– ha dibujado con oscuros trazos la figura que encarna el partido liberal, feroz opositor del gobierno de Páez, en la oportunidad de componer su patriótico delirio. Más tarde llegaría inclusive a hablar de un *patriotismo indignado* en algunos de sus artículos de prensa dirigidos a Guzmán. Aunque ese Estado moderno y republicano está fundado desde 1830 sobre la autoridad legal, es obvio que esta autoridad en sí no es suficiente, y que el Estado también busca la autoridad simbólica. De hecho, el cuerpo del poder mismo depende, tanto como de lo racional, de posturas anímicas e irracionales, de presupuestos culturales y políticos. No son únicamente los principios legales de la Constitución lo que da fuerza legítima al poder, sino el uso político de la idea e imagen de aquella tierra donde se asienta el poder. En Venezuela, particularmente, el cuerpo del poder se sostenía por la fuerza de la idea y del sentimiento de patria y en la figura de los libertadores, encarnados en Bolívar. Eran estos los símbolos básicos del patriotismo ilustrado. Amor genuino a una deidad, basado en la libertad y el progreso. Un amor que conduzca –como lo quisieron gobernantes e intelectuales– a alcanzar el conocimiento del país y la felicidad de sus habitantes. Es esa historia que transforma el patriotismo en una tensión religiosa: es a la vez sagrada y profana, secular y cívica<sup>49</sup>

### **Rehabilitación simbólica del héroe: cuerpo ideológico de la nación**

Pensé en aquel hombre fatídico que llenó medio siglo con sus hazañas y llena un mundo con sus obras. ¡Destino singular! ¡Epopeya terrible! Nada superior, igual, coexiste con él.<sup>50</sup>

Los nuevos signos del poder no traducen un simple cambio en la simbólica sino en la naturaleza y la función del Estado. El orden republicano en ciernes significaba una ruptura en el régimen de representación colonial, ahora debía modificarse los cuerpos, las almas y hasta el orden del mundo. Además, un presidente de la República como Páez, Soublette o los Monagas, siempre serían una imagen pasajera de una nación que se reclamaba permanente. Habría que encontrar un principio esencial. No un humano, demasiado humano, tampoco nadie temporal y falible. Se trataba de una perennidad soberana, eterna y que representara un colectivo. Como otrora el rey, la nación no podía morir. Invisible en sí misma, le era preciso por lo tanto encarnarse en unas realidades, por naturaleza precarias, pero valiendo la pena hundirse en ellas.

<sup>48</sup> «La Patria», 1846, en *Pensamiento político venezolano del siglo XIX: textos para su estudio*, vol. 2, tomo I (Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1961), 463–465.

<sup>49</sup> Castro Leiva, *De la patria boba...*, 121.

<sup>50</sup> Juan Vicente González, 28 de Octubre, 1864, en *Pensamiento político venezolano del siglo XIX: textos para su estudio*, vol. 4, tomo II (Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1961), 398.

Desde que la nación, el Estado o la patria fueron investidos de un carácter sagrado por los diferentes patriotismos liberales o conservadores, los héroes independentistas desempeñaron un papel de capital importancia. En tanto que factores de cohesión grupal y modelos a imitar, los héroes han sido sometidos a un proceso de construcción social e ideológica que ha merecido toda la atención que se merecen por parte de historiadores, filósofos, sociólogos.<sup>51</sup> En esta parte se tratan algunas claves para su interpretación, así como algunos mecanismos de su *troquelado* simbólico y social. La muerte del héroe nacional constituye una pieza fundamental en el desarrollo de la idea de la nación. Esto ya está claro. Pero si los restos de este héroe ni siquiera reposan en el suelo patrio, ha de subsanarse el lamentable error. Devolviéndole a ese suelo --«para limpiar de aquella mancha la conciencia nacional»<sup>52</sup> podrá ponerse en escena una versión secularizada del mártir caído por Dios. De allí lo del bolivarianismo como religión civil. Bajo la égida republicana, los símbolos religiosos ceden su espacio a figuras seculares: los héroes, la patria, los grandes hombres, el pueblo, la historia épica, la libertad, las plazas, las estatuas.<sup>53</sup> Es la instancia más poderosa que representa simbólicamente la unión de la nación dentro de su propia división, digamos, consubstancialmente natural y nunca acabada. «Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro»<sup>54</sup>, habría dictado el *Pater noster* desde Santa Marta, Colombia, una semana antes de emprender su viaje eterno.

El objeto de la repatriación de los restos de Bolívar no significaba otra cosa que redimir su memoria; era la acción de apropiación de esa memoria para fines políticos y simbólicos en torno a la deseada y necesaria unión. Se inicia desde el Estado todo un proceso de construcción de un mismo modo de pensar y representar a través de la invención de nuevos fastos patrios.

Todo comenzó muy temprano, en 1833, cuando el Presidente Páez presenta al Congreso Nacional una solicitud «para cumplir un deber en que se interesan el honor y la gloria nacional»<sup>55</sup>, para devolver a su suelo natal los restos del Libertador y rendirle los honores públicos de que era merecedor. ¿Sobre qué virtudes basar semejante iniciativa? Las palabras abundan en el momento de enunciarlas: «Acciones grandes, esfuerzos magnánimos, sacrificios continuos, un patriotismo eminente, proezas singulares que forman la historia de este inmortal caudillo (...) El nombre de Bolívar no puede pronunciarse sin admiración y merece todo nuestro respeto».<sup>56</sup> Nueve años más tarde, en febrero de 1842, se le recuerda a ese mismo Congreso la inexplicable deuda. Se insiste en la solicitud, «la más grata a mi corazón, y al mismo tiempo la más conforme a los sentimientos del pueblo de

<sup>51</sup> Luis Ricardo Dávila, «Venezuela, fábrica de héroes», en Ficciones y escenarios del poder: Mérida, 30 noviembre – 2 diciembre 2005 (Mérida: Universidad de Los Andes, 2006).

<sup>52</sup> Carrera Damas, *El culto a Bolívar*, 109.

<sup>53</sup> Beatriz González Stephan, La religión civil del bolivarianismo, en El poder de la letra: escritura y conflicto en Venezuela (Caracas: Alfadil Ediciones, 1997), 215.

<sup>54</sup> Simón Bolívar, *Última Proclama*, Hacienda de San Pedro Alejandrino, Santa Marta, 10 de diciembre de 1830, en Museo Bolivariano Quinta de San Pedro Alejandrino

<sup>55</sup> Presidencia de la República, *Pensamiento político*, vol. 2, 50.

<sup>56</sup> Ídem

Venezuela», les dirá el Presidente Páez a aquellos miembros de la representación nacional<sup>57</sup>. Semejante idea –reiteraba-- era producto del convencimiento general de sus méritos «y de un sentimiento profundo de amor y gratitud a este héroe, bienhechor magnánimo de nuestra patria»<sup>58</sup>

El decreto y los honores correspondientes se dictan el 30 de abril de ese mismo 1842. El año siguiente, en su mensaje al Congreso de 1843, Páez agradece por: «(...) cumplir más dignamente un deber que obligaba a todos los venezolanos. Honrar la memoria del Gran Bolívar. La Nación lo deseaba (...).»<sup>59</sup> Se exaltaba al mismo tiempo la unión que tal iniciativa habría logrado: esta no fue la «obra de sus íntimos amigos, ni de un partido, ni de un Congreso, ni de Venezuela sola (...).»<sup>60</sup> Se trataba de un sentimiento nacional que revelaba «el alto aprecio, gratitud y veneración que los venezolanos tributamos a aquel Héroe a quien cinco naciones llaman *Padre y Libertador*.»<sup>61</sup> El tono alentador luego de la presencia del héroe en suelo patrio con todo y sus reliquias, sugería una misión cumplida:

Las dificultades están vencidas, los peligros pasaron y el bien dependerá sólo de la conservación del orden establecido, que a todos interesa. Hábiles manos llevarán las riendas del Estado y el patriotismo y el saber dictarán las leyes, auxiliados de la experiencia y de la mayor ilustración de nuestros pueblos.<sup>62</sup>

Se encarga a Fermín Toro, ilustre tribuno, diputado, periodista (dirigió *El Correo de Caracas* en 1839 y *El Liceo Venezolano* en 1842), cabal intelectual republicano y pariente de Bolívar, para describir los honores fúnebres consagrados a los restos del Libertador, «mi tarea es ardua, si acaso no imposible». El referente popular que inclinara a la unión no podía faltar en los distintos discursos: « (...) exequias en que un pueblo entero ha desplegado todas sus fuerzas latentes para sentir y admirar».«<sup>63</sup> El primer paso en la construcción del culto nacional como un lenguaje estaba dado. Con sus restos en el país, el Bolívar heroico pertenecía ya a la Venezuela republicana e independiente. Lo que sigue es la reconciliación simbólica del héroe –la creación del ícono nacional<sup>64</sup> y la socialización de su culto, lo cual ocurrirá luego de 1870 bajo el mandato de Guzmán Blanco.

Miremos esta reconciliación al trasluz de los letrados nacionales quienes posibilitaron la construcción del símbolo de un Bolívar nacional. Entre quienes encontramos –por supuesto-- algunos que vehementemente habían rechazado sus ideales geoestratégicos y políticos luego de 1827. Pero, antes miremos lo que ocurre en los primeros momentos de otro acto meramente simbólico y celebratorio, homogeneizador de un pensar y representar colectivo.

---

<sup>57</sup> Ibíd., 108

<sup>58</sup> Ídem.

<sup>59</sup> Ibíd. 111.

<sup>60</sup> Ibíd., 110

<sup>61</sup> Ídem

<sup>62</sup> Ídem

<sup>63</sup> Ídem

<sup>64</sup> Christopher Conway, «Itinerario del culto nacional: el fantasma de Bolívar», en *Estudios: revista de investigaciones literarias*, núm. 12 (1998): 13

Si bien durante la vida de Bolívar el 28 de octubre de cada año era celebrado como el día de su onomástico, el 14 de marzo de 1842 el Congreso Nacional emitió un decreto declarando oficialmente cada 28 de octubre fiesta nacional en conmemoración del aniversario de su natalicio. Mientras tanto, la Universidad de Caracas cuyo claustro no había formulado ningún acuerdo o comentario al conocerse su muerte el 17 de diciembre de 1830, comienza a corregir esta actitud en julio de 1841. Su Junta Gubernativa se pronuncia al respecto, llamando al Libertador «héroe magnánimo (...) consagró su atención al engrandecimiento y prosperidad de este cuerpo literario, como la fuente de saber y de vida para la patria».<sup>65</sup> En la medida en que la fecha era oportuna para reiterar los gestos patrióticos y propiciar el júbilo ciudadano, entonando himnos nacionalistas y otras muestras festivas, la misma Universidad convocó el 28 de octubre de 1841 –adelantándose a la *apoteosis*, casi un año antes de la repatriación de sus restos-- un solemne acto para festejar el natalicio del entonces llamado «protector de las ciencias» y contribuir a la exaltación del sentimiento público. La mañana de aquel día circularon consignas alusivas a las glorias de Bolívar y a la necesidad urgente de regresar sus restos a la tierra natal: « ¿Le negará la patria una tumba?». <sup>66</sup>

Enseguida la Universidad y el pueblo de Caracas rindieron un espléndido homenaje a su memoria. Intelectuales y políticos (Juan Vicente González, Cristóbal Mendoza, Antonio Leocadio Guzmán, entre otros) vistieron sus mejores galas discursivas, dedicando al Libertador poemas y piezas oratorias de la mejor calidad. Se percibe el alto nivel de desarrollo a que había llegado el discurso bolivariano como un discurso nacional pleno de significantes cohesionadores: héroe sembrador de libertades, mentor de una existencia social ordenada, arquetipo de un pasado glorioso y, sobre todo, de un destino prometedor. El cuerpo de la patria comenzaba a tener esculpido en su rostro la imagen del Libertador. Destaca la intervención de Guzmán en este acto, quien encara los desafíos que implicaban un culto al héroe muerto: «Él no era el Presidente ni el General: él era Bolívar», *tout court*. Para luego rematar afirmando que sin Bolívar no hay nacionalidad. No había vuelta atrás, su figura, su memoria e imagen se construyen como el *logos*, el discurso, el símbolo y la acción a través del cual se configura la nación venezolana.<sup>67</sup>

Lo que sigue en las palabras del orador es un proceso discursivo de identificación total: Bolívar igual a la patria, equiparado a la historia, imagen y semejanza de la nación; Bolívar padre de la patria, símbolo supremo de la patria misma y por lo tanto de sus habitantes. Oigamos al propio Antonio Leocadio Guzmán:

Su historia será la historia de la patria: sus glorias, las de tantas naciones como fundó (...) Borrad acá el nombre de Bolívar. ¿Qué queda? Nada (...) No más anales, todo es noche de ignominia. Antes de Bolívar, la

---

<sup>65</sup> Ildefonso Leal, *La Universidad de Caracas: su historia y su proyección* (Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1980), 30.

<sup>66</sup> Ibíd., 32.

<sup>67</sup> Conway, «Itinerario del culto nacional», 18.

colonia, la nada. Esos hombres extraordinarios dejaron grandes páginas de sangre, o grandes páginas de gloria: las páginas de Bolívar son naciones.<sup>68</sup>

Se trata de los referentes de una historia patriota, signada de manera singular por el héroe, incluso más allá de las fronteras nacionales. Bolívar es América; él es Venezuela. Borraremos su nombre, olvidemos su imagen. ¿Qué queda? El caos, la nada. Son las raíces de una creencia que estructura el cuerpo de la patria, y sus patriotas no abandonarían nunca más. Era la condición sin la cual no. Antes de él noche e ignominia, después de él: todo. Las letras de sus grandes páginas son inmunes a todo razonamiento, a todo análisis, en fin, a toda lógica. Se trata de convicciones; es un auto de fe como en la mejor de las religiones. Desde entonces se genera toda una historiografía patria y una identidad venezolana. Bolívar se convierte en el héroe oficial y el bolivarianismo en un lenguaje del cual el poder y sus súbditos hacen uso para reconocerse como entes históricos, como sujetos de hecho y de derecho y, como tal, se conforma su nacionalidad. Bolívar pasa a habitar el tiempo del mito, que es un tiempo absoluto, donde todo se ordena en torno a su figura sobrenatural, por encima de toda alianza, de todo triunfo, de toda derrota, de toda acción, de toda política. Lo cual tiene dos funciones: por una parte, se magnifica el periodo nacional e independiente, borrando toda su política, sus aciertos y desaciertos durante el período grancolombino (1821-1827). Por otra, se le incorpora como pieza fundamental al proyecto nacional luego de 1830. Su figura y su pensamiento funcionarán como cuerpo ideológico y argumento legitimador de la nueva estructura de poder, la República Oligárquica y Censitaria.

Dejemos las cosas hasta acá. Volvamos a los *Honores a Bolívar* del 17 de diciembre de 1842, momento de gran simbolismo en la construcción del cuerpo de la patria. Fermín Toro, cumpliendo el mandato del Estado de testimoniar los funerales del Libertador, llegó a producir el «primer texto nacionalista-oficial de la historia intelectual venezolana».<sup>69</sup> (No sólo presenta los más notorios rasgos de la nacionalidad, sino que al unísono sus palabras justifican el culto oficial al héroe: « ¡Nueva era formarán en Venezuela los honores de Bolívar declarados por la Representación Nacional en 1842! (...) Sentimiento profundo de amor y gratitud a este Héroe bienhechor, magnánimo de nuestra patria!». <sup>70</sup> En semejante oportunidad no podía pasar por alto el ostracismo a que fue sometido el Libertador luego de 1830 —«Doce años que muda su patria, mudos los testigos de su gloria, mudas las estupendas obras de su ingenio y de su espada...» Para enfrentar este dilema qué mejor que sugerir mediante la interrogación precisa e inteligente: « ¿Será que las grandes emociones paralizan por algún tiempo la energía de la acción?». <sup>71</sup> Disuelto el problema, que implicaba la legitimidad política y simbólica de aquella generación que rechazó a Bolívar, el orador lanza su grito a los cielos: todos le aclaman «Padre y Libertador; su patria envanecida, le

<sup>68</sup> Antonio Leocadio Guzmán, citado en Christopher Conway, *Itinerario del culto nacional: el fantasma de Bolívar*, en *Estudios: revista de investigaciones literarias*, núm. 12 (1998): 18.

<sup>69</sup> Conway, «Itinerario del culto nacional»..., 19.

<sup>70</sup> Toro, *Honores a Bolívar*..., 323-325.

<sup>71</sup> Ibíd., 322.

llama a su seno con los honores del triunfo, y a sus cenizas veneradas, Repúblicas e Imperios tributan homenajes».

Así, sus antiguos detractores quedan investidos como herederos de la gloria bolivariana. Justificar el culto a Bolívar resulta para Toro relativamente fácil. La obra estaba muy fresca, y como para disipar cualquier duda lanza sucesivas interrogaciones: «¿Quién es grande en estos días? ¿Quién es alto como el cedro y fuerte como la roca para resistir, dominar y serenar la tormenta? (...) ¿Y quién fue el grande en medio de estas escenas? Bolívar solo; Bolívar que en los días de terror sólo puede compararse a los héroes bíblicos»<sup>72</sup>

En el sentido del anterior discurso de Guzmán, los rasgos cruciales de la nacionalidad venezolana y de la nueva estructura de poder, son enraizados por Toro con el héroe nacional, estableciendo un conjunto de lacónicas preguntas-respuestas. En relación a las virtudes republicanas, hijas del patriotismo, y a otros legados del momento se interroga: «¿Y quién invocó estas virtudes? Bolívar (...) ¿Y quién proclamó la igualdad? Bolívar (...) ¿Y quién protegió la ilustración? Bolívar (...) ¿Y quién dio a la tierra independencia y nombre? Bolívar (...) ¿Y quién convocó las Asambleas Nacionales? Bolívar». Con semejante cadena discursiva, Toro considera terminada la historia de los hechos que hasta el momento sólo habían sido contemplados, sugiriendo ahora la fase de su reconocimiento e implementación. Y a tal fin, quién mejor que el Presidente Páez para tomar la palabra y sellar el compromiso que prepararía el futuro de la nación. Se dirige éste a la concurrencia para clausurar los *Honores Fúnebres* con sentidas y significativas palabras:

Nos resta, sin embargo, un deber: consagrar al Libertador el monumento más digno de su gloria: la consolidación de las instituciones de Venezuela (...) por la ilustración del pueblo, por la unión de todos los venezolanos (...) Hemos cumplido con Bolívar muerto (...) saludemos a Bolívar restituido a la patria, con todas sus glorias, con todos sus grandes hechos, con la memoria de sus inmortales servicios (...) no sólo es el triunfo de Bolívar el que celebramos, es también el triunfo de Venezuela.<sup>73</sup>

Todas las operaciones metafóricas y alegóricas del presente y futuro de la nación parecen haber sido puestas sobre el escenario patriótico, republicano e independiente. La necesidad de garantizar la continuidad de la estructura de poder y de conservar intacto el cuerpo nacional parecen ser las nuevas primeras necesidades. Al menos eso se deriva de las palabras del conductor del Estado y también héroe de mil batallas. Ese «hemos cumplido con Bolívar muerto, saludemos a Bolívar», se asemeja casi a la famosa máxima de entierro de los reyes de Francia: *¡le roi est mort, vive le roi!*

Con este giro discursivo la muerte de Bolívar y su rehabilitación simbólica se convierten en el triunfo de Venezuela y en la garantía para consolidar el cuerpo de la nación, lo cual contiene un sentido de la inmortalidad del héroe. Será Antonio Leocadio Guzmán quien remate estas jornadas heroicas desde las páginas de *El Venezolano* (No 140, Caracas, 20 de diciembre, 1842) con palabras un tanto alegóricas que dejan abierto el

---

<sup>72</sup> Ibíd., 350.

<sup>73</sup> Ibíd., 354-355.

significado de esta Apoteosis del Libertador González Guinán: «Pasó ya el 17 de diciembre... pasó para no volver más... Quedan esas relaciones de los sentidos, para cuando el corazón se haya descargado del peso que lo comprime».<sup>74</sup> Esa imagen corporal relativa al corazón denota el dolor por el Bolívar muerto. Acaso ya fallecido habría perdido sus encantos, el galope de su caballo de batalla no retumbaría más. Pero sus ojos, su mirada, inspiraban el heroísmo. En ellos se reflejaban «sus magníficas hechuras: cinco naciones independientes y para siempre libres. Naciones con gloriosos trofeos (...) con historias heroicas que eclipsan las páginas doradas (...) de los antiguos genios de la libertad».<sup>75</sup> En estas circunstancias, el 17 de diciembre no había pasado, ni pasaría nunca. Estaría siempre delante de los ojos del *pueblo soberano*. Su misión era única, era inspiradora de la etapa que se abría. Para qué interponer tantos objetos entre Bolívar y su pueblo, tantos signos ceremoniales del poder, si la relación entre ambos era más directa. El 17 de diciembre es un día inspirador, murió el Bolívar humano, terrenal y finito; pero nació el Bolívar símbolo, eterno, que iría a completar el cuerpo de la patria: a él le seguirán «nuestros esposos y nuestros hermanos, y volveremos a entregarle nuestros hijos para que les enseñe el heroísmo».<sup>76</sup> Consecuente con el sentido de estas operaciones metafóricas y alegóricas, la conclusión de Guzmán no podría ser distinta: «El pueblo, con millares de demostraciones patrióticas y sublimes, se ha hecho digno de la más grande y noble de las propiedades: *de las cenizas de Bolívar*».<sup>77</sup>

## Coda

El cuerpo político se convierte, de esta manera, en patria y en heroísmo con tanta intensidad que adquiere un valor teológico. Queda encarnada en el país la metáfora de los dos cuerpos del rey. Extraño desenlace este que aún domina nuestros días dos siglos después. Es una suerte de permanencia de la identidad en el tiempo, a pesar de la heterogeneidad y de los diferentes contextos.

Ese cuerpo escindido en patria y heroísmo sería la imagen de la trascendencia y de la exterioridad de lo social y de lo político en relación a los individuos. Ese cuerpo alegoriza la totalidad. ¿Hasta dónde las partes deben ceder algo de ellas mismas para poder garantizar la constitución y permanencia del todo: patria, nación, república, héroe, pasado, presente, futuro? Es decir, ¿hasta dónde se extiende el poder del todo sobre sus partes constitutivas, para mantener la estructura de dominación del Estado sobre los ciudadanos? Esta red de significaciones que estructuran en Venezuela una religión civil, no es otra cosa que la cuestión de la dimensión religiosa de lo político, la condición de posibilidad de vivir en comunidad, de institucionalizar el orden social para ser aceptado por todos. Bálsamo adormecedor, en fin, que actúa tanto sobre la narrativa histórica de la sociedad como sobre

<sup>74</sup> Francisco González Guinán, *El 17 de diciembre de 1842*, en *Pensamiento político venezolano del siglo XIX: textos para su estudio*, vol. 5, tomo I (Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1961), 258.

<sup>75</sup> Ibíd., 258-259

<sup>76</sup> Ibíd., 261.

<sup>77</sup> Ibíd., 265.

la capacidad para entender su forma de ser y estar en el mundo. El todo se construye con el «fuego sagrado del heroísmo» (como más adelante lo sugiere Carreño en su *Manual* 1853), pero el cuerpo del poder no está exento de corromper los principios y virtudes cívicas originales de esa sociedad, ni de corromperse a sí mismo.

Termino, como para dejar abiertas las conclusiones de las páginas precedentes, y como para mostrar las dificultades de esa rehabilitación simbólica del cuerpo de la nación, con el acre reclamo que Cecilio Acosta (1818-1881), primero entre los civilistas virtuosos de su generación, le hace a los partidos políticos el 27 de octubre de 1877, ante el rumbo que había tomado la patria, treinta y cinco años después de la apoteosis de Bolívar:

¿Para eso se conquistó la independencia? ¿Para eso es que tenemos libertad? ¿Para eso fue la obra de Bolívar? ¿Qué diría él, resucitando, si nos viese en esta vulgar tarea, en vez de ocupados de las altas cuestiones o intereses de la política, de la industria, del progreso y de la gloria? ¿Y cuál no sería su asombro al llegar a su conocimiento que habían resultado (...) apóstatas muchos de sus más claros compromitidos y de sus descendientes (...)<sup>78</sup>

## Bibliografía

- Academia Nacional de la Historia. *El Patriota de Venezuela*. En *Testimonios de la época emancipadora*. Caracas: Colección Sesquicentenario de la Independencia, 1961. Estudio preliminar de Arturo Uslar Pietri. No. 37.
- Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre los orígenes y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993. Traducción de Eduardo L. Suárez. (Primera edición en inglés, 1983).
- Baralt, Rafael María. *Resumen de la Historia de Venezuela*. Vol. I. París: Imprenta de H. Fournier y Comp., 1841.
- Bolívar, Simón. *Doctrina del Libertador*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2009. 3<sup>a</sup> ed. Prólogo de Augusto Mijares; compilación, notas y cronología de Manuel Pérez Vila; bibliografía de Gladys García Riera. (Edición original, 1976).
- Bolívar, Simón. *Última Proclama*. Hacienda de San Pedro Alejandrino, Santa Marta, 10 de diciembre de 1830. Disponible en: Museo Bolivariano Quinta de San Pedro Alejandrino
- Brading, David. «Patriotismo y nacionalismo en la historia de México.» En *Actas XII, Asociación Internacional de Hispanistas (AIH)*, Madrid, 1995, 1-18.
- Carrera Damas, Germán. *El culto a Bolívar. Esbozo para un estudio de la historia de las ideas en Venezuela*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca-Universidad Central de Venezuela, 1970.

---

<sup>78</sup> Los partidos políticos, en *Pensamiento político venezolano del siglo XIX: textos para su estudio*, vol. 9 (Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1961), 429.

- Carrera Damas, Germán. «Simón Bolívar, el culto heroico y la nación.» *Hispanic American Historical Review* 63, no. 1 (1983): 107–145.
- Castro Leiva, Luis. *De la patria boba a la teología bolivariana*. Caracas: Monte Ávila Editores, 1991.
- Castro Leiva, Luis. *Sed buenos ciudadanos*. Caracas: Alfadil Ediciones-Instituto Universitario Seminario Interdiocesano, 1999.
- Charbonnel, Nanine. *Comme un seul homme. Corps politique et Corps Mystique*. París: Éditions Aréopage, 2010.
- Conway, Christopher. «Itinerario del culto nacional: El fantasma de Bolívar.» *ESTUDIOS. Revista de Investigaciones Literarias y Culturales*, Universidad Simón Bolívar, año 6, no. 12 (julio-diciembre 1998): 11–25.
- Correa, Luis. *Terra patrum*. Caracas: Ministerio de Educación, 1961. (Biblioteca Popular Venezolana, No. 79).
- Dávila, Luis Ricardo. «Venezuela, fábrica de héroes.» En *Laberintos del poder*, editado por Carmen Díaz Orozco, 245–260. Mérida: Universidad de Los Andes, Publicaciones del Vicerrectorado Académico, 2006.
- Escalante Gonzalbo, Fernando. *Ciudadanos imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la república mexicana. Tratado de moral pública*. México: El Colegio de México, 1992.
- Gil Fortoul, José. *Historia Constitucional de Venezuela*. Vol. 2: «Restitución de la República. La oligarquía conservadora». Caracas: Editorial Las Novedades, 1942. 3<sup>a</sup> ed. (Edición original, 1909).
- González Guinán, Francisco. *Historia contemporánea de Venezuela*. Tomo III. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1954. (Tipografía Empresa El Cojo, 1910).
- González Stephan, Beatriz. «Fundar el Estado/Narrar la Nación (Venezuela Heroica de Eduardo Blanco).» *Revista Iberoamericana* 63, núms. 178–179 (enero-junio 1997): 33–46.
- Kantorowicz, Ernst. *The Kings' Two Bodies: A Study in Mediaeval Political Theology*. Princeton, NJ: Princeton University Press, 1957.
- König, Hans-Joachim. *En el camino hacia la nación: Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la Nación en la Nueva Granada, 1750–1856*. Bogotá: Banco de la República, 1994.
- Leal, Ildefonso, ed. *Ha muerto el Libertador. Homenaje de la Universidad Central de Venezuela en el sesquicentenario de su muerte*. Caracas: Ediciones del Rectorado de la Universidad Central de Venezuela, 1980.
- Le Breton, David. *Anthropologie du corps et modernité*. París: Presses Universitaires de France, 1990. 2<sup>a</sup> ed.
- Mijares, Augusto. *Obras completas*. Caracas: Monte Ávila Editores, 2000. Colección Biblioteca Augusto Mijares, 10 vols.
- Montenegro y Colón, Feliciano. *Lecciones de buena crianza moral y mundo o educación popular*. Caracas: Imprenta de Francisco de Paula Núñez, 1841.

- Pedraza, Zandra. *En cuerpo y alma: Visiones del progreso y de la felicidad*. Bogotá: Ediciones de la Universidad de Los Andes, 1999.
- Presidencia de la República. *Pensamiento Político Venezolano del Siglo XIX. Textos para su Estudio (PPVSXIX)*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1961. 15 vols.
- Presidencia de la República. *Mensajes Presidenciales*. Tomo 1: 1830–1875. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1971. Recopilación, notas y estudio preliminar de Antonio Arellano Moreno.
- Plaza, Elena. «Prácticas discursivas de la ciudadanía en Venezuela: Las voces del patriotismo venezolano, 1830–1847.» *Revista Politeia* 29, no. 37 (2006): 3–33.
- Ricoeur, Paul. *Tiempo y Narración*. Tomo I. México: Siglo XXI Editores, 1995.
- Starobinsky, Jean. «Breve historia de la conciencia del cuerpo». En *Fragmentos para una historia del cuerpo humano*, editado por Michael Feher, Ramona Naddaff y Nadia Tazzi, vol. II, 353–405. Madrid: Taurus, 1989. (Publicado originalmente en *Revue Française de Psychanalyse* 2/1981).
- Torres, Ana Teresa. *La herencia de la tribu. Del mito de la independencia a la revolución bolivariana*. Caracas: Editorial Alfa, 2009.
- Uribe, María Teresa. «El republicanismo patriótico y el ciudadano armado.» *Estudios Políticos* no. 24 (enero-junio 2004): 75–92.
- Vigarello, Georges. «El cuerpo del Rey.» En *Historia del cuerpo*, vol. I: *Del Renacimiento al Siglo de las Luces*, editado por Alain Corbin, Georges Vigarello et al., 373–391. Madrid: Taurus, 2005. (Original en francés: *Histoire du corps*, 2 vols., París, Editions du Seuil, 2005).

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](#). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.

## **La transición a la democracia en una coyuntura mundial de reestructuración capitalista: tensiones y controversias del caso argentino (1983)**

---

Ignacio Andrés Rossi

[ignacio.a.rossi@outlook.com]

Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS)

Comisión de Investigaciones Científicas (CIC)

de la provincia de Buenos Aires, Argentina.

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-3870-1630>

### **Resumen**

El objetivo central del artículo es realizar un abordaje histórico del gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989) integrando la perspectiva teórica de la transición a la democracia y los procesos socioeconómicos de reestructuración capitalista mundial. De esta manera, y conjugando ambas perspectivas de análisis, se realiza una reinterpretación histórica del proceso de transición democrática en Argentina considerando algunas de sus iniciativas políticas. La metodología utilizada parte de un enfoque histórico-crítico que permite analizar el gobierno de Alfonsín en el marco del contexto de transición democrática a partir de una mirada transdisciplinar entre economía y política. Las fuentes utilizadas fueron desde la literatura académica sobre los cambios del capitalismo global y las transiciones democráticas, como de discursos, testimonios y bibliografía contemporánea sobre el caso. La hipótesis sostenida entiende que la reinterpretación histórica del alfonsinismo como un movimiento político democrático ambivalente y con un difuso proyecto económico permite comprender las restricciones del proyecto político refundacional.

**Palabras clave:** transición, deuda externa, reestructuración, alfonsinismo, Argentina.

### **Abstract**

The central objective of this article is to provide a historical account of Raúl Alfonsín's administration (1983-1989), integrating the theoretical perspective of the transition to democracy and the socioeconomics processes of global capitalist restructuring. In this way, and combining both analytical perspectives, a historical reinterpretation of the democratic

transition process in Argentina is undertaken, considering some of its political initiatives. The methodology used is based on a historical-critical approach that allows for the analysis of Alfonsín's administration within the context of democratic transition from a transdisciplinary perspective between economics and politics. The sources used ranged from academic literature on changes in global capitalism and democratic transitions, as well as from speeches, testimonies, and contemporary bibliography on the case. The hypothesis is that the historical reinterpretation of alfonsinismo as an ambivalent democratic political movement with a diffuse economic project allows for an understanding of the restrictions of the refoundational political project.

**Key words:** transition, debt crisis, restructuring, alfonsinism, Argentina.

Recibido: Julio, 2025

Aprobado: Agosto, 2025

## Introducción

La transformación de los Estados desde las crisis financieras y económicas internacionales que se desarrollaron desde los años setenta, se tornaban como una empresa central. Estas se conjugaban con un contexto de avance del neoliberalismo mundial, el cual promovía, entre otras cosas, la soberanía del mundo de los negocios mediante la desregulación de los mercados. En Argentina, el gobierno de postdictadura de Raúl Alfonsín (1983-1989) apelaba a consignas democráticas en el plano político, tales como la defensa de los derechos humanos, la libertad, el respeto por las disidencias y el pluralismo<sup>1</sup> aglutinando a la sociedad en un proyecto de transición que dejara atrás los años de la dictadura precedente (1976-1983). Así, el partido de la Unión Cívica Radical (UCR) se asumía como el garante de las libertades republicanas y liberales, en combinación con reivindicaciones populares y de bienestar social que eran disputadas al partido tradicional y hegemónico de la segunda mitad del siglo XX, el Partido Justicialista (PJ). Sin embargo, posteriormente se debió enfrentar el contrapeso de una dinámica mundial que priorizaba los ajustes fiscales atentando contra el prometido bienestar político y social de la democracia.<sup>2</sup>

En estos años, varios estudios politológicos como los de O'Donnell y Schmitter<sup>3</sup> analizaron la llamada Tercera Ola Democratizadora<sup>4</sup>. Estos trabajos, enmarcados en la

---

<sup>1</sup> Marcos Novaro y Vicente Palermo, *La historia reciente. Argentina en democracia*. Buenos Aires: Edasha.

<sup>2</sup> Adrián Velázquez Ramírez, *La democracia como mandato. Radicalismo y peronismo en la transición argentina (1980-1987)* (Buenos Aires: Imago Mundi, 2019).

<sup>3</sup> Guillermo O'Donnell y Philippe Schmitter, *Transitions from Authoritarian Rule. Tentative Conclusions about Uncertain Democracies* (Baltimore: Johns Hopkins University Press) 1986, 6.

<sup>4</sup> Samuel Huntington, *La tercera ola* (Buenos Aires: Paidós, 1991).

tradición teórica identificada como transitología,<sup>5</sup> pusieron el foco en los factores referentes a la coyuntura política y en la acción de las élites en la misma.<sup>6</sup> Así, tuvieron un rol central los procesos, rupturas y reformas que involucraron a las transiciones, sea mediante confrontación y quiebre político concertaciones de coalición según los casos analizados.<sup>7</sup> También recibieron atención los procesos posteriores a las transiciones, entendidos en una primera instancia de descomposición del bloque autoritario y progresiva legitimación del orden democrático con iniciativas de democratización, la liberalización y construcción de reglas y mecanismos políticos del nuevo régimen aceptadas por la sociedad civil y tuteladas por el Estado.<sup>8</sup> La transitología, incluso en nuestros días, goza de relevancia y pertinencia para el análisis de los procesos políticos,<sup>9</sup> aunque también otros estudiosos de las ciencias sociales han dado más importancia al contrapeso de los sectores populares y el rol del Estado en sociedades democráticas.<sup>10</sup> No obstante, el estudio clásico de la transitología prestó menor atención a los factores internacionales. Particularmente aquellos de raíz histórica que tendieron a la profundización de la globalización, y que se encontraban ligados al neoliberalismo.<sup>11</sup>

En el caso particular del alfonsinismo, varios trabajos desde las ciencias sociales analizaron los procesos sociopolíticos de aquellos años. Así, cabemencionar los abordajes contemporáneos que se detuvieron en las características y aspiraciones del régimen, junto con sus posibilidades de construir una nueva dinámica institucional y social.<sup>12</sup> También se encuentran los estudios politológicos clásicos en torno al ejercicio del presidencialismo, el régimen de partidos y los funcionarios políticos<sup>13</sup> o aquellos que pusieron la atención en el

<sup>5</sup> El concepto hace referencia a al enfoque politológico creado, originalmente, por Dankwart Rustow en 1970. El mismo, proponía un modelo básico para entender las condiciones que hacen posible a la democracia y su prosperidad distinguiendo los procesos de inicio y consolidación de un nuevo régimen. Así, el modelo elemental que propuso Rustow propuso distinguir las fases de crisis del régimen autoritario, liberalización, alternancia electoral y consolidación definitiva.

<sup>6</sup> Michael Burton y John Higley, «Elite settlements», *American Sociological Review* 52 (1986): 298.

<sup>7</sup> Juan Linz, *The breakdown of democratic regimes. Crisis, breakdown and reequilibration* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1978). Juan Linz y Alfred Stepan, «Toward Consolidated Democracies», *Journal of Democracy* 7, n°2 (1996): 17.

<sup>8</sup> Adam Przeworski, *Capitalism and Social Democracy* (Cambridge: Cambridge University Press, 1985).

<sup>9</sup> Scott Mainwaring y Aníbal Pérez Liñán, *Democracies and Dictatorships in Latin America: Emergence, Survival, and Fall* (Cambridge: University Press, 2014). Sergio Bitar y Poental Abraham, *Transiciones democráticas: enseñanzas de líderes políticos* (Barcelona: Colección Ensayo, 2016).

<sup>10</sup> Barrington Moore, *Social Origins of Dictatorship and democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World* (Boston: Beacon, 1966). Theda Skocpol, *States and Social Revolutions* (New York: Cambridge University Press, 2006). Charles Tilly, *Las Revoluciones Europeas: 1492-1992* (Barcelona: Crítica, 1995).

<sup>11</sup> José Alberto Olívar y Miguel Ángel Martínez Meucci, *Transiciones políticas en América Latina. Desafíos y experiencias* (Caracas: Universidad Metropolitana, 2020).

<sup>12</sup> José Nun y Juan Carlos Portantiero, *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina* (Buenos Aires: Punto sur, 1997), 23.

<sup>13</sup> Liliana De Riz y José Feldman, «El partido en el gobierno: la experiencia en el radicalismo 1983-1989», CEDES, n°64 (1991). Guillermo O'Donnell, «Delegative Democracy», *Journal of Democracy* 5, n°1 (1994a): 59.

aferramiento en las características de una democracia normativa desvinculada de la organización social.<sup>14</sup> Entrando en el nuevo siglo, las compilaciones de Novaro y Palermo como de Pucciarelli<sup>15</sup> recuperaron un ángulo multidisciplinar con una propuesta teórica gramsciana, examinando el papel de varios actores como empresarios, militares y sindicalistas junto con las políticas que los definen.<sup>16</sup> Más recientemente deben mencionarse los trabajos centrados en el significante de la democracia y las rupturas sociopolíticas que este introdujo en aquel entonces,<sup>17</sup> como aquellos que retuvieron el análisis discursivo con gesta refundacional.<sup>18</sup> Desde la historiografía que tomó la perspectiva de la ciencia política, el enfoque de la transición se centró más que en un clivaje dictadura democracia en los procesos de continuidades y rupturas en arcos temporales más amplios que los momentos concretos de cambio de gobierno.<sup>19</sup> Así, los movimientos por los derechos humanos, las dinámicas del exilio y la represión son algunos de los enfoques más analizados.<sup>20</sup>

Es evidente que la historiografía política se ha ocupado en menor medida de conectar el desarrollo de estos estudios con el debate económico. La mayor parte de los clásicos de historia económica pusieron el centro en la vuelta de la democracia como una ruptura política, pero reteniendo el estudio de la herencia de dinámicas caóticas en materia macroeconómica que duraron, al menos, hasta la reestructuración neoliberal de la década de 1990.<sup>21</sup> En el mismo orden, otros abordajes examinaron aspectos puntuales como el debate

---

<sup>14</sup> Daniel Campione e Irene Muñiz, *El Estado y la sociedad de Alfonsín a Menem* (Buenos Aires: Letra Buena, 1994).

<sup>15</sup> Alfredo Pucciarelli, *Los años de Alfonsín: ¿el poder de la democracia o la democracia del poder?* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2006).

<sup>16</sup> Paula Canelo «¿Qué hacer con las fuerzas armadas? Treinta años de cuestión militar en la Argentina», *Observatorio Latinoamericano*, nº12 (2013): 140. Ricardo Ortiz y Martín Schorr, «La economía política del gobierno de Alfonsín: creciente subordinación al poder económico durante la década perdida», en *Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, coord. por Alfredo Pucciarelli (Buenos Aires: Siglo XXI, 2006), 311.

<sup>17</sup> Gerardo Aboy Carlés, «Parque Norte o la doble ruptura alfonsinista», en *La Historia reciente. Argentina en democracia*, comp. por Marcos Novaro y Vicente Palermo (Buenos Aires: Edasha, 2004), 36-56. Marcos Novaro, *Historia de la Argentina contemporánea. De Perón a Kirchner* (Buenos Aires: Edasha, 2006).

<sup>18</sup> Mónica Fontana, *Ciudadanos Modernos. Discurso e representação política* (Campinas: Unicamp, 1997). Sebastián Barros, *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991* (Córdoba: Alción, 2002).

<sup>19</sup> Marina Franco, *El final del silencio: dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina, 1979-1983)* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2018). Velázquez Ramírez, *La democracia ...*, 27-31.

<sup>20</sup> Por ejemplo, una reciente compilación de Schneider busca, específicamente, superar la perspectiva clásica de la transitología mediante diferentes abordajes. Alejandro Schneider, *Los ochenta en América Latina. Más allá de "transiciones" y de "pérdidas"* (Buenos Aires: Imago Mundi, 2019).

<sup>21</sup> Karina Forcinito y Gaspar Tolón Estellares, *Reestructuración neoliberal y después... 1983-2008: 25 años de economía argentina* (Los Polvorines: UNGS, 2009). Pablo Gerchunoff y Lucas Llach, *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas* (Buenos Aires: Emecé, 2019). Mario Rapoport, *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)* (Buenos Aires: Emecé, 2020). Claudio

sobre la necesidad de reformas estructurales y el consenso en torno al ajuste económico que se desarrolló en el marco de las limitaciones de la democracia.<sup>22</sup> Sin embargo, el periodo alfonsinista ocupa un lugar bastante marginal en comparación a otras etapas más analizadas de la historia económica, tanto en los trabajos analizados como, específicamente, en los estudios de economía política con perspectiva estructural desarrollados en torno a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), sede argentina.<sup>23</sup>

En virtud de estas limitaciones y a los fines de subsanar esta falta, el trabajo realiza un abordaje del alfonsinismo con un enfoque histórico crítico y transdisciplinar conjugando economía y política. De esta forma, las dos dimensiones centrales del abordaje se realizan situando históricamente el contexto de la transición democrática y los cambios ocurridos en la reestructuración del capitalismo global. En este marco, el análisis de la literatura existente y de un conjunto de fuentes que van desde bibliografía académica, prensa periodica, testimonios clave de la época, se desarrolla una reinterpretación histórica del alfonsinismo. El trabajo se organiza en tres secciones. En la primera abordamos el contexto histórico económico de las transformaciones mundiales desarrollado desde los años 1970, poniendo la atención en su impacto en la coyuntura socioeconómica de la transición a la democracia. En este, se tornan relevantes la irrupción de nuevas formas de producción y de organización social como parte de la ofensiva capitalista mundial en el cuadro de crisis mundial. En un segundo apartado, reflexionamos en torno a la tensión entre el avance neoliberal en escala mundial y los proyectos socialdemócratas europeos buscando vincular dicho proceso con el alfonsinismo a escala nacional. Así, revisamos las insignias de reconfiguración socioeconómica mundial frente a los valores recogidos por las socialdemocracias de la época y su vínculo con los apoyos intelectuales de izquierda en el alfonsinismo. En el tercer apartado, indagamos en las características más específicas del alfonsinismo, su proyecto político y limitaciones socioeconómicas, tratando de proponer una reinterpretación historiográfica integral sobre el mismo como proceso histórico político. La hipótesis sostenida se basa en que el alfonsinismo se desarrolló históricamente en un cuadro global de restricciones políticas y económicas tanto globales como nacionales, y que su proyecto político democrático perdió consistencia al no desarrollar un programa económico propio que contrabalanceara al neoliberalismo hegemónico. Por el contrario, en términos económicos fue ambivalente al formular una política programática que le

---

Belini y Juan Carlos Korol, *Historia económica de la Argentina en los siglos XX y XXI* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2020).

<sup>22</sup> Hernán Fair, «Las marchas y contramarchas del proceso de reformas y ajustes estructurales durante el gobierno de Alfonsín (1983-1989). Pugna distributiva, heterogeneidad empresarial y restricciones al desarrollo», *Revista THEOMAI*, n°21 (2010): 18-42. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/189682>. Juan Pedro Massano, «El “Plan Austral” y el avance en el “consenso del ajuste” durante la transición democrática», *Sociohistórica*, n°42 (2018): 1-22. <https://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SHe062/>.

<sup>23</sup> Eduardo Basualdo, *Endeudar y fugar. Un análisis de la política económica de Martínez de Hoz a Macri* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2018).

permitiera desarrollar alianzas amplias y tramitar las tensiones derivadas del descalabro económico haciendo sostenible el proyecto democrático.

### **El contexto macroeconómico mundial, regional y nacional de las transformaciones económicas desde 1970.**

Durante la década de 1980, se configuró un contexto social marcado por la reestructuración del sistema económico internacional. En Argentina, el gobierno alfonsinista debió afrontar una crisis estructural compleja, determinada por la confluencia de la deuda externa latinoamericana y la presión ejercida por los acreedores privados,<sup>24</sup> junto con desequilibrios macroeconómicos internos como el elevado déficit fiscal y la persistente inflación.

Para comprender cómo se llegó a este contexto, se torna necesario remontarse a las transformaciones del capitalismo mundial y su impacto en la región latinoamericana desde mediados de los años setenta.<sup>25</sup> La llamada tercera revolución industrial, donde innovaciones provenientes en ámbitos como la robótica o la irrupción del microchip se expandían con nuevas formas de producción más acotadas y segmentadas comenzaba a reestructurar el capitalismo mundial en torno a las nuevas técnicas denominadas toyotistas. A partir de entonces los sectores industriales dejaban de ser el centro de las estrategias productivas y de las alianzas sociales, ya que la gran industria como los servicios, que tomaban mayor protagonismo, comenzaron a captar mayores rentas en la reinversión de utilidades mediante la «financiarización de la economía».<sup>26</sup> En esta última, los flujos de capital y las actividades que los regulan comenzaron a captar la reinversión de los oligopolios y multinacionales reestructurando al capitalismo en un régimen de valorización financiera.<sup>27</sup> Este proceso se vio favorecido por un conjunto de factores de alcance global como el fin de los acuerdos de posguerra de *Bretton Woods*, que al desvincular el dólar del oro inauguraron una época de inestabilidad monetaria y expansión financiera global. También cabe mencionar a la crisis del petróleo de 1973 y su consecuente impacto en la inflación mundial con el aumento de los precios internacionales de materias primas y oferta de alta liquidez a los países en desarrollo («petrodólares»).<sup>28</sup> Por otro lado, no menos

<sup>24</sup> En agosto de 1982 México declaró la moratoria de su deuda externa ante el incremento de los intereses y amortizaciones que hacían imposible continuar con los servicios de la misma. Si bien desde julio Costa Rica había suspendido los pagos de su deuda externa, dado la envergadura de México y el volumen de su deuda, la crisis se hizo expansiva y amenazó la solvencia de importantes bancos internacionales. Desde aquel entonces se desplegó una coordinación entre los gobiernos del G7, los bancos comerciales más grandes y los organismos multilaterales para evitar la cesación de pagos de los países más endeudados.

<sup>25</sup> Luis Miotti, «Estado y crisis», *Realidad Económica*, nº63 (1985): 69.

<sup>26</sup> Julián Zícaro, *Crisis económicas argentinas. De Mitre a Macri* (Buenos Aires: Continente, 2020): 27.

<sup>27</sup> Eduardo Basualdo y Pablo Manzanelli, *Los sectores dominantes en la Argentina. Estrategias de construcción de poder, desde el siglo xix hasta el presente* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2022), 28.

<sup>28</sup> Estos préstamos se originaron en los dólares que los países de Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) -sin un sector bancario desarrollado- colocaron en depósitos bancarios norteamericanos, europeos y japoneses a tasas de interés flotantes. La oferta de créditos ofrecida por los grandes bancos en el contexto de alta liquidez no incluyó cláusulas que condicionaran los préstamos o que incluyeran información

importante fue el avance de la liberalización e integración mundial en la China con Deng Xiaoping (1978-1989) y los emblemáticos casos de Ronald Reagan (1981-1989) en EE. UU y Margaret Thatcher (1979-1990) en Inglaterra.<sup>29</sup>

Entrando en los ochenta, cuando el alza de las tasas de interés norteamericana (que constituyó en estos años un pilar de la política antiinflacionaria estadounidense) y la mora mexicana de la deuda externa (1982) iniciaran el periodo de crisis de deuda latinoamericana, se ingresó definitivamente en una fase de crisis. Así, los principios macroeconómicos mundiales pasaron a estar condicionados por la creciente hegemonía de políticas que tenían como objetivo estabilizar las economías periféricas y asegurar el cumplimiento de los pagos de la deuda externa.<sup>30</sup> Y, en segundo lugar, se consideraba necesario recomponer las tasas de ganancia percibidas por el capital privado, mediante la reducción de los déficits fiscales, la emisión monetaria y la liberalización de precios y salarios, entre otras. En este contexto comenzó a discutirse la reforma del Estado de bienestar de posguerra, en tanto ya no era funcional para los nuevos intereses hegemónicos mundiales. Estos, ahora buscaban impulsar una modernización del sistema económico con una mayor iniciativa privada. En este sentido, se apuntaba a implementar políticas económicas de apertura comercial y financiera para generar crecimiento mediante la integración mundial de acuerdo al impulso globalizador. La desregulación de los mercados, las privatizaciones de empresas estatales y la implementación de tipos de cambios flexibles, entre otras, buscaban limitar las capacidades políticas, burocráticas y administrativas que tradicionalmente habían tenido los Estados.<sup>31</sup>

Este proceso, intensificado luego con la caída del Muro de Berlín (1989) y del comunismo como paradigma mundial de contrapeso al capitalismo, permitió la consolidación de la hegemonía norteamericana.<sup>32</sup> Con el fin del fordismo o keynesianismo retrocedía el capitalismo Estado-céntrico por uno regulado por el mercado, y a su vez articulado por la globalización o mundialización y la expansión del capital financiero y especulativo. Asociado a estos cambios, y genéricamente, se podría decir que el neoliberalismo irrumpió como modelo económico hegemónico. Surgido durante la

---

sobre la cesación de pagos, los márgenes (*spread*) bancarios fueron reducidos y se abordaron desde afinidades ideológicas. Marta Bekerman, «*Ajuste externo y déficit fiscal. Una visión del caso argentino*» (Ponencia presentada en la XXIII Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política, Universidad Nacional de la Plata, 9 de noviembre de 1988).

<sup>29</sup> Jorge Schvarzer, «Actores de la deuda. Los bancos multinacionales», *El Bimestre Político y Económico*, n°42 (1989): 11.

<sup>30</sup> José Antonio Ocampo, «La crisis latinoamericana de la deuda a la luz de la historia», en *La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica*, comp. por José Antonio Ocampo *et. al.* (Santiago de Chile: CEPAL, 2014), 26.

<sup>31</sup> Pablo Nemiña, «El FMI y la política económica argentina», *Observatorio Latinoamericano*, n°12 (2013): 150-163.

<sup>32</sup> Hernán Fair, «La globalización neoliberal: transformaciones y efectos de un discurso hegemónico», *Kairos. Revista de temas sociales* 12, n°21 (2008a): 2. <https://revistakairos.org/la-globalizacion-neoliberal-transformaciones-y-efectos-de-un-discurso-hegemonomico/>.

posguerra como reacción al Estado de bienestar,<sup>33</sup> su expansión durante los setenta se volvió más relevante en el marco de la crisis global.

Así, comenzaron a avanzar las llamadas reformas *promercado*, que buscaban transformar la raíz de la estructura económica y comercial de los Estados antiguamente centrados en estrategias de industrialización por sustitución de importaciones (ISI).<sup>34</sup> Ahora, las políticas económicas apuntaban a la estabilización y el ajuste estructural de las cuentas públicas, asociando la crisis a la ineficiencia estatal. Así, el neoliberalismo se tornó como un fenómeno complejo que recibió de amplio interés para las ciencias sociales. El mismo, fue abordado desde múltiples perspectivas, como los estudios a partir del logos en las marcas comerciales,<sup>35</sup> sus antecedentes en el liberalismo político en torno a las relaciones entre el Estado, la democracia y la sociedad civil,<sup>36</sup> el papel de los Estados Unidos, la globalización y el paso de una modernidad a la posmodernidad y<sup>37</sup> sus orígenes en la escuela austriaca de economía<sup>38</sup> y Chicago<sup>39</sup>. No obstante, el neoliberalismo como concepto ha proliferado -y aún lo hace- por los más diversos ámbitos académicos y periodísticos perdiendo su capacidad explicativa al tornarse como una noción carente de significado científico o confundiéndose con su contexto, sus precursores o múltiples debates de la segunda mitad del siglo XX, incluso de la actualidad, que en gran medida se le vinculan.

En suma, queda claro que el neoliberalismo no constituye una corriente de pensamiento homogénea dado que se compone de un conjunto de vertientes teóricas variopintas. Sin embargo, aquí lo entendemos vinculado al nacimiento de un nuevo régimen de acumulación por valorización financiera que se imponía en la región, especialmente en la Argentina, entre los setenta y ochenta.<sup>40</sup> Así, con la crisis de la deuda en 1982, y con su punto de inflexión en la decisión de la Junta de la Reserva Federal Estados Unidos (Fed) desde 1979 de incrementar las tasas de intereses internacionales con el objetivo de frenar la aceleración inflacionaria (que había superado ese año el 11%), se asistía a una crisis regional sin precedentes. El impacto del “choque Volcker” (por la decisión del entonces

<sup>33</sup> Karina Forcinito, «*Aproximación al estudio del pensamiento económico predominante en la Argentina desde los años setenta: la recepción doméstica del pensamiento neoliberal*» (Ponencia en las XXII Jornadas de Historia Económica, Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba, 21-24 de septiembre).

<sup>34</sup> Hernán Fair, «Las disputas público-mediáticas en torno a la inflación en la Argentina pre-menemista (1988)», *Temas y debates* 18, n°28 (2014): 83-104. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/50876>.

<sup>35</sup> Naomi Klein, *No Logo, el poder de las marcas* (Barcelona: Paidós, 2001).

<sup>36</sup> Emir Sader y Pablo Gentilli, *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social* (Buenos Aires: Clacso, 2003).

<sup>37</sup> Hernán Fair, «El sistema global neoliberal», *PolHis* 7, n°21 (2008b): 229-263. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-65682008000200012](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682008000200012).

<sup>38</sup> María Romero Sotelo, *Los orígenes del neoliberalismo en México. La escuela austriaca* (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2016). María De Burem, *Contraofensiva neoliberal: la Escuela Austríaca de Economía en el centro estratégico de la disputa* (Buenos Aires: CLACSO, 2020).

<sup>39</sup> Héctor Guillén Romo, *La contrarrevolución neoliberal* (México: ERA, 1997).

<sup>40</sup> Debe agregarse que, en un plano político, el neoliberalismo contiene una concepción de la desigualdad entendida como elemento dinámico de la sociedad, lo que estimula a retirar al Estado de determinadas funciones y a dejar a la democracia en un segundo lugar frente al impulso de los mercados.

titular de la Fed Paul Volcker) el agravante de la deuda externa ya que gran parte de la deuda externa se había contraído a tasas flotantes.<sup>41</sup> Esto condujo al racionamiento del crédito voluntario para la región, dejando en evidencia que los países no podían afrontar sus deudas con los saldos exportables existentes<sup>42</sup> frente a un dólar revalorizado.<sup>43</sup> Además, los países exportadores de materias primas, como Argentina, se vieron obligados a reducir sus precios en aras de mantener márgenes de competitividad, proceso que también encareció la deuda externa. Como puede observarse en los cuadros 1 y 2, el endeudamiento de los países más relevantes no se redujo en toda la década de 1980. Incluso, aumentó tanto para el conjunto de América Latina y el Caribe (en más de 100.000 millones de dólares) como para la Argentina (en casi 15.000 millones de dólares).

#### **Cuadro 1**

*Selección de países más endeudados de América Latina. Deuda externa total desembolsada (pública y privada) (millones de dólares).<sup>44</sup>*

Año	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Brasil	90.812	98.269	105.254	105.126	111.045	121.174	113.469	115.069	122.200	119709
México	87.600	93.800	96.700	97.800	100.500	102.400	100.900	95.100	99.700	104100
Argentina	46.634	45.069	46.191	49.326	51.422	53.324	58.473	64.314	60.973	60.000
Venezuela	30.050	34.712	33.862	34.302	33.839	34.833	34.684	33.195	34.902	34.037
Chile	17.159	18.037	19.659	20.403	20.176	20.660	18.960	17.520	18.576	17.360

*Nota: elaboración propia en base a datos consultados en Ffrench-Davis y Devlin (1993, p. 5).*

Además, como puede advertirse en el cuadro 2, los grandes deudores de la región eran Brasil, México, Venezuela, Chile y Argentina, aunque un análisis más pormenorizado

<sup>41</sup> La política monetaria de Paul Volcker fue disruptiva ya que para quebrar la inflación elevó a niveles históricos la tasa de interés (llegó a ser del 12% y a apreciarse el tipo de cambio en 40%), exportando factores para una recesión en los países endeudados.

<sup>42</sup> Ocampo, *La crisis* ..., 38.

<sup>43</sup> María De Conceicao Tavares y Luis De Mello Belluzo, «Doctrinas económicas. La naturaleza de la inflación contemporánea», *Realidad Económica*, nº62 (1985): 74.

<sup>44</sup> Incluye deuda con el FMI.

ameritaría detenerse en la relación deuda-producto o deuda-exportaciones, variables que en Argentina superaron el 70% en el primer caso y cinco veces en el segundo.<sup>45</sup>

**Cuadro 2**

*Comparación del endeudamiento entre los países seleccionados en el cuadro 1 y el total de América Latina y el Caribe.*

Año	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
América Latina y el Caribe	332.476	357.475	373.974	385.102	401.011	428.066	420.906	425.379	440.899	439.858
Brasil, México, Argentina, Venezuela y Chile	27.225	258.647	304.085	306.957	316.982	332.239	326.486	325.198	336.351	335.206

*Nota:* elaboración propia en base a datos consultados en Ffrench-Davis y Devlín (1993, p. 7).

Las autoridades nacionales latinoamericanas entendieron en un primer momento que se trataba de un choque transitorio, por lo que aumentaron las intervenciones estatales de diferentes formas.<sup>46</sup> A partir del *shock* mexicano, las economías endeudadas emprendieron procesos de ajuste caóticos<sup>47</sup> caracterizados por devaluaciones y recortes del gasto público destinados a morigerar la doble brecha: fiscal y externa. El practicado por la gestión inmediatamente anterior al gobierno alfonsinista en la Argentina, dejó como herencia un alto endeudamiento en *default*, una creciente inflación de tres dígitos anuales y una fuga de capitales que rondaba los casi 40.000 millones de dólares en 1983.<sup>48</sup> Los problemas de diagnóstico y acción ante esta grave situación afectaron desde un comienzo al programa político de Alfonsín y sus esfuerzos por encauzar el funcionamiento del régimen democrático en armonía con un programa económico keynesiano.<sup>49</sup>

El enorme desequilibrio estructural en el sector externo que se había producido como resultado del incremento de los servicios de la deuda que el país había tomado durante los años de dictadura, contrastaba con una debacle de la inversión pública y privada

<sup>45</sup> Noemí Brenta, *Historia de la deuda externa. De la dictadura hasta nuestros días* (Buenos Aires: Capital Intelectual, 2019), 79.

<sup>46</sup> Hubert Escaith, «La integración regional y la coordinación macroeconómica en América Latina», *Revista de la CEPAL*, n°82 (2004): 55-74. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/10940-la-integracion-regional-la-coordinacion-macroeconomica-america-latina>.

<sup>47</sup> Roberto, Frenkel y José María Fanelli, «*El Plan Austral*» (Seminario sobre Crisis externa y política económica: los casos de Argentina, Brasil e México, Campinas, 10-11 de octubre, Convenio CEPAL-UNICAMP).

<sup>48</sup> Julián Lemoine, «¿Todavía puede crecer la argentina? Los esclavos de la galera», *El Periodista de Buenos Aires*, n°5 (1984): 46.

<sup>49</sup> Roberto Propato y Víctor Lavagno, «Vigencia y fragilidad del sistema democrático», *Crisis*, n°45 (1986): 4.

en mínimos históricos e insuficientes superávits comerciales.<sup>50</sup> La presión de pagos al exterior, más las transferencias realizadas al capital concentrado local en concepto de sobrecompras, beneficios impositivos y seguros de cambio preferenciales (calculados en montos superiores a la deuda externa) alimentaban un desequilibrio fiscal estructural (con un déficit que rondaba los 15% del PBI incluyendo el déficit cuasi fiscal del Banco Central).

<sup>51</sup> Si bien en aquel entonces las discusiones en torno a formar un club de deudores regional estuvo presente,<sup>52</sup> con el tiempo de la gestión los funcionarios del gobierno entendieron que se trataba de un diagnóstico imposible,<sup>53</sup> dado que ello socavaría la integración y el comercio internacional del país.<sup>54</sup> Los entonces colaboradores del segundo ministro de economía, Juan Sourrouille (1985-1989),<sup>55</sup> Gerchunoff y Machinea, advirtieron las dificultades de enfrentar una deuda donde los acreedores principales eran bancos concentrados<sup>56</sup> que con la inestabilidad de sus activos ponían en peligro al sistema financiero internacional. No obstante, fue paralelo el debate abierto por un sector de la izquierda argentina, donde sindicalistas, políticos e intelectuales discutían la posibilidad de investigar judicialmente la deuda ilícita abriendo la posibilidad de repatriar capitales y confiscar bienes.<sup>57</sup> Aunque en un principio el alfonsinismo se inclinó por una postura similar, las enormes dificultades condicionaron al gobierno empujándolo a una estrategia más acuerdista.

En suma, los años 1980 fueron de profunda inestabilidad macroeconómica: alta inflación, déficits de cuenta corriente, endeudamiento externo público, desplazamiento del ahorro interno por el ahorro externo (fuga de capitales) y creciente debilidad del Estado.<sup>58</sup> Se entiende así que el alfonsinismo heredó un Estado con reducida capacidad de intervención en la estrategia económica nacional. La economía estaba caracterizada por un profundo quiebre que la última dictadura impuso en la sociedad al avanzar en la

---

<sup>50</sup> La inversión neta se redujo de valores promedios al 15% del PBI al 5% en los años de Alfonsín, mientras que los saldos comerciales rondaron entre 3.000 y 4.000 millones de dólares en los mejores años, excepto 1987 que no superó los 600 millones. Ortiz y Schorr, *La economía ...*, 315-318.

<sup>51</sup> Mario Damill y Roberto Frenkel, «*Malos tiempos. La economía argentina en la década de los ochenta*», CEDES, n°46 (1990).

<sup>52</sup> Este debate fue muy potente durante el primer año del gobierno, con la postura confrontativa del primer ministro de Economía Bernardo Grinspan como del canciller Dante Caputo frente a los acreedores y el FMI.

<sup>53</sup> Pablo Gerchunoff, entrevista 28 de octubre de 2008. *La Voz*. <https://n9.cl/ba11>

<sup>54</sup> Raúl Alfonsín, «Argentina; Segunda Etapa del Plan Austral», *El Trimestre Económico* 58, n°210 (1986): 420.

<sup>55</sup> Si bien el primer ministro, Bernardo Grinspan, tuvo una postura claramente confrontativa, no sólo no se planteó concretamente la posibilidad de defaultear la deuda externa, sino que cuando el programa económico keynesiano de este no mostrara signos ni de estabilización macroeconómica ni de reactivación de la actividad, se acordó con el organismo un *stand by* finalmente fallido ante una estampida inflacionaria durante el verano de 1985.

<sup>56</sup> Juan Carlos de Pablo, *Política económica en democracia* (Buenos Aires: Educa, 2009).

<sup>57</sup> Carlos Abalo, «Ante la especulación desestabilizadora. Nacionalizar en defensa de la democracia», *El Periodista de Buenos Aires*, n°16 (1984): 9.

<sup>58</sup> Aldo Ferrer, «Deuda externa y soberanía», *Realidad Económica*, n°63 (1985): 142.

transformación del modelo de acumulación de posguerra.<sup>59</sup> Es así que los problemas que acarreó la vuelta de la democracia en materia económica no pueden entenderse sin las más amplias transformaciones en la economía mundial, regional y nacional operadas desde los años 1970.<sup>60</sup>

### **El alfonsinismo ante el avance reformista de sesgo neoliberal**

Adentrados en la década de 1980, el impulso reformador se relacionaba con la hegemonía que ganaban los centros de poder mundial bajo el neoconservadurismo imperante en el Reino Unido y en Estados Unidos. Los gobiernos de Thatcher y Reagan establecieron un clima de ideas favorables a replegar las acciones estatales de toda la esfera económica y social que pudiera ser explotada por los agentes privados.<sup>61</sup> La pérdida de centralidad del Estado significaba que se posicionaba al mercado como organizador y regulador de las relaciones sociales, algo que comenzaba a ser promovido desde algunos capitalismos centrales y organismos internacionales. En este contexto, las democracias latinoamericanas como la Argentina, sumergidas en una profunda crisis fiscal y acorraladas por el peso de la deuda externa, debían enfrentar los problemas legados de los regímenes dictatoriales. Así, el alfonsinismo buscó aglutinar un sentimiento colectivo y de pertenencia nacional para modernizar las sociedades en un sentido más justo, plural, participativo y democrático.<sup>62</sup>

No obstante, desde el exterior se planteaban reformas de corte coyuntural destinadas a superar desequilibrios monetarios y fiscales y, en un plazo más largo, otras que buscarían redefinir la estructura institucional del Estado.<sup>63</sup> Como lo definiera Oszlak,<sup>64</sup> desde los setenta se buscaba redefinir el papel del Estado, lograr una reestructuración del aparato institucional y reducir su dotación de personal. Las estrategias para lograr estos objetivos eran la descentralización, como forma de transferir responsabilidades a gobiernos subnacionales; la privatización de empresas públicas, la desregulación con la simultánea supresión de organismos públicos y terciarización de servicios que dieran mayor

---

<sup>59</sup> Basualdo, *Endeudar ...*, 12-19.

<sup>60</sup> Atilio Borón y José Gambina, *La globalización económico financiera. Su impacto en América Latina* (Buenos Aires: Clacso, 2002).

<sup>61</sup> También deben mencionarse los gobiernos del canciller alemán Helmut Kohl (1982-1998) y el primer ministro danés Poul Schluter (1982-1993). Claro que, como aclara Anderson (2003), estos avanzaron en la mayor parte de Europa occidental con la excepción de Austria y Suecia (que eran variantes del neoliberalismo en ocasiones con rasgos católicos y conservadores), pero todos adherían a una firme disciplina monetaria y a reformas fiscales en el plano económica.

<sup>62</sup> Nora Rabotnikof, «Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas», *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, n°40 (2008): 37-48. <https://iconos.flacsoandes.edu.ec/index.php/iconos/article/view/288>.

<sup>63</sup> José García Chourio, «De la primera a la segunda generación de reformas del Estado en América Latina: giro ideológico y cambio conceptual», *Cuadernos de Economía* 38, n°22 (2003): 95-125. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/10375>.

<sup>64</sup> Oscar Oszlak, «De menor a mejor. El desafío de la segunda reforma del Estado», *Nueva Sociedad*, n°160 (1999): 81-100. <https://nuso.org/articulo/de-menor-a-mejor-el-desafio-de-la-segunda-reforma-del-estado/>.

protagonismo al mercado. Esto respondía a un modelo de organización social proyectado sobre aristas neoliberales que se retomaban desde organismos internacionales posicionados, ahora, como nuevos actores de poder ante la escasez del financiamiento.

En los ochenta, una «nueva generación de reformas vendría a reeditar, en cierto modo, la necesidad de aprobar las asignaturas que quedaron pendientes a lo largo de décadas de reformas administrativas inacabadas».<sup>65</sup> Sin embargo, no existió consenso acerca de los contenidos y alcances de las reformas de segunda generación, que en nuestro país fueron alcanzadas completamente en los años 1990 -lo que se denominó un reformador tardío.<sup>66</sup> No obstante, Naím<sup>67</sup> define algunas iniciativas básicas como las reformas de legislación y prácticas laborales, del gobierno y los servicios civiles, del sistema judicial y privatizaciones, como parte los comunes denominadores. Estas discusiones comenzaron a hacerse presentes en los años de Alfonsín, que García Chourio entendió como un movimiento pendular entre el Estado y el mercado; o bien entre el neoliberalismo y el proyecto político alfonsinista.<sup>68</sup>

En este sentido, consideramos que el reformismo de mercado entraba en tensión con otros intentos de reforma estatal y administrativa filiados con una línea socialdemócrata como los que propusiera el gobierno de Alfonsín.<sup>69</sup> Esto quizás fue así porque paralelamente al proceso anteriormente descripto se producía una expansión mundial de la Internacional Socialista, con gran dinámica a partir de 1976.<sup>70</sup> La organización europea, que trató de posicionarse como una opción intermedia en los años de la Guerra Fría, promovía la democracia y una cultura de negociaciones no violentas en las postdictaduras, pero también adoptaba nuevas insignias como la defensa de los derechos humanos, el desarme armamentístico, la condena a las dictaduras y la lucha por la libertad.

En línea con estas ideas, el alfonsinismo construía un discurso terceromundista y configuraba importantes contactos con la socialdemocracia del sur europeo -como las de François Mitterrand (Francia), Bettino Craxi (Italia), Mario Soares (Portugal) y Felipe González (España)-, logrando su apoyo.<sup>71</sup> Desde 1981, que arribó al país una misión de la Internacional Socialista presidida por Willy Brandt, se habían estrechado vínculos con el

---

<sup>65</sup> Oszlak, *De menor ...*, 90.

<sup>66</sup> Atilio Borón, *Estado, capitalismo y democracia en América Latina* (Buenos Aires: Clacso, 2003), 42.

<sup>67</sup> Moisés Naím, «Latinoamérica en la segunda fase de la reforma», *Revista Occidental* 12, n°2 (1995): 225.

<sup>68</sup> García Chourio, *De la primera ...*, 101.

<sup>69</sup> Naín, *Latinoamérica ...*, 223.

<sup>70</sup> Fernando Pedrosa, «Nuevas perspectivas en los estudios sobre la democratización. El papel de los actores internacionales. La Internacional Socialista en América Latina (1974-1992)», *Studia histórica. Historia Moderna*, n°28 (2010): 71-95. <https://revistas.usal.es/uno/index.php/0213-2087/issue/view/576>.

<sup>71</sup> Sin embargo, los gobiernos europeos, que en aquel entonces se presentaban como la contracara de los gobiernos de derecha o neoliberales europeos y norteamericano de la época, fracasaron en reeditar la socialdemocracia de posguerra en el Norte del continente reorientándose, finalmente, hacia políticas ortodoxas en la economía tuteladas por los organismos financieros internacionales que priorizaban la estabilidad monetaria, la contención presupuestaria, las concesiones al sector privado y el abandono de los objetivos del pleno empleo y el desarrollo productivo. Perry Anderson, *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social* (Buenos Aires: Clacso, 2003), 15.

sector de la UCR como con otros miembros de la Multipartidaria, coalición de partidos prodemocráticos, y la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos.<sup>72</sup> Posteriormente, en Buenos Aires se fundó el Club de Cultura Socialista (1984) con importantes personalidades políticas e intelectuales nacionales como Beatriz Sarlo, Carlos Altamirano, Hugo Vezzetti, Adrián Gorelik, José Arico, Jorge Tul, José Nun, Juan Carlos Portantiero y Emilio de De Ipola.<sup>73</sup> Éstos, comprometidos con la democracia y, en cierta medida, con el alfonsinismo; buscaron revalorizar el régimen político naciente con el apoyo popular en búsqueda de un socialismo no opuesto al capitalismo.<sup>74</sup> Como sostuvo Ponza, el Club confluyó con la crítica alfonsinista al autoritarismo, las violaciones de los derechos humanos y la reivindicación del imperio de la ley y la democracia como la necesidad de alcanzar el bienestar social.<sup>75</sup>

De esta manera el alfonsinismo ganaba el apoyo de los intelectuales socialistas del Club entre 1984-1987, incluyendo a varios en el organismo de asesoría presidencial llamado Grupo Esmeralda, apoyo que sin embargo se desvaneció posteriormente desde 1987 con el decantamiento económico y los debates en torno al juzgamiento de los militares.<sup>76</sup> De esta manera, se evidencia que el alfonsinismo atravesó importantes tensiones ante la disputa entre un Estado que pretendía consolidar la democracia, e implementar reformas en ese sentido, pero que debía también redefinir su rol en las relaciones económicas y sociales según los cambios internacionales y el paradigma neoliberal que avanzaba.

---

<sup>72</sup> Pedrosa, *Nuevas ...*, 85.

<sup>73</sup> Las contribuciones de intelectuales como Portantiero, Nun y De Ipola, y otros como Atilio Borón, Guillermo O Donnel, Margarita Graziano, Pablo Guissani, Sergio Bufano y Carlos Strasser, evidenciaban desde la izquierda la construcción de un tiempo histórico donde la democracia tomaba un valor en sí mismo como punto de partida político. El asesoramiento de círculos intelectuales del que gozó el alfonsinismo era parte de un proceso que desde la segunda mitad del siglo XX venía politizando y propiciando a estos en la participación pública. Basombrío señaló que la base de estos apoyos estuvo, por un lado, en el Grupo de Carlos Nino que fomentaba un liberalismo igualitario y, por el otro, en el Grupo Esmeralda fundado por el empresario Goodbar Meyer y el académico Eduardo Issaharoff que defendía una democracia desde la redefinición de la izquierda, es decir, el Estado de Derecho y las libertades. Ambos grupos coincidían en que era primordial fundar una nueva política para la transición en la etapa fundacional y que la estabilidad democrática no solo dependía de la solidez de las instituciones sino en la revisión de elementos arraigados en concebir la política que habían influido en la lucha por el poder desbordándola así a lo largo del siglo XX. María Basombrío, «Intelectuales y poder: la confluencia del socialismo-liberalismo durante la presidencia de Alfonsín», *Passagens. Revista Internacional de Historia Política e Cultura Jurídica* 6, n°2 (2014): 376-398. [https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/RIUCA\\_2225806f2225ea16af8c5403fed1c360](https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/RIUCA_2225806f2225ea16af8c5403fed1c360).

<sup>74</sup> Velázquez Ramírez, *La democracia ...*, 49.

<sup>75</sup> Pablo Ponza, «El Club de Cultura Socialista y la gestión de Alfonsín: transición a una nueva cultura política plural y democrática», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2013). doi: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.65035>.

<sup>76</sup> Sería más tarde, en 1996 y bajo el liderazgo de Alfonsín, cuando la UCR se incorporaría como miembro de la internacional socialista.

## **Régimen democrático y neoliberalismo en la transición argentina: hacia la democracia ¿sin estructura democrática?**

Entendemos al proyecto de refundación democrática como una iniciativa política que, liderado por la figura de Alfonsín y su bloque en el radicalismo, tuvo cierto auge hasta 1987. A partir de la ruptura discursiva con el pasado autoritario que instaló el alfonsinismo, se buscó la recuperación del Estado para avanzar en la democratización.<sup>77</sup> Como sostuvo Ramírez, Alfonsín apeló a un discurso de tamiz regenerativo que tenía la doble función de invitar a los actores políticos a una resemantización de la política revisando las tradiciones previas, pero confiriendo a la UCR el liderazgo del proceso de reconstrucción democrática. A partir de entonces, el gobierno comenzó a delinejar un proyecto propio de forma autónoma, entremezclándose con el rol de conductor de la transición democrática frente al resto de las fuerzas políticas.<sup>78</sup>

La construcción del liderazgo alfonsinista generó un basamento político que rechazó cualquier acuerdo con el régimen de retirada. Así, el entusiasmo democrático que despertó en una ciudadanía descontenta luego de años de dictadura y fracaso económico invadió el espacio público (González Bombal, 1997) dejando en un margen los grandes desafíos que se enfrentaban. Entre estos, se encontraban las debilidades del sistema político y económico, como la escasa concertación partidaria en el Congreso, la envergadura de los juicios a las juntas militares, la falta de acuerdos con las corporaciones sindicales, el problema de la deuda externa y los desórdenes macroeconómicos.<sup>79</sup> Aunque el triunfo con el 51,75% de los votos y más de la mitad de los miembros del entonces Colegio Electoral había sido indiscutible, los problemas serían de tal agudeza que impondrían límites a la conformación de un proyecto político integral.

Aunque el alfonsinismo se encontraba propuesto a dejar atrás la inestabilidad y a democratizar la sociedad mediante la legitimidad del disenso, el pluralismo, la aceptación de reglas básicas para la convivencia social y el respeto por las diferencias,<sup>80</sup> encontraría crecientes dificultades y resistencias corporativas para instalar una dispersión de poder como lo entendiera Dalh.<sup>81</sup> Así sucedió con la defensa de los Derechos Humanos, donde Alfonsín contaba con una larga trayectoria y firmeza defendiendo un Estado de derecho

---

<sup>77</sup> Raúl Alfonsín, «Texto del documento entregado por el presidente Alfonsín», *Raúl Alfonsín. El poder de la democracia*, comp. por Ricardo Neudelman (Buenos Aires: Fundación Plural, 1987), 160.

<sup>78</sup> Gerchunoff, Entrevista ....

<sup>79</sup> Basombrío, «Intelectuales ...., 376-398.

<sup>80</sup> Raúl Alfonsín, «Acerca del rol del Estado», en *Por 100 años de democracia. 10 aniversario*, ed. por EUDEBA (Buenos Aires: Eudeba-Prondec, 1994).

<sup>81</sup> La clásica teoría pluralista de las élites de Dalh afirmaba que en democracia se produce una dispersión de poder y de autoridad entre grupos e individuos que controlan diferentes recursos socioeconómicos generando así un equilibrio de poderes mediante una competencia favorable a la pluralidad democrática. Robert Dalh, *Who Governs?* (New Haven: University Press, 1961). Con el término democracia Dalh refería al sistema ideal en condiciones normativas y, en cambio, emplea el término poliarquía para referir a las democracias reales. En suma, lo que hace preferible al sistema democrático según Dalh, es la libre competencia de grupos de poder de forma controlada y asistida por determinadas normas instaladas en el espacio público.

asociado a la paz, la moral, la vida y el orden democrático como parte del basamento de una nueva cultura política, pero que sin embargo generaría avances y retrocesos en función de las oposiciones de los militares que se produjeran.<sup>82</sup>

El diagnóstico político alfonsinista sostenía que los grupos de poder y las corporaciones, asociadas al pasado autoritario, generaban una constante desestabilización del régimen con sus presiones corporativas. De esta manera, el gobierno buscaría desmantelar las estructuras consideradas tradicionales y antidemocráticas del pasado reciente mediante iniciativas de reforma. Si bien Dalh consideraba que en democracia los grupos carecían de una igualdad de oportunidades y recursos, y por ello debía existir un margen de consenso para hacer viable la democracia,<sup>83</sup> el alfonsinismo no contaba con una estrategia de acuerdos amplios en su proyecto político, por lo que debió enfrentar el poder de veto de los grandes grupos.

En este sentido, O'Donnell denominó a las democracias de aquel entonces como delegativas ya que siguieron mostrando ciertas tendencias hostiles en la representación, creación y fortalecimiento de las instituciones políticas como al control de la validez y legalidad de las acciones del poder Ejecutivo por parte de otros organismos públicos.<sup>84</sup> De forma que, según el autor, las democracias delegativas tendían a despolitizar a la población izando una concepción del poder Ejecutivo fuerte sostenido por el electorado. Sin embargo, pronto se evidenciaba la incapacidad de las burocracias para sostener la eficacia de la ley impactando en la credibilidad de los organismos estatales. En definitiva, quizás sea en este sentido que haya que entender el proyecto político alfonsinista y su sesgo refundacional.

Sin embargo, el proyecto refundacional y democrático del gobierno se vio jaqueado por los descalabros económicos y los conflictos políticos que dominaron el reparto de poder y el control de recursos por parte de diferentes agentes imprimiéndole debilidad al nuevo régimen. Aunque el conjunto de la sociedad civil había perdido espacios de participación política tras la dictadura, algunos sectores privilegiados penetraron en las redes de poder de un Estado que había generado prebendas y beneficios entre las burocracias militares y partidarias e intereses privados que habían consolidado espacios privilegiados de poder.<sup>85</sup> En este conjunto pueden mencionarse a los empresarios beneficiados, los militares e

<sup>82</sup> Como sostuvo Canelo la corporación militar fue un factor central de desestabilización en estos años. Tras abandonar el poder arbitral, replegaba sus demandas corporativas en el nuevo contexto democrático, generando importantes tensiones en todo el periodo. El avance del juicio a las juntas que se comenzaba a hacer efectivo en 1985 desencadenó un alto nivel de tensiones entre el poder democrático y el corporativo militar que desembocó en el levantamiento conocido como Semana Santa en 1987 y otros posteriores. Sobre todo, la llamada Ley de Obediencia Debida, que otorgaba la amnistía a los oficiales con grado menores que el de coronel, fue la culminación de un proceso de tensiones que si bien era parte del proyecto alfonsinista de juzgamiento, desilusionó a sectores que esperaban una solución más abarcativa y radical. Canelo, «¿Qué hacer ..., 145-151. Para este debate puede consultarse el reciente libro de Pablo Gerchunoff, *El planisferio invertido* (Buenos Aires: Edasha, 2022).

<sup>83</sup> Robert Dalh, *A Preface to Democratic Theory* (Chicago: Chicago University Press, 1956).

<sup>84</sup> Guillermo O'Donnell, «¿Y a mí que me importa? Sociabilidad y autoritarismo en Brasil y Argentina», CEDES, (1994b): 24. <https://repositorio.cedes.org/handle/123456789/3504>.

<sup>85</sup> Oszlak, *De menor ..., 95.*

incluso los acreedores externos, problemática que impidió la construcción de una burocracia profesionalizada y relativamente autónoma de los grupos de poder que esterilizara las presiones políticas.

Así, el alfonsinismo se centró en los desafíos de reactivación de un sistema institucional, con modalidades de participación política y objetivos en generar espacios de concertación para consolidar el sistema, estrategia tutelada desde el presidencialismo. Este énfasis relegó, al menos en un principio, los problemas heredados en cuanto al funcionamiento del sistema financiero, el proceso inflacionario, la estatización de la deuda pública y la transferencia de ingresos producida durante la dictadura.<sup>86</sup> Además, paralelamente al avance de cuadros técnicos procedentes del campo económico que ganaban hegemonía en los debates públicos y presencia en cuadros políticos tradicionales,<sup>87</sup> desde hacía algunos años científicos sociales venían pensando las posibilidades de la autonomía política, reflexionando sobre la categoría de democracia en relación al Estado y la sociedad. Como señaló Lesgart, estas reflexiones marcaron la incidencia de los procesos históricos recientes sobre las trayectorias académicas e intelectuales en Latinoamérica y, en la década de 1980 con las transiciones a la democracia, se abría paso a una valorización positiva en un doble plano,<sup>88</sup> es decir, el de la democracia como categoría analítica y del ejercicio de la política.<sup>89</sup> En este nuevo marco, la democracia comenzó a ser considerada una forma política e institucional digna de ser construida por los ciudadanos, dirigentes y partidos políticos tras largas décadas de desprecio.

De esta manera, la transición argentina se caracterizó por la ausencia de un pacto formal entre el poder saliente y el entrante, derivado en última instancia del fracaso militar y económico de la dictadura,<sup>90</sup> lo cual otorgó ciertas ventajas al alfonsinismo para definir su proyecto político e izar altas ambiciones en ese plano.<sup>91</sup> Desde los actos de campaña, Alfonsín recitó el preámbulo de la Constitución Nacional y promovió la defensa del sistema republicano, representativo y federal, como la igualdad de los ciudadanos ante la ley, instalando la promesa de que la democracia generaría un cambio sustancial en la vida política y económica del país. La democracia pasó a ser una característica primaria de la concepción de representación política, siendo para el alfonsinismo un método que

---

<sup>86</sup> Carlos Abalo, «¿Volverá el crédito a su función original? Desorden financiero y control estatal», *El Periodista de Buenos Aires*, n°7 (1985): 45.

<sup>87</sup> Ana Castellani, «Los ganadores de la ‘década perdida’. La consolidación de las grandes empresas privadas privilegiadas por el accionar estatal. Argentina 1984-1988», en *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, coord.. por Alfredo Pucciarelli (Buenos Aires: Siglo XXI, 2006), 335-366.

<sup>88</sup> Cecilia Lesgart, «Itinerarios académico-intelectuales y construcción de un territorio geográfico amplio para pensar a las ciencias sociales durante la última dictadura militar», en *Política y variaciones de escalas en el análisis de la Argentina*, ed. por Frederic Sabina y Germán Soprano (Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2008), 196.

<sup>89</sup> Ernesto Bohoslavsky y Germán Soprano, *Un Estado con rostro humano. Funcionario e instituciones estatales en la Argentina (de 1880 a la actualidad)* (Los Polvorines: Prometeo, 2010).

<sup>90</sup> Franco, *El final ...*, 41.

<sup>91</sup> Alberto Masi, *Los tiempos de Alfonsín* (Buenos Aires: Capital Intelectual, 2014).

conciliaba la modernización de las estructuras políticas y económicas con el progresivo aumento de la justicia social.<sup>92</sup>

De esta forma, sobre las bases de una democracia liberal y el cambio en las costumbres políticas se pretendía refundar<sup>93</sup> una Segunda República,<sup>94</sup> recuperando y a su vez reformulando aquella iniciada con el ciclo político inaugurado desde la Constitución de 1853 que había conocido su auge a partir de 1880 y fracasado posteriormente en consolidar un régimen democrático desde los años treinta. La lectura del alfonsinismo sostenía que el pasado político de medio siglo, atravesado por luchas intestinales entre poderes corporativos, se presentaba como un obstáculo que la democracia podía y debía superar. La eliminación del autoritarismo, la supresión de las proscripciones de los partidos, el respeto por los derechos humanos y la modernización del Estado fueron parte del *ethos* del gobierno y de las banderas izadas como insignia de la nueva democracia. La UCR, en su afán hegemónico, ocupó el lugar privilegiado al considerarse, mediante una retórica histórica, un partido recuperador de las tradiciones democráticas despreciadas por las encarnizadas luchas por el poder entre corporaciones combinando institucionalidad y apoyo popular. En este sentido, se hablaba de democracia participativa como un movimiento para expandir los espacios de libertad recuperando la solidaridad y el sentido nacional,<sup>95</sup> pero teniendo a la UCR alfonsinista como el partido protagonista de dicho proceso. En estas circunstancias, el alfonsinismo promovió una idea de democracia participativa opuesta a una democracia elitista buscando incluir a todos los actores en los procesos decisarios para generar concertaciones. Con la ética de la solidaridad, Alfonsín entendía que conciliaba el principio de la libertad del liberalismo y el de la igualdad del socialismo, afirmando que “el valor de la libertad depende de cómo ella está distribuida y el valor de la igualdad depende de qué es lo que se distribuye en forma igualitaria”.<sup>96</sup>

<sup>92</sup> Velázquez Ramírez, *La democracia ...*, 72.

<sup>93</sup> El énfasis refundacional fue señalado por varios autores y se trató de una serie de estrategias gubernamentales que, partiendo del plano discursivo buscaron definir una frontera política entre un pasado indeseado y un provenir anhelado. María Vitale y Mariano Dagatti, «La construcción de la Argentina democrática en el discurso de asunción del presidente Alfonsín», *HALLAZGOS* 13, n°26 (2016): 65-91. <http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v13n26/v13n26a04.pdf>.

<sup>94</sup> El Plan para una Segunda República Argentina fueron un conjunto de reformas políticas e institucionales lanzadas mediante cadena televisiva el 15 de abril de 1986 junto con el Consejo Para la Consolidación Democrática que agrupaba a los intelectuales que apoyaban en régimen. El alfonsinismo buscaba sentar las bases de organización democrática, materializadas en un intento de reforma constitucional tendientes a adoptar un régimen semiparlamentario, junto con el traslado de la Capital Federal a la Patagonia, la creación de la Provincia del Río de la Plata para unificar los territorios del Gran Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires, como de una reforma administrativa del Estado que creara una burocracia independiente. No obstante, la mayoría de las medidas se vieron interrumpidas por falta de consenso político como por la crisis económica que se volvía más aguda desde 1987, hasta que finalmente la hiperinflación de 1989 arrojara al gobierno a la entrega anticipada del poder al presidente electo Carlos Menem (1989-1990). Manuel Sáez Alcántara, «¿Por qué no la Segunda República argentina?», *América Latina Hoy* 7 (1994): 81-87. <https://revistas.usal.es/cuatro/index.php/1130-2887/article/view/2272>.

<sup>95</sup> Raúl Alfonsín, *Texto del ...*, 134.

<sup>96</sup> Raúl Alfonsín, *Texto del ...*, 135.

Sin embargo, las tensiones entre la grave crisis económica y la necesidad coyuntural de institucionalizar un nuevo régimen llegaron. La figura de Alfonsín, envuelta en un carácter carismático con bases de apoyo en la ciudadanía, funcionó los primeros años como el componente legitimador del contexto político. Como sostuvo Sáez Alcántara, la administración de la crisis bajo el personalismo alfonsinista -pero con un escaso consenso entre actores políticos y económicos- terminó siendo un problema para consolidar un nuevo régimen.<sup>97</sup> Esto se contradeciría en gran medida con la propuesta inicial de una democracia participativa defendida por el alfonsinismo en la medida que esta era tutelada por su proyecto político.<sup>98</sup>

Sin embargo, desde sus comienzos el plan alfonsinista intentó elaborar bases de organización democrática que sirvieran para gestionar las tensiones sociales con el fin de evitar que estas paralizaran a un sistema político y económico con contradicciones. Se buscó resolver la crisis del sistema político mediante el llamado a la participación y al ejercicio de la ciudadanía en la vida pública,<sup>99</sup> por ejemplo buscando la convocatoria de las principales entidades gremiales y empresariales en los marcos del gobierno (estrategia que sin embargo no funcionara). Aunque los contenidos del gran acuerdo que se planteaba no estaban muy claramente definidos, se entendía que debía existir un consenso sobre las normativas democráticas que permitiera la superación política de una situación dislocada.<sup>100</sup> Así, el gobierno buscó actuar en varios frentes a medida que sus estrategias sufrían reveses. Por ejemplo, cuando fracasara el intento de reforma sindical para abrir mayor participación al interior de las entidades gremiales buscando socavar la hegemonía peronista en los mismos, se buscó incluir a los actores en las negociaciones coyunturales.<sup>101</sup> Algo similar sucedió con los empresarios, que suscitaron un rechazo y escasa atención al comienzo del gobierno, para después buscar diferentes alianzas con las diferentes entidades gremiales.<sup>102</sup> No obstante, otros intentos reformistas no necesariamente de confrontación directa como los mencionados naufragaron en su intento, o bien tuvieron alguna perdurabilidad que se diluyó posteriormente con la crisis económica. En este orden se puede nombrar el intento de traslado de la Capital Federal al sur del país, como un intento de federalizar y desconcentrar el poder en la ciudad de Buenos Aires, entre otras razones. También, la reforma administrativa del Estado destinado a crear burocracias independientes que idearon Oszlak, Enrique Groisman y otros colaboradores. Estas últimas, sin dudas, fueron parte del proyecto político gubernamental, que buscaba redefinir el papel del Estado, racionalizar sus recursos y la descentralizar funciones como medidas para garantizar la

---

<sup>97</sup> Manuel Sáez Alcántara, «Democracia, alternancia y crisis en Argentina», *Revista de Estudios Políticos* 7 (1989): 263-297.

<sup>98</sup> Esta tensión entre la cimentación de la democracia y el proyecto alfonsinista de poder, consideramos tuvo existencia histórica en el sustrato político de aquellos años.

<sup>99</sup> Raúl Alfonsín, *La cuestión argentina* (Buenos Aires: Torres Agüero Editor, 1980).

<sup>100</sup> Barros, *Orden ...*, 50-51.

<sup>101</sup> Gerchunoff, *El planisferio ...*, 220.

<sup>102</sup> Juan Carlos Torre, *Diario de una temporada en el quinto piso. Episodios de política económica en los años de Alfonsín* (Buenos Aires: Edasha, 2021), 96.

eficiencia. No obstante, estas iniciativas democráticas, pero también de poder, entraron en tensión con las presiones corporativas nacionales e internacionales.

Así, las tareas de construcción de un nuevo régimen, incluso mencionando la ambiciosa propuesta de reforma constitucional ideada por el colaborador Carlos Nino para dinamizar los acuerdos partidarios y otorgar mayor protagonismo a las instituciones fueron centrales en el proyecto político de Alfonsín como en la búsqueda de una hegemonía democrática.<sup>103</sup> Sin embargo, la naturaleza del proyecto político del gobierno filiado en una socialdemocracia entraba en tensión con la reestructuración capitalista mundial y el avance de fuerzas conservadoras asociadas a ella, que en última instancia definieron su fracaso progresivo y definitivo en 1989.

### **Reflexiones finales**

Se sostuvo que los fuertes cambios en el funcionamiento de las sociedades en el marco del sistema capitalista fueron parte de un proceso de transformación iniciado a partir de los años setenta y que impactaron significativamente en las transiciones democráticas. Nuevas formas de producción, ponderación nuevos actores de poder y nuevas lógicas de acumulación comenzaron a delinejar un nuevo modelo de valorización financiera en el marco del quiebre de los consensos keynesianos de posguerra. En este sentido, las transiciones democráticas se superpusieron a la crisis económica capitalista. Esta, estuvo materializada en la región por la deuda externa, la retracción de liquidez internacional, las altas tasas de interés y la caída de los precios de productos exportables de la región. Esto fue posible, también, porque el neoliberalismo como ideología socioeconómica ascendía tornándose en un modelo hegemónico desde los principales centros de poder mundial. Así, a los fracasos económicos que ya venían presentando las dictaduras en la región, y especialmente la Argentina, sumaron a las nuevas democracias amplias demandas.

En este contexto, el impulso reformista promercado que avanzaba desde las instituciones financieras y que buscaba reacomodar a los Estados endeudados y descalabradados tras años de dictadura, izaba las banderas de la iniciativa privada como baluarte de la integración mundial de la nueva globalización. Sin embargo, este proceso se encontraba a medio camino en los años ochenta, cuando en Argentina Alfonsín llegara con un proyecto en alguna medida análogo a una socialdemocracia europea que proponía reestructurar la sociedad en clave democrática y reinstaurar el bienestar social y económico. En alguna medida, el clivaje entre la dictadura precedente que ya había intentado reformas de integración financiera mundial y el alfonsinismo, llevó a este último a recostarse en las antiguas consignas de corte desarrollista que caracterizaron a la UCR en la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, ante una crisis económica inédita, el gobierno no logró dar solución a la conjunción de problemas económicos y presiones políticas.

---

<sup>103</sup> Rodolfo Terragno, «Para América Latina, la integración o el sometimiento», *Crisis*, n°43 (1986): 64.

Así, el gobierno alfonsinista planteó un proyecto político de perfil refundacional y de carácter democrático. Este, se configuraba en torno a la ruptura del autoritarismo recuperando valores clásicos del liberalismo y el republicanismo y buscando actuar en varios frentes políticos. El mismo captó un importante apoyo civil y electoral en sus inicios, y aunque paralelamente legitimaba el disenso, el pluralismo y la fundación de una nueva cultura política, se empantanó en las confrontaciones con los actores políticos (como el sindicalismo y los acreedores). En este sentido, el presidencialismo con el que el gobierno legitimaba la transición como parte de su propio proyecto de poder, puede ser entendido como una contradicción política fundamental. La gama de proyectos refundacionales para construir una segunda república fue quedando en el camino ante la falta de consensos y poder político. Así, ante la pérdida de la posibilidad en la construcción de un proyecto político, la democracia alfonsinista quedaba en pie como un régimen legal-procedimental jaqueado por la crisis económica. Parte de este fracaso puede deberse a que el proyecto refundacional alfonsinista careció de un proyecto capitalista que incluyera una mínima estabilización macroeconómica con reformas de crecimiento concertadas socialmente como alternativa al avance neoliberal. Aunque, sin embargo, también podría pensarse que esto no era una posibilidad en las concepciones del gobierno, o bien que de haber surgido la misma, las presiones cruzadas que caracterizaron al alfonsinismo desbordaron dicha posibilidad.

## **Referencias**

- Abalo, Carlos. «Ante la especulación desestabilizadora. Nacionalizar en defensa de la democracia». *El Periodista de Buenos Aires*, nº16, (1984): 1-17.
- Abalo, Carlos. «¿Volverá el crédito a su función original? Desorden financiero y control estatal». *El Periodista de Buenos Aires*, nº7 (1985): 35-45.
- Aboy Carlés, Gerardo. «Parque Norte o la doble ruptura alfonsinista». En *La Historia reciente. Argentina en democracia*, compilado por Marcos Novaro y Vicente Palermo, 36-56. Buenos Aires: Edasha, 2004.
- Alfonsín, Raúl. *La cuestión argentina*. Buenos Aires: Torres Agüero Editor, 1980.
- Alfonsín, Raúl. «Argentina. Segunda Etapa del Plan Austral». *El Trimestre Económico*, nº210 (1986): 350-528.
- Alfonsín, Raúl. «Texto del documento entregado por el presidente Alfonsín». En *Raúl Alfonsín. El poder de la democracia*, compilado por Ricardo Neudelman, 151-172. Buenos Aires: Fundación Plural, 1987.
- Alfonsín, Raúl. «Acerca del rol del Estado». En *Por 100 años de democracia. 10 aniversario*, editado por EUDEBA, 1951-1972. Buenos Aires: Eudeba-Prondec, 1994.
- Anderson, Perry. *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Buenos Aires: Clacso, 2003.
- Barros, Sebastián. *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*. Córdoba: Alción, 2002.

- Basombrío, María. «Intelectuales y poder: la confluencia del socialismo-liberalismo durante la presidencia de Alfonsín». *Passagens. Revista Internacional de Historia Política e Cultura Jurídica* 6, n°2 (2014): 376-398. [https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/RIUCA\\_2225806f2225ea16af8c5403fed1c360](https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/RIUCA_2225806f2225ea16af8c5403fed1c360).
- Basualdo, Eduardo. *Endeudar y fugar. Un análisis de la política económica de Martínez de Hoz a Macri*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2018.
- Basualdo, Eduardo y Manzanelli, Pablo. *Los sectores dominantes en la Argentina. Estrategias de construcción de poder, desde el siglo xix hasta el presente*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2022.
- Belini, Claudio y Korol, Juan Carlos. *Historia económica de la Argentina en los siglos XX y XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2020.
- Bitar, Sergio y Lowenthal, Abraham. *Transiciones democráticas: enseñanzas de líderes políticos*. Barcelona: Colección Ensayo, 2016.
- Bekerman, Marta. «*Ajuste externo y déficit fiscal. Una visión del caso argentino*». Ponencia presentada en la XXIII Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política, Universidad Nacional de la Plata, 9 de noviembre de 1988.
- Bohoslavsky, Ernesto y Soprano, Germán. *Un Estado con rostro humano. Funcionario e instituciones estatales en la Argentina (de 1880 a la actualidad)*. Los Polvorines: Prometeo, 2010.
- Borón, Atilio. *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires: Clacso, 2003.
- Borón, Atilio y Gambina, José. *La globalización económico financiera. Su impacto en América Latina*. Buenos Aires: Clacso, 2002.
- Brenta, Noemí. *Historia de la deuda externa. De la dictadura hasta nuestros días*. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2019.
- Burton, Michael y Higley, John. «Elite settlements». *American Sociological Review* 52 (1986): 295-307.
- Canelo, Paula. «¿Qué hacer con las fuerzas armadas? Treinta años de cuestión militar en la Argentina». *Observatorio Latinoamericano*, n°12 (2013): 136-148.
- Castellani, Ana. «Los ganadores de la ‘década perdida’. La consolidación de las grandes empresas privadas privilegiadas por el accionar estatal. Argentina 1984-1988». En *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, coordinado por Alfredo Pucciarelli, 355-366. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.
- Damill, Mario y Frenkel, Roberto. «*Malos tiempos. La economía argentina en la década de los ochenta*». *CEDES*, n°46 (1990).
- Dalh, Robert. *Who Governs?* New Haven: University Press, 1961.
- Dalh, Robert. *A Preface to Democratic Theory*. Chicago: Chicago University Press, 1956.
- De Burem, María. *Contraofensiva neoliberal: la Escuela Austríaca de Economía en el centro estratégico de la disputa*. Buenos Aires, CLACSO, 2020.

- Tavares, María De Conceicao y De Mello Belluzo, Luis. «Doctrinas económicas. La naturaleza de la inflación contemporánea». *Realidad Económica*, n°62 (1985): 67-82.
- De Riz, Liliana y Feldman, José. «*El partido en el gobierno: la experiencia en el radicalismo 1983-1989*». CEDES, n°64 (1991).
- De Pablo, J. *Política económica en democracia*. Buenos Aires: Educa, 2009.
- Escaith, Hubert. «La integración regional y la coordinación macroeconómica en América Latina». *Revista de la CEPAL*, n°82 (2004): 55-74.  
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/10940-la-integracion-regional-la-coordinacion-macroeconomica-america-latina>.
- Fair, Hernán. «La globalización neoliberal: transformaciones y efectos de un discurso hegemónico». *Kairos. Revista de temas sociales* 12, n°21 (2008a): 1-18.  
<https://revistakairos.org/la-globalizacion-neoliberal-transformaciones-y-efectos-de-un-discurso-hegemonomico/>.
- Fair, Hernán. «El sistema global neoliberal». *PolHis* 7, n°21 (2008b): 229-263.  
[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-65682008000200012](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682008000200012).
- Fair, Hernán. «Las marchas y contramarchas del proceso de reformas y ajustes estructurales durante el gobierno de Alfonsín (1983-1989). Pugna distributiva, heterogeneidad empresarial y restricciones al desarrollo». *Revista THEOMAI*, n°21 (2010): 18-42.  
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/189682>.
- Fair, Hernán. «Las disputas público-mediáticas en torno a la inflación en la Argentina pre-menemista (1988)». *Temas y debates* 18, n°28 (2014): 83-104.  
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/50876>.
- Ferrer, Aldo. «Deuda externa y soberanía». *Realidad Económica*, n°63 (1985): 142.
- Ffrench Davis, Ricardo y Devlin, Robert. «Diez años de crisis de la deuda latinoamericana». *Comercio exterior* 43, n°1 (1993): 4-20.
- Fontana, Mónica. *Ciudadãos Modernos. Discurso e representação política*. Campinas: Unicamp, 1997.
- Forcinito, Karina y Tolón Estrella, Gaspar. *Reestructuración neoliberal y después... 1983-2008: 25 años de economía argentina*. Los Polvorines: UNGS, 2009.
- Forcinito, Karina. «*Aproximación al estudio del pensamiento económico predominante en la Argentina desde los años setenta: la recepción doméstica del pensamiento neoliberal*». Ponencia en las XXII Jornadas de Historia Económica, Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba, 21-24 de septiembre.
- Franco, Marina. *El final del silencio: dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina, 1979-1983)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2018.
- Frenkel, Roberto y Fanelli, José María. «*El Plan Austral*». Seminario sobre Crisis externa y política económica: los casos de Argentina, Brasil e México, Campinas, 10-11 de octubre, Convenio CEPAL-UNICAMP.

- García Chourio, José. «De la primera a la segunda generación de reformas del Estado en América Latina: giro ideológico y cambio conceptual». *Cuadernos de Economía* 38, n°22 (2003): 95-125.  
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/10375>.
- Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas. *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*. Buenos Aires: Emecé, 2019.
- Gerchunoff, Pablo. *El planisferio invertido*. Buenos Aires: Edasha, 2022.
- Guillén Romo, Héctor. *La contrarrevolución neoliberal*. México: ERA, 1997.
- Huntington, Samuel. *La tercera ola*. Buenos Aires: Paidós, 1991.
- Klein, Naomi. *No Logo, el poder de las marcas*. Barcelona: Paidós, 2001.
- Lemoine, Julián. «¿Todavía puede crecer la argentina? Los esclavos de la galera». *El Periodista de Buenos Aires*, n°5 (1984): 46.
- Lesgart, Cecilia. «Itinerarios académico-intelectuales y construcción de un territorio geográfico amplio para pensar a las ciencias sociales durante la última dictadura militar». En *Política y variaciones de escalas en el análisis de la Argentina*, editado por Frederic Sabina y Germán Soprano, 189-211. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2008.
- Linz, Juan. *The breakdown of democratic regimes. Crisis, breakdown and reequilibration*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1978.
- Linz, Juan y Stepan, Alfred. «*Toward Consolidated Democracies*». *Journal of Democracy* 7, n°2 (1996): 14-33.
- Mainwaring, Scott y Pérez Liñán, Aníbal. *Democracies and Dictatorships in Latin America: Emergence, Survival, and Fall*. Cambridge: University Press, 2014.
- Masi, Alberto. *Los tiempos de Alfonsín*. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2014.
- Massano, Juan Pedro. «El “Plan Austral” y el avance en el “consenso del ajuste” durante la transición democrática». *Sociohistórica*, n°42 (2018): 1-22.  
<https://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SHe062/>.
- Miotti, Luis. «Estado y crisis». *Realidad Económica*, n°63 (1985): 59-72.
- Moore, Barrington. *Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World*. Boston: Beacon, 1966.
- Naím, Moisés. «Latinoamérica en la segunda fase de la reforma». *Revista Occidental* 12, n°2 (1995): 213-234.
- Nemiña, Pablo. «El FMI y la política económica argentina». *Observatorio Latinoamericano*, n°12 (2013): 150-163.
- Novaro, Marcos. *Historia de la Argentina contemporánea. De Perón a Kirchner*. Bueno Aires: Edasha, 2006.
- Novaro, Marcos y Palermo, Vicente. *La historia reciente. Argentina en democracia*. Buenos Aires: Edasha, 2004.
- Nun, José y Portantiero, Juan Carlos. *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Buenos Aires: Punto sur, 1997.

Ocampo, José Antonio «La crisis latinoamericana de la deuda a la luz de la historia». En *La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica* compilado por José Antonio Ocampo, Bárbara Stallings, Inés Bustillo, Helvia Velloso y Roberto Frenkel, 19-49. Santiago de Chile: CEPAL, 2014.

O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe. *Transitions from Authoritarian Rule. Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1986.

O'Donnell, Guillermo. «Delegative Democracy». *Journal of Democracy* 5, n°1 (1994a): 45-65.

O'Donnell, Guillermo. «*¿Y a mí que me importa? Sociabilidad y autoritarismo en Brasil y Argentina*». CEDES, (1994b). <https://repositorio.cedes.org/handle/123456789/3504>.

Olívar, José Alberto y Martínez Meucci, Miguel Ángel. *Transiciones políticas en América Latina. Desafíos y experiencias*. Caracas: Universidad Metropolitana, 2020.

Ortiz, Ricardo y Schorr, Martín. «La economía política del gobierno de Alfonsín: creciente subordinación al poder económico durante la década perdida». En *Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, coordinado por Alfredo Pucciarelli, 291-333. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.

Oszlak, Oscar. «De menor a mejor. El desafío de la segunda reforma del Estado». *Nueva Sociedad*, n°160 (1999): 81-100. <https://nuso.org/articulo/de-menor-a-mejor-el-desafio-de-la-segunda-reforma-del-estado/>.

Pedrosa, Fernando. «Nuevas perspectivas en los estudios sobre la democratización. El papel de los actores internacionales. La Internacional Socialista en América Latina (1974-1992)». *Studia histórica. Historia Moderna*, n°28 (2010): 71-95. <https://revistas.usal.es/uno/index.php/0213-2087/issue/view/576>.

Ponza, Pablo. «El Club de Cultura Socialista y la gestión de Alfonsín: transición a una nueva cultura política plural y democrática». *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2013). doi: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.65035>.

Przeworski, Adam. *Capitalism and Social Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press, 1985.

Propato, Roberto y Lavagno, Víctor. «Vigencia y fragilidad del sistema democrático». *Crisis*, n°45 (1986): 4-9.

Pucciarelli, Alfredo. *Los años de Alfonsín: ¿el poder de la democracia o la democracia del poder?* Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.

Rabotnikof, Nora. «Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas». *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, n°40 (2008): 37-48. <https://iconos.flacsoandes.edu.ec/index.php/iconos/article/view/288>.

Rapoport, Mario. *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires: Emecé, 2020.

Romero Sotelo, María. *Los orígenes del neoliberalismo en México. La escuela austriaca*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2016.

- Sader, Emir y Gentilli, Pablo. *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Buenos Aires: Clacso, 2003.
- Sáez Alcántara, Manuel. «Democracia, alternancia y crisis en Argentina». *Revista de Estudios Políticos* 7 (1989): 263-297.
- Sáez Alcántara, Manuel. «¿Por qué no la Segunda República argentina?». *América Latina Hoy* 7 (1994): 81-87. <https://revistas.usal.es/cuatro/index.php/1130-2887/article/view/2272>.
- Schvarzer, Jorge. «Actores de la deuda. Los bancos multinacionales». *El Bimestre Político y Económico*, nº42 (1989): 9-12.
- Schneider, Alejandro. *Los ochenta en América Latina. Más allá de «transiciones» y de «pérdidas»*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2019.
- Skocpol, Theda. *States and Social Revolutions*. New York: Cambridge University Press, 2006.
- Terragno, Rodolfo. «Para América Latina, la integración o el sometimiento». *Crisis*, nº43 (1986): 63-64.
- Tilly, Charles. *Las Revoluciones Europeas: 1492-1992*. Barcelona: Crítica, 1995.
- Torre, Juan Carlos. *Diario de una temporada en el quinto piso. Episodios de política económica en los años de Alfonsín*. Buenos Aires: Edasha, 2021.
- Velázquez Ramírez, Adrián. *La democracia como mandato. Radicalismo y peronismo en la transición argentina (1980-1987)*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2019.
- Vitale, María y Dagatti, Mariano. «La construcción de la Argentina democrática en el discurso de asunción del presidente Alfonsín». *HALLAZGOS* 13, nº26 (2016): 65-91. <http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v13n26/v13n26a04.pdf>.
- Zícaro, Julián. *Crisis económicas argentinas. De Mitre a Macri*. Buenos Aires: Continente, 2020.

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](#). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.

## **Feminismo, patriarcado, matrisocialidad y control social de las mujeres**

---

Carla Serrano Naveda<sup>1</sup>  
[carlaserranonaveda@gmail.com]  
Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.

Luis Gerardo Gabaldón<sup>2</sup>  
[luisgerardogabaldon@gmail.com]  
Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.

### **Resumen**

El artículo discute conductas de control social de mujeres consanguíneas frente a adolescentes criminalizados e internados en entidades de atención especializada, utilizando como marco conceptual la distinción entre familias patriarciales, igualitarias e independientes, en función del control relacional, orientado por afectos y proximidad emocional, e instrumental, orientado por contención, supervisión y castigo. Es un estudio cualitativo basado en entrevistas semiestructuradas con madres, tíos o abuelas adelantadas en 2021, como continuidad de la revisión de narrativas adolescentes sobre situaciones y circunstancias que determinaron la condena. El análisis de su narrativa utiliza criterios de predominancia, relevancia y saturación, reportando extractos literales o quasi literales de sus dichos. Las entrevistadas fueron seleccionadas como una muestra de conveniencia, luego de identificarlas a través de los expedientes administrativos de los adolescentes sancionados sobre bases de estricta voluntariedad, sin presencia de funcionarios administrativos o judiciales y confidencialidad, en contacto exclusivo con los investigadores y/o asistente de investigación, siguiendo protocolos universitarios sobre ética de la investigación. Los resultados apuntan hacia la utilización de estrategias

---

<sup>1</sup> Profesora Agregada de Sociología Jurídica. Sus líneas de investigación incluyen violencia juvenil y Sistema de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes y Penal Adolescente. <https://orcid.org/0000-0002-3822-6406>

<sup>2</sup> Profesor Titular de Derecho Penal y Criminología. Especialista en Derecho Penal y Criminología por la Universidad de Roma, Italia, y profesor e investigador asociado en la Universidad de Nuevo México, USA, en 1997. Sus líneas de investigación incluyen policía, violencia, control social, justicia penal, delincuencia juvenil y fraude electrónico. <https://orcid.org/0000-0003-4264-2127>

*situacionales* concentradas en reducción de oportunidades mediante tiempo disponible y disminución del efecto de terceros reforzadores, aunque con alguna incidencia de privaciones menores, evitando incrementar la rebeldía de los adolescentes. También se observa una sobrecarga de la responsabilidad dentro de una estructura de familia gestionada por mujeres, que no prescinde del todo, ni reniega como opresiva, sino más bien reclama como descuidada e inconsistente la presencia masculina. En este sentido surge un patrón intermedio, que combina elementos de control *relacional* e *instrumental*.

**Palabras clave:** feminidad, patriarcado, matrisocialidad, delincuencia juvenil, estudios familiares

## **Abstract**

### **Feminism, patriarchy, matrisociality and social control of women**

This paper deals with social control by women facing criminalized teen agers on custody in special entities dealing with subjects under 18. It uses as a conceptual frame the distinction among patriarchal, egalitarian and independent families, as the distinction between relational control, dealing with affection and emotional attachment, and instrumental control, dealing with containment, surveillance and deprivation. It is a qualitative study based on semi structured interviews carried on mothers, aunts or grandmothers in 2021, as a continuation of a research project based on teen agers narratives about situations and circumstances crucial for their prosecution and sentences. Criteria as reiteration, relevance and saturation were used in the analysis, and literal or quasi literal excerpts are used in the presentation of data. Candidates were chosen as a convenience sample after identifying them through administrative files from the teen agers, on the base of voluntary participation, without the presence of any administrative or judicial officer and under strict confidentiality, with exclusive contact with both authors of the paper and/or a research assistant. Safeguards from university protocols on research ethics were applied. Results points toward the use of situational strategies around reduction of opportunities through leisure time and control of reinforcing partners, although minor deprivation, without physical punishment is also suggested, in order to minimize reluctant behavior among teen agers. It was also observed an overcharge of mothers, grandmothers and aunts in youth control within a family managed by women who, nevertheless, do not forfeit or reject masculine presence as oppressive, but claim, instead, as careless and inconsistent the intervention by men.

**Key words:** femininity, patriarchy, matrisociality, juvenile crime, family studies

Recibido: julio, 2025

Aprobado: agosto, 2025

## **Feminismo, patriarcado y matrisocialidad**

Este artículo procura articular la teoría feminista, la crítica del patriarcado y la emergente concepción de la matrisocialidad con el ejercicio del control social por parte de las mujeres, tomando como referencia casos de adolescentes criminalizados por la justicia penal. Aunque la crítica del patriarcado ha marchado a la par de la teoría feminista, constituyen dimensiones independientes, si bien la vinculación se ha vuelto cada vez más evidente en la medida en que la presencia masculina se denuncia como opresiva y desconsiderada. El concepto de matrisocialidad, más reciente, ha evolucionado desde la matrifocalidad, postulada en el contexto latinoamericano, y específicamente caribeño, como la situación donde la mujer es la jefa de la familia, o cuando la presencia del varón tiene una función secundaria.

Estas tres dimensiones encuentran, dentro de la perspectiva criminológica de las tipologías familiares y su incidencia en los patrones de desviación masculina y femenina, un campo de reflexión no usual respecto al control social que ejercen las mujeres frente a los varones, dado que el modelo tricotómico de familias patriarcales, igualitarias e independientes no fue diseñado para explicar las *sustitución* de la función paterna en el control masculino, sino la reducción de la desigualdad en comportamientos desviados entre varones y hembras, según la mayor inclinación de las mujeres jefas de familia a definir, como deseable para las hijas, el desarrollo de actividades como productoras y no simples consumidoras.

En el caso del presente estudio, se analiza el comportamiento de un grupo de mujeres, madres, tíos o abuelas, frente a la conducta juvenil predominante entre los varones, antes que de las chicas, quienes se encuentran sub representadas en los registros de delincuencia oficial. Esto se hace, como se demostrará al final, dentro de un marco de *presencia opaca o fantasmal* de figuras masculinas que, si bien pueden estar presentes y aun funcionar como proveedores, no se ocupan de la vigilancia y supervisión de los varones, algo no discutido dentro de la literatura criminológica. El análisis permite, además, abordar una perspectiva histórica en torno a la evolución social del patriarcado y de la matrisocialidad, así como, dentro de la criminología, una mutación desde la concepción clásica del control social familiar como sinergia indiferenciada entre los padres, hacia una mayor discriminación de las funciones de control entre mujeres y hombres.

Una revisión sobre el desarrollo de las perspectivas feministas desde la década de 1960 ha establecido cómo los conceptos avanzaron desde diferencias, desigualdades y opresión de género hasta opresión estructural, con planteamientos teóricos cada vez más extensos y con mayor perspectiva macrosocial<sup>3</sup>. En este contexto, según algunas ensayistas, la ideología sobre la esfera privada de la actividad femenina, que incluía dimensiones como asistencia y cuidados, emociones, rutinas y orden, se trasladó a las expectativas frente a su desempeño en la esfera pública traduciéndose en trabajo subvalorado dentro de una lógica

---

<sup>3</sup> Patricia Madoo Lengerman y Jill Niebrugge-Brantley, «Teoría feminista contemporánea», en Teoría sociológica moderna, ed. George Ritzer (Madrid: McGraw Hill, 2002), 389–391.

de mercancía de bajo costo<sup>4</sup>. Es probablemente en este contexto cuando la crítica del patriarcado comenzó a hacerse mayormente manifiesta, dado que la dominación masculina resulta claramente vinculada con la opresión estructural, que impone en la esfera pública un poder que repercuten en el universo social, más allá de lo específicamente doméstico. De este modo, el colectivo social reconocería a las mujeres por estas prácticas, lo que se traduce en unas expectativas que generan gran presión sobre éstas: «Cuidar es lo que hacen las mujeres buenas, y las personas que cuidan realizan una labor femenina»<sup>5</sup>. El movimiento y la doctrina feminista, en cualesquiera de sus etapas y vertientes, apunta a criticar la desigualdad entre hombres y mujeres, a reivindicar derechos y a proponer un proyecto emancipatorio mediante una propuesta para una sociedad fundada en un nuevo tipo de poder y convivencia humana; utopías diarias y próximas, aunque se trata de una construcción colectiva de largo aliento<sup>6</sup>.

Dentro de una perspectiva femenina, considerando que la mujer «sólo existe como objeto para otros, o en función de otros», lo cual sería el núcleo de su cautiverio<sup>7</sup>, se tiene la autopercepción de que no se pertenecen a ellas mismas, sino a otros (padre, madre, pareja, hijos, familia, trabajo doméstico, casa, nietos), lo cual les otorgaría su identidad. En la construcción de la personalidad basada en «la sexualidad femenina escindida»<sup>8</sup>, tanto la dimensión reproductiva como la del placer, no solo estarían separadas sino que se vivirían de manera casi excluyente.

En el desarrollo del pensamiento feminista se ha debatido sobre la conexión entre patriarcado, género y sometimiento; este análisis resulta clave para lo que significan las prácticas recurrentes y naturalizadas de las mujeres. Se considera que el patriarcado experimenta una condición metaestable hoy en el capitalismo, visto que, entre otras razones, el trabajo doméstico llevado a cabo fundamentalmente por las mujeres representa un ahorro extraordinario al eliminar mano de obra para el sistema económico<sup>9</sup>. En este sentido, la identificación de las mujeres con lo privado, lo afectivo y lo particular, se entiende como un resultado del desarrollo histórico del sistema patriarcal<sup>10</sup>.

La maternidad también ha sido ampliamente discutida, con especial énfasis en las manifestaciones de las ideologías familistas en América Latina, vista la exaltación del rol materno femenino y el dar por sentado que la protección es la actitud maternal por

<sup>4</sup>Patricia Madoo Lengerman y Jill Niebrugge-Brantley, «Teoría feminista contemporánea», en Teoría sociológica moderna, ed. George Ritzer (Madrid: McGraw Hill, 2002), 400.

<sup>5</sup> Carol Gilligan, *La ética del cuidado* (Barcelona: Cuadernos de la Fundación Víctor Grífols i Lucas, n.º 30, 2013), 50.

<sup>6</sup> Alba Carosio, «La ética feminista. Más allá de la justicia», *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* (Caracas), 2007, vol. 12, n.º 28.

<sup>7</sup> Franca Basaglia, *Mujer, Locura y Sociedad*, Colección La mitad del mundo (México: Universidad Autónoma de Puebla, 1983), 40.

<sup>8</sup> Marcela Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres*, 2<sup>a</sup> ed. (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1993), 202.

<sup>9</sup> Hisvet Fernández, «¿Quién cuida a las cuidadoras en tiempos de pandemia? El inminente riesgo de colapso de la sociedad», *Revista Estudios Culturales* 13, n.º 26 (2020): 19.

<sup>10</sup> Mabel Alicia Campagnoli, «Lo personal es político, el regreso» (ponencia presentada en las Jornadas sobre Filosofía Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, s.f.), 2024.

excelencia, lo cual ha sido usado para diferentes fines, entre otros, la justificación de desinvertir en el proceso de reproducción social<sup>11</sup>. Las mujeres terminan operando como variable de ajuste en los escenarios de crisis para mantener el nivel de bienestar necesario para la supervivencia de las personas al interior de las familias<sup>12</sup>, mientras en los hombres seguiría subsistiendo la responsabilidad productiva de ingresos desde el exterior. El trabajo de protección recae de manera desproporcionada en las familias y sobre las mujeres y las niñas, especialmente aquellas que viven en situación de pobreza y pertenecen a grupos marginados.

Según Kohen,<sup>13</sup> la ética del cuidado comprende el mundo como una red comunitaria en la que los sujetos son interdependientes, encarnados y situados, mientras que en la ética de la justicia el mundo se configura desde individuos autónomos, desencarnados y no situados. Sería entonces necesaria la construcción de un lenguaje común entre distintos hacedores de política, capaces de politizar la protección no como lo naturalmente femenino, sino como una dimensión del bienestar que es necesario garantizar en un marco de igualdad<sup>14</sup>.

El patriarcado resulta entonces vinculado a una organización social que, si bien corresponde desde el punto de vista histórico al desarrollo de grupos nómadas y guerreros y luego se traslada a los asentamientos estables y a la organización política, en la actualidad se traduce en una crítica social de alcance universal que apunta a la construcción de un orden más justo y equitativo en el balance de las cargas. Pero la preeminencia masculina también se manifiesta en la desviación y la conducta delictiva. En el caso latinoamericano, como en otros entornos, los registros oficiales, e incluso las encuestas de victimización, muestran una baja proporción de mujeres, comparada con los hombres, bien como víctimas o victimarias<sup>15</sup>. Las explicaciones sobre estos hallazgos han variado desde la prostitución como sustituto de la criminalidad femenina, los distintos roles sociales entre hombres y mujeres, la capacidad de actuar con disimulo, la tolerancia y lenidad del sistema de justicia

---

<sup>11</sup> Roberta Liliana Flores Ángeles y Olivia Tena Guerrero, «Maternalismo y discursos feministas latinoamericanos sobre el trabajo de cuidados: un tejido en tensión», *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, n.º 50 (2014): 27–42.

<sup>12</sup> Lourdes Jiménez Brito, «¿Quién, cómo y por qué cuida? Análisis y propuestas para desmontar la organización social, política y económica de los cuidados en América Latina», *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, n.º 59 (2024): 118.

<sup>13</sup> Beatriz Kohen, «Ciudadanía y ética del cuidado», en *Búsquedas de sentido para una nueva política*, eds. E. Carrió y D. Maffía (Buenos Aires: Paidós, 2005).

<sup>14</sup> Valeria Esquivel, *La economía del cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*, Colección de cuadernos: Atando Cabos, Deshaciendo Nudos (San Salvador: Procesos Gráficos, 2011), 38.

<sup>15</sup> Luis Gerardo Gabaldón, Isabel Bayuelo, Raquel Fernández y Franklin Reina, «La victimización por homicidio: tendencias y variables demográficas y situacionales», en *Homicidio, riesgo, significado y castigo*, ed. Luis Gerardo Gabaldón (Caracas: GIC/UCAB, 2020), 55; Ana Paula Portella, Clarissa Galvão, Manuela Abath y José Luiz de Amorim Ratton Jr., «Analise configuracional de homicídios: velhas en novas situações de violência letal contra as mulheres em Recife», *Dilemas* 3, n.º 4 (2011), 415–417; Miliciades Vizcaíno Gutiérrez, «Mujeres en la criminalidad: más preguntas que respuestas», *Revista Criminalidad* 52, n.º 1 (2010), 316–317.

penal frente a las mujeres y la reducción de oportunidades delictivas<sup>16</sup>. Esta preeminencia masculina en los registros oficiales de la criminalidad ha encontrado una explicación en la reproducción, por parte de los hijos varones, del modelo del padre como generador asertivo de ingresos y con la toma de riesgos en el mundo productivo, como se discute más adelante.

Finalmente, la relevancia de las mujeres como gestoras de recursos, intereses y responsabilidades en una perspectiva de empoderamiento y control social, ha encontrado un desarrollo importante, específicamente en el caso latinoamericano, en cuanto a la organización y gerencia cotidiana de la familia, afectando variados asuntos y dando no solo sentido a las relaciones sociales, sino disponiendo dentro del hogar las acciones y disposiciones pertinentes<sup>17</sup>. Dentro de esta perspectiva, entendida como *matrisocialidad*, la estructura familiar estaría conformada por mujeres que incluyen varones que contribuyen a la procreación y a la provisión de recursos, convirtiendo a la morada en un espacio femenino mientras la calle se convierte en el espacio masculino por excelencia. La figura materna, sin asumir la autoridad societaria propiamente dicha, asumiría un poder autoritario de consentir a los hijos varones y de disponer de *los recursos del vientre*, tanto en dimensión biopsíquica como etnosimbólica<sup>18</sup>.

En un ensayo posterior<sup>19</sup> se ha sostenido que el varón endurece su cuerpo y su alma en la calle, sitio donde se deben arrostrar los peligros para convertirse en hombre, lo cual implicaría afrontar peleas, complicidad, afirmación del honor y agresividad. Sin embargo, en cuanto a su socialización sería muy dependiente de la influencia y expectativas de la madre (o de las figuras femeninas alternas); se asume una mutación sociocultural donde el liderazgo real, aunque no expresado explícitamente, traslada a las mujeres importantes funciones de socialización, expresión y comportamiento de la prole masculina dentro de la familia, formalmente basada en la autoridad del padre. Al respecto, algunos<sup>20</sup> han sostenido que los varones difícilmente alcanzan independencia y crecen como consentidos, de modo que obrando la madre sin disciplinar, bien porque ama o porque teme perder el afecto filial, falta la figura del hombre padre que establezca límites y el principio de autoridad; sería la capacidad personal, mediante la osadía y el arrojo, la que determinaría los límites para una incursión en busca de recursos que se aportarían a la casa, en tanto que ¿quién juzaría a un malandro de roba para ayudar a su madre, sustituyendo a un proveedor ausente como el padre?<sup>21</sup>.

---

<sup>16</sup> Don C. Gibbons, *Society, Crime and Criminal Behavior*, 5.<sup>a</sup> ed. (Englewood Cliffs: Prentice Hall, 1987), 361–367; Rosa Del Olmo, «Teorías sobre la criminalidad femenina», en *Criminalidad y criminalización de la mujer en la región andina*, ed. Rosa Del Olmo (Caracas: Nueva Sociedad, 1998).

<sup>17</sup> Samuel Hurtado, «La participación discordante en la familia y los niveles de su transformación simbólica», *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 9, n.<sup>o</sup> 1 (2003): 63–64.

<sup>18</sup> Hurtado, «La participación discordante en la familia», 65–67.

<sup>19</sup> Samuel Hurtado, «El territorio abonado de la violencia: agresividad y cultura», en *Identidad a contraluz: complejos y embrollos culturales en Venezuela* (Caracas: Universidad Central de Venezuela, 2018), 103–104.

<sup>20</sup> Alberto Gruson y Verónica Zubillaga, «Venezuela: la tentación mafiosa», en *Una lectura sociológica de la Venezuela actual* (Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, Escuela de Ciencias Sociales, 2004), 3–4.

<sup>21</sup> Gruson y Zubillaga, «Venezuela: la tentación mafiosa», 5, 9.

El marco de referencia este estudio está dado por la tensión entre patriarcado y matrisocialidad, y el análisis propuesto apunta al alcance del control social ejercido por parte de las mujeres dentro del contexto de familias, fundamentalmente de origen popular, de las cuales provienen casi en forma exclusiva los jóvenes que resultan criminalizados por actos delictivos. En esta situación la figura tradicional del padre se encuentra debilitada, y en algunos casos, completamente ausente. Se trataría de una especie de *patriarcado fallido o ineficaz*, conforme a los criterios tradicionalmente propuestos para definir la familia patriarcal, donde las mujeres asumen funciones de control y supervisión en forma sustitutiva, orientadas a la contener o reencauzar conductas problemáticas y desviadas, fundamentalmente por parte de los varones. Se utiliza una aproximación cualitativa con base en los discursos de mujeres consanguíneas que debieron afrontar dicha situación y responder frente a la contingencia de privación de libertad que experimentaron los adolescentes criminalizados.

### **Feminidad, socialización y delincuencia**

Un dato robusto de la investigación es la importante función que las mujeres cumplen en el proceso de socialización infanto juvenil y el reconocimiento de su particularidad como grupo de protección, aliento y soporte de la descendencia. Las dimensiones del *afecto* y del *cobijo*, asociadas a las mujeres en variados contextos culturales, han sido evidenciadas por investigaciones de diverso perfil y alcance.

Un estudio realizado en el área metropolitana Bucaramanga, Colombia, que incluyó entrevistas a 12 hombres y 35 mujeres entre los 22 y los 65 años de edad, ejerciendo funciones de cuidado y pertenecientes a diversos estratos sociales, mostró que entre las mujeres el cuidado se interpreta como vinculado a una dimensión moral y física con fuerte carga de amor y afecto, mientras entre los hombres se centra en torno a protección frente a los riesgos que representaría el entorno público, observándose además, entre las mujeres, mayor énfasis en la educación de los hijos que en logro del éxito económico, propio de los hombres<sup>22</sup>. Otro estudio entre 1056 adolescentes y 1692 progenitores en Cuenca, Ecuador, sugiere que las madres enfatizan el apoyo a la autonomía de los hijos, mientras los padres procuran un control psicológico sobre los mismos<sup>23</sup>, lo cual indicaría una visión del control femenino orientada más hacia el desarrollo de capacidades de decisión y desempeño que hacia la contención inmediata del comportamiento.

La vinculación entre mujeres y desviación, en perspectiva histórica, ha sido totalmente marginal. En América Latina, la aproximación a la relación entre mujeres y delincuencia se ha centrado en la idea de vulnerabilidad como víctimas o victimarias, bien sea por parte de redes delictivas<sup>24</sup>, por razones étnicas<sup>25</sup>, por exposición situacional dentro

<sup>22</sup> Andrea Hernández Quirama, Johana Linares García y Héctor Mauricio Rojas Betancur, «Cambios y permanencias en la organización familiar del cuidado», *Hallazgos* 16, n.º 31 (2019), 192, 195, 207.

<sup>23</sup> María Dolores Palacios, Susana Torio López y María Ángeles Murga-Menoyo, «Parentalidad positiva y autorregulación de aprendizaje en adolescentes», *Alteridad* 17, n.º 2 (2022), 299.

<sup>24</sup> María Jacqueline Leite, «El tráfico de mujeres en Brasil», en *Violencia y regulación de conflictos en América Latina*, eds. Klaus Bodemer, Sabine Kurtenbach y Klaus Meschkat (Caracas: Nueva Sociedad,

de la estructura patriarcal<sup>26</sup> e incluso por prejuicios de género a nivel de criminalización judicial<sup>27</sup>. Algunas aproximaciones recientes proponen un desplazamiento temático desde la victimización hacia los modelos androcéntricos de control de la seguridad y la diferenciación de las esferas pública y privada de control social<sup>28</sup>.

En el campo específico de la criminología, la contribución de la mujer como figura de control social permaneció, hasta finales de la década de 1980, difuminada dentro de la función atribuida a la familia, como totalidad, en el proceso de socialización primaria; proliferaron los estudios sobre disfunción familiar, desestructuración, movilidad escolar y disciplina inconsistente, dentro de los cuales hubo escasa referencia a los roles y responsabilidades femeninos, predominando las ideas del padre como figura simbólica de autoridad o diversas otras carencias; la intervención de las agencias de control social fue abordada en cuanto a la identificación y criminalización de los varones<sup>29</sup>. Probablemente debido a la emergencia y consolidación de las perspectivas feministas se comenzó a prestar atención a las particularidades de género en la elaboración de una explicación sobre la participación y efectos diferenciales de la intervención femenina en el control de la delincuencia.

Un estudio pionero adelantado en Canadá encontró diferencias significativas en la confesión delictiva y la toma de riesgos entre adolescentes en función del control ejercido por las madres. Considerando diversos tipos de familias, patriarcales, igualitarias e independientes dirigidas por mujeres, el tipo de control aplicado por los padres resultó asociado con la preferencia por el riesgo y con la confesión de delincuencia entre adolescentes escolarizados provenientes de áreas densamente pobladas y más pobres, mientras las diferencias entre varones y hembras tendían a atenuarse a medida que éstas provenían de familias igualitarias o gestionadas de forma independiente por mujeres<sup>30</sup>. También se distinguió entre control *relacional*, con indicadores como proximidad, identificación, conversación, escucha y comprensión, y control *instrumental*, como supervisión y vigilancia, determinando que la tendencia de las madres a imponer el primero de los tipos frente a las hijas es mayor en las familias patriarcales, donde a su vez, la

---

2001); Luis Francia, «Problemas que enfrenta la mujer en el proceso de criminalización», en *Criminalidad y criminalización de la mujer en la región andina*, ed. Rosa Del Olmo (Caracas: Nueva Sociedad, 1998).

25 Renato Sergio Lima, «Atributos raciais no funcionamento do Sistema de justicia criminal paulista», *Sao Paulo em Perspectiva* 18, n.º 1 (2004).

26 Portella et al., «Analise configuracional de homicídios», 415, 417

27 Martina Lassalle, «Differential penalization of murder: A sociological examination of the Argentinean case», *Espacio Abierto* 29, n.º 3 (2020).

28 Analía Ploskenos y Victoria Rangugni, «El debate en torno a la construcción de un modelo de seguridad androcéntrico», en *Criminología y Derecho Penal para el Debate*, ed. Álvaro Orlando Pérez (Bogotá: Temis, 2021), 165–167; Mónica Sánchez Medina, «Las mujeres en el contraluz social: herencia del contrato sexual», en *Criminología y Derecho Penal para el Debate*, ed. Álvaro Orlando Pérez (Bogotá: Temis, 2021), 195.

29 Luis Gerardo Gabaldón, *Control social y criminología* (Caracas: Editorial Jurídica Venezolana, 1987), 43-54.

30 John Hagan, «The Class Dynamics of the Family and Delinquency», en *Structural Criminology*, ed. John Hagan (Toronto: Butterworths, 1989a), 180–185.

delincuencia confesada por varones es significativamente mayor que entre las hembras<sup>31</sup>. Este importante aporte constituye la primera elaboración sistemática, empíricamente validada, de la relevancia del control social femenino y su distribución diferencial entre tipos de familias como predictor de la participación juvenil en la delincuencia. La conclusión preliminar radicaría en que las madres constituyen un factor preventivo para la delincuencia de las hembras dentro de las familias patriarcales, mediante la inducción de modelos de consumo aversivos a la toma de riesgos y exposición externa. Pero ¿qué sucedería con los varones cuando las figuras paternas están ausentes? ¿Podrían las madres sustituirse a los padres en dicho control, y a través de qué mecanismos? Estas son preguntas que no han sido abordadas con posterioridad. Aparentemente la familia patriarcal subsiste como modelo y la figura del padre concurre, aunque en relación de desigualdad y predominio con la de la madre. Pero en muchos casos esa figura paterna está ausente o disminuida. Explorar sobre este entorno es el propósito fundamental de este trabajo.

El rol fundamental de las mujeres en el proceso de socialización y aplicación de controles *relacionales e instrumentales* (distinción que rara vez es tomada en cuenta), se ha diluido dentro del más amplio concepto de familia sinérgica. Una de las más populares teorías criminológicas de la actualidad, la del control de la delincuencia, plantea que los padres (sin distinción) buscarían minimizar oportunidades para el delito, especialmente entre las chicas, lo que implica mayor supervisión aunque no socialización alternativa, si bien se reconoce que la falta de apego a los padres es común denominador de la delincuencia juvenil<sup>32</sup>. En este sentido, aunque se abrió una ventana frente al papel que podrían desempeñar las mujeres en el control vinculado a la delincuencia, sus consecuencias teóricas y prácticas no han tenido mayor desarrollo, así como la discusión sobre los matices de dicho desempeño dentro de diversos contextos y estructuras culturales. Este artículo procura rescatar esta diferenciación conceptual entre control social femenino y masculino, apuntando a una caracterización del primero en condiciones de ausencia o irrelevancia del segundo de ellos.

La reflexión predominante en torno a la feminidad y la delincuencia, sin embargo, parece estar anclada en la vulnerabilidad de las mujeres antes que en su rol protagónico como figuras de control social. En dicha tendencia influye, sin duda, la percibida posición de sometimiento estructural de la mujer dentro de la sociedad patriarcal. Algunos estudios sugieren que las chicas adolescentes podrían ser identificadas y sancionadas para preservar el orden social de género<sup>33</sup>, que sufren coacciones que inciden en su exposición a

---

<sup>31</sup> John Hagan, «Feminist Scholarship and Power Control Theory», en *Structural Criminology*, ed. John Hagan (Toronto: Butterworths, 1989b), 211, 223, 227.

<sup>32</sup> Michael R. Gottfredson y Travis Hirschi, *A General Theory of Crime* (Stanford: Stanford University Press, 1990), 148–149.

<sup>33</sup> Kjersti Ericsson y Nina Jon, «Gendered Social Control: ‘a Virtuous Girl’ and ‘a Proper Boy’», *Journal of Scandinavian Studies in Criminology and Crime Prevention* 7 (2006): 131; Rosario Pozo Gordaliza, «¿Es la Justicia Juvenil patriarcal? Percepciones, actitudes y expectativas de los y las profesionales que intervienen directa o indirectamente con las jóvenes y niñas infractoras», *Multidisciplinary Journal of Gender Studies* 10, no. 1 (2021): 6–10.

enfermedades<sup>34</sup> o que dicha vulnerabilidad podría estimular mayor intervención policial o judicial<sup>35</sup>. Sin embargo, poco o nada se dice sobre cómo las mujeres podrían sustituir a los hombres en el control de los varones copando fallas por desentendimiento de aquellos.

Si bien las diferencias entre familias patriarcales y no patriarcales no han tenido desarrollo apreciable, al menos dentro del campo criminológico, surge una reflexión necesaria sobre la posición central de la mujer en el ejercicio cotidiano, incluso desde la más precoz infancia, en funciones de soporte emocional y atención que resultarían determinantes para predecir *problemas de conducta y comportamientos antisociales*. Una investigación reciente en Curitiba, Brasil, sobre adolescentes sujetos a medidas socioeducativas evidenció que los infractores valoraron el nivel de exigencia materna como significativamente inferior, percibiendo el desempeño de ambos padres como descuidado, respecto al grupo de control<sup>36</sup>. También se ha observado, mediante un estudio adelantado sobre estudiantes de colegios públicos de Lima, un predominio de los denominados problemas de conducta *internalizantes*, representados por retraimiento, quejas somáticas y ansiedad, entre las hembras, y los denominados *externalizantes*, representados por rompimiento de normas y conducta agresiva, entre los varones<sup>37</sup> lo cual podría significar una mayor contención y control entre adolescentes en función de su género.

### **Figuras femeninas y adolescentes criminalizados: método y trabajo de campo**

Este análisis se basa en nueve entrevistas adelantadas en 2021 con madres, abuelas o tíos de adolescentes sometidos a medidas de internamiento socioeducativo por delitos de homicidio, robo y abuso sexual, siete de ellos en el Servicio de Protección Integral de Niños y Adolescentes (SEPINAMI), Los Teques, Estado Miranda, y dos de ellos en la Entidad de Atención Integral de Adolescentes en Mérida, Estado Mérida, Venezuela. El estudio aprovechó el acercamiento a estas entidades de atención con ocasión de un proyecto previo, replicando un protocolo aplicado para entrevistas sensibles en condiciones de confidencialidad para casos de homicidios y abuso sexual, tanto entre infractores adultos como adolescentes en Venezuela<sup>38</sup>. El propósito inicial fue expandir el conocimiento en

---

<sup>34</sup> Jay G. Silverman, Heather L. McCauley, Michele R. Decker, Elizabeth Miller, Elizabeth Reed y Anita Raj, «Coercive Forms of Sexual Risk and Associated Violence Perpetrated by Male Partners of Female Adolescents», *Perspectives on Sexual and Reproductive Health* 43, n.º 1 (2011), 61–63.

<sup>35</sup> Susan Lagdon, Lucia Klencakova, Dirk Schubotz, Ciaran Shannon, Mark A. Tully, Cherie Armour y Julie Ann Jordan, «Young People's Understanding of Coercive Control in Northern Ireland», *Journal of Child & Adolescent Trauma* 16 (2023), 538–541.

<sup>36</sup> Laura Maria Laskoski, Maria Nilvane Fernandes y Gustavo Manoel Schier Doria, «Parenting Styles and Moral Emotions of Adolescents in Conflict with the Law», *Paidéia (Ribeirão Preto)* 32 (2022): 3–5.

<sup>37</sup> Danitsa Alarcón Parco y Patricia S. Bárrig Jó, «Conductas internalizantes y externalizantes en adolescentes», *Liberabit* 21, n.º 2 (2015): 255–257.

<sup>38</sup> Luis Gerardo Gabaldón, «Identifying and Criminalizing Teen Agers for Sexual Abuse», *Dilemas, Revista de Estudios do Conflito e Controle Social* 17, n.º 3 (2024); Luis Gerardo Gabaldón, «La situación y su percepción en el homicidio: relatos de homicidios en Venezuela», en *Homicidio, riesgo, significado y castigo*, ed. Luis Gerardo Gabaldón (Caracas: GIC/UCAB, 2020); Carla Serrano y Luis Gerardo Gabaldón,

torno a familiares envueltos de alguna manera en la situación que ocasionó el procesamiento penal de los jóvenes. Las mujeres fueron identificadas como representantes o personas cercanas a los adolescentes mediante un muestreo intencional y de conveniencia, después de la revisión de fichas de casos en cada uno de los centros de atención, todos con sentencia firme para evitar cualquier repercusión de la conversación en la decisión judicial ya adoptada. Se basó en participación voluntaria y estricta confidencialidad, respetando el Código de Ética de la Investigación de la universidad<sup>39</sup>. El contacto fue cara a cara, sin intermediarios ni personal administrativo o judicial presentes en el momento de la entrevista. Siete de ellas fueron abordadas dentro del centro de cumplimiento de la sanción, con ocasión de la visita semanal, y dos de ellas fuera de dicho establecimiento, en casa particular o en sitio de trabajo. La guía de la entrevista consta de tres secciones y una pregunta de cierre sobre apreciación del proceso penal por el cual atravesó el hijo, nieto o sobrino. Se abordaron aspectos vinculados a recursos para gestión del hogar, mecanismos y acciones adoptados en el seguimiento, vigilancia e inducción de conductas y a lo que aquéllas esperan lograr, en términos de comportamientos y metas, por parte de los infractores. Se grabaron mediante dos teléfonos celulares para tener un acceso fiel a la narrativa de las entrevistadas, con indicación expresa de que podrían no responder o dar por terminada la entrevista en cualquier momento, lo cual no sucedió en ningún caso. Se ofreció como incentivo una constancia universitaria de participación. Las entrevistas fueron realizadas entre el 22 de junio y el 8 de diciembre de 2021, con una duración promedio de una hora de duración, aunque el rango de tiempo varió entre 35 y 100 minutos. Concluidas las entrevistas fueron transcritas literalmente, respetando lenguaje coloquial, asignando seudónimos para proteger la identidad. La revisión de las narrativas siguió criterios de predominancia temática, relevancia y saturación. Se incorporan a este texto extractos literales de sus dichos para ilustrar sus representaciones y procederes.

### **Responsabilidad de las mujeres frente a la gestión cotidiana del hogar y su extensión al ámbito penal adolescente**

Las mujeres entrevistadas, además de hacerse cargo del hogar y del cuidado de los hijos, han incursionado en el mercado de trabajo en la búsqueda de ingresos económicos, aunque la mayoría a través de formas precarizadas de empleo, en condiciones desfavorables e inestables. Cinco de las nueve han limpiado, cocinado o hecho manualidades a personas con capacidad de pagar por el trabajo doméstico, mientras un tercio son funcionarias públicas, dos de ellas debiendo complementar sus ingresos. Esto sugiere que se trata de familias donde la mujer procura ingresos, aunque precarios, fuera de las ocupaciones habituales, a pesar de existir algún hombre en la casa, bien porque su aporte resulta insuficiente o, en casos, inexistente.

---

«El homicidio a través del relato de victimarios adolescentes», en *Homicidio, riesgo, significado y castigo*, ed. Luis Gerardo Gabaldón (Caracas: GIC/UCAB, 2020).

<sup>39</sup> Universidad Católica Andrés Bello, Código de Ética de la Investigación, 22 de septiembre de 2023.

En las entrevistas realizadas se aprecia que el cuidado de los hijos, sobrino y nieto es un asunto fundamentalmente de mujeres, quienes asumen el esfuerzo psicológico y emocional de atender sus necesidades estando privados de libertad. Las figuras masculinas aludidas no soportan ni protagonizan la atención de estos casos, ya sea porque no forjaron un vínculo con su descendencia, alegan que están ocupados trabajando o abiertamente no quieren afrontar estas situaciones complejas y las delegan en las mujeres.

Agobiada, entrevistada a cargo de una adolescente que desde muy temprano ha presentado serios problemas de conducta y consumo de drogas, señaló al referirse al padre biológico *él no ve a esa niña desde que ella tenía un año de edad, un año (...)* (16). Monarca, por su parte, indicó que si “hubiesen estado los dos”, el hijo no se habría visto involucrado en un robo ni procesado penalmente, agregando luego: *le hizo falta de que el papá estuviera allí, porque uno nun, eh, uno nunca termina de conocer a los hijos pues y ellos alante de uno son una cosa y despueees por detrás son otra ¿verdad?... mi esposo sale, salía pues, de las seis de la mañana y regresaba a las ocho o siete de la noche porque los trabajos que siempre ha tenido, han sido así (...) entonces era muy poco la, me entiendes pues, la figura paterna en la casa* (5 y 6).

En un tono más cuestionador, las entrevistadas al occidente del país manifestaron sobre los hombres: *es como...como que les da pereza, asumir ese rol... como que no quieren cargar esa cruz a cuestas, sino '¡cárguela usted, yo no!..* (Escritora: 14). Otra, refiriéndose a una crianza basada en estereotipos de género, agregó: *los han enseñado así, a no ser unos hombres responsables sino, que... que tiene..., deja los hijos, y si se acabó la relación con la mujer se olvidaron de los hijos, eso es así... él se crió conmigo, ¿ve?, la figura paterna no tuvo mucho...ahí, y fue la que me tocó, guiarlo y todo...* (Asertiva: 2 y 4).

Más allá de las figuras masculinas, emergen entre las entrevistadas referencias a otras mujeres como pilares de apoyo para sobrellevar los cuidados que requieren los adolescentes privados de libertad de parte de sus familias. En el caso de las visitas están pendientes: *...este... mi persona, mii eh, mi hermana, o yo, o mi mamá pues, nosotras tres pero como a mí no me dejan entrar embarazada, cuando haiga visita va a ir mi mamá o mi... o mi hermana*” (Embarazada: 10). En el contexto migratorio se plantean soluciones del tipo *aquí no hay muchos que tengan padre sino que también tiene un representante 'joye!, dejo a cargo a mi hermana porque yo me fui fuera del país' para ese representante también necesita decir, expresar, lo que siente por ese adolescente que está metido acá* (Limiadadora: 20). La situación se presenta con tal nivel de complejidad que, en un caso, frente a la proximidad de la fecha de cumplimiento de la medida de privación de libertad, la propia madre manifestó que le gustaría su hija estuviese más tiempo internada, pues no está segura de poder cuidarla a su egreso. Se le preguntó si había planteado en la institución ese temor, respondiendo: *No, porque me da miedo que le digan y, y después me agarre rabia ¿sabe? Si le dice... ¡Cónchale! como quien dice, quedarse hasta los dieciocho ¿verdad?* (Agobiada: 29). Por otra parte, la conducta de cuidado puede llegar a revestir características casi heroicas, como muestra el siguiente relato por parte de una de las entrevistadas, cuando llegó la policía a su casa de madrugada para detener a su hijo: *¡papi no te preocunes que yo me voy contigo!, ya a mí me tenían esposada y todo pues*, agregando haber respondido a los oficiales de la policía: *bueno, me quedo, yo no tengo problema le dije, yo no tengo*

*expediente, yo no tengo nada, yo tengo mi expediente súper limpio, y yo no hice nada malo, lo único que hice fue defender a mi hijo como cualquier madre... como cualquier madre... porque yo creo que nadie le gusta que su muchacho le peguen, ujum, y menos, por lo menos a mí me dicen, me llega una citación, "mira lo tienes que..." yo misma lo llevaba*” (Miliciana: 9 y 10). Esta entrevistada, quien pasó cuatro días detenida sin siquiera recibir la comida que le llevó la visita, mencionando las circunstancias dramáticas por las cuales atravesó durante el procedimiento de detención de su hijo, se extiende: ... *ellos me llevaron detenida sin muletas al, al día siguiente mi... uno de mis hijos me lleva las muletas, ujum, porque no podía caminar sin las muletas pues, una fractura de rótula, una fractura de galleta tenía yo, bueh, este... a mí me dieron, no me dan libertad plena sino libertad atenta al llamado, es libertad plena en realidad ¿no? Pero es como pa'que yo me quedara quieta, o sea pa'que no fuera a poner denuncia ni nada, yo digo fue eso, ¿verdad?... ¡gracias a Dios! las mujeres que están ahí detenidas ellas, me daban comida, ellas de verdad que estuvieron muy atentas*” (Miliciana: 11 y 12).

### **La percepción sobre el control de la conducta desviada de los adolescentes**

A continuación se discuten los hallazgos de las entrevistas en cuanto a detección, indicadores y respuestas frente a las conductas de los adolescentes que fueron intervenidos por el sistema de justicia. Se procede a identificar, en primer término, cómo es percibida por madres, abuelas o tíos la respuesta típica frente a los comportamientos riesgosos o peligrosos, tanto para varones como para hembras, dentro del contexto en el que se manifiestan y desarrollan; luego se abordan los matices observables frente a las conductas o situaciones de los chicos respecto a las chicas.

Las respuestas combinan vigilancia sobre tareas escolares y supervisión de amistades o compañías inadecuadas, acompañadas de castigos o privaciones moderados, no de carácter físico, aunque con una excepción, para inducir buen comportamiento; esa tendencia se despliega con una lógica que reconoce al varón la necesidad de *aprender a defenderse* y la conveniencia de dejarle espacios de libertad para asumir su responsabilidad, dado que la supervisión de lo cotidiano recaería en las madres, con escasa ayuda paterna, lo cual podría debilitar el sentido de formarse como hombre. Todo esto representa variaciones y ambigüedades relevantes al momento de revisar las *conductas específicas* que deberían ser adoptadas con dicho propósito. Supervisión de tiempo libre y compañías resultan fundamentales, aunque no hay coincidencia sobre lo que se considera una *compañía inadecuada*. Las entrevistadas de la región centro norte costera enfatizan contactos con vecinos y moradores en contigüidad espacial: *Como estoy en el pueblo, siempre, hasta los policías me ayudan... yo por, a los policías les digo, "si usted me lo ve con malos pasos me lo agarra y me lo lleva pa'l lá y me llama a mí"...* (Miliciana: 20); *a mí no me gusta que jueguen en los cuartos ni nada, si usté va a jugar, juega aquí que yo lo vea, ¿sabe?...* (Embarazada: 13-15); *hay unos compinchitos que empiezan ¿sabes? A echar varilla, ella se dejó llevá, a fumar cigarro y esas cosas, y de ahí empezó ella, a escaparse* (Agobiada: 12); ...*Porque me parece que ir a una fiesta, tenía que ir bajo supervisión de una persona adulta* (Emprendedora: 13-14); *adentro e' tu casa, es una cosa pero de fuera de tu casa es otra, se deja llevar por los de afuera* (Limpiadora: 5). Estos comentarios sugieren compañías inadecuadas

de pares de edades y estrato equivalentes, permanentes o situacionales. Entre las dos entrevistadas de la región andina, una abuela y una madre, la compañía negativa tiende a ser vista como de personas de otra clase social que se aprovechan de la diferencia de estatus, o de alguien más experimentado y perverso que induce al adolescente. Los siguientes comentarios corresponden a dos casos de homicidio en una misma situación en la cual fue imputado el adolescente como cooperador sin haber ejecutado el acto de matar, que estuvo a cargo de un tercero más experimentado y con algún ascendiente sobre él: ... *cuando yo sabía que él estaba por la San Antonio (urbanización de clase media alta), la paz se me acababa... porque ahí habían... quién podía... o sea lo invitaban, y al invitarlo, como aquí no se le daba dinero... pa' las drogas...* (Escritora: 8-9); *Un líder conocedor de todo... ese líder ve... venía con antecedentes, y yo no sabía... es un muchacho como, malo de mente.... de mala, memoria, como, tenía problemas psico, psiquiátricos algo así... el muchacho se acercó y le dijo que él estaba recién llegao ahí, que dónde quedaba tal cosa... ¿ve?, y por ahí se le fue metiendo...* (Asertiva: 7-8).

El tiempo libre (y como contrapartida la necesidad de mantener a los jóvenes ocupados y bajo supervisión) recurre en estos relatos como una variable determinante para evitar la desviación, en una suerte de *prevención situacional*, que estaría acompañada por la aplicación de privaciones selectivas como estímulos aversivos, sin incurrir en desmesura para evitar una respuesta de rebeldía y desobediencia persistente por parte de los adolescentes. Los siguientes comentarios ilustran este punto:

...la única manera es que uno esté..., ¡tenerlo de zarcillo!...porque cuando uno se descuida pluuum ellos tan haciendo unas cosas y otras, es difícil tenerlos encerrados... las mujeres para la disciplina hablan con sus hijos...Naaa... no hablan...[Recurren] al castigo, y resulta que con eso no, bueno... yo pienso que no se gana nada, porque se ponen más rebeldes...“jah! no... me vas a regañar, me vas a castigar... ah bueno ¡ahora voy a hacerlo peor pues!” (Miliciana: 18-21).

...yo las dejo, como así, como yo hice, pues mi mamá, mi mamá nunca estuvo encima de mí... No todo el tiempo encima de ellas porque también hay que dejarlee... espacios verdad?... yoo lo que hago es como, soltarle la cabullita, hasta cierto punto (Agobiada: 6 y 7, refiriéndose a una chica adicta interna y sancionada por robo).

...el profesor nos llamó y dijo que él estaba sentado en la cancha afuera del estadio...cuando lo fuimos a buscar, lo fuimos y lo, lo llevamos ahí a la policía, y le dijimos a la policía “mira, ¡él anda en la calle porque quiere la calle!” y eso, lo tuvieron un rato ¡ahí castigao!... Meterle miedo, de que se comportara y todo eso de que no lo querían ver por ahí haciendo otra vez lo que hizo, que si iba pa' su fútbol tenía que regresar temprano a su casa (Emprendedora: 16).

...si un niño hace una cosa mal, o para decirle que no, y le pegas, se pone peor... mientras que tú le evitas, mientras que tú le dices “no te jentes con fulano”, es cuando ellos más lo van a hacer...lo que tienen es que buscarle la vuelta a los hijos para saber cómo... “si no me hace la tarea no sale” o “si no hace la tarea no come” o “no te doy el dulce” o algo así pues, de, a donde yo digo pues yo, hay que buscarle la manera de, de cómo llevarlo o de cómo guiarlos (Esmeralda, tía refiriéndose a su sobrino internado: 10-11).

...a mí me respetaba... es que yo era la que siempre me le enfrentaba... no sé cómo explicarle... sino yo era la que vivía como escarbando todo... todo, revisándole los pantalones, revisándole la carterita que cargaba,

revisando las cajitas en, en el dormitorio, toda la ropa, mmm si de repente cargaba plata ¿de a dónde?... (Escritora: 13).

... hay que hacerle seguimiento en todo a los muchachos hoy en día...más por lo que yo pasé,... descuidé una parte de él, ¿verdad?... ahí, y fue la que me tocó, guiarlo y todo, que ya al final fue cuando él se me, se me desvió, aun siendo un buen estudiante ¿no?... manteniendo los muchachos ocupados, o sea no darles, manteniéndolos en deporte, en cualquier actividad, menos tiempo libre, y al..., ale..., alejándole un poco los vicios, los..., las amistades esas tóxicas que tienen... (Asertiva: 3, 6).

En cuanto a la situación de las chicas frente a los chicos, pese a reconocerse en éstos la condición de pertenecer más a la calle y la necesidad de aprender a defenderse, muchos de los comentarios enfatizan la pertinencia de supervisión hacia las hembras, acaso con mayor énfasis *relacional* que *instrumental*, en el sentido destacado por Hagan<sup>40</sup>. Ello pareciera indicar un foco en la vulnerabilidad sexual de las hembras y, específicamente, el riesgo que representaría un embarazo temprano<sup>41</sup> aunque no se descarte por completo su participación en actividades delictivas, lo cual sería más acorde con el modelo de familia igualitaria o independiente. Algunos comentarios ilustran este punto:

...mis hijos todos son varones, mmm, o sea no es fácil, no es fácil, los varones que la hembra, al varón tú no lo puedes este... mantener encerrado, y uno piensa que no se está juntando con alguien y resulta ser que sí... si los tienes muy encerrados los pones muy, no, no... luego no saben defenderse... no saben nada, ¿sabes? (Miliciana: 6, 18)

...a las hembras hay que andarles duro porque hay que hablarles más todaya, no vengan y... a temprana edad vengan y se conviertan en madres..., tanto la hembra como el varón, porque los dos en la calle al ser, ser menores de edad, corren lo mismo riesgo, de las malas juntas y todo... las hembras, a temprana edad, ellas pueden cometer más errores que los varones, los varones siempre son más, resguardaítos, más discretos, a la hora de... de..., de la parte de enamorar, enamoramiento y eso, se enamoran más a temprana edad las mujeres (Asertiva: 5).

...las hembras también hay que cuidarlas porque, con esta broma ahorita, más rápido es una barriga que es lo que hallan en la calle (...) yo digo “piensen la broma está fuerte pa’ uno, tene’ una barriga”... o la fueran a, a, como le dijera yo, a violar por ahí, uno no sabe tantas cosas tanto peligro que hay en la calle, y que uno ha visto casos, pues... (Monarca: 5 y 6).

Dentro de este contexto se llega a desestimar por irrelevante la intervención masculina en la supervisión de los adolescentes, si bien uno de los motivos podría ser el temor al uso de

<sup>40</sup> John Hagan, «Feminist Scholarship and Power Control Theory», en *Structural Criminology*, ed. John Hagan.

<sup>41</sup> Rosario Pozo Gordaliza, «¿Es la Justicia Juvenil patriarcal?», *Multidisciplinary Journal of Gender Studies* 10, n.º 1 (2021); Jay G. Silverman et al., «Coercive Forms of Sexual Risk and Associated Violence Perpetrated by Male Partners of Female Adolescents», *Perspectives on Sexual and Reproductive Health* 43, n.º 1 (2011); Kjersti Ericsson y Nina Jon, «Gendered Social Control: ‘a Virtuous Girl’ and ‘a Proper Boy’», *Journal of Scandinavian Studies in Criminology and Crime Prevention* 7 (2006).

coerción física extrema hacia los hijos, quizás más probable cuando el padre no es biológico. Estos comentarios lo ilustran:

...¿el representante quién es? La madre, entonces eso, uno tiene que enseñarles a ellos que, el error que ellos cometan, también lo paga uno, tiene que estar pendiente mamá e' todo, y que si ellos quieren y valoran a mamá, tienen que..., que escuchar y agarrar consejo (Limpiadora: 9).

... él (su pareja) lo que hace es co, da co, consejos pues como quien dice, “no mira eso de estar juntao es malo porque, nadien quiere bien pa’nadien” ¿sabes?... las dos parejas que he tenido, ellos nunca le han puesto la mano en ná, a ninguno (Embarazada: 15).

Los anteriores hallazgos muestran que, en definitiva, son las mujeres quienes soportan la función de vigilancia, control y cuidados de los hijos, al menos dentro del ambiente de familias populares o de bajo estrato social a que pertenecen estos adolescentes infractores. Los resultados apuntan hacia una estructura predominantemente matrisocial donde la figura masculina pareciera estar relegada a un segundo plano en el desempeño de la gestión y dirección del hogar, incluyendo la propia supervisión y control de los adolescentes<sup>42</sup>.

## Conclusiones

Este artículo ha procurado contextualizar la discusión sobre la conducta desviada dentro de la cuestión de la responsabilidad y desempeño de las mujeres frente a adolescentes, fundamentalmente varones, que enfrentaron una intervención penal por conductas delictivas de diversa entidad y alcance. No es una conexión usual dentro de la discusión de la materia, que ha enfatizado la función sinérgica de una familia genérica idealmente concebida, con participación distribuida de responsabilidades de control social. Cuando se ha distinguido entre familias patriarcales e igualitarias se ha destacado un patrón inductivo de responsabilidades diferenciadas entre varones y hembras, los primeros hacia la producción y el asumir riesgos, y las segundas hacia el consumo y el resguardo frente a peligros externos, los primeros dirigidos por el padre y las segundas por las madres, quienes una vez que participan generando ingresos, también potencian entre las hijas la función productora. Pero nada se dice sobre la socialización y el control de los varones en casos de familias gestionadas por mujeres, bien sean independientes en sentido estricto (ausencia del padre) o *patriarcales atípicas*, cuando el padre, aun estando allí, no es un proveedor confiable, como en los casos que hemos examinado. En este sentido, nuestro estudio constituye un aporte novedoso, no solo para describir patrones de control de varones por parte de las madres u otras ascendientes, sino para explorar indicadores de detección, intervención, criminalización o utilización de medidas alternativas para el tratamiento de los conflictos, no discutidos en este artículo.

---

<sup>42</sup> Samuel Hurtado, «La participación discordante en la familia y los niveles de su transformación simbólica», *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 9, no. 1 (2003).

Los resultados apuntan hacia la utilización de medidas de contención que procuran controlar tiempo libre y contactos estrechos con pares o con otros sujetos problemáticos que podrían ejercer influencia negativa entre los adolescentes. Se trataría básicamente de estrategias *situacionales* concentradas en reducción de oportunidades mediante tiempo disponible y disminución del efecto de terceros reforzadores. Aunque destaca ocasionalmente la importancia de contar con formación escolar e ingresos lícitos, esta no aparece como la cuestión fundamental para el control de la desviación. También se desconfía del castigo disuasivo que tendría un efecto de endurecimiento y rebeldía entre los adolescentes. No hay mención en el discurso de estas mujeres de principios morales de autocontención a ser inducidos, aunque en las dos entrevistas de la región andina estos elementos emergen en alguna medida. Estas *reglas generales de conducta* parecieran estar vinculadas a una responsabilidad del padre que, sin embargo, se critica como ausente o insuficiente, bien por abandono o por distracción ocupacional. De modo que se trataría de un control que combina el carácter *relacional* entendido como apego y respeto por la madre, con el *instrumental* centrado en la restricción de actividades específicas. Y ello resulta congruente con el modelo de que los varones *deben aprender a defenderse* en un entorno de calle.

Las narrativas de figuras femeninas ofrecen intuiciones y posibilitan conceptos novedosos para comprender su inserción dentro de los procesos sociales, incluyendo el sistema de justicia. Se observa en este estudio que el trabajo para atender a adolescentes privados de libertad recae de manera total en las mujeres-madres-abuelas-tías; se revelan las expectativas frente a la mujer-madre, con el amor como bandera y justificación; resaltan la desproporción de cargas y tímido o inexistente apoyo de hombres-padres-abuelos, así como el tejido de una red solidaria con otras mujeres, hermanas, abuelas, tíos y vecinas para atender múltiples requerimientos. Estas observaciones sugieren ambigüedad entre la responsabilidad de protección y cuidado por parte de las mujeres en el marco de una organización patriarcal de la familia, dentro de la cual, sin embargo, la figura del padre se desvanece o se repliega. Ella es sustituida, en cuanto guía y control, por las figuras femeninas, quienes, a su vez, manifiestan sensaciones de insuficiencia, incomprendimiento e inhabilidad para el adecuado control, inducción y modelamiento comportamental de adolescentes, especialmente varones, expuestos a amenazas y riesgos externos al núcleo familiar.

Este estudio representa la novedad de utilizar categorías tradicionalmente bien definidas como familia patriarcal, igualitaria e independiente a situaciones híbridas donde aun existiendo una figura paterna o masculina de autoridad, que no es despreciada ni ignorada, las mujeres asumen un control que consideran abandonado por los hombres desinteresados u ocupados con otras responsabilidades y esfuerzos. Quizás la figura más afín, especialmente en la región centro norte costera, es la de *familia independiente gestionada por mujeres*, quienes, no obstante, no prescinden ni reniegan como opresiva de la presencia masculina, contribuyendo a un sobre posicionamiento femenino frente a la

prole, especialmente ambiguo y acaso inconcluyente cuando se trata de varones adolescentes en conflicto con la ley penal.

Finalmente, el estudio abre perspectivas para profundizar sobre el empoderamiento de las mujeres y su inducción hacia la producción y la toma de riesgos que tradicionalmente han sido consideradas responsabilidades masculinas, orientando el emprendimiento lícito entre varones y hembras con enfoque igualitario, contribuyendo, a su vez, con el logro de una mayor equidad de género.

## **Apoyos**

Esta investigación contó con apoyo de la Open Society Foundations, subvención OR2015-22505. Sin el concurso de SEPINAMI y del Circuito Judicial de Responsabilidad Penal de los Adolescentes del Estado Mérida no habría podido ser adelantada. Las entrevistas contaron con garantía de confidencialidad y consentimiento informado, de acuerdo al protocolo de la universidad. Diana Hernández Luna participó en algunas y en la transcripción de todas las entrevistas. Agradecemos a Yoana Monsalve Briceño la adecuación del texto al formato requerido por esta Revista.

## **Bibliografía**

- Alarcón Parco, Danitsa, y Patricia S. Bárrig Jó. «Conductas internalizantes y externalizantes en adolescentes». *Liberabit* 21, n.º 2, (2015): 253-259.
- Basaglia, Franca. *Mujer, locura y sociedad*. Colección La mitad del mundo. México: Universidad Autónoma de Puebla, 1983.
- Campagnoli, Mabel Alicia. «Lo personal es político, el regreso». Ponencia presentada en *Jornadas sobre Filosofía Política*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, s/f. Acceso el 18 de agosto de 2024 <https://tinyurl.com/campagnolimabel>
- Carosio, Alba. «La ética feminista. Más allá de la justicia». *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* 12, n.º 28, (2007): 159-184.
- Del Olmo, Rosa. «Teorías sobre la criminalidad femenina». En *Criminalidad y criminalización de la mujer en la región andina*, editado por Rosa del Olmo, 19-34. Caracas: Nueva Sociedad, 1998.
- Ericsson, Kjersti, y Nina Jon. «Gendered Social Control: ‘a Virtuous Girl’ and ‘a Proper Boy’s». *Journal of Scandinavian Studies in Criminology and Crime Prevention*, 7, (2006): 126–141.
- Esquivel, Valeria. *La economía del cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*. Colección de cuadernos: Atando Cabos, Deshaciendo Nudos. San Salvador: Procesos Gráficos, 2011.

- Fernández, Hisvet. «¿Quién cuida a las cuidadoras en tiempos de pandemia? El inminente riesgo de colapso de la sociedad». *Revista Estudios Culturales* 13, n.º 26, (2020): 17-32.
- Flores Ángeles, Roberta Liliana, y Olivia Tena Guerrero. «Maternalismo y discursos feministas latinoamericanos sobre el trabajo de cuidados: un tejido en tensión». *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* n.º 50, (2014): 27-42.
- Francia, Luis. «Problemas que enfrenta la mujer en el proceso de criminalización». En *Criminalidad y criminalización de la mujer en la región andina*, editado por Rosa del Olmo, 49-62. Caracas: Nueva Sociedad, 1998.
- Gabaldón, Luis Gerardo. «Identifying and Criminalizing Teen Agers for Sexual Abuse». *Dilemas. Revista de Estudos do Conflito e Controle Social* 17, n.º 3, (2024): 1-21.
- Gabaldón, Luis Gerardo. «La situación y su percepción en el homicidio: relatos de homicidios en Venezuela». En *Homicidio, riesgo, significado y castigo*, editado por Luis Gerardo Gabaldón, 141-168. Caracas: GIC/UCAB, 2020.
- Gabaldón, Luis Gerardo. *Control social y criminología*. Caracas: Editorial Jurídica Venezolana, 1987.
- Gabaldón, Luis Gerardo, Isabel Bayuelo, Raquel Fernández, y Franklin Reina. «La victimización por homicidio: tendencias y variables demográficas y situacionales». En *Homicidio, riesgo, significado y castigo*, editado por Luis Gerardo Gabaldón, 47-71. Caracas: GIC/UCAB, 2020.
- Gibbons, Don C. *Society, Crime and Criminal Behavior*. 5<sup>a</sup> ed. Englewood Cliffs: Prentice Hall, 1987.
- Gilligan, Carol. *La ética del cuidado*. Cuadernos de la Fundación Víctor Grífols i Lucas, n.º 30. Barcelona, 2013.
- Gottfredson, Michael R., y Travis Hirschi. *A General Theory of Crime*. Stanford: Stanford University Press, 1990.
- Gruson, Alberto, y Verónica Zubillaga. «Venezuela: la tentación mafiosa». En *Una lectura sociológica de la Venezuela actual*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, Escuela de Ciencias Sociales, 2004.
- Hagan, John. «The Class Dynamics of the Family and Delinquency». En *Structural Criminology*, editado por John Hagan, 163-204. Toronto: Butterworths, 1989a.
- Hagan, John. «Feminist Scholarship and Power Control Theory». En *Structural Criminology*, editado por John Hagan, 205-237. Toronto: Butterworths, 1989b.
- Hernández Quirama, Andrea, Johana Linares García, y Héctor Mauricio Rojas Betancur. «Cambios y permanencias en la organización familiar del cuidado». *Hallazgos* 16, n.º 31, (2019): 187-211.
- Hurtado, Samuel. «El territorio abonado de la violencia: agresividad y cultura». En *Identidad a contraluz, complejos y embrollos culturales en Venezuela*, por Samuel Hurtado, 97-106. Caracas: Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Central de Venezuela, 2018.

- Hurtado, Samuel. «La participación discordante en la familia y los niveles de su transformación simbólica». *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 9, n.º 1, (2003): 61-83.
- Jiménez Brito, Lourdes. «¿Quién, cómo y por qué cuida? Análisis y propuestas para desmontar la organización social, política y económica de los cuidados en América Latina». *Revista de Estudios de Género, La Ventana* n.º 59, (2024): 112-152. <https://doi.org/10.32870/lv.v7i59.7744>
- Kohen, Beatriz. «Ciudadanía y ética del cuidado». En *Búsquedas de sentido para una nueva política*, editado por E. Carrió y D. Maffía. Buenos Aires: Paidós, 2005.
- Lassalle, Martina. «Differential penalization of murder. A sociological examination of the Argentinean case». *Espacio Abierto* 29, n.º 3, (2020): 184-200.
- Lagarde, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres*. 2.ª ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.
- Lagdon, Susan, Lucia Klencakova, Dirk Schubotz, Ciaran Shannon, Mark A. Tully, Cherie Armour y Julie Ann Jordan. «Young People's Understanding of Coercive Control in Northern Ireland». *Journal of Child & Adolescent Trauma* 16 (2023): 537-545.
- Laskoski, Laura Maria, Maria Nilvane Fernandes y Gustavo Manoel Schier Doria. «Parenting styles and moral emotions of adolescents in conflict with the law». *Paidéia (Ribeirão Preto)* 32 (2022): e3207. <https://doi.org/10.1590/1982-4327e3207>
- Leite, Maria Jacqueline. «El tráfico de mujeres en Brasil». En *Violencia y regulación de conflictos en América Latina*, editado por Klaus Bodemer, Sabine Kurtenbach y Klaus Meschkat, 265-274. Caracas: Nueva Sociedad, 2001.
- Lengerman, Patricia Madoo y Jill Niebrugge-Brantley. «Teoría feminista contemporánea». En *Teoría sociológica moderna*, editado por George Ritzer, 379-440. Madrid: McGraw Hill, 2002.
- Lima, Renato Sergio. «Atributos raciais no funcionamento do Sistema de justicia criminal paulista». *Sao Paulo em Perspectiva* 18, n.º 1 (2004): 60-65.
- Palacios, María Dolores, Susana Torio López y María Ángeles Murga-Menoyo. «Parentalidad positiva y autorregulación de aprendizaje en adolescentes». *Alteridad* 17, n.º 2 (2022): 291-303. <https://doi.org/10.17163/alt.v17n2.2022.09>
- Ploskenos, Analía y Victoria Rangunni. «El debate en torno a la construcción de un modelo de seguridad androcéntrico». En *Criminología y Derecho Penal para el Debate*, editado por Álvaro Orlando Pérez, 145-178. Bogotá: Temis, 2021.
- Portella, Ana Paula, Clarissa Galvao, Manuela Abath y José Luiz de Amorim Ratton Jr. «Analise configuracional de homicídios: velhas en novas situações de violência letal contra as mulheres em Recife». *Dilemas* 3, n.º 4 (2011): 403-439.
- Pozo Gordaliza, Rosario. «¿Es la Justicia Juvenil patriarcal? Percepciones, actitudes y expectativas de los y las profesionales que intervienen directa o indirectamente con las jóvenes y niñas infractoras». *Multidisciplinary Journal of Gender Studies* 10, n.º 1 (2021): 1-21.

- Sánchez Medina, Mónica. «Las mujeres en el contraluz social: herencia del contrato sexual». En *Criminología y Derecho Penal para el Debate*, editado por Álvaro Orlando Pérez, 179-196. Bogotá: Temis, 2021.
- Serrano, Carla y Luis Gerardo Gabaldón. «El homicidio a través del relato de victimarios adolescentes». En *Homicidio, riesgo, significado y castigo*, editado por Luis Gerardo Gabaldón, 247-279. Caracas: GIC/UCAB, 2020.
- Silverman, Jay G., Heather L. McCauley, Michele R. Decker, Elizabeth Miller, Elizabeth Reed y Anita Raj. «Coercive Forms of Sexual Risk and Associated Violence Perpetrated by Male Partners of Female Adolescents». *Perspectives on Sexual and Reproductive Health* 43, n.º 1 (2011): 60-65.
- Universidad Católica Andrés Bello. 2023. Código de Ética de la Investigación de la Universidad Católica Andrés Bello, 22 de Septiembre de 2023.  
<https://investigacion.ucab.edu.ve/instructivos/>
- Vizcaíno Gutiérrez, Miliciades. «Mujeres en la criminalidad: más preguntas que respuestas». *Revista Criminalidad* 52, n.º 1 (2010): 309-330.

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](#). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.

## **El parque 12 de Noviembre como escenario de disputa simbólica: narrativas en tensión en Ambato, Ecuador.**

---

Jéssica Pamela Torres Lescano

[jesspamela.26@gmail.com]

Universidad Técnica de Ambato, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-9102-0012>

### **Resumen**

Este artículo analiza cómo se construye, disputa y transforma el valor simbólico del Parque 12 de Noviembre en Ambato, Ecuador, a través de la conmemoración cívica y las narrativas urbanas cotidianas. Durante las celebraciones oficiales de independencia, las autoridades locales embellecen el parque y realzan su prestigio momentáneamente; sin embargo, fuera de estos eventos, persiste su estigmatización de «zona roja». Desde una perspectiva histórico-interpretativa y a partir del concepto de capital simbólico de Pierre Bourdieu, cómo la conmemoración cívica eleva brevemente su importancia social, mientras su desatención cotidiana lo disminuye. La investigación emplea una metodología cualitativa con enfoque a contrapelo, basada en el análisis crítico de fuentes hemerográficas locales (desde mediados del siglo XX hasta la actualidad), informes municipales, documentos de planificación urbana y monografías académicas. Los resultados evidencian que el parque no es un espacio neutral, sino un escenario donde coexisten y compiten narrativas de civismo y exclusión. Esta disputa simbólica revela dinámicas de poder, memoria y orden urbano, y aporta a los estudios sobre espacio público como arena histórica y socialmente conflictiva.

**Palabras clave:** capital simbólico, espacio público urbano, narrativas sociales

### **Abstract**

### **12 de Noviembre Park as a Symbolic Battleground: Tensions in Urban Narratives in Ambato, Ecuador**

This article examines how the symbolic value of Parque 12 de Noviembre in Ambato, Ecuador, is constructed, contested, and transformed through civic commemorations and

everyday urban narratives. During official independence celebrations, local authorities beautify the park, temporarily enhancing its prestige; however, outside these events, it continues to be stigmatized as a «zona roja». From a historical-interpretive perspective and drawing on Pierre Bourdieu's concept of symbolic capital, the study explores how civic rituals briefly elevate the park's social significance, while its daily neglect undermines it. The research employs a qualitative methodology with a counter-hegemonic approach, based on critical analysis of local newspaper archives (from the mid-20th century to the present), municipal reports, urban planning documents, and academic monographs. The findings demonstrate that the park is not a neutral space, but rather a site where narratives of civility and exclusion coexist and compete. This symbolic dispute reveals broader dynamics of power, memory, and urban order, contributing to scholarly debates on public space as a historically and socially contested arena.

**Keywords:** symbolic capital, urban public space, social narratives.

Recibido: julio, 2025

Aprobado: agosto, 2025

## Introducción

En el centro de Ambato, el Parque 12 de Noviembre es escenario de actos oficiales y celebraciones cívicas. Durante estas fechas, las autoridades lo embellecen y lo presentan como símbolo de identidad local. Sin embargo, en la vida cotidiana, el parque es frecuentemente asociado con el abandono, el desorden y la inseguridad. Esta oscilación entre prestigio ceremonial y estigmatización urbana plantea una pregunta necesaria: ¿cómo se construyen y disputan los significados de un espacio público?

En América Latina, los espacios urbanos no solo cumplen funciones prácticas. También concentran disputas por el sentido, la autoridad y la pertenencia. En este contexto, el concepto de capital simbólico propuesto por Pierre Bourdieu resulta clave para comprender cómo ciertos lugares ganan o pierden valor social en función de prácticas discursivas y rituales cívicos.

Este artículo analiza el caso del Parque 12 de Noviembre desde una perspectiva histórico-interpretativa. Su objetivo es examinar las narrativas en tensión que configuran el parque como un espacio de celebración y, a la vez, de exclusión. Se busca evidenciar cómo estas representaciones expresan relaciones desiguales de poder y revelan disputas más amplias sobre la ciudad y sus memorias.

Este artículo se estructura en cinco secciones. En la primera parte se revisan los marcos conceptuales y analíticos que sustentan esta lectura del caso. La segunda parte analiza cómo ha cambiado el espacio hasta convertirse en parque, y cómo esta

transformación ha influido en la conformación social de la población. En la tercera parte, se explora la institucionalización de la conmemoración cívica y las prácticas festivas - colocación de la ofrenda floral y embanderamiento- que tuvieron lugar en el parque durante las primeras celebraciones. La cuarta parte se enfoca en la conmemoración en la actualidad, destacando cómo los medios de comunicación han configurado dos narrativas contrapuestas del espacio: una «zona roja» y una «zona cívica». Finalmente, la quinta parte examina cómo estas narrativas mediáticas limitan la comprensión de la rica y compleja realidad social que subyace en el parque, ofuscando su entramado social. A continuación, se presentan las claves teóricas que orientan el análisis.

### **Referentes teóricos e interpretativos**

Durante gran parte del siglo XX, los estudios sobre las conmemoraciones cívicas se enmarcaron en narrativas nacionales que exaltaban a los héroes y los mitos fundacionales de los estados modernos. Estas investigaciones, influenciadas por la «historia de bronce», promovieron una visión homogénea y gloriosa del pasado, enfatizando rituales cívicos y discursos oficiales que celebraban la unidad nacional.<sup>1</sup> Sin embargo, como advierte Elizabeth Jelin, estas narrativas seleccionaban y exaltaban ciertos héroes mientras invisibilizaban las experiencias de sectores populares, mujeres y grupos étnicos, cuya participación también fue clave en la construcción histórica.<sup>2</sup>

A partir de los años 80, la influencia de enfoques como la microhistoria y los estudios culturales marcó un giro crítico en la historiografía. Los historiadores comenzaron a cuestionar las versiones oficiales y analizaron las conmemoraciones como espacios de disputa simbólica y política.<sup>3</sup> En el marco de este enfoque, se tiende a estudiar las celebraciones cívicas como escenario de tensiones sociales, económicas y culturales que las atraviesan.

Gracias a este cambio se logró explorar cómo las élites utilizaron estas conmemoraciones para consolidar su poder. A la vez se mostró cómo los grupos subalternos reinterpretan o resisten desde sus propios marcos culturales. Así, las conmemoraciones cívicas dejaron de ser vistas únicamente como herramientas del estado-nación, para entenderse como arenas de negociación y conflicto.

En el siglo XXI, los estudios han profundizado en las intersecciones entre memoria, identidad y poder en el marco de las conmemoraciones cívicas. Estos estudios destacan cómo estas celebraciones articulan narrativas de modernidad, progreso y centralidad urbana que invisibilizan las desigualdades sociales y las tensiones de género y clase.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2012), 154.

<sup>2</sup> Jelin, *Los trabajos de la...*, 72.

<sup>3</sup> Véase Carlo Ginzburg, *Mitos, emblemas, indicios: Morfología e historia* (Barcelona: Gedisa, 1989); Roger Chartier, *El mundo como representación: Estudios sobre historia cultural* (Barcelona: Gedisa, 1992); Nora, Pierre, *Los lugares de la memoria* (Montevideo: Trilce, 2008).

<sup>4</sup> Véase algunas obras que abordan la relación entre memoria, identidad y poder, así como las tensiones en torno a las conmemoraciones cívicas son: Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria* (Lima: Instituto de

Estas investigaciones han destacado cómo las celebraciones articulan narrativas de modernidad, progreso y centralidad urbana, a menudo invisibilizando las desigualdades sociales, de género y de clase. Este cambio de perspectiva refleja la riqueza y complejidad de estas prácticas en América Latina, permitiendo que las conmemoraciones sean analizadas como arenas de negociación, conflicto y representación simbólica.

En el caso de Ecuador, este cambio de enfoque conllevó resultados novedosos sobre las conmemoraciones centenarias de independencia. Estas investigaciones develaron que se adoptaron características particulares según cada ciudad para recordar la independencia durante la mitad del siglo XX. Por ejemplo, Borrero muestra que Quito enfatizó su centralidad nacional, Cuenca exaltó a sus héroes locales, Guayaquil celebró mediante obras arquitectónicas monumentales, y Riobamba destacó los ideales de modernidad y progreso.<sup>5</sup> En todas estas ciudades, las narrativas estuvieron ancladas en «historia patria», promoviendo el culto a los héroes de la independencia, pero ignorando dinámicas de género, etnicidad y clase.<sup>6</sup>

Estos estudios representan importantes aportes para el análisis de las conmemoraciones en Ecuador, especialmente desde perspectivas que cuestionan las narrativas hegemónicas. En este contexto, este artículo busca contribuir desde los márgenes, tomando como caso de estudio la ciudad de Ambato y su conmemoración de la independencia, oficializada en el calendario local el 12 de Noviembre. Este enfoque permite rastrear cómo las dinámicas conmemorativas en espacios fuera de los grandes centros de poder muestran procesos complejos de construcción de la identidad nacional y la memoria colectiva.

Siguiendo a Venna Das y Deborah Poole, los márgenes son entendidos como espacios geográficos, políticos o simbólicos donde se definen y cuestionan las relaciones de poder.<sup>7</sup> Estos márgenes delimitan el espacio desde distintas dimensiones: los geográficos corresponden a las fronteras físicas o administrativas de un territorio; los simbólicos son construcciones culturales e históricas que dotan de significados a un lugar; y los políticos marcan los límites del poder y las normativas que organizan el uso del espacio.

Desde esta perspectiva, Ambato puede comprenderse como un margen en múltiples sentidos. Políticamente, ha ocupado una posición intermedia en el sistema ecuatoriano: no es centro del poder nacional, pero tampoco periferia absoluta, sino nodo regional de mediación entre Sierra norte y sur, la Costa y la Amazonía. Geográficamente, su

---

Estudios Peruanos, 2012); Sven Schuster, *La nación expuesta: Cultura visual y procesos de formación de la nación en América Latina*. (Bogotá: Universidad del Rosario, 2017); Rita Segato, *La nación y sus otros: Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad* (Buenos Aires: Prometeo, 2013).

<sup>5</sup> Ana Luz Borrero, «Celebraciones centenarias en Ecuador y Cuenca, 1909-1922», en *Independencias, ecos e intersticios en la historia del arte, la arquitectura y la ciudad. 1820-2020*, ed. por María Cecilia Achig Balarezo (Cuenca: Universidad de Cuenca, 2023), 27-66.

<sup>6</sup> Carlos Landázuri Camacho, «Balance historiográfico sobre la Independencia en Ecuador (1830-1980)». *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º 20 (II Semestre, 2003-I Semestre, 2004): 3-17.

<sup>7</sup> Veena Das y Deborah Poole, «El estado y sus márgenes: Etnografías comparadas», *Cuadernos de antropología social*, n.º 27 (enero-julio 2008): 19-52.

localización en un valle andino, atravesado por rutas comerciales y migratorias, la ha configurado como territorio de tránsito. Y simbólicamente, constituye un escenario privilegiado para el análisis de la relación entre memoria, espacio y construcción simbólica.<sup>8</sup> Sin embargo, esta condición no implica aislamiento; más bien, evidencia su rol como un espacio liminal donde se reconfiguran las narrativas de poder y se proyectan identidades locales, ofreciendo una visión alternativa a la construcción de la memoria nacional.

En este marco, a través del concepto de capital simbólico desarrollado por Pierre Bourdieu, se analiza cómo las conmemoraciones cívicas reconfiguran simbólicamente el Parque 12 de Noviembre en Ambato.<sup>9</sup> Es decir, es el prestigio social y la legitimidad atribuida por las creencias compartidas. En el contexto ecuatoriano, el concepto de capital simbólico de Pierre Bourdieu ha servido para repensar las políticas culturales urbanas como estrategias que van más allá de la lógica del capital económico y que se orientan hacia la revalorización de los patrimonios históricos, las memorias colectivas y las prácticas identitarias de las comunidades. La ciudad, entendida como territorio y sociedad local, debe ser tanto portadora de una identidad colectiva como un sistema de relaciones de poder y generación de riqueza; sin embargo, este potencial solo se realiza plenamente cuando se reconocen recursos no convencionales como la educación, las redes sociales, las instituciones y las habilidades de las personas, es decir, cuando se prioriza el capital humano y cultural por sobre la mera mercantilización del espacio urbano.<sup>10</sup>

Así, estudios sobre espacios patrimoniales como La Ronda en Quito muestran cómo el capital simbólico puede transformarse en un motor de desarrollo local e inclusión social al vincular el pasado con prácticas contemporáneas de apropiación comunitaria.<sup>11</sup> No obstante, cabe cuestionar que esta noción, ampliamente aplicada a ciudades como Quito, todavía encuentra pocos ecos en lugares como Ambato, donde la potencialidad del capital simbólico permanece en gran medida subutilizada, lo que abre un campo pendiente para su

---

<sup>8</sup> Jéssica Torres Lescano, *Tragedia y fiesta en Ambato, siglo XX* (Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2025).

<sup>9</sup> Véase Pierre Bourdieu, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción* (Barcelona: Anagrama, 1997); Pierre Bourdieu, *Poder, derecho y clases sociales* (Bilbao: Desclée de Brouwer, 2001). El concepto de capital simbólico, central en la sociología de Pierre Bourdieu, encuentra sus raíces en una tradición de pensamiento que conecta las estructuras sociales con las dinámicas culturales y simbólicas. En esta investigación se entiende el capital simbólico como una herramienta para analizar cómo ciertos individuos o grupos logran imponer sus representaciones culturales como universales, configurando así relaciones de poder que van más allá de lo económico. Se configura históricamente como un recurso acumulado que varía según el contexto social y las reglas del campo donde opera. Carlos Landázuri Camacho, «Balance historiográfico sobre la Independencia en Ecuador (1830-1980)». *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º 20 (II Semestre, 2003-I Semestre, 2004): 3-17.

<sup>10</sup> Eduardo Kingman Garcés, «Apuntes para una historia del Gremio de albañiles de Quito. Ciudad y cultura popular». *Procesos, Revista ecuatoriana de Historia*, n.º 24 (II semestre, 2016): 221-236.

<sup>11</sup> Doris Milena Correa Barragán, «Políticas culturales urbanas y construcción de Memoria Colectiva y Lugar: los casos de "La Ronda" en Quito y "La Merced" en Cali» (tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador, 2012), 114, <http://hdl.handle.net/10644/3035>.

aplicación crítica en la construcción de políticas culturales y de memoria en otras escalas urbanas.

Para el caso de Ambato, el concepto es útil para observar cómo las celebraciones elevan temporalmente el valor del parque y lo proyectan como un espacio histórico y cívico. Mientras que, su narrativa cotidiana perpetúa estigmas sociales que lo describen como una «zona roja».

Bourdieu señala que el capital simbólico se construye a partir de representaciones compartidas que determinan cuáles propiedades y comportamientos son percibidos como honorables o deshonrosos.<sup>12</sup> En este contexto, con el concepto se puede comprender los espacios públicos que adquieren prestigio y legitimidad social de manera temporal a través de los actos conmemorativos. Así, el Parque 12 de Noviembre se transforma en su significado durante las celebraciones, consolidando una imagen cívica y patriótica que contrasta con su representación cotidiana.

El concepto ha sido ampliamente empleado en estudios que exploran fenómenos como la construcción de memoria colectiva, la conmemoración cívica y la legitimación de los estados-nación. Jelin argumenta que los rituales conmemorativos convierten los eventos históricos en símbolos de cohesión nacional, al tiempo que legitiman a las élites gobernantes. Estas dinámicas refuerzan narrativas oficiales que reproducen valores patrióticos y consolidan imaginarios colectivos.<sup>13</sup>

Para este caso, el enfoque de Bourdieu ofrece una herramienta clave para analizar cómo las conmemoraciones no solo reproducen valores oficiales, sino que también reconfiguran las dinámicas simbólicas de los espacios públicos. El capital simbólico, como recurso históricamente situado, permite entender cómo las representaciones culturales y los imaginarios colectivos reflejan, producen y reproducen relaciones de poder. Este marco teórico invita a los historiadores a incorporar las dinámicas simbólicas como un eje central en el análisis de los procesos sociales.<sup>14</sup> Así, resulta clave examinar cómo estas dinámicas se materializan en el espacio urbano y se institucionalizan a través de prácticas conmemorativas. La siguiente sección aborda precisamente la transformación espacial e institucionalización de la conmemoración, tomando como eje el caso del Parque 12 de Noviembre.

## **La transformación espacial e institucionalización de la conmemoración<sup>15</sup>**

<sup>12</sup> Bourdieu, *Razones prácticas...*, 108.

<sup>13</sup> Jelin, *Los trabajos de la...*, 72.

<sup>14</sup> Véase Pierre Bourdieu, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama, 1997; Pierre Bourdieu. *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 2001.

<sup>15</sup> Desde sus orígenes, este espacio reflejó las dinámicas socioculturales y económicas de Ambato. No siempre tuvo la estructura de parque, sino que al inicio fue una plaza. En 1705, el lugar fue conocido como la «Plaza del Jolgorio». El lugar era utilizado como espacio comunal de uso público para el juego de toros. Más tarde, hacia fines del siglo XVIII fue autorizado como lugar para el comercio de animales, transformándose en una plaza de mercado para productos agrícolas. Gerardo Nicola Garcés, *Ambato eterno: una visión de su*

La elección de fechas y lugares para conmemorar la memoria histórica no es arbitraria. Esta selección responde a decisiones conscientes de actores oficiales que buscan materializar las narrativas del pasado en espacios concretos.<sup>16</sup> En este contexto, el parque 12 de Noviembre se construyó progresivamente en un lugar de memoria con significado simbólico asociado a la independencia de Ambato. Con el paso de los años, el lugar se convirtió en un referente central en la narrativa urbana de las conmemoraciones cívicas. Los primeros registros sobre la conmemoración de la independencia en este espacio datan de 1907, cuando se planteó la idea de dedicar un sitio para honrar el centenario.<sup>17</sup> Este primer esfuerzo formó parte de los rituales conmemorativos que, según Guillermo Bustos evocaron el pasado y fueron escenarios para debatir y afianzar el presente. Las celebraciones independentistas de 1809 a 1909 se utilizaron para construir narrativas oficiales de la nación.<sup>18</sup>

Esto se logró mediante la exaltación de los «héroes», la construcción de monumentos y la promoción de ideales patrióticos. Estas prácticas sirvieron como vehículos de memoria frente al liberalismo en auge. Los rituales y monumentos se muestran como instrumentos de legitimación y disputa sobre qué debía recordarse y cómo debía interpretarse la historia nacional.<sup>19</sup> En este sentido, se torna necesario centrar la mirada en los conflictos y disputas en la interpretación y el sentido del pasado. Algunos relatos logran imponerse sobre otros, desplazando narrativas alternativas y consolidándose como hegemónicos dentro de la memoria colectiva.<sup>20</sup>

En 1915, la Municipalidad de Ambato tomó posesión del terreno e inició su transformación mediante la creación de jardines. Esta decisión representó los primeros pasos hacia su institucionalización como espacio conmemorativo. Para 1922, el Concejo Cantonal destinó oficialmente el lugar como parque en honor a los héroes de la independencia. De esta manera, se consolidó su valor simbólico al vincularlo directamente con un acontecimiento histórico de la ciudad.

En 1927, se propuso la construcción de una columna conmemorativa, aunque esta no se concretó. Sin embargo, ese mismo año, el Concejo Municipal institucionalizó formalmente la conmemoración del 12 de Noviembre como fiesta cívica provincial. En el acta del Concejo Municipal que señala: «que el Municipio está obligado a conmemorar

---

arquitectura tradicional (Quito: Editorial Don Bosco, 2020). Sus funciones fueron variando con el paso del tiempo, adaptándose a las necesidades de la población y del contexto histórico. A inicios del siglo XX, con la llegada del ferrocarril, el área adquirió un nuevo significado como nodo comercial y de atención a viajeros. Durante esta etapa, dos días a la semana se usaba para juegos combinando funciones recreativas y económicas.

<sup>16</sup> Jelin, *Los trabajos de...*, 85.

<sup>17</sup> Nicola Garcés, *Ambato eterno: una visión...*, 93.

<sup>18</sup> Véase Bustos, *El culto a la nación. Escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870-1950*. (Quito: Fondo de Cultura Económica, Universidad Andina Simón Bolívar, 2017).

<sup>19</sup> Véase Bustos, *El culto a la...*, 68.

<sup>20</sup> Jelin, *Los trabajos de...*, 72.

dignamente los acontecimientos que han dado renombre al pueblo que representa, acuerda, declarar fiesta cívica provincial el 12 de Noviembre de cada año».<sup>21</sup>

En 1928, bajo la dirección de Manuel Chico, se aprobó un proyecto de embellecimiento que culminó con la inauguración oficial del parque en 1930, destacando su diseño geométrico, la plantación de especies ornamentales y su integración como un espacio emblemático de la ciudad.<sup>22</sup>

El parque encarna lo que Pierre Bourdieu define como «capital simbólico», al ser reconocido como un espacio de prestigio y valor social gracias a su legitimidad histórica. Su historicidad y transformaciones en su evolución arquitectónica y funcional lo convierten en depositario de valor simbólico. La evolución de sus usos reforzó su posición como un espacio central para las interacciones sociales, acumulando valor social en función de las prácticas que allí se desarrollaban.<sup>23</sup>

Las monografías locales contribuyeron a consolidar esta imagen al resaltar su carácter conmemorativo y heroico: “en el hermoso parque 12 de Noviembre, continuo a la Estación del ferrocarril, se levanta la columna conmemorativa de la independencia de Ambato”.<sup>24</sup> Del mismo modo, al describirlo como escenario de modernidad y símbolo de libertad, se señala: “en el parque 12 de Noviembre, sobre columna de piedra de pishilata, se prende la luz eléctrica en globo cristalino, simbolizando el fuego olímpico de la Libertad, que brilla en tierra tungurahuense desde hace más de un siglo”.<sup>25</sup> Estas representaciones textuales fijaron un imaginario en el que el parque se convierte en un espacio cargado de significados patrióticos y modernizadores, mostrando cómo las prácticas sociales y los relatos escritos se entrelazan para reforzar su acumulación simbólica.

El Parque 12 de Noviembre fue elegido debido a ubicación estratégica los márgenes del centro urbano. Ambato, ciudad en proceso de industrialización, dialoga con las tensiones y cambios sociales de la época. La ciudad comenzaba a experimentar los cambios asociados con la industrialización, como el crecimiento demográfico y los conflictos sociales derivados de este proceso. Según Pierre Nora, los lugares de memoria son construcciones sociales donde el pasado se materializa y se conecta con las experiencias y tensiones del presente.<sup>26</sup> Así, el parque dialoga con dichas dinámicas de una ciudad en transición. Hoy, el parque conserva su vigencia principalmente cada 12 de noviembre, cuando la memoria colectiva lo reactiva como lugar simbólico. Fuera de esas fechas, ha sido objeto de procesos de regeneración urbana marcados por decisiones institucionales, pero con escasa participación ciudadana.<sup>27</sup>

---

<sup>21</sup> El Municipio, *Boletín del Municipio* (Ambato: Editorial Municipal, 12 de noviembre de 1927), 780.

<sup>22</sup> Nicola Garcés, *Ambato eterno: una visión...*, 93.

<sup>23</sup> Bourdieu, *Poder, derecho y clases...*, 75-76.

<sup>24</sup> Jorge Landívar Ugarte, *Breve monografía...*, 26

<sup>25</sup> Pablo Balarezo Moncayo, *La maravilla de Ambato* (Quito: Imprenta del Ministerio de Educación, 1942), 18.

<sup>26</sup> Pierre Nora, *Los lugares de la memoria* (Montevideo: Trilce, 2008).

<sup>27</sup> La regeneración del Parque 12 de Noviembre formó parte del Proyecto Bicentenario, con una inversión de 1.4 millones de dólares y un avance reportado del 90%. No obstante, las intervenciones suscitaron críticas

Los miembros del Concejo Cantonal institucionalizaron la fecha actuando como agentes que, en palabras de Jelin, buscan recordar, transmitir e incluso imponer sentidos del pasado.<sup>28</sup> Esta práctica, común en ciudades como Quito y Guayaquil, se transmutó en Ambato con la creación de monumentos y espacios dedicados a los héroes de la independencia.

Las decisiones de la transformación espacial son intentos de dotar al parque de una narrativa visual que exalte los valores y luchas asociados a la independencia. En este caso, los vehículos de la memoria, como el parque y el monumento fueron los productos culturales que permitieron dar forma tangible y comunicar las interpretaciones del pasado que una comunidad comparte.<sup>29</sup> La evolución física del Parque 12 de Noviembre respondió a decisiones institucionales. Empero, no se pueden olvidar las dinámicas sociales y culturales de la población que habitaba sus alrededores. Como señala Kingman, es fundamental considerar las formas en que las personas se apropián de los espacios urbanos, generan sus propias narrativas y transforman los imaginarios colectivos.<sup>30</sup>

Durante la década de 1940, el parque no cumplía las características de las tendencias urbanísticas de la época. Esto era ser un lugar de recreación, con luz, aire y espacio para actividades deportivas y lúdicas.<sup>31</sup> Un análisis encontrado en el plan regulador de mediados del siglo XX señala que sus alrededores eran zonas densamente pobladas por empleados, artesanos, obreros y jornaleros. Existía, entonces, una convivencia entre el simbolismo del parque como recordatorio de la independencia y las necesidades cotidianas de las clases populares.

Esta población interactuó en este espacio, no solo lo habitó. Al redefinirlo continuamente, participó en la construcción de su capital simbólico. Este proceso incluyó transformaciones narrativas que vincularon el parque con la celebración de la independencia. Empero, a esta narrativa también se sumaron las muestras de las luchas sociales de la ciudad, ampliando su significado más allá de su diseño físico y su ornamentación. Este espacio urbano acumuló su significado social gracias a las decisiones institucionales, las transformaciones arquitectónicas y las apropiaciones sociales. Hoy, las prácticas cotidianas en el parque dialogan con su pasado, resignificando sus memorias históricas. Así, su legado simbólico se mantiene vigente en la vida urbana de Ambato.

---

ciudadanas: la desaparición de la pileta tradicional, la inhabilitación de la glorieta —antes espacio cultural y educativo—, y la falta de accesibilidad generaron malestar entre los usuarios cotidianos. A esto se suma la percepción de inseguridad, que derivó en la instalación improvisada de una Unidad de Policía Comunitaria. Mientras autoridades municipales defendieron las modificaciones como necesarias, especialistas advirtieron que la modernización no debe borrar la esencia histórica del parque y que el problema excede lo material, requiriendo transformaciones sociales profundas. s. i., «Remodelación del parque 12 genera varias críticas ciudadanas», *La Hora*, 15 de diciembre de 2021, s. i.

<sup>28</sup> Jelin, *Los trabajos de la...*, 66.

<sup>29</sup> Jelin, *Los trabajos de la...*, 70.

<sup>30</sup> Eduardo Kingman Garcés. *La ciudad y los otros, Quito 1860-1940: higienismo, ornato y policía* (Quito: FLACSO-Sede Ecuador, 2006), 350 - 361.

<sup>31</sup> Wilson Garcés Pachano, Sixto Durán Ballén y Leopoldo Moreno Loor, *Memoria del proyecto del Plan Regulador de Ambato* (Quito: Talleres Gráficos Nacionales, 1951), 71-76.

## **La conmemoración por la independencia a mediados del siglo XX**

La agenda festiva para conmemorar la independencia de Ambato no siempre incluyó las mismas acciones rituales.<sup>32</sup> Para mediados del siglo XX, ya formaban parte del programa actos como un desfile que culminaba en el parque, el depósito de una ofrenda floral en la columna de los héroes de la independencia y el embanderamiento general de la ciudad.

Estas actividades se llevaban a cabo en el parque y sus alrededores. De esta manera, el desfile recorría las calles céntricas de Ambato, siguiendo un trayecto que iba desde el parque Cevallos o en ocasiones desde la Plaza Colombia, ubicado en el centro de la ciudad, hasta el parque 12 de Noviembre, situado al sur.<sup>33</sup>

Cabe destacar, que Ambato presentó, desde sus inicios, una marcada diferenciación entre el sur y el norte: el primero se destinaba a la clase social acomodada, mientras que el segundo albergaba a la población de obreros y artesanos.<sup>34</sup> Sin embargo, el desfile ignoraba la zona norte, que, aunque en expansión, ya existía. De esta manera, de forma aparentemente imperceptible, se reforzaba la relación entre el poder y el uso del espacio público.

A mitad del siglo XX, en el diario local y en las monografías se intensificaron la difusión de una única narrativa sobre el parque. En Crónica, el lugar era presentado como el espacio central para la realización de actos cívicos. El «hermoso parque 12 de Noviembre» quedaba definido como el lugar donde «se levanta la columna conmemorativa de la Independencia de Ambato».<sup>35</sup> Este espacio se consolidó como el escenario por excelencia de un único discurso oficial: la independencia, destacándose, a través del acto conmemorativo anual, como el testigo privilegiado de esta narrativa institucional.

El desfile comenzaba en horas de la mañana, destacándose por los cantos patrióticos que acompañaban su recorrido. Según Crónica, en 1949, «el Himno Nacional y el Himno a Tungurahua fueron entonados por los alumnos, dirigidos por el Instructor de la Banda

---

<sup>32</sup> El objetivo del artículo no es analizar las prácticas realizadas fuera del parque, objeto principal de estudio. Sin embargo, entre estas actividades se incluyen la premiación a los mejores trabajadores del Concejo Cantonal, así como la entrega de reconocimientos al «ornato», al mérito intelectual, periodístico, pedagógico, y a los sectores obrero e industrial. Estos galardones variaban según los integrantes del Concejo Cantonal de cada época. Lo que permanecía constante era la realización de una sesión solemne en el Concejo Cantonal.

<sup>33</sup> s. i., «Programa de festejos del CXXVIII Aniversario de la Independencia de Ambato, elaborado por el Ilustre Concejo», *Crónica*, 13 de noviembre de 1948, 3. Según registros históricos, en 1949, la celebración se trasladó de manera excepcional al parque Montalvo debido al terremoto del 5 de agosto, ya que el parque 12 de Noviembre permanecía cerrado por reparaciones. s. i., «Desfile cívico escolar recorrió algunas calles de la ciudad ayer», *Crónica*, 13 de noviembre de 1949, 1.

<sup>34</sup> Neptalí Sancho de la Torre, *Neptalí Sancho Jaramillo: Pensamiento y acción* (Manta: Copycomput, 2021), 44, 45.

<sup>35</sup> Jorge Landívar Ugarte, *Breve monografía de la provincia de Tungurahua* (Ambato: Concejo Municipal, 1947), 26.

Municipal y los Profesores de Música».<sup>36</sup> De esta manera, elementos cívicos como el Himno Nacional y el Himno a Tungurahua se consolidaron como símbolos de poder, al representar valores patrióticos. Su incorporación en este acto oficial buscaba reforzar su percepción como emblemas únicos, legítimos y representativos del orgullo colectivo.<sup>37</sup> Esta presentación musical la dirigía la Banda como representante de la autoridad y de la organización institucional del Concejo Municipal. Su paso por las calles de la ciudad y su llegada al parque oficializa y legitima la conmemoración cívica. La música interpretada por la banda se convierte función como un recurso simbólico al otorgarle un carácter solemne y reforzar la percepción de que el gobierno local cumple su papel como custodio de la memoria histórica.

De acuerdo al criterio de Anderson, estas manifestaciones contribuyen a la construcción de comunidades imaginadas.<sup>38</sup> En este caso, estas comunidades eran promovidas y motivadas por las autoridades, los docentes y los integrantes de la banda municipal. Se trataba de una exaltación que reconocía tanto a la nación como «patria grande» como a la provincia, concebida como «patria chica». La entonación de la música fortalecía este sentimiento colectivo, convirtiéndose en un elemento unificador. De este modo, el significado simbólico se redistribuía entre diversos actores sociales, desde las autoridades locales hasta la población en general.

Dentro del parque, se llevaba a cabo un acto cívico solemne, consistente en la entrega de una ofrenda floral en honor a los héroes caídos durante la independencia.<sup>39</sup> Se sugiere que «se depositarán ofrendas florales al pie de la Columna Simbólica».<sup>40</sup> En este contexto, como herramienta para construir una memoria histórica, se promovió la difusión de elementos culturales y políticos, lo que fortaleció tanto la identidad nacional como la conciencia de la realidad local.<sup>41</sup>

---

<sup>36</sup> s. i., «Desfile cívico escolar recorrió algunas calles de la ciudad ayer», *Crónica*, 13 de noviembre de 1949, 1.

<sup>37</sup> Si bien, los desfiles cívicos construían y reforzaban los modelos simbólicos de lealtad a la patria, estableciendo al mismo tiempo los espacios de poder en el ámbito local, cada espacio geográfico y temporal posee elementos distintivos propios que vale la pena rastrear. Cielo Zaidenwerg, «Patria, región y género. Patagonia-argentina (siglo XX)», en *Alternativas: mujeres, género e historia*, ed. por María Fargas Peñarrocha (Barcelona: Universidad de Barcelona, 2007), 218.

<sup>38</sup> Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del Nacionalismo* (México: Fondo de Cultura Económica, 2021).

<sup>39</sup> Una ofrenda floral es un ritual simbólico en el que se colocan flores para rendir homenaje a personas fallecidas. En el contexto de la independencia, este acto se realiza como un recordatorio y símbolo de respeto hacia aquellos que perdieron la vida durante los procesos independentistas. Sin embargo, al tratarse de una historia patriota, esta ofrenda se concebía principalmente en honor a los héroes, en su mayoría hombres, como señala Maldonado Basabe: «Ambato, tierra preciada y conocida por el patriotismo de Hervás, de Castillo, de los hermanos Flor, de Lizardo Ruiz, de Vásconez de Navarrete y más invencibles patriotas Rodolfo Maldonado Basabe», «Ambato en su día clásico», *Crónica*, 12 de noviembre de 1953, 4.

<sup>40</sup> s. i., «De Celebración Patriótica acordada por el I. Cabildo de Ambato para solemnizar el CXXX Aniversario de la gloriosa emancipación política de nuestra ciudad», *Crónica*, 12 de noviembre de 1950, 16.

<sup>41</sup> Cielo Zaidenwerg, *Patria, región y...*, 218.

Este acto formaba parte del programa oficial de la conmemoración de la independencia. Aunque la entrega oficial de la ofrenda floral era realizada por el Concejo Municipal, esto no impedía que los estudiantes que participaban en el desfile también replicaran este gesto. Según el diario, «este último plantel lució una artística ofrenda floral consistente en un avión de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE) con claveles blancos».<sup>42</sup> Este gesto de emular la entrega floral hace parte de esta adhesión a la patria y además consolida el capital simbólico de los participantes. A decir de Bourdieu, la acumulación de poder simbólico que se construye a partir de la legitimación social.<sup>43</sup>

El embanderamiento de la ciudad también constituía un elemento central de las celebraciones.<sup>44</sup> Esta acción consistía en adornar toda la ciudad, especialmente los alrededores del parque, con las banderas del Ecuador y de la provincia. En la prensa, se hacía un llamado a cerrar los almacenes y embanderar la ciudad.<sup>45</sup> Además, se solicitaba «la colaboración de todos los ciudadanos con el objeto de dar mayor realce a nuestra fiesta patria».<sup>46</sup>

Al parecer, la prensa revela que la ciudadanía cumplió con esta tradición: «desde muy temprano, en la mañana de ayer, pudimos observar que todo el público ambateño amaneció con aire de fiesta e iban colocando los colores patrios en todos los edificios y casas particulares».<sup>47</sup> Empero, más allá de su función decorativa, el embanderamiento cumplía una función simbólica importante. Además de embellecer la ciudad, también reforzaba el sentimiento de unidad y pertenencia a la nación, creando un ambiente colectivo de celebración y recordatorio de los valores patrios.

En un editorial del periódico Crónica, se afirmaba que «el embanderamiento de la ciudad hablará del sentimiento patriótico de los ambateños»<sup>48</sup>. Como señala Bourdieu, el capital simbólico reside en la afirmación social de ciertos actos, objetos o tradiciones como legítimos y dignos de respeto.<sup>49</sup> En este sentido, el uso de banderas por toda la ciudad funcionaba como un lenguaje visual que evocaba la memoria colectiva de la independencia. Este acto moviliza el capital simbólico al transformar el espacio urbano en un escenario

<sup>42</sup> s. i., «Realizase imponente desfile cívico conmemorativo de nuestra independencia», *Crónica*, 12 de noviembre de 1951, 1.

<sup>43</sup> Bourdieu, *Razones prácticas*..., 175.

<sup>44</sup> En el caso de Santa Fe, Argentina, durante los comienzos del siglo XX, el embanderamiento de las calles, junto con las asambleas patrióticas en las plazas, los discursos y las declamaciones de poemas por parte de figuras de la élite capitalina, fueron prácticas simbólicas. Estas prácticas además de mostrar el interés de esta élite por transmitir los valores cívicos de la república al resto de la sociedad santafesina, también contribuyeron a reforzar el papel central del sector en la vida urbana. María Gabriela Pauli, «La élite santafesina: permeabilidad y condiciones de pertenencia al círculo notabiliar en los comienzos del siglo XX», *Temas de Historia Argentina y Americana*. n.º 2 (28, 2020): 55-70.

<sup>45</sup> s. i., «Hace un llamamiento para cerrar almacenes y embanderar la ciudad», *Crónica*, 10 de noviembre de 1954, 1.

<sup>46</sup> s. i., «Hace un llamamiento para cerrar almacenes y embanderar la ciudad», *Crónica*, 10 de noviembre de 1954, 1.

<sup>47</sup> s. i., «El significado de una conmemoración», *Crónica*, 13 de noviembre de 1954, 2.

<sup>48</sup> s. i., «El significado de una conmemoración», *Crónica*, 13 de noviembre de 1954, 2.

<sup>49</sup> Bourdieu, *Razones prácticas*..., 171, 173.

cargado de significados históricos y patrióticos, consolidando la legitimidad y el respeto hacia la nación y sus símbolos.

No obstante, la reproducción del poder simbólico no está completa sin el reconocimiento y la validación de ciertos agentes socialmente constituidos, quienes identifican, valoran y otorgan legitimidad a lo que se les presenta.<sup>50</sup> Estos agentes son los encargados de dar sentido a los actos simbólicos y, en muchos casos, aceptarlos como parte de una estructura social válida.<sup>51</sup>

En este contexto, en la prensa se destaca la participación de instituciones como colegios, escuelas y sociedades deportivas en el desfile cívico.<sup>52</sup> Estas no solo formaban parte del evento, sino que su ubicación estratégica alrededor de la Columna a los Héroes de la Emancipación Política, en espacios vacíos dispuestos en forma de radios, las convertía en testigos privilegiados de la solemne entrega de la ofrenda floral.

Además, se hace énfasis en la presencia del «público ambateño», que, a lo largo del recorrido del desfile, aplaudió con entusiasmo la participación de las instituciones educativas. Este público, «con honradez y sinceridad»,<sup>53</sup> demostró su apoyo mediante una acogida calurosa lo que muestra la conexión entre las autoridades, las instituciones y la comunidad en la validación de los símbolos patrios.

El cumplimiento de estas prácticas rituales se garantizaba mediante instrumentos legales. En 1954, la prensa reportaba que el incumplimiento del embanderamiento o el cierre de establecimientos durante las festividades era sancionado con multas estipuladas en el artículo 71 del Código de Trabajo.<sup>54</sup> En este sentido -en palabras de Pierre Bourdieu- se transita de un capital simbólico amplio y dependiente únicamente del reconocimiento colectivo a uno que está objetivado, codificado, delegado, respaldado por el Estado y burocratizado.<sup>55</sup>

Al existir sanciones para garantizar su cumplimiento, las instituciones locales buscan perpetuar la tradición de la conmemoración. Las disposiciones legales legitiman el ritual cívico y muestran el recuerdo de la independencia como un valor inalienable de la identidad local.

### **La narrativa de la «zona roja» y el acto protocolario hoy**

En las últimas décadas, la narrativa en torno al parque 12 de Noviembre ha experimentado cambios importantes. En la actualidad, este espacio se ha asociado también con la

---

<sup>50</sup> Bourdieu, *Poder, derecho...*, 98.

<sup>51</sup> Bourdieu, *Razones prácticas...*, 175.

<sup>52</sup> s. i., «Programa de festejos del CXXVIII Aniversario de la Independencia de Ambato, elaborado por el Ilustre Concejo», *Crónica*, 13 de noviembre de 1948, 2.

<sup>53</sup> s. i., «Con magno desfile se recordó la efeméride de nuestra provincia en la mañana», *Crónica*, 12 de noviembre de 1959, 3.

<sup>54</sup> s. i., «Hace un llamamiento para cerrar almacenes y embanderar la ciudad», *Crónica*, 10 de noviembre de 1954, 1.

<sup>55</sup> Bourdieu, *Poder, derecho...*, 98.

denominada «zona roja», un ámbito público dinámico y en constante transformación, donde convergen prácticas legales e ilegales y se evidencian relaciones de poder.<sup>56</sup> Esta asociación está vinculada a la proliferación de diversas problemáticas, entre ellas actividades informales y nocturnas relacionadas con el comercio sexual y la inseguridad.

Estas reconfiguraciones discursivas están presentes en la agenda política de los medios de comunicación. Por ejemplo, en un editorial se describe cómo «un espacio de miedo e inseguro».<sup>57</sup> Una noticia informando sobre la delincuencia afirmaba: «se pone peor en la parada del parque 12 de Noviembre».<sup>58</sup>

En esta transformación discursiva, diversos actores, como los medios de comunicación, autoridades locales y ciudadanos deslegitiman su valor histórico y cultural. En este sentido, el prestigio histórico se desacredita del parque. Si la formación de ese valor simbólico se dota de categorías como percepción y valoración, sus problemáticas las debilitan perdiendo legitimidad.<sup>59</sup> Afirmaciones como, el parque es «un sector relevante para los ambateños, pero que lamentablemente se está convirtiendo en zona roja»<sup>60</sup> evidencian cómo se construyen narrativas que deslegitiman su valor histórico y cultural. Este proceso constituye un claro ejemplo de producción simbólica, es decir, al proceso mediante el cual actores o instituciones, como el Estado, generan significados, representaciones y problemas sociales que moldean la percepción colectiva de la realidad.<sup>61</sup> Entonces, los discursos sociales no son neutrales, sino instrumentos de poder que moldean la memoria urbana y determinan qué aspectos de la historia se reconocen o se invisibilizan.

Esta narrativa de «zona roja» está presente los 364 días del año, excepto el día de la conmemoración de la independencia. Durante el festejo cívico, los medios de comunicación exaltan los actos cívicos. En la prensa se informa sobre las principales autoridades de Ambato y Tungurahua homenajeando a los héroes de la independencia en el Parque 12 de Noviembre mediante la colocación de ofrendas florales.<sup>62</sup> En otro diario, lo enaltece como un «ícono de la independencia» recordando su evolución física a lo largo del tiempo.<sup>63</sup>

La organización y liderazgo de esta conmemoración la asumen las autoridades locales. Su presencia es percibida como protectores de la memoria histórica y de los valores patrióticos. Desde la perspectiva sociológica de Pierre Bourdieu, esto es posible gracias al verdadero poder del Estado que “está en condiciones de ejercer una violencia simbólica es porque se encarna a la vez en la objetividad bajo forma de estructuras y de mecanismos específicos y en la subjetividad”.<sup>64</sup> De esta forma el parque, vuelve a ser dotado de su

<sup>56</sup> Cristian Alejandro Darouiche, «Descripción etnográfica de una zona roja: La sociabilidad de mujeres trans y travestis durante el período 2018-2019», *Papeles de Trabajo*, XVIII (33, 1951): 131.

<sup>57</sup> s. i., «Zona roja crece», *El Heraldo*, 13 de noviembre de 2021, s. p

<sup>58</sup> s. i., «Ambato: paradas de buses en zona roja sin resguardo policial», *La Hora*, 06 de enero de 2025, s. p.

<sup>59</sup> Bourdieu, *Razones prácticas...*, 172-173.

<sup>60</sup> s. i., «Ambato está entre las urbes más seguras de la región gracias a 3 estrategias», *El Telégrafo*, 18 de agosto de 2025, s. p.

<sup>61</sup> Bourdieu, *Razones prácticas...*, 95.

<sup>62</sup> s. i., «Ambato festejó su independencia», *El Heraldo*, 13 de noviembre de 2024, s. p.

<sup>63</sup> s. i., «Parque 12, un ícono de la Independencia», *La Hora*, 12 de noviembre de 2019, 1.

<sup>64</sup> Bourdieu, *Razones prácticas...*, 98.

prestigio una vez al año. La legitimidad y prestigio se fortalece tanto a las instituciones que participan como en el espacio mismo.

El Parque 12 de Noviembre es un espacio que convive con las tensiones entre lo histórico y lo cotidiano. Mientras para unos sectores -a veces los mismos- representa un lugar cívico, para otros simboliza el deterioro del orden urbano. En el primer caso, el valor simbólico se construye a partir de su historia; en el segundo, se teje también mediante discursos que refuerzan estigmas vinculados al comercio informal y la actividad nocturna.

El parque, antaño emblema de independencia, ha sido capturado por narrativas que priorizan sus problemáticas por encima de su pasado. La imagen asociada a la de «zona roja» ha eclipsado su valor cívico, relegándolo a un espacio vinculado con la marginalidad. En estas tensiones, el significado social del parque se encuentra en constante negociación, convirtiéndose en un campo de batalla donde convergen memorias históricas, conflictos sociales y dinámicas de poder.

En esta disputa por su significado, queda oculta la riqueza del tejido social que allí se teje. Las zonas rojas también son lugares de intensa circulación de personas, vehículos e información, regulados por normas propias y caracterizados por una amplia diversidad de sociabilidades y redes comunitarias.<sup>65</sup>

El sitio ha sido escenario de prácticas cotidianas que, aunque frecuentemente relegadas a los márgenes de los relatos históricos, contribuyen también a la construcción de su valor simbólico. Las narrativas cívicas y de «zona roja» no dejan ver las dinámicas sociales y culturales del parque. Así, el parque como escenario físico y simbólico se convierte en testigo de exclusiones y omisiones del pasado.

Las fuentes como fotografías, permiten ver elementos que estas dos narrativas no consideran. En este sentido, las fotografías constituyen «objetos de gran valor para reconocer y reconocerse».<sup>66</sup> El parque albergó diversas actividades y puntos de encuentro: la columna de la independencia funcionaba como vínculo entre generaciones y reforzaba el relato de la identidad ciudadana; se realizaban paseos en un microtren para niños, ideado por Napoleón Tinajero; y también se encontraba la pileta conocida como «la Samaritana», alrededor de la cual se reunían amigos. Además, el parque era el sitio de trabajo de los fotógrafos, consolidando su rol como escenario de sociabilidad y memoria colectiva. Estos elementos configuran lo que puede entenderse como patrimonio afectivo. Se trata de una forma de herencia inmaterial que se construye a partir de recuerdos y emociones compartidas. No alude únicamente a lo que fue, sino también a lo que la comunidad desea preservar en su memoria.<sup>67</sup>

<sup>65</sup> Cristian Alejandro Darouiche. «Descripción etnográfica de una zona roja: La sociabilidad de mujeres trans y travestis durante el período 2018-2019». *Papeles de Trabajo*, n.º 18 (33, 2012): 131.

<sup>66</sup> Silvia Romano, «Entre el presente y el pasado, los documentos audiovisuales. Representaciones para la reconstrucción de historia/s reciente/s) Córdoba 1966-1983». *Culturas: debates y perspectivas de un mundo en cambio*, n.º 9 (2012): 104.

<sup>67</sup> Ana Mercedes Reyes Ávila, «El valor simbólico-significativo como determinante en los procesos de conservación del patrimonio arqueológico y paleontológico, ejemplificado en el caso Taima Taima». *Boletín antropológico*, n.º 33(89, 2015), 89-103.

Son fragmentos impregnados en la experiencia personal y colectiva que no desaparecen. Constituyen una memoria vital que nutre la pertenencia y el sentido de lugar. En estas formas dicotómicas de ver el parque 12 de Noviembre se omiten las voces de quienes lo han habitado y dotado de significados propios. Ambas narrativas, lejos de integrar a todos los sectores de la comunidad, terminan por invisibilizar la vida cotidiana, las relaciones de vecindad y el espíritu de resistencia de las clases populares.

### **Conclusiones**

Este artículo examina cómo se configuran las narrativas en los espacios conmemorativos. A lo largo de los siglos XX y XXI, las celebraciones del parque 12 de Noviembre han promovido discursos que ensalzan la independencia y el patriotismo, consolidando así el parque como un espacio cívico representativo. Sin embargo, estas narrativas han dejado de lado otras memorias urbanas y comunitarias, como las dinámicas económicas, sociales y culturales que han animado la vida diaria en el parque, lo que limita su resignificación como un espacio de memoria inclusivo.

La conmemoración cívica del 12 de noviembre en Ambato otorga al parque un estatus de prestigio efímero, reforzado por actos protocolares y la presencia de autoridades. No obstante, fuera de este contexto, el parque suele ser percibido negativamente, catalogado como una «zona roja». Esta dicotomía pone de manifiesto cómo la legitimidad simbólica de los espacios públicos está sujeta a la apropiación institucional y a la percepción social. Para comprender plenamente esta valoración ambivalente, es necesario considerar la interacción de los medios de comunicación, la ciudadanía y la historia local. Estas dimensiones muestran que la percepción del parque no es unívoca, sino producto de múltiples narrativas que coexisten y se disputan en el tiempo.

A medida que el parque ha evolucionado con el tiempo, se ha evidenciado una tensión constante entre su valor histórico y su uso diario. Mientras que los eventos cívicos contribuyen a revalorizarlo como un sitio de identidad y memoria colectiva, los discursos mediáticos y políticos han influido en su memoria conflictiva. Este fenómeno ilustra que los espacios urbanos no son fijos, sino que están en constante disputa, moldeados por diversos actores y narrativas en competencia. El análisis de esta dinámica permite visibilizar las disputas simbólicas en torno al Parque 12 de Noviembre reflejan tensiones de poder, procesos de memoria colectiva que configuran la experiencia urbana.

## Referencias

- Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del Nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 2021.
- Borrero, Ana Luz. «Celebraciones centenarias en Ecuador y Cuenca, 1909-1922». En *Independencias, ecos e intersticios en la historia del arte, la arquitectura y la ciudad. 1820-2020*, editado por María Cecilia Achig Balarezo, 27-66. Cuenca: Universidad de Cuenca, 2023.
- Bourdieu, Pierre. *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 2001.
- Bourdieu, Pierre. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama, 1997.
- Bustos, Guillermo. *El culto a la nación. Escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870-1950*. Quito: Fondo de Cultura Económica, Universidad Andina Simón Bolívar, 2017.
- Chartier, Roger. *El mundo como representación: Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa, 1992.
- Correa Barragán, Doris Milena. «Políticas culturales urbanas y construcción de Memoria Colectiva y Lugar: los casos de "La Ronda" en Quito y "La Merced" en Cali». Tesis de maestría. Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador, 2012), 114. <http://hdl.handle.net/10644/3035>.
- Darouiche, Cristian Alejandro. «Descripción etnográfica de una zona roja: La sociabilidad de mujeres trans y travestis durante el período 2018-2019». *Papeles de Trabajo*, XVIII (33, 1951) 128-145.
- Das, Veena y Deborah Poole. «El estado y sus márgenes: Etnografías comparadas». *Cuadernos de antropología social*, n.º 27 (enero-julio 2008): 19-52.
- Ginzburg, Carlos. *Mitos, emblemas, indicios: Morfología e historia*. Barcelona: Gedisa, 1989.
- Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2012.
- Kingman Garcés, Eduardo. *La ciudad y los otros, Quito 1860-1940: higienismo, ornato y policía*. Quito: FLACSO-Sede Ecuador, 2006.
- Kingman Garcés, Eduardo. «Apuntes para una historia del Gremio de albañiles de Quito. Ciudad y cultura popular». *Procesos, Revista ecuatoriana de Historia*, n.º 24 (II semestre, 2016): 221-236.
- Landázuri Camacho, Carlos. «Balance historiográfico sobre la Independencia en Ecuador (1830-1980)». *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º 20 (II Semestre, 2003-I Semestre, 2004): 3-17.
- Nicola Garcés, Gerardo. *Ambato eterno: una visión de su arquitectura tradicional*. Quito: Editorial Don Bosco, 2020.
- Nora, Pierre. *Los lugares de la memoria*. Montevideo: Trilce, 2008.
- Pauli, María Gabriela. «La élite santafesina: permeabilidad y condiciones de pertenencia al círculo notabiliar en los comienzos del siglo XX». *Temas de Historia Argentina y Americana*. n.º 2 (28, 2020): 55-70.

- Reyes Ávila, Ana Mercedes. «El valor simbólico-significativo como determinante en los procesos de conservación del patrimonio arqueológico y paleontológico, ejemplificado en el caso Taima Taima». *Boletín antropológico*, n.º 33 (89, 2015), 89-103.
- Romano, Silvia. «Entre el presente y el pasado, los documentos audiovisuales. Representaciones para la reconstrucción de historia/s reciente/s. Córdoba 1966-1983». *Culturas: debates y perspectivas de un mundo en cambio*, n.º 9 (2012): 87-112.
- Sancho de la Torre, Neptalí. *Neptalí Sancho Jaramillo: Pensamiento y acción*. Manta: Copycomput, 2012.
- Schuster, Sven. *La nación expuesta: Cultura visual y procesos de formación de la nación en América Latina*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2017.
- Segato, Rita. *La nación y sus otros: Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Buenos Aires: Prometeo, 2013.
- Torres Lescano, Jéssica. *Tragedia y fiesta en Ambato, siglo XX*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Sede Ecuador, 2025.
- Zaidenwerg, Cielo. Patria, región y género. Patagonia-argentina (siglo XX). En, M. Fargas Peñarrocha (ed.), *Alternativas: mujeres, género e historia* (pp. 209-226). Barcelona: Universidad de Barcelona, 2007.

## Otras fuentes

### Periódicos

- Maldonado Basabe, R., «Ambato en su día clásico», *Crónica*, 12 de noviembre de 1953, p. 4.
- s. i. «Ambato: paradas de buses en zona roja sin resguardo policial», *La Hora*, 06 de enero de 2025, s. p.
- s. i., «Ambato festejó su independencia», *El Heraldo*, 13 de noviembre de 2024, s. p.
- s. i., «Con magno desfile se recordó la efeméride de nuestra provincia en la mañana», *Crónica*, 12 de noviembre de 1959, p. 3.
- s. i., «De Celebración Patriótica acordada por el I. Cabildo de Ambato para solemnizar el CXXX Aniversario de la gloriosa emancipación política de nuestra ciudad», *Crónica*, 12 de noviembre de 1950, p. 16.
- s. i., «Desfile cívico escolar recorrió algunas calles de la ciudad ayer», *Crónica*, 13 de noviembre de 1949, p. 1.
- s. i., «El significado de una conmemoración», *Crónica*, 13 de noviembre de 1954, p. 2.
- s. i., «Hace un llamamiento para cerrar almacenes y embanderar la ciudad», *Crónica*, 10 de noviembre de 1954, p. 1.
- s. i., «Parque 12, un ícono de la Independencia», *La Hora*, 12 de noviembre de 2019, 1.
- s. i., «Programa de festejos del CXXVIII Aniversario de la Independencia de Ambato, elaborado por el Ilustre Concejo», *Crónica*, 13 de noviembre de 1948, p. 3.

- s. i., «Realizase imponente desfile cívico conmemorativo de nuestra independencia», *Crónica*, 12 de noviembre de 1951, p. 1.
- s. i., «Remodelación del parque 12 genera varias críticas ciudadanas», *La Hora*, 15 de diciembre de 2021, s. i.
- s. i., «Solemnemente Ambato celebró CXXXIV Aniversario», *Crónica*, 13 de noviembre de 1954, p. 1.
- s. i., «Zona roja crece», *El Heraldo*, 13 de noviembre de 2021, s. p.

### Archivo

- Balarezo Moncayo, Pablo. *La maravilla de Ambato*. Quito: Imprenta del Ministerio de Educación, 1942. Archivo Personal Jéssica Pamela Torres Lescano, Ambato.
- El Municipio. *Boletín del Municipio*. Ambato: Editorial Municipal, 12 de noviembre de 1927. Archivo Gerardo Nicola Garcés, Ambato.
- Garcés Pachano, Wilson, Sixto Durán Ballén y Leopoldo Moreno Loor. *Memoria del proyecto del Plan Regulador de Ambato*. Quito: Talleres Gráficos Nacionales, 1951. Archivo Personal Jéssica Pamela Torres Lescano, Ambato.
- Landívar Ugarte, Jorge. *Breve monografía de la provincia de Tungurahua*. Ambato: Concejo Municipal, 1947. Archivo Personal Jéssica Pamela Torres Lescano, Ambato.

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](#). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.

## **Análisis teórico de burocracias comparadas del Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador del 2007 al 2021**

---

Juan José Robayo Contreras

[jrobayo@planificacion.gob.ec]

Secretaría Nacional de Planificación

Quito-Ecuador

Daliseth Coromoto Rojas-Rendón

[daliseth.rojas@iaen.edu.ec]

Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)

Quito-Ecuador

### **Resumen**

El presente estudio analiza la evolución burocrática del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) del Ecuador entre 2007 y 2021, donde se destacan los procesos de continuidad y cambio en su estructura institucional, capacidades técnicas y grado de autonomía frente a los actores políticos y sociales. A través de un enfoque cualitativo de caso único, basado en análisis documental, entrevistas y marcos teóricos sobre capacidad estatal, se evidencia que el MEF posee una burocracia técnica relativamente sólida en niveles operativos, aunque vulnerable a la alta rotación ministerial y a la injerencia política en los cargos jerárquicos. Los hallazgos muestran que, pese a avances en meritocracia y sistemas de gestión, el MEF no logra consolidarse como una “isla de eficiencia”, ubicándose en un espacio intermedio: con capacidades técnicas significativas pero limitada autonomía decisional, lo que repercute en la sostenibilidad y efectividad de sus políticas públicas.

**Palabras clave:** burocracia, capacidad estatal, autonomía institucional.

### **Abstract**

**Theoretical Analysis of Comparative Bureaucracies of the Ministry of Economy and Finance of Ecuador from 2007 to 2021**

This study examines the bureaucratic evolution of Ecuador's Ministry of Economy and Finance (MEF) between 2007 and 2021, focusing on continuity and change in its

institutional structure, technical capacities, and degree of autonomy from political and social actors. Using a qualitative single-case approach, grounded in documentary analysis, interviews, and state capacity theory, the findings reveal that while the MEF maintains a relatively solid technical bureaucracy at operational levels, it remains vulnerable to ministerial turnover and political interference in senior positions. Evidence indicates that, despite progress in meritocracy and management systems, the MEF has not consolidated itself as an “island of efficiency.” Instead, it occupies an intermediate position: significant technical capacity but limited decisional autonomy, which undermines the sustainability and effectiveness of its public policies.

**Keywords:** bureaucracy, state capacity, institutional autonomy.

Recibido: agosto 2025

Aprobado: septiembre, 2025

## Introducción

El interés en el MEF de Ecuador se debe a que es una de las instituciones más antiguas del Poder Ejecutivo con más impacto en la vida política del país. La importancia de su estudio radica en que las decisiones que se toman desde esta institución afectan, no solamente al ámbito económico sino también a los temas empresarial, laboral, entre otras, de los diferentes sectores productivos del Estado.

La historia de este Ministerio nace desde la época de la Real Audiencia de Quito en la que los representantes de la Corona Española formaron las denominadas Juntas de Hacienda para la recolección de impuestos. Estas instituciones cambiaron al pasar a formar parte de la Gran Colombia (1821-1830) en donde el país quedó en una posición financiera muy débil debido a la deuda con Inglaterra producto de las guerras de Independencia.<sup>1</sup>

A partir de la época Republicana, la Constitución del Ecuador creó dos ministerios, el de Gobierno Interior y Exterior y el de la Hacienda. La deuda con Inglaterra seguía manteniéndose, sin embargo, se llegó a tramitar dos acuerdos para el pago del capital e intereses mediante la concesión de tierras en la zona de Esmeraldas y del río Zamora. En 1861, con la llegada de García Moreno a la presidencia, se intentó poner orden en la institución al generar un Reglamento de Contabilidad y la Ley Orgánica de Hacienda que dotaba a los gobernadores la responsabilidad de los ingresos y los gastos en cada una de las provincias. A finales del siglo XIX, con la Revolución Liberal de Eloy Alfaro, se implementaron reformas de trascendencia nacional como la construcción del ferrocarril, lo

---

<sup>1</sup> Ministerio de Economía y Finanzas. 2011. Acuerdo No.254. 7-13.

que le llevó a renegociar la deuda externa y a elevar impuestos al comercio exterior para financiarla.<sup>2</sup>

Durante la primera década del siglo XX, la obra pública del liberalismo generó un incremento en el aparato estatal. El ministerio de Hacienda, creció aceleradamente, pero para 1912 el Ecuador dejó de ser el primer exportador de cacao del mundo y los precios descendieron, lo que provocó una crisis económica en 1920. La banca privada se convirtió en el principal prestamista del Estado mediante la generación inorgánica de moneda, ocasionando devaluación. Esto llevó al país a una nueva crisis que estalló en 1925 con la Revolución Juliana que derrocó al presidente de la época e impulsó cambios radicales que se cristalizaron en 1927 con la creación del Banco Central, en 1928 con la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Hacienda que suprimió los estancos privados y retiró la competencia de los Gobernadores.

Así, en 1944 el Ministerio de Hacienda pasó a llamarse Ministerio del Tesoro y se encargaría de lo relacionado con crédito público, empréstitos, reclamo de acreedores al fisco, rentas públicas, recaudación de impuestos y otras funciones administrativas. También se creó un ministerio paralelo de Economía para los temas de política económica doméstica. En 1963, durante la administración de la Junta Militar, el Ministerio del Tesoro pasó a denominarse Ministerio de Finanzas y sufrió una reestructuración completa para cumplir funciones de planificación, programación y presupuestación. En los años 70, adquirió más atribuciones vinculadas con la administración de los excedentes generados por el “boom” petrolero de 1972.

Para 1980, debido a las malas decisiones adoptadas, se empezó a hablar de la renegociación de la deuda pública, lo cual condujo a una nueva reestructuración del Ministerio. En 1985 se impulsó la descentralización de la institución y se creó la Subsecretaría Regional de Finanzas del Litoral con sede en Guayaquil. En la década del 1990 se registraron significativos cambios pues la recaudación de impuestos pasó a ser competencia del Servicio de Rentas Internas, el control arancelario pasó a la Corporación Aduanera Ecuatoriana y la Dirección de Avalúos y Castros fue transferida al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. Al finalizar el siglo XX la aguda crisis económica, derivó en el congelamiento de depósitos, cierre de bancos y la implementación del dólar americano en reemplazo del Sucre.<sup>3</sup>

A inicios del siglo XXI con la adopción de la nueva moneda el Ministerio nuevamente sufrió una reestructuración y pasó a denominarse Ministerio de Economía y Finanzas. En el 2007 se creó la Subsecretaría de Economía Social y Solidaria y en el 2008 se crearon los sistemas de administración financiera del Sector Público denominadas Sistema Integrado de Gestión Financiera (eSIGEF) y el Sistema Presupuestario de Remuneraciones y Nómina (eSIPREN). En el 2008, pasó a denominarse Ministerio de Finanzas y las competencias de Política Económica e Inversión Pública pasaron al Ministerio Coordinador de la Política Económica, de igual forma la Economía Social y

---

<sup>2</sup> Ministerio de Economía y Finanzas. 2011. Acuerdo No.254. 14-41.

<sup>3</sup> Ministerio de Economía y Finanzas. 2011. Acuerdo No.254. 42-113.

Solidaria pasó a formar parte de una nueva institución.<sup>4</sup> En el 2017 se decretó la eliminación del Ministerio Coordinador de Política Económica y sus competencias se unieron con el nuevo Ministerio de Economía y Finanzas.<sup>5</sup>

## **Metodología**

El presente estudio adopta un enfoque cualitativo de carácter descriptivo-analítico sustentado en la perspectiva de las ciencias sociales, con énfasis en la economía política y la sociología de las instituciones públicas. El objetivo metodológico central consiste en examinar las transformaciones burocráticas del MEF del Ecuador entre los años 2007 y 2021, a partir de un análisis comparado que permite identificar patrones de continuidad y cambio en su estructura, capacidades técnicas, grado de autonomía y relación con actores políticos y sociales.

El diseño se enmarca en un estudio de caso único, con un horizonte temporal de catorce años, lo cual permite articular la evolución histórica de la institución con los contextos políticos y económicos de cada gobierno. La elección de un estudio de caso responde a la relevancia del MEF como agencia estatal clave en la formulación y ejecución de la política fiscal y presupuestaria, y a su papel en la relación entre tecnocracia, burocracia y poder político.<sup>6</sup>

Por su parte, la estrategia combina tres niveles de análisis. En primer lugar, se encuentra el análisis documental e histórico-institucional por medio del cual se revisaron normativas, decretos ejecutivos, acuerdos ministeriales y documentos oficiales emitidos por el MEF, la Presidencia de la República y otras entidades públicas. Asimismo, se utilizaron informes y bases de datos sobre estructura orgánica, remuneraciones y personal, disponibles en fuentes oficiales.<sup>7</sup> En segundo lugar, se realizó la revisión bibliográfica y teórica, donde se incorporaron marcos conceptuales de la literatura sobre burocracia comparada, capacidad estatal y economía política.<sup>8</sup> Esta aproximación permitió situar el caso ecuatoriano dentro de debates más amplios sobre profesionalización burocrática, meritocracia y autonomía institucional. Finalmente, se desarrolló el análisis empírico comparado para sistematizar la información sobre la composición del personal, rotación ministerial, procesos de selección y ascenso de funcionarios, así como sobre la implementación de sistemas de gestión (eSIGEF, eSIPREN y GPR). Para complementar estos datos se recurrió a entrevistas semiestructuradas con funcionarios activos y jubilados

---

<sup>4</sup> Ministerio de Economía y Finanzas. 2011. Acuerdo No.254. 114-141.

<sup>5</sup> Presidencia de la República del Ecuador. 2017. Decreto Ejecutivo No.7

<sup>6</sup> Peters, 2001. The persistence, growth and change of government and administration; Bersch et al. 2017. Bureaucratic Capacity and Political AutonomyWithin National States: Mapping the Archipelago of Excellence in Brazil.

<sup>7</sup> Ministerio de Economía y Finanzas. 2011. Acuerdo No.254; 2021a. Estructura Orgánica Funcional.

<sup>8</sup> Weber. 1996; Peters. 2001. The persistence, growth and change of government and administration; Dargent. 2012. Burocracia y organizaciones estatales; Bersch et al. 2017. Bureaucratic Capacity and Political AutonomyWithin National States: Mapping the Archipelago of Excellence in Brazil.

del MEF, lo que posibilitó contrastar la dimensión normativa con la experiencia práctica de la burocracia.

La periodización seleccionada (2007–2021) de este enfoque temporal y comparativo, corresponde a dos momentos clave, por una parte, a los gobiernos de la Revolución Ciudadana (2007–2017), caracterizados por un alto nivel de centralización política y tecnocratización de la gestión pública, por la otra, a los gobiernos posteriores (2017–2021), donde se evidencia una fragmentación institucional y debilitamiento de la meritocracia. La comparación entre estos períodos permite analizar la relación entre estabilidad política, continuidad burocrática y desempeño institucional.

En este sentido, se aplicaron las siguientes técnicas de investigación: 1. Análisis de contenido: para procesar documentos oficiales, normativos y académicos; 2. Triangulación de fuentes: al contrastar datos estadísticos del MEF, entrevistas a funcionarios y literatura secundaria, y, 3. Análisis categorial: basado en las dimensiones propuestas por Grindle<sup>9</sup> y Dargent<sup>10</sup>: capacidad institucional, administrativa, técnica y política.

Las entrevistas realizadas a funcionarios se llevaron a cabo bajo consentimiento informado, resguardando la confidencialidad de sus identidades y limitando el uso de los testimonios a fines académicos. La investigación se realizó respetando principios de objetividad, transparencia y rigor metodológico.

Por último, entre las principales limitaciones se identificaron las siguientes: 1. La alta rotación ministerial que genera vacíos en la continuidad de políticas y dificulta la obtención de información homogénea; 2. El acceso restringido a ciertos documentos internos del MEF, lo que obligó a complementar con entrevistas y fuentes secundarias, y, 3. La subjetividad inherente a las percepciones de los funcionarios entrevistados, que fue mitigada mediante triangulación de datos.

### **Análisis sobre burocracias comparadas en el 2021**

Desde agosto del 2020, el MEF es uno de los cinco ministerios rectores que están dentro del Gabinete Sectorial Económico Productivo del Poder Ejecutivo. Y como entidad adscrita figura: la Unidad de Análisis Económico y Financiero. Además, mantiene relaciones directas con las siguientes instituciones: Banco Central del Ecuador; Corporación de Seguro de Depósitos, Fondos de Liquidez y Fondo de Seguros Privados; Servicio de Rentas Internas; Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador; Corporación Financiera Nacional E.P.; Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias; y la Banca Pública.<sup>11</sup>

De acuerdo al organigrama del Ministerio, actualmente está formado por un Viceministerio de Finanzas, 3 Coordinaciones Generales, 2 Coordinaciones Regionales, 7

---

<sup>9</sup> Grindle. 1996. *Challenging the state: Crisis and innovation in Latin America and Africa*

<sup>10</sup> Dargent. 2012. Burocracia y organizaciones estatales

<sup>11</sup> Presidencia de la República del Ecuador. 2020. Decreto Ejecutivo 117-A.

Subsecretarías, 1 Dirección Nacional y 39 Direcciones (15 de áreas adjetivas y 24 de áreas sustantivas).<sup>12</sup>

El MEF es una institución de larga historia, cuya existencia se remonta a la época de la Corona Española y que luego de casi dos siglos de evolución ha llegado a constituirse en una agencia que tiene impacto a nivel económico, empresarial, laboral en los diferentes aspectos productivos del país. Considerando lo expuesto por Peters<sup>13</sup> “si el gobierno no es capaz de reducir su tamaño y su influencia en la sociedad, la culpa suele recaer en una burocracia pública arraigada” y al tratarse de una institución con un largo devenir histórico, se vuelve necesario el estudio del aparato burocrático de esta agencia.

Como lo señala Peters<sup>14</sup>, se debe comprender la burocracia pública si se quiere comprender la política en los sistemas públicos contemporáneos. Por esta razón el presente trabajo partirá con una breve descripción de cómo está constituido el MEF. En función del organigrama de la institución, actualmente está formado por un Viceministerio de Finanzas, 3 Coordinaciones Generales, 2 Coordinaciones Regionales, 7 Subsecretarías, 1 Dirección Nacional y 39 Direcciones (15 de áreas adjetivas y 24 de áreas sustantivas).<sup>15</sup>

Partiendo de esta información, ya se puede formar la idea de que el 38,5 % de las direcciones de la agencia no son destinadas para la ejecución real de su política pública, sino que forma parte de las áreas de apoyo como son los departamentos de planificación, financiero, jurídico, tecnológico, recursos humanos, entre otros. Para enero del 2021, el MEF contaba con 430 funcionarios, incluyendo al ministro, de los que 66 funcionarios pertenecen al nivel jerárquico superior (ministro, viceministro, subsecretarios, directores y asesores) y 364 funcionarios conforman el personal operativo (choferes, conserjes, auxiliares, asistentes, técnicos y analistas).<sup>16</sup> Esta segunda información ya da cuenta de que 15 % del personal de la institución tienen un cierto nivel jerárquico, otro 15 % del personal lo constituyen personal de apoyo, 11 % es el personal técnico y finalmente 59 % son analistas. Estas dos últimas categorías son quienes efectivamente realizan el trabajo operativo, es decir que el 70 % de los funcionarios gestionan la política pública a cargo del Ministerio, tal como se muestra en el gráfico 1 mostrado a continuación.

---

<sup>12</sup> Ministerio de Economía y Finanzas. 2021b. Remuneración Mensual por Puesto enero 2021.

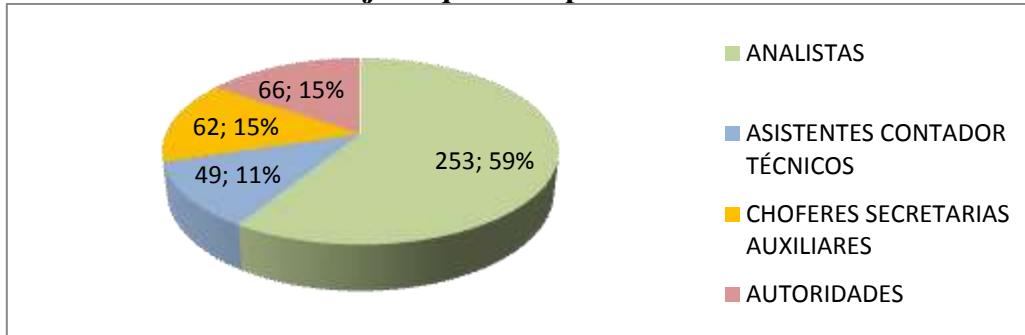
<sup>13</sup> Peters. 2001. The persistence, growth and change of government and administration. 11.

<sup>14</sup> Peters. 2001. The persistence, growth and change of government and administration

<sup>15</sup> Ministerio de Economía y Finanzas. 2021c. Base legal que rige a la institución

<sup>16</sup> Ministerio de Economía y Finanzas. 2021d. Empresas Públicas

Gráfico 1  
Nivel jerárquico del personal



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. 2021e.

Bajo el punto de vista de una burocracia weberiana, se conoce que la contratación de personal en el MEF sí se realiza con base en los concursos de méritos y oposición según lo señala la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP).<sup>17</sup> Estos concursos consideran la presentación de la documentación que acredite los conocimientos y la experiencia relevante para el cargo, luego, un proceso de selección inicial se produce dentro del MEF en función de los documentos presentados junto con un proceso de apelación. Posteriormente, se rinden los exámenes técnicos y psicométricos que van seguidos de un proceso de apelación final antes de declarar a los ganadores.

La misma normativa aclara que los ascensos se realizarán mediante concurso de méritos y oposición en el que se evaluará primordialmente la eficiencia de los servidores y complementariamente, los años de servicio.<sup>18</sup> Según la entrevista a un funcionario de la institución que ingresó en el año 2012, los directores de cada área eran seleccionados por los subsecretarios de cada área, de entre los mismos servidores públicos, en base a su experiencia y gestión realizada.

Esta situación se mantuvo hasta el año 2018, pues al tratarse de un proceso no institucionalizado, la nueva autoridad, la ministra María Elsa Viteri (2018-2018), hizo que se generaran contratos para todos los directores y subsecretarios, y prohibió una posible subrogación y más bien fomentando el “encargo” del puesto a otro director. Es decir, los funcionarios de carrera quedaron coartados para ascender dentro de su área. Esto, como lo indica Parsons<sup>19</sup>, hace que se genere una pirámide de burocracia en la que la cima está poblada por una gran cantidad de autoridades removibles con cada gobierno (cuota política del gobierno), evitando que se produzca una continuidad en las políticas y procesos que

<sup>17</sup> Ministerio de Economía y Finanzas. 2021a. Estructura Orgánica Funcional

<sup>18</sup> Ministerio de Economía y Finanzas. 2021d. Empresas Públicas.

<sup>19</sup> Parsons. 2016. Introduction to Political Science: How to Think for Yourself about Politics

nacen de los miembros de la propia institución. Es importante aclarar que actualmente los funcionarios que ocupan puestos jerárquicos no pasan por un concurso de méritos y oposición y van desde el nivel del ministro hasta los directores, quedando solamente los rangos más bajos y operativos a cargo de los funcionarios de carrera.

Tomando la idea de Peters<sup>20</sup> sobre las debilidades institucionales, se puede ver que la institución, al menos en los últimos períodos (María Elsa Viteri marzo 2018 - mayo 2018, Richard Martínez mayo 2018 – octubre 2020 y Mauricio Pozo octubre 2020 - mayo 2021), ha sido manejada por ministros con títulos vinculados al área económica y con experiencia en el sector público, justamente trabajando en el mismo ministerio, por lo que no existiría una falta de habilidades relevantes por parte de la máxima autoridad para comprender las políticas que se deben formular. Las autoridades, tampoco deberían tener problemas al proponer objetivos externos a la estructura burocrática pues conocen de los procesos internos de la institución; además, el Ministerio cuenta con un conjunto de servidores públicos dispuestos a aceptar las decisiones de los mandos políticos. Es decir que bajo el punto de vista de Peters<sup>21</sup>, el MEF no es una agencia débil.

Por ello, se debe considerar que desde el 2007 al 2017, el propio presidente de la República manejaba la política económica, al ponerse a la cabeza del Consejo Sectorial de Economía y Finanzas, pues contaba con la experiencia como ex ministro de esta Cartera de Estado y un Doctorado en Economía. Sin embargo, Peters<sup>22</sup> también hace referencia sobre las debilidades con respecto a la legislatura, argumentando que está perdiendo sus poderes formales de decisión frente a la burocracia puesto que los cuerpos legislativos carecen de personal y están poco especializados para entender la política que se intenta emitir desde el Ejecutivo; y, ese puede ser el caso que se presenta con esta agencia, pues en el mes de febrero del 2021, la Asamblea Nacional rechazó en dos ocasiones la Ley para la Defensa de la Dolarización que fue elaborada desde este Ministerio.<sup>23</sup>

Al hacer un análisis más detallado de las máximas autoridades durante los dos últimos períodos de gobierno se encuentra la información que se muestra en la tabla 1:

---

<sup>20</sup> Peters. 2001. The persistence, growth and change of government and administration.

<sup>21</sup> Peters. 2001. The persistence, growth and change of government and administration.

<sup>22</sup> Peters. 2001. The persistence, growth and change of government and administration.

<sup>23</sup> Orozco. 2021. Gobierno envía el proyecto de Ley para la Defensa de la Dolarización.

**Tabla 1**  
**Autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas (2007-2021)**

Período	Agencia	Ministro	Título	Postgrado Exterior	PHD	Partido / Aliado	Trabajó en MEF
2007	MEF	Ricardo Patiño	Economía	Sí MEX	No	Sí	Sí
2007-2008	MF	Fausto Ortiz de la Cadena	Economía	Sí Costa Rica	No	No	Sí
2008	MF	Wilma Salgado	Economía	Sí MEX- FRA	Sí	Sí	Sí
2008-2010	MF	María Elsa Viteri	Economía	Sí MEX	No	Sí-Alianza	No
2010-2013	MF	Patricio Rivera	Economía	No	No	Sí	Sí
2013-2016	MF	Fausto Herrera	Economía	No	No	Sí	Sí
2016-2017	MF	Patricio Rivera	Economía	No	No	Sí	Sí
2017-2018	MEF	Carlos de la Torre	Economía	Sí MEX	No	No	No
2018-2018	MEF	María Elsa Viteri	Economía	Sí MEX	No	Sí-Alianza	Sí
2018-2020	MEF	Richard Martínez	Economía	Sí ESP	No	No	No
2020-2021	MEF	Mauricio Pozo	Economía	Sí USA	No	No	Sí

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. 2021.

Como se puede observar en la Tabla 1, esta institución muestra una alta rotación de ministros y si bien entre los requisitos figuran ser economista y tener experiencia en el área económica o financiera, no se requieren exactamente calificaciones muy altas para ser ministro de economía y finanzas. Prueba de esto es el economista Patricio Rivera, quien ejerció el cargo con un título universitario de pregrado y cuyos estudios de posgrado los completó mientras se desempeñaba como ministro.

Sin embargo, sí se puede ver que estas autoridades en su gran mayoría tienen como parte de su experiencia el haber trabajado en el MEF o en alguna de sus instituciones adscritas o vinculadas. Por otro lado, se puede apreciar que, para ocupar la más alta dignidad de esta agencia, la pertenencia política al partido de gobierno fue más importante en el Gobierno del presidente Correa que en del presidente Moreno. Esto mostraría que se trata de una agencia de baja profesionalización, lo cual llama la atención, pues al ser el encargado de manejar el presupuesto general del Estado, debería ser una institución administrada por tecnócratas, sin embargo, el análisis de sus máximas autoridades no lo demuestra. Las competencias y atribuciones de esta agencia indicarían que se debería tratar de una “Isla de Eficiencia” como lo definen Bersch et al.<sup>24</sup>, pero como se analizará más adelante este no es el caso.

<sup>24</sup> Bersch et al. 2017. Bureaucratic Capacity and Political Autonomy Within National States: Mapping the Archipelago of Excellence in Brazil.

Continuando con lo argumentado por Peters<sup>25</sup>, aunque no se puede culpar a las instituciones burocráticas por el crecimiento del sector público, sí tiene cierta influencia en la redistribución de poderes, y en la dirección de la burocracia misma. Esto se puede ver en el momento en que las instituciones públicas compiten por los escasos recursos y como muestra de esta situación, el MEF, creó en el 2011 la Subsecretaría de Relaciones Fiscales. Esta dependencia tiene entre sus atribuciones la labor de coordinar, elaborar y dirigir los lineamientos de ingresos, gastos, financiamiento, activos, pasivos y patrimonio público para Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), empresas públicas, y el resto del sector público.

Adicionalmente, debe monitorear y evaluar la ejecución presupuestaria y el desempeño de las entidades, organismos y empresas fuera del presupuesto general del Estado y puede requerir a las entidades, instituciones, organismos, a personas de derecho público o privado información sobre la utilización de los recursos públicos.<sup>26</sup> Además, el Ministerio ha creado un procedimiento para el reporte de datos generales de las empresas públicas, así como un procedimiento para la entrega de información financiera y ejecución presupuestaria de las mismas<sup>27</sup> lo que incrementa el control y el poder sobre las demás dependencias burocráticas.

Tomando lo expresado por Dargent<sup>28</sup>, el Estado no puede basarse solamente en la fuerza, la amenaza o el castigo, sino que es más eficiente desarrollar incentivos para lograr obediencia voluntaria de sus ciudadanos y cultivar entre ellos la idea de que su autoridad es legítima, para esto el autor hace uso de la definición de Soifer y Hau<sup>29</sup> de capacidad y señalan que “es, en sentido amplio, una función de la burocracia estatal, la relación del Estado con los actores sociales y su alcance especial y social.”

Es decir, la buena capacidad estatal está en función de la relación de la burocracia estatal con los actores sociales. Con esta situación presente, el funcionario público entrevistado afirmó que en el gobierno anterior (refiriéndose al del presidente Correa con los ministros Rivera y Herrera) e incluso a inicios de este (refiriéndose al gobierno del presidente Moreno y su ministro De la Torre) cada documento que venía dirigido hacia el señor ministro tenía un destinatario en algún área técnica, desde temas que van por solicitudes de organizaciones sociales, temas de GAD, entre otros, todos llegaban donde un técnico que elaboraba una respuesta. La dedicación de la tarea era tal que, dependiendo de la complejidad, incluso se elaboraban “mesas técnicas” (con personal especializado de diferentes áreas) para generar una respuesta.

De esta forma, las organizaciones públicas o privadas que recibían la desaprobación por parte del MEF, eran como una resolución definitiva y se debía descartar el proyecto por completo. Sin embargo, durante los últimos años (refiriéndose a los ministros Martínez y

---

<sup>25</sup> Peters. 2001. The persistence, growth and change of government and administration.

<sup>26</sup> Ministerio de Economía y Finanzas. 2011. Acuerdo No.254

<sup>27</sup> Ministerio de Economía y Finanzas. 2021e. Ley Orgánica del Servicio Público.

<sup>28</sup> Dargent. 2012. Burocracia y organizaciones estatales.

<sup>29</sup> Soifer y Hau. 2008. Unpacking the strength of the state: The utility of state infrastructural power. 33.

Pozo) este procedimiento no se ha ejecutado y las respuestas no se han generado con un perfil técnico y se desconoce si se habrán dado respuestas a todos los comunicados. De acuerdo a esta experiencia y continuando con lo expuesto por Dargent<sup>30</sup> el MEF, en el gobierno anterior, tenía la capacidad de adoptar decisiones que afectaban los intereses de otros actores en lo que respecta a sus competencias institucionales, lograba apoyar o restringir los intereses de actores sociales, económicos y políticos permitiéndoles o impidiéndoles contar con presupuesto en base a análisis técnicos especializados, lo que permite afirmar, que esta agencia tenía altas capacidades estatales con una burocracia técnica que le posicionaba ante el resto de agencias.

Siguiendo con el análisis, Dargent<sup>31</sup> menciona la importancia que tiene para las agencias la existencia de una burocracia profesional, libre de presiones políticas, con nombramientos sin intervención o manipulación política, en definitiva, la manera como se contrata, se despide o se asciende en el Estado. Haciendo una comparación con la situación actual del MEF, se puede decir que durante el último gobierno, no existieron concursos públicos sino que por el contrario, y como lo explica el funcionario entrevistado, durante la gestión del ministro Martínez, salieron todas las personas que se encontraban bajo la modalidad de contratos ocasionales y algunos funcionarios de carrera que fueron convencidos de “vender sus renuncias”, en total fueron alrededor de 200 personas, mientras que en la gestión del ministro Pozo, salieron alrededor de 100 personas más.

Lo preocupante de esta situación es que, en el proceso de desvinculación, no se fijaron que existían algunas áreas que estaban compuestas solamente por personal con contratos ocasionales y al proceder de la manera descrita, áreas como la de Balcón de Servicios (atención al público) se quedaron sin ningún funcionario, y otras en las que solamente se quedaron con el director del área, por lo que en ciertos casos tuvieron que proceder con las recontrataciones.

Esta situación permite evidenciar la manipulación (poco analizada) que existe en los procesos de salida de funcionarios y la afectación al nivel técnico de la agencia, pues con la salida de personal, se disminuye la capacidad de la agencia al perder a empleados con gran cantidad de años de servicio y con experiencia en el manejo de los procesos internos de la institución.

El trabajo de Rótulo<sup>32</sup> sobre la reforma del Estado y la gestión pública en Uruguay, nos recuerda, cómo desde el siglo XIX los partidos políticos ya intervenían en la colocación de personal dentro de las instituciones públicas; y que posteriormente esas técnicas patrimonialistas se fueron extendiendo durante el siglo XX para ingresar a los partidarios dentro de los espacios disponibles de la administración pública. Esta situación se puede comparar a lo vivido en el MEF durante los años 80 y 90 pues, de acuerdo a lo manifestado por un funcionario jubilado de la institución, con cada cambio de gobierno cambiaban los

---

<sup>30</sup> Dargent. 2012. Burocracia y organizaciones estatales. 23.

<sup>31</sup> Dargent. 2012. Burocracia y organizaciones estatales.

<sup>32</sup> Rótulo. 2011. Reforma del Estado y la gestión pública en el Uruguay: Antecedentes y evolución del caso del Ministerio de Relaciones Exteriores: 1973-2005.

jefes departamentales, subsecretarios, viceministros y demás autoridades. Literalmente solo permanecían en la institución quienes no ostentaban ningún nivel jerárquico.

Otro punto importante es que, para disminuir la burocratización y buscar la eficiencia en los procesos, en el 2008, la institución desarrolló dos aplicaciones para automatizar la planificación, presupuesto y ejecución del mismo denominadas eSIGEF (Sistema de Gestión Económica y Financiera Electrónico) y eSIPREN (Sistema Presupuestario de Remuneraciones y Nómina Electrónico). El desarrollo de estas herramientas, junto con el sistema GPR (Gobierno por Resultados), intentan llevar la ejecución de esta agencia hacia la filosofía del New Public Management descrita también en el trabajo de Rótulo<sup>33</sup>, pues se trata de hacer que el Ministerio funcione como una organización privada con una gerencia (ministro) que fija objetivos que son aterrizados en todas las unidades operativas y cuyos líderes son recompensados de acuerdo al cumplimiento de las metas y objetivos parciales.

De acuerdo al trabajo de Bersch et al.<sup>34</sup>, el tipo ideal que se busca en los Estados es el legal-racional weberiano, es decir una burocracia profesional capaz de implementar políticas sin influencia de nadie más. Ante esto, los autores hacen referencia a tres componentes centrales: una burocracia profesional, la capacidad para implementar políticas y que se encuentre libre de influencias externas. En consecuencia, el MEF ha buscado permanentemente contratar con funcionarios especializados en un campo afín al del Ministerio, esto es economistas, abogados, ingenieros financieros, contables, aunque con el avance de la tecnología fueron también necesarios ingenieros de sistemas y en programación, con lo que este aspecto estaría cubierto a nivel operativo.

El segundo componente hace referencia a la capacidad de implementar políticas. La experiencia constante de esta institución ha mostrado que durante los últimos 13 años, esta agencia ha sido partícipe de la generación de alguna normativa importante para la ejecución de la política pública, que comenzó con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (elaborada en conjunto con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo-SENPLADES), hasta las modificaciones legales requeridas por los organismos internacionales para que el país sea merecedor de millonarios préstamos. Sin embargo, la última palabra respecto a legislación siempre la tiene el poder legislativo y no todas las propuestas planteadas se han convertido en leyes.

El tercer punto que hace referencia a la independencia de influencias externas, permite indicar que, en el caso del MEF, este componente no ha podido ser completamente cubierto pues las finanzas públicas son del interés de algunos sectores. Por esta razón, bajo el punto de vista de Bersch et al.<sup>35</sup>, se puede decir que el MEF no es una “Isla de Eficiencia” pues se encuentra en el cuadrante de alta capacidad, pero de baja autonomía.

<sup>33</sup> Rótulo. 2011. Reforma del Estado y la gestión pública en el Uruguay: Antecedentes y evolución del caso del Ministerio de Relaciones Exteriores: 1973-2005.

<sup>34</sup> Bersch et al. 2017. Bureaucratic Capacity and Political Autonomy Within National States: Mapping the Archipelago of Excellence in Brazil. 161-162.

<sup>35</sup> Bersch et al. 2017. Bureaucratic Capacity and Political Autonomy Within National States: Mapping the Archipelago of Excellence in Brazil.

Como ejemplo de esto, es lo mencionado por el funcionario de la institución entrevistado, quien indica que la Ley de Fomento Productivo, que se encuentra vigente, pese a los comentarios técnicos generados en su debido momento por diferentes especialistas, fue enviada al legislativo y aprobada sin que cuente con una fuente de financiamiento adecuado. Esta ley considera beneficios que muy difícilmente podrán ser aplicados técnicamente. Tratando de justificar esta acción, indica que, en los últimos años, la cabeza de la institución, fue el ex presidente de la Cámara de Industrias y Producción (Richard Martínez), por lo que algunas propuestas de ley llevan plasmados los intereses de dicho gremio, además que, para el caso del ejemplo específico se consideró la influencia externa del entonces ministro de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Pablo Campana, quien también representaba al gremio industriales.

Completa<sup>36</sup>, menciona que, si una agencia posee capacidades institucionales necesarias y suficientes podrá alcanzar sus metas fijadas, lo hará confiable ante los ojos de la sociedad, pero si la institución presenta déficit de capacidades en los procesos de gestión, su funcionamiento será deficiente y esto repercutirá en la política pública que decida llevar a cabo. Su trabajo hace referencia también al trabajo de Grindle<sup>37</sup> que categoriza a las capacidades estatales en cuatro tipos: capacidad institucional (ejecutar el conjunto de reglas que gobiernan las interacciones), capacidad administrativa (habilidad para proveer bienes y servicios), capacidad política (habilidad para tomar en cuenta demandas de la sociedad) y la capacidad técnica (habilidad de gerenciar políticas macroeconómicas y analizar en forma más general opciones de política pública). Esta última categoría es la que el MEF domina, sin embargo, la situación económica del país no ha permitido que los recursos se encuentren disponibles para mostrar a la sociedad que se trata de una agencia fuerte, en la que se puede confiar.

Pese a que, durante el último año, la gestión de su burocracia consiguió préstamos con organismos internacionales, los desembolsos acordados no permiten al país ponerse al día con todos sus pasivos.<sup>38</sup> Las deudas que se mantienen a la fecha con los GAD de todo el país han hecho que la imagen institucional se vea empañada, y con ella la de los funcionarios y lo que han atinado a hacer es recomendaciones para que se disminuya el gasto en las demás instituciones del Estado.<sup>39</sup> Esto confirma lo afirmado por Completa<sup>40</sup> que indica que la capacidad estatal, se presenta como una aptitud para formular objetivos y cumplir las tareas requeridas a través de su burocracia, en el marco de competencias legítimas y en uso de recursos organizacionales y de la acción interorganizacional.

El trabajo de Chudnovsky et al.<sup>41</sup> hace referencia a las capacidades positivas que se desarrollan cuando las políticas deseadas son implementadas por instituciones fuertes, que

---

<sup>36</sup> Completa. 2016. Capacidad Estatal, Brechas de Capacidad y Fortalecimiento Institucional.

<sup>37</sup> Grindle. 1996. *Challenging the state: Crisis and innovation in Latin America and Africa*.

<sup>38</sup> España. 2020. Ecuador cierra un préstamo de 6.500 millones de dólares con el FMI.

<sup>39</sup> Pacheco. 2021. Finanzas propone plan de recorte de personal y de gasto en Petroecuador.

<sup>40</sup> Completa. 2016. Capacidad Estatal, Brechas de Capacidad y Fortalecimiento Institucional.

<sup>41</sup> Chudnovsky et al. 2018. Construcción de capacidades estatales. Un análisis de políticas de promoción del diseño en Argentina.

tienen capacidad de: servicio civil, alcance y organización, capacidad política horizontal y capacidad política vertical y presupuestaria. Este análisis aplicado al MEF se mostraría de la siguiente manera: con respecto a la capacidad del servicio civil, luego de la última separación de funcionarios que tuvo lugar a inicios del año 2021, en la que se separó a aquellos funcionarios que figuraban con contrato y aquellos que estaban en edad de jubilarse, han quedado aquellos que tienen nombramiento.

No se podría decir que todos los funcionarios que quedaron entraron por concurso público de méritos y oposición, pues existen personas que ingresaron en tiempos anteriores al año 2011, que es cuando comenzó a considerarse el aspecto meritocrático, sin embargo, se puede decir que es personal que tiene experiencia en el manejo de los procesos internos del Ministerio y los demás tienen un conocimiento especializado de los temas sustantivos de la institución.

En lo que respecta a la capacidad de alcance y organizacional, la institución tiene el poder de cubrir a todo el país pues no solamente tiene interlocución con los otros cuatro poderes del Estado, sino que también debe interactuar con todos los municipios del país, lo que le da un gran poder de cobertura y organización. En lo relacionado con la capacidad política horizontal, el Ministerio mantiene una excelente relación con sus agencias pares como el Servicio de Rentas Internas, la Corporación Aduanera Nacional, el Banco Central, entre otras, las que la consideran como un interlocutor creíble frente a la máxima autoridad del Ejecutivo.

En lo que tiene que ver con la capacidad política vertical y presupuestaria, la agencia es la entidad rectora en lo que se refiere a la política económica y financiera del Poder Ejecutivo por lo que su relación con la máxima autoridad es siempre la mejor, además, administra su propio presupuesto y como ya se ha mencionado regula el presupuesto de las otras funciones del Estado e incluso de los gobiernos locales. Con este antecedente, el Ejecutivo siempre escoge esta institución para la formulación de las políticas públicas que tienen relación con la parte financiera, económica, impositiva o arancelaria. Por esta razón, bajo el punto de vista de Chudnovsky et al.<sup>42</sup>, las políticas que sean desplegadas por el MEF tendrán siempre el respaldo de surgir de una institución fuerte y con capacidades positivas.

Tomando la idea de Andrade<sup>43</sup>, el MEF en lugar de apegarse al modelo de fortaleza de las instituciones formales, donde una vez elegida para gestionar cambios, se emape de las expectativas económicas y políticas de los actores, se realicen inversiones económicas y políticas adecuadas, generando el interés de mantenerla y empoderarla como institución formal iniciando así un círculo virtuoso; ha demostrado un cambio institucional brusco al pasar de los ministros del gobierno anterior a los del actual, generando una falta de alineación de los cambios propuestos en la agencia con la asignación de poderes, lo cual ha

---

<sup>42</sup> Chudnovsky et al. 2018. Construcción de capacidades estatales. Un análisis de políticas de promoción del diseño en Argentina.

<sup>43</sup> Andrade. 2019. Instituciones, organizaciones y democracia: una revisión de los enfoques teóricos para el análisis de la gestión estatal en América Latina.

generado un deterioro o debilidad de su institucionalidad provocando el círculo pernicioso en el que se encuentra.

Esto se vuelve evidente en los reclamos que organizaciones sociales han tenido que realizar en las puertas de la institución para que se atiendan los pagos retrasados tanto de proveedores del Estado, como de los guardias que permanecieron custodiando las instituciones públicas durante toda la temporada de pandemia.<sup>44</sup> Bajo el punto de vista del “enfoque de los acuerdos/fundamentos políticos” mencionado por Andrade<sup>45</sup>, este tipo de cambios institucionales (political settlements) estuvieron presentes durante el periodo de gobierno del presidente Correa, pues se produjo la separación del MEF que pasó a convertirse en el Ministerio de Finanzas y se creó un nuevo Ministerio Coordinador de la Política Económica.<sup>46</sup>

Una vez que el presidente tomó la decisión y se produjo la distribución de poder esperada por la coalición que manejaba el sector económico, se terminaron por crear ambas instituciones provocando resultados económicos independientes, pues cada agencia tenía sus propias competencias, lo que generó la estabilidad política deseada. Esta situación duró hasta el final del gobierno, cuando el presidente Moreno realizó, como un cambio brusco, la eliminación de todos los “Ministerios Coordinadores” y devolvió sin ningún aviso ni preparación previa las competencias Económicas al actual MEF.

### **Análisis de resultados y discusión teórica**

La trayectoria del MEF del Ecuador entre 2007 y 2021 refleja un laboratorio institucional donde se cruzan dinámicas de continuidad y cambio burocrático, tensiones entre autonomía y control político, y desafíos en la profesionalización administrativa. La evidencia empírica recabada (a través del análisis documental, entrevistas a funcionarios y comparación histórica) permite contrastar estas dinámicas con los marcos teóricos de la literatura sobre capacidad estatal.

En cuanto al tema de la “capacidad estatal y burocracia: diálogo teórico”, autores como Grindle<sup>47</sup>, Dargent<sup>48</sup> y Bersch et al.<sup>49</sup> han enfatizado que la capacidad estatal se expresa en varias dimensiones: institucional, administrativa, técnica y política. Para Weber<sup>50</sup>, la burocracia constituye el modelo ideal-racional capaz de garantizar continuidad y eficiencia en la gestión pública. En contraste, Peters<sup>51</sup> recuerda que las burocracias son

---

<sup>44</sup> El Comercio. 2020. Reclamos por atraso estatal aumentan; el Fisco programa pagos

<sup>45</sup> Andrade. 2019. Instituciones, organizaciones y democracia: una revisión de los enfoques teóricos para el análisis de la gestión estatal en América Latina.

<sup>46</sup> Presidencia de la República. 2007. Decreto Ejecutivo No.7.

<sup>47</sup> Grindle. 1996. *Challenging the state: Crisis and innovation in Latin America and Africa*.

<sup>48</sup> Dargent. 2012. Burocracia y organizaciones estatales.

<sup>49</sup> Bersch et al. 2017. Bureaucratic Capacity and Political Autonomy Within National States: Mapping the Archipelago of Excellence in Brazil.

<sup>50</sup> Weber. 1996.

<sup>51</sup> Peters. 2001. The persistence, growth and change of government and administration.

también arenas de poder y conflicto, donde el control político puede erosionar o potenciar sus capacidades.

La aplicación de estas perspectivas al caso del MEF evidencia que la institución osciló entre dos polos: un periodo de fortalecimiento relativo (2007–2017), marcado por la centralización y la construcción de cuerpos técnicos vinculados al proyecto de la Revolución Ciudadana, y, un periodo de debilitamiento (2017–2021), en el que se observan fragmentación institucional, alta rotación de personal y pérdida de prácticas meritocráticas. Esta evolución permite analizar la agencia a la luz de conceptos como “islas de eficiencia”,<sup>52</sup> la tensión entre patronazgo y meritocracia<sup>53</sup> y los círculos virtuosos o perniciosos de institucionalidad.<sup>54</sup>

Con relación a los “resultados empíricos: estructura, personal y rotación ministerial”, se pudo observar que el organigrama del MEF en 2021 muestra una estructura compleja con un Viceministerio, tres Coordinaciones Generales, siete Subsecretarías y 39 Direcciones, de las cuales el 38,5 % corresponden a áreas de apoyo más que sustantivas.<sup>55</sup> Esta proporción ya refleja tensiones entre expansión burocrática y eficiencia operativa.

En cuanto al personal, se observa que en enero de 2021 el MEF contaba con 430 funcionarios: 15 % en nivel jerárquico superior, 15 % de apoyo, 11 % técnicos y 59 % analistas.<sup>56</sup> Esta composición indica un predominio de personal operativo en el diseño y ejecución de políticas, lo cual en principio se alinea con un modelo weberiano. Sin embargo, la práctica reciente de desvinculación masiva de personal contratado y la manipulación de ascensos debilitan esta tendencia (entrevista, funcionario MEF 2021).

La rotación ministerial es otro indicador crítico. Entre 2007 y 2021, el MEF tuvo al menos diez ministros, con mandatos en promedio de menos de dos años (ver Tabla 1). Esta volatilidad limita la acumulación de experiencia y la continuidad de las políticas, lo que confirma el planteamiento de Peters<sup>57</sup> sobre la fragilidad de agencias sometidas a cambios constantes de liderazgo político.

Ahora bien, en cuanto a la “comparación entre períodos: 2007–2017 vs. 2017–2021”, y con el fin de sintetizar las diferencias empíricas, se presenta el siguiente cuadro comparativo:

---

<sup>52</sup> Bersch et al. 2017. Bureaucratic Capacity and Political Autonomy Within National States: Mapping the Archipelago of Excellence in Brazil.

<sup>53</sup> Dargent. 2012. Burocracia y organizaciones estatales.

<sup>54</sup> Andrade. 2019. Instituciones, organizaciones y democracia: una revisión de los enfoques teóricos para el análisis de la gestión estatal en América Latina.

<sup>55</sup> Ministerio de Economía y Finanzas. 2021. Base legal que rige a la institución

<sup>56</sup> Ministerio de Economía y Finanzas. 2021a. Estructura Orgánica Funcional

<sup>57</sup> Peters. 2001. The persistence, growth and change of government and administration.

**Cuadro 1**

**Comparación de las capacidades del MEF entre períodos (2007–2017 y 2017–2021)**

Dimensión <sup>58</sup>	2007–2017 (Revolución Ciudadana)	2017–2021 (Gobiernos posteriores)
<b>Capacidad institucional</b>	Alta. Creación de sistemas (eSIGEF, eSIPREN), centralización, regulación clara de competencias.	Fragmentación y pérdida de continuidad institucional tras la eliminación de ministerios coordinadores.
<b>Capacidad administrativa</b>	Expansión del aparato burocrático con mecanismos de control y coordinación. <sup>59</sup>	Desvinculación masiva de funcionarios, vacíos en áreas críticas, menor eficiencia operativa.
<b>Capacidad técnica</b>	Cuerpo técnico robusto; decisiones respaldadas por análisis y “mesas técnicas”.	Reducción de personal especializado; menor peso de criterios técnicos en decisiones clave.
<b>Capacidad política</b>	Alta articulación con el Ejecutivo; respaldo presidencial directo en política económica.	Debilitamiento del rol frente a Asamblea y actores externos; mayor influencia de gremios empresariales.
<b>Autonomía</b> (Bersch et al., 2017)	Autonomía limitada pero relativa eficacia: cuadrante de “alta capacidad, baja autonomía”.	Autonomía reducida; creciente captura por intereses políticos y económicos.
<b>Profesionalización</b>	Proceso parcial: concursos meritocráticos en niveles medios y bajos.	Retroceso: incremento de designaciones políticas en cargos directivos.

Fuente: elaboración propia con base en el Ministerio de Economía y Finanzas. 2011; 2021, entrevistas y bibliografía citada.

Este contraste muestra cómo el MEF transitó de un modelo tecnocrático centralizado hacia uno más patrimonializado y politizado, debilitando la calidad de sus capacidades estatales.

Según Bersch et al.,<sup>60</sup> las “islas de eficiencia” son agencias que, pese a un entorno estatal frágil, logran consolidar alta capacidad técnica y autonomía. El MEF, aunque posee alta capacidad técnica, carece de autonomía plena frente al Ejecutivo y a intereses privados, por lo que se ubica en un cuadrante intermedio: alta capacidad, baja autonomía.

En este contexto, y de acuerdo con la evidencia empírica, se confirma esta clasificación:

- Alta capacidad técnica: durante 2007–2017, el MEF diseñó normativas clave como el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Baja autonomía: decisiones como la Ley de Fomento Productivo (2018), aprobada pese a objeciones técnicas internas, reflejan la captura por actores económicos externos.

<sup>58</sup> Grindle. 1996. *Challenging the state: Crisis and innovation in Latin America and Africa*; Dargent. 2012. Burocracia y organizaciones estatales.

<sup>59</sup> Subsecretaría de Relaciones Fiscales, 2011. Decreto Ejecutivo 117-A

<sup>60</sup> Bersch et al. 2017. Bureaucratic Capacity and Political Autonomy Within National States: Mapping the Archipelago of Excellence in Brazil.

En línea con Dargent,<sup>61</sup> el MEF ilustra cómo los procesos de reclutamiento y ascenso determinan la solidez de la burocracia. La ausencia de concursos transparentes en los niveles jerárquicos superiores erosiona la profesionalización, reproduciendo patrones patrimoniales que recuerdan al “spoils system”. Asimismo, Andrade<sup>62</sup> advierte que las instituciones pueden caer en círculos perniciosos de debilitamiento cuando los cambios políticos bruscos desarticulan procesos burocráticos. El MEF es un caso claro: el tránsito de Correa a Moreno generó una ruptura abrupta en la arquitectura institucional y en la estabilidad de su cuerpo burocrático.

Por otro lado, las implicaciones para la teoría de capacidad estatal, y en el caso ecuatoriano, se pueden aportar tres aprendizajes al debate teórico: 1. La capacidad estatal es multidimensional y desigual: el MEF exhibe fortalezas técnicas, pero debilidades políticas e institucionales, lo que confirma la propuesta de Grindle<sup>63</sup> sobre la heterogeneidad de capacidades dentro del mismo Estado; 2. Autonomía y capacidad no siempre convergen: siguiendo a Bersch et al.,<sup>64</sup> el MEF demuestra que es posible sostener capacidades técnicas robustas con baja autonomía, aunque ello reduce la sostenibilidad de largo plazo; y, 3. Los liderazgos políticos son determinantes: como señala Peters,<sup>65</sup> las burocracias no son entes aislados sino espacios de interacción con la política. El respaldo presidencial en el período 2007–2017 fortaleció al MEF, mientras que la falta de alineación posterior lo debilitó.

Para contextualizar el caso, y a través de una síntesis comparativa regional, se puede comparar el MEF con experiencias de otros países latinoamericanos, retomando el marco de Chudnovsky et al.<sup>66</sup> sobre capacidades positivas, tal como se muestra en el cuadro 2:

---

<sup>61</sup> Dargent. 2012. Burocracia y organizaciones estatales.

<sup>62</sup> Andrade. 2019. Instituciones, organizaciones y democracia: una revisión de los enfoques teóricos para el análisis de la gestión estatal en América Latina.

<sup>63</sup> Grindle. 1996. *Challenging the state: Crisis and innovation in Latin America and Africa*.

<sup>64</sup> Bersch et al. 2017. Bureaucratic Capacity and Political Autonomy Within National States: Mapping the Archipelago of Excellence in Brazil.

<sup>65</sup> Peters. 2001. The persistence, growth and change of government and administration.

<sup>66</sup> Chudnovsky et al. 2018. Construcción de capacidades estatales. Un análisis de políticas de promoción del diseño en Argentina.

**Cuadro 2**  
**MEF Ecuador frente a otras burocracias latinoamericanas**

País/Agencia	Capacidad técnica	Autonomía	Profesionalización	Observaciones
Ecuador (MEF)	Alta (2007–2017); media (2017–2021)	Baja	Parcial, con retrocesos recientes	Alta influencia política y gremial.
Brasil (Receita Federal)	Alta	Alta	Meritocrática	Ejemplo de “isla de eficiencia” <sup>67</sup>
Perú (MEF)	Alta	Media	Profesionalización parcial	Rotación política frecuente; tecnocracia fuerte en ciertos niveles. <sup>68</sup>
Uruguay (Cancillería)	Media	Media	Profesionalización en ascenso	Presiones partidarias históricas. <sup>69</sup>

Fuente: elaboración propia con base en bibliografía comparada.

Este contraste confirma que el MEF ecuatoriano se ubica en una posición intermedia, con logros técnicos, pero con una autonomía débil frente a otros modelos regionales más consolidados.

En efecto, y para concluir con la discusión teórica, se señala que el análisis muestra que el MEF ecuatoriano es una agencia con capacidad estatal significativa en términos técnicos y de alcance organizacional, pero vulnerada por la inestabilidad política, la rotación ministerial y la captura de intereses externos. De esta forma, y en términos teóricos, el MEF ejemplifica un caso de burocracia tecnocrática parcialmente weberiana, que en el mediano plazo se desliza hacia prácticas patrimoniales. Del mismo modo, la evidencia sugiere que la fortaleza de la capacidad estatal depende tanto de factores internos (profesionalización, meritocracia, continuidad administrativa) como externos (respaldo político, autonomía frente a actores económicos). Finalmente, y desde una perspectiva comparada, el MEF no logra consolidarse como una isla de eficiencia, pero constituye un nodo clave donde se cruzan tensiones entre Estado, burocracia y sociedad.

## Conclusiones

El estudio sobre el MEF del Ecuador entre 2007 y 2021 permite extraer varias conclusiones relevantes para comprender el funcionamiento de las burocracias en América Latina y, en particular, los desafíos de la capacidad estatal en contextos de inestabilidad

<sup>67</sup> Bersch et al. 2017. Bureaucratic Capacity and Political Autonomy Within National States: Mapping the Archipelago of Excellence in Brazil.

<sup>68</sup> Dargent. 2012. Burocracia y organizaciones estatales.

<sup>69</sup> Rótulo. 2011. Reforma del Estado y la gestión pública en el Uruguay: Antecedentes y evolución del caso del Ministerio de Relaciones Exteriores: 1973-2005.

política y económica. En primer lugar, se confirma que el MEF es una institución clave para la gestión de la política económica, con un cuerpo técnico que ha alcanzado niveles importantes de especialización, especialmente en áreas sustantivas como la programación macroeconómica, la administración presupuestaria y la coordinación interinstitucional. En este sentido, el Ministerio se acerca al ideal weberiano de burocracia profesional y meritocrática, aunque con limitaciones en los niveles jerárquicos superiores. El diseño y uso de sistemas de gestión como el eSIGEF y el eSIPREN reflejan intentos claros de modernización administrativa y de alineación con modelos de “New Public Management”.

No obstante, la evidencia muestra que la autonomía del MEF frente al poder político y a intereses corporativos es limitada. La alta rotación ministerial (con una duración promedio de menos de dos años por ministro) afecta la continuidad de las políticas, reproduce patrones de patrimonialismo y fomenta la designación de cargos directivos bajo lógicas de cuota política. Esto genera una “pirámide burocrática” en la que los niveles superiores son altamente permeables a las presiones políticas, mientras que la base técnica mantiene cierta estabilidad. El resultado es una burocracia con alta capacidad operativa, pero con baja autonomía decisional, lo que coincide con el diagnóstico de Bersch et al.<sup>70</sup> sobre instituciones que no logran consolidarse como verdaderas “islas de eficiencia”.

En segundo lugar, el análisis revela un contraste nítido entre los períodos 2007–2017 y 2017–2021. Durante el primero, la centralización presidencial y el respaldo político al MEF fortalecieron la institucionalidad y dotaron de mayor legitimidad a las decisiones técnicas, reflejadas en prácticas como la conformación de “mesas técnicas” para responder a demandas sociales y territoriales. En cambio, el segundo período estuvo marcado por fragmentación institucional, desvinculación de personal y debilitamiento de los criterios técnicos en la toma de decisiones, lo que redujo la capacidad estatal y afectó la confianza ciudadana en la institución.

En tercer lugar, la investigación pone en evidencia la tensión entre la dimensión técnica y la dimensión política de la capacidad estatal. Si bien el MEF ha mostrado fortalezas técnicas y organizacionales, su dependencia del ciclo político y su exposición a intereses económicos externos limitan su sostenibilidad. Ejemplos como la aprobación de la Ley de Fomento Productivo, pese a objeciones técnicas internas, ilustran cómo las presiones externas pueden prevalecer sobre el análisis especializado. Esto confirma lo señalado por Dargent<sup>71</sup> y Peters<sup>72</sup> respecto de la fragilidad de las burocracias en contextos donde la política prevalece sobre la meritocracia.

Por último, la trayectoria del MEF refleja que la consolidación de capacidades estatales requiere no solo de reformas normativas y tecnológicas, sino también de condiciones políticas estables y de un compromiso sostenido con la profesionalización del servicio civil. La experiencia ecuatoriana evidencia que, en ausencia de estabilidad política

---

<sup>70</sup> Bersch et al. 2017. Bureaucratic Capacity and Political Autonomy Within National States: Mapping the Archipelago of Excellence in Brazil.

<sup>71</sup> Dargent. 2012.

<sup>72</sup> Peters. 2001.

y mecanismos efectivos de protección a la carrera administrativa, las instituciones pueden oscilar entre círculos virtuosos y perniciosos,<sup>73</sup> con efectos directos sobre la efectividad de las políticas públicas y sobre la legitimidad del Estado.

En síntesis, el MEF constituye un caso representativo de las tensiones que enfrentan las burocracias latinoamericanas: cuenta con un capital técnico relevante y con estructuras organizativas capaces de articular políticas complejas, pero sus déficits de autonomía, estabilidad y profesionalización en la cúpula impiden que se consolide como una agencia plenamente eficiente y autónoma. De este modo, el análisis invita a repensar la necesidad de fortalecer los mecanismos meritocráticos, blindar las burocracias técnicas de presiones coyunturales y garantizar la continuidad institucional como elementos fundamentales para el fortalecimiento de la capacidad estatal en el Ecuador.

## **Bibliografía**

- Andrade, Pablo. 2019. “Instituciones, organizaciones y democracia: una revisión de los enfoques teóricos para el análisis de la gestión estatal en América Latina”. *Estudios de la Gestión*, 7: 119-140. DOI: 10.32719/25506641.2020.7.4
- Guy Peters, B. 2015. “Policy capacity in public administration”. *Policy and Society*, 34: 219228, DOI: 10.1016/j.polsoc.2015.09.005.
- Bersch, Katherine, Sérgio Praça, Matthew M. Taylor, and Dinsha Mistree. 2017. “Bureaucratic Capacity and Political Autonomy Within National States: Mapping the Archipelago of Excellence in Brazil”. *States in the Developing World*, 157-180.
- Chunovsky, Mariana, Andrea, González, Juan Carlos, Hallak, Mercedes, Sidders, y Mariano, Tomamasi. 2018. “Construcción de capacidades estatales. Un análisis de políticas de promoción del diseño en Argentina”. *Gestión y Política Pública*, XXVII, (1): 79-110.
- Completa, Enzo Ricardo. 2016. “Capacidad Estatal, Brechas de Capacidad y Fortalecimiento Institucional”. *Análisis Político*, (87): 60-76.
- Dargent, Eduardo. 2012. “Burocracia y organizaciones estatales” en su *El Estado en el Perú: Una agenda de investigación*, Lima: PUCP.
- El Comercio. 2020. “Reclamos por atraso estatal aumentan; el Fisco programa pagos”. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/reclamos-atraso-estatal-fisco-fmi.html>.
- España, Sara. 2020. “Ecuador cierra un préstamo de 6.500 millones de dólares con el FMI”. *El País*. <https://elpais.com/economia/2020-08-28/ecuador-cierra-un-prestamo-de-6500-millones-de-dolares-con-el-fmi.html>.
- Grindle, Merilee. 1996. *Challenging the state: Crisis and innovation in Latin America and Africa*. Cambridge: Cambridge University Press.

---

<sup>73</sup> Andrade. 2019.

- Ministerio de Economía y Finanzas. 2011. “Acuerdo No.254. Sustitúyase el texto constante en el Libro III del Decreto Ejecutivo No. 3410 respecto de la Organización del Ministerio de Finanzas, reformado con Acuerdo Ministerial No. 119, publicado en el Registro Oficial No. 52 de 13 de julio del 2010, a partir del artículo 44”. <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/Acuerdo-254.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador. 2021a. “Estructura Orgánica Funcional” *Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador*. [https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/01/Literala1\\_enero 2021.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/01/Literala1_enero 2021.pdf).
- Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador. 2021b. “Remuneración Mensual por Puesto enero 2021”. [https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/01/ Literalc\\_enero2021.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/01/ Literalc_enero2021.pdf).
- Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador. 2021c. “Base legal que rige a la institución”. <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/Literal-a2-base-legal-que-rige-a-la-institucion%CC%81n.pdf>.
- Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador. 2021d. “Empresas Públicas”. <https://www.finanzas.gob.ec/empresas-publicas/>.
- Ministerio de Economía y Finanzas. 2021e. “Ley Orgánica del Servicio Público”. <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/LOSEP.pdf>.
- Orozco, María. 2021. “Gobierno envía el proyecto de Ley para la Defensa de la Dolarización”. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/gobierno-proyecto-ley-defensa-dolarizacion.html>.
- Pacheco, Mario. 2021. “Finanzas propone plan de recorte de personal y de gasto en Petroecuador”. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/finanzas-plan-recorte-personal-petroecuador.html>.
- Parsons, Craig. 2016. *Introduction to Political Science: How to Think for Yourself about Politics*. University of Oregon. Pearson.
- Peters, Guy. 2001. “The persistence, growth and change of government and administration”. *The Politics of Bureaucracy*. Londres. Routledge: 1-30
- Presidencia de la República del Ecuador. 2017. “Decreto Ejecutivo No.7”. *Presidencia de la República del Ecuador*. [https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios\\_externos.jsf](https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios_externos.jsf).
- Presidencia de la República del Ecuador. 2020. “Decreto Ejecutivo 117-A. Reforma al ERJAFE sobre creación de Ministerios de Coordinación”. [https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios\\_externos.jsf](https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios_externos.jsf).
- Rótulo, Daniel. 2011. “Reforma del Estado y la gestión pública en el Uruguay: Antecedentes y evolución del caso del Ministerio de Relaciones Exteriores: 1973-2005” *Documento de investigación No.67 Universidad ORT Uruguay*. 1-35.

- Soifer, Hillel., y Matthias Vom Hau. 2008. Unpacking the strength of the state: The utility of state infrastructural power. *Studies in Comparative International Development*, 43, (3-4): 219.

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](#). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.

---

## **Primer análisis inmunogenético de manchas en una pieza patrimonial asociada al Mcal. Antonio José de Sucre: Un estudio de ADN antiguo en Bolivia**

---

Rusvania Cadena Mamani<sup>1</sup>  
[cadenamrus55@gmail.com]

Centro de Investigación Genética, IITCUP, Universidad Policial  
“Mcal. Antonio José de Sucre”  
Departamento de diagnóstico  
Instituto Nacional de Laboratorios de Salud

Daniela Andrea Arteaga Voigt<sup>2</sup>  
[d.arteaga.voigt@gmail.com]

Centro de Investigación Genética, IITCUP, Universidad Policial  
“Mcal. Antonio José de Sucre”

Emma Torres Tola<sup>3</sup>  
[cingen@iitcup.org]

Centro de Investigación Genética, IITCUP, Universidad Policial “Mcal.  
Antonio José de Sucre”

Ruddy Luna Barrón<sup>4</sup>  
[diciitcup@unipol.edu.bo]

Departamento de Investigación Científica, IITCUP,  
Universidad Policial “Mcal. Antonio José de Sucre”

---

<sup>1</sup> Licenciada en Bioquímica por la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia, 2020, MSc. en Salud Pública mención Epidemiología por la Universidad Mayor de San Andrés, Analista del laboratorio de Referencia Nacional de Tuberculosis en el Instituto Nacional de Laboratorios de Salud desde 2021.

<sup>2</sup> Licenciada en Biología por la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia, 2009, MSc. en Ciencias Forenses por la Universidad Policial “Mcal. Antonio José de Sucre”, perito en biología y genética forense desde 2011, docente universitario.

<sup>3</sup> Licenciada en Bioquímica por la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia, 2013, MSc. en Ciencias Forenses por la Universidad Policial “Mariscal Antonio José de Sucre”, especialista en Genética Forense por la Academia Nacional de Policías de la Policía Federal de Brasil, Responsable del Centro de Investigación Genética y perito en genética forense del Instituto de Investigaciones Técnico Científicas (IITCUP) de la UNIPOL desde 2013, docente universitario.

<sup>4</sup> Licenciado en Biología por la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia 2004, MSc. en Ciencias Forenses por la Universidad Policial “Mcal. Antonio José de Sucre” y especialista en Bioquímica Forense por la Universidad Mayor de San Andrés, Jefe del Departamento de Investigación Científica y perito en genética forense del Instituto de Investigaciones Técnico Científicas (IITCUP) de la UNIPOL desde 2007, docente universitario.

## **Resumen**

El presente estudio constituye el primer análisis inmunogenético aplicado a una pieza patrimonial boliviana: la gualdrapa atribuida al Mariscal Antonio José de Sucre. Mediante técnicas no destructivas, se identifican glicoproteínas humanas y se confirma la presencia de sangre. El análisis de ADN mitocondrial revela una variante filogenética vinculada al macrohaplogrupo R, con proximidad a los haplogrupos HV2 y B4. El ADN nuclear presenta coincidencias parciales con el linaje paterno de la familia Sucre Montaño, descendientes del Mcal. Sucre en Bolivia, aunque sin atribución concluyente. Estos hallazgos refuerzan la utilidad del aADN en la reconstrucción de identidades históricas y evidencian la necesidad de ampliar los estudios genéticos.

**Palabras clave:** ADN antiguo, gualdrapa, genealogía.

## **Abstract**

### **First Immunogenetic Analysis of Stains on a Heritage Object Associated with Marshal Antonio José de Sucre: An Ancient DNA Study in Bolivia**

This study represents the first immunogenetic analysis conducted on a Bolivian heritage object: the saddlecloth attributed to Marshal Antonio José de Sucre. Through non-destructive techniques, human glycoproteins are identified and the presence of blood is confirmed. Mitochondrial DNA analysis reveals a phylogenetic variant associated with macrohaplogroup R, showing proximity to haplogroups HV2 and B4. Nuclear DNA exhibits partial matches with the paternal lineage of the Sucre Montaño family, descendants of Marshal Sucre in Bolivia, although without conclusive attribution. These findings emphasize the relevance of ancient DNA (aDNA) in the reconstruction of historical identities and highlight the need for expanded genetic studies.

**Key words:** Ancient DNA, Saddlecloth, Genealogy.

Recibido: agosto, 2025

Aprobado: septiembre, 2025

## Introducción

El análisis de ADN antiguo (aADN) permite reconstruir perfiles biológicos de individuos o especies extintas a partir de restos conservados, siendo clave en antropología, arqueogenética y ciencias forenses. Gracias a técnicas no destructivas, su aplicación se ha extendido al ámbito histórico, incluso en condiciones de conservación deficientes<sup>5</sup>. Como ejemplos notables de su aplicación están los de la familia Romanov<sup>6</sup>, el rey Luis XVII<sup>7</sup>, el poeta Francesco Petrarca<sup>8</sup> o el astrónomo Nicolás Copérnico<sup>9</sup>, generalmente a partir de restos óseos o momificados.

En ciertos casos, el material corporal no está disponible y se recurre a fuentes alternativas como textiles, objetos personales o elementos contaminados con fluidos biológicos. Ejemplos como el Manto de Turín<sup>10</sup> y el pañuelo atribuido a Luis XVI<sup>11</sup> demuestran la aplicación de técnicas genéticas e inmunológicas en objetos históricos. Aunque no siempre permiten confirmar identidades, sí posibilitan la recuperación de material genético útil para análisis comparativos.

En Bolivia, pese a su rica historia y patrimonio cultural, son escasas las investigaciones que aplican técnicas de aADN en piezas museísticas<sup>12 13</sup>. Esta carencia responde, en parte, a la aparente falta de equipamiento especializado, al escaso retorno de resultados de muestras enviadas al extranjero y a un progresivo desapego hacia la memoria histórica por parte de las nuevas generaciones. Por esta razón, esta investigación representa un hito en la aplicación de herramientas inmunogenéticas en el país, al analizar manchas visibles sobre una gualdrapa usada por el Mcal. Antonio José de Sucre y Alcalá cuando fue herido el 18 de abril de 1828<sup>14</sup>, en un esfuerzo por contribuir a la reconstrucción científica de la memoria histórica nacional.

<sup>5</sup> Nadin Rohland et al., «Nondestructive DNA extraction method for mitochondrial DNA analyses of museum specimens», *BioTechniques* 36, n.º 5 (2004): 814-21, <https://doi.org/10.2144/04365ST05>.

<sup>6</sup> Peter Gill et al., «Identification of the remains of the Romanov family by DNA analysis», *Nature Genetics* 6, n.º 2 (1994): 130-35, <https://doi.org/10.1038/ng0294-130>.

<sup>7</sup> Els Jehaes et al., *Mitochondrial DNA analysis of the putative heart of Louis XVII, son of Louis XVI and Marie-Antoinette* (s. f.), [www.nature.com/ejhg](http://www.nature.com/ejhg).

<sup>8</sup> David Caramelli et al., «Genetic analysis of the skeletal remains attributed to Francesco Petrarca», *Forensic Science International* 173, n.º 1 (2007): 36-40, <https://doi.org/10.1016/j.forsciint.2007.01.020>.

<sup>9</sup> Wiesław Bogdanowicz et al., «Genetic identification of putative remains of the famous astronomer Nicolaus Copernicus», *Proceedings of the National Academy of Sciences* 106, n.º 30 (2009): 12279-82, <https://doi.org/10.1073/pnas.0901848106>.

<sup>10</sup> Gianni Barcaccia et al. «Uncovering the sources of DNA found on the Turin Shroud» *Scientific reports* 5 (2015): 14484. doi:10.1038/srep14484.

<sup>11</sup> Gianni Barcaccia et al., «Uncovering the sources of DNA found on the Turin Shroud», *Scientific Reports* 5, n.º 1 (2015): 14484, <https://doi.org/10.1038/srep14484>.

<sup>12</sup> Danijela Popović et al., «Ancient genomes reveal long-range influence of the pre-Columbian culture and site of Tiwanaku», *Science Advances* 7, n.º 39 (2025): eabg7261, <https://doi.org/10.1126/sciadv.abg7261>.

<sup>13</sup> Huan Chen et al., «Archaeological Bolivian Maize Genomes Suggest Inca Cultural Expansion Augmented Maize Diversity in South America», preprint, 16 de junio de 2025, <https://doi.org/10.7554/eLife.106818.1>.

<sup>14</sup> William Lofstrom, *La Presidencia de Sucre en Bolivia*, vol. 1 (Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2019). 468 – 472.

### **De la pieza histórica: La gualdrapa del Mcal. Antonio José de Sucre**

Las gualdrapas, definidas como coberturas largas que adornan y protegen a las caballerías<sup>15</sup>, poseen una rica trayectoria histórica en el ámbito militar. Su origen se remonta a la Edad Media, donde su uso se extendió en el mundo islámico oriental. Los asawira persas y los ghilman túrquicos empleaban monturas protegidas en los ejércitos califales, lo que indica que esta práctica pudo haber influido en los latinos durante las Cruzadas<sup>16</sup>. Originalmente diseñadas para proteger el cuello y el tronco del caballo de las heridas de combate, estas piezas de tela gruesa a menudo llevaban pintadas las armas del jinete, confiriendo un aspecto imponente a la cabalgadura<sup>17</sup>.

Durante las Guerras de Independencia americanas, las gualdrapas trascendieron su función estética y protectora para convertirse en símbolos del combate y del sacrificio de sus protagonistas. Un ejemplo emblemático es la gualdrapa del Mariscal Antonio José de Sucre, figura clave en la emancipación sudamericana<sup>18</sup>.

Antonio José de Sucre, reconocido por su formación científica y cualidades morales, se destacó tempranamente en el ámbito militar. Su liderazgo en la Batalla de Ayacucho en 1824, pese a la desventaja numérica, fue clave para la independencia del Perú y la fundación de Bolivia, consolidándolo como el "Héroe de Ayacucho" y otorgándole el título de Mariscal<sup>19</sup>.

El uso de la gualdrapa por el Mariscal Sucre refleja su apego a la tradición militar y su activa participación en combate. Como parte del equipo ecuestre, este objeto está vinculado a los momentos más intensos de la guerra, y la posibilidad de que esté manchado con su sangre alude a un episodio trágico y decisivo en su trayectoria<sup>20</sup>.

El 18 de abril de 1828, la incipiente república boliviana se vio sacudida por un evento que marcaría su memoria histórica y el turbulento periodo posindependiente. Un motín, instigado por Casimiro Olañeta, estalló en el cuartel "San Francisco" del Batallón Voltígeros, una de las unidades militares más importantes del país. Este acto, liderado por el sargento argentino José María Cainso, reflejaba las tensiones y pugnas de poder que asolaban a Bolivia, a apenas tres años de su fundación<sup>21 22</sup>.

<sup>15</sup> José Miguel Gual López, «Gualdrapas. Vocabulario de Comercio Medieval», Legado Gual Camarena. Universidad de Murcia, 2024, [www.um.es/lexico-comercio-medieval/index.php/v/lexico/22989](http://www.um.es/lexico-comercio-medieval/index.php/v/lexico/22989).

<sup>16</sup> Blas De Lezo, «Gualdrapa», Foro Militar e Historia Militar el Gran Capitán, *El Gran Capitán. Foro Militar*, 5 de noviembre de 2013, <https://www.elgrancapitan.org/foro/viewtopic.php?t=21127>.

<sup>17</sup> Gual López, «Gualdrapas. Vocabulario de Comercio Medieval».

<sup>18</sup> Marcelo Néstor Musa, «Independencia de Bolivia», en *Enciclopedia Iberoamericana*, 2020, <https://enciclopediaiberoamericana.com/independencia-de-bolivia>.

<sup>19</sup> Soledad Acosta de Samper, *Antonio José de Sucre. (Mariscal de Ayacucho y Primer Presidente de Bolivia). 1795 - 1830* (Boletín de la Academia Nacional de Historia, 1980), 273-75.

<sup>20</sup> Miguel Delgadillo Pacheco y Miguel Delgadillo Cervantes, «1826 – Antonio José de Sucre», Museo Virtual Bolivia, 2025, [www.museovirtualbo.com/producto/1826-antonio-jose-de-sucre](http://www.museovirtualbo.com/producto/1826-antonio-jose-de-sucre).

<sup>21</sup> Acosta de Samper, *Antonio José de Sucre. (Mariscal de Ayacucho y Primer Presidente de Bolivia). 1795 - 1830*.

<sup>22</sup> Delgadillo Pacheco y Delgadillo Cervantes, «1826 – Antonio José de Sucre».

Los amotinados apuñalaron a varios oficiales, desatando una crisis que Sucre, en su rol de presidente, intentó sofocar personalmente. Montado en su caballo, se dirigió al cuartel, pero la situación escaló rápidamente. Una descarga de fusilería lo alcanzó, hiriéndolo gravemente. El impacto le causó heridas y una fractura en el brazo derecho, y múltiples heridas en la cabeza. El caballo, en un acto de lealtad instintiva, cargó con el Mariscal herido hasta el Palacio de Gobierno, donde, al cruzar la puerta, se desplomó desmayado. En ese momento, fueron sus sirvientes quienes lo auxiliaron, cubriéndolo con una manta para transportarlo a su habitación<sup>23 24</sup>.

Este evento, considerado por algunos el "primer golpe de Estado en Bolivia"<sup>25</sup>, lo obligó a delegar el mando al General José María Pérez de Urdininea y a iniciar un periodo de recuperación en Ñucchu<sup>26 27</sup>. No obstante, a pesar de sus graves heridas, Sucre sostuvo una postura firme contra la intervención extranjera, como lo expresa en su carta al General Gamarra, donde rechaza la injerencia peruana en Bolivia y reafirma su defensa del principio de soberanía<sup>28</sup>.

Este trágico incidente y las heridas que le provocó, marcaron un punto de inflexión en su vida pública, llevándolo a considerar su retiro, dejando un legado de sacrificio por la soberanía boliviana, simbolizado en la inscripción del Palacio de Gobierno de Chuquisaca: "He aquí la mano del Padre de Bolivia, su primer Presidente, a quién la alevosía y la traición intentaron inmolarse"<sup>29</sup>. La gualdrapa, como pieza que protegía al caballo y al jinete en combate, pudo haber sido testigo material de las heridas sufridas por el Mariscal. Su imagen ensangrentada trasciende lo simbólico, encarnando el sacrificio físico ofrecido en defensa de la independencia. Él mismo, meses después, expresó la magnitud de ese sacrificio: "Aunque, por resultado de instigaciones extrañas, llevo roto el brazo que en Ayacucho terminó la guerra de la Independencia americana, que destrozó las cadenas del Perú y dio el ser a Bolivia..."<sup>30 31</sup>. Así, el incidente y la gualdrapa se erigen como emblemas de la violencia política y de las duras pruebas enfrentadas por los líderes emancipadores.

### **Descripción material: La gualdrapa y las manchas**

Dado que las condiciones ambientales inciden directamente en la preservación de la pieza, se realizó un estudio del entorno de exposición en el Museo de la Casa de la Libertad, de la ciudad de Sucre (Bolivia) midiendo la temperatura y humedad relativa (multímetro ambiental AZ-

<sup>23</sup> Acosta de Samper, *Antonio José de Sucre. (Mariscal de Ayacucho y Primer Presidente de Bolivia)*. 1795 - 1830.

<sup>24</sup> Delgadillo Pacheco y Delgadillo Cervantes, «1826 – Antonio José de Sucre».

<sup>25</sup> Editorial de Correo del Sur, *Historia poco conocida*, 21 de abril de 2025, <https://correodelsur.com/opinion/20250421/historia-poco-conocida.html>.

<sup>26</sup> Gil Ricardo Salamé Ruiz, «Motín del Cuartel de Chuquisaca», *Aporrea*, 18 de abril de 2015, 1-20.

<sup>27</sup> Lofstrom, *La Presidencia de Sucre en Bolivia*, vol. 1. 468 – 472.

<sup>28</sup> Salamé Ruiz, «Motín del Cuartel de Chuquisaca».

<sup>29</sup> Salamé Ruiz, «Motín del Cuartel de Chuquisaca».

<sup>30</sup> Acosta de Samper, *Antonio José de Sucre. (Mariscal de Ayacucho y Primer Presidente de Bolivia)*. 1795 - 1830.

<sup>31</sup> Salamé Ruiz, «Motín del Cuartel de Chuquisaca».

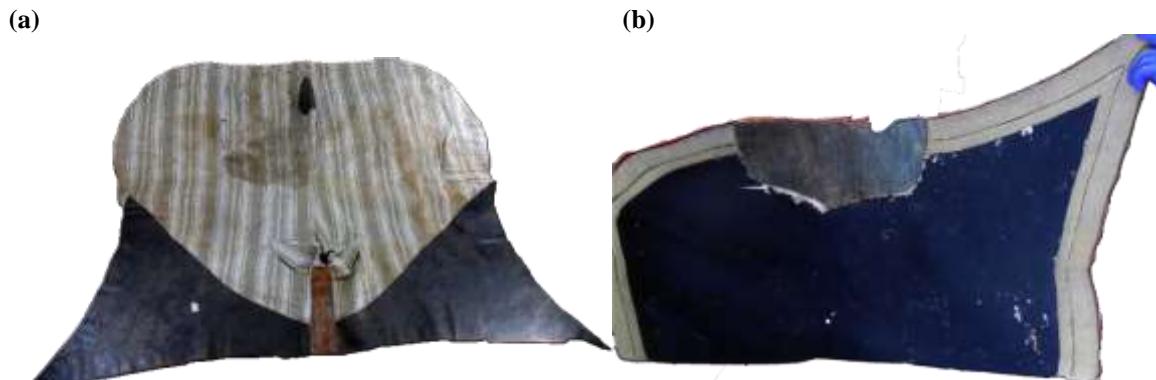
Instrument Corp. [AZ77597]) y la intensidad lumínica y transmitancia (luxómetro digital [GM-1010]). Las mediciones revelaron una iluminación ambiental entre 330 y 470 lux, y una transmitancia vidriada elevada (82,9%–88,2%), con una iluminación interna de 290 lux, que es superior a los niveles recomendados, lo que implica un riesgo de fotodegradación, pérdida de color y deterioro de fibras textiles y restos biológicos<sup>32</sup>. Además, se constató que la vitrina carece de cierre hermético, comprometiendo la estabilidad ambiental. La temperatura se mantuvo entre los 21,1 a 22,4 °C, con una humedad relativa baja (28%–33%) y un punto de rocío de -33 °C, lo que puede provocar desecación, fragilización y deformación de los materiales<sup>33</sup>. En conjunto, estas condiciones deberían revisarse y ajustarse para garantizar la preservación de la pieza a largo plazo.

La gualdrapa, con una antigüedad estimada de 190 años, está fabricada en tela de lino a rayas en tonalidades beige y ocre. Presenta líneas longitudinales paralelas de 3,5 cm de grosor, alternadas con otras líneas más delgadas de aproximadamente 3 mm de grosor. En la parte posterior lateral se encuentra una unión de cuero color marrón oscuro, mientras que en la parte central se observa cuero de tonalidad café claro, ambos fijados con hilo. En la sección anterior se disponen dos bolsillos con botones forrados en la misma tela y en la parte central anterior, en el área del lomo del caballo, se localiza un parche de cuero marrón. Un reborde de tela tipo pana de color rojo complementa el diseño estructural de la pieza (ver Figura 1).

Para la observación detallada de la gualdrapa se emplearon fuentes de luz alterna blanca y azul (470 nm) con filtro naranja (megaMAXX™, Sirchie), junto con un macroscopio digital autoiluminado (SRM-500X), lo que permitió identificar múltiples manchas en su superficie. Se destacan cinco áreas: una mancha pardo-oscura de 470 cm<sup>2</sup> en la región central anterior; una pardo-rojiza de 910 cm<sup>2</sup> en el borde lateral izquierdo; una más pequeña de 180 cm<sup>2</sup> en el mismo lateral; una amarilla de 245 cm<sup>2</sup> cerca del borde anterior derecho; y una ocre de 200 cm<sup>2</sup> en el sector anterior derecho. Estas evidencias orientan el análisis biológico posterior (ver Figura 2).

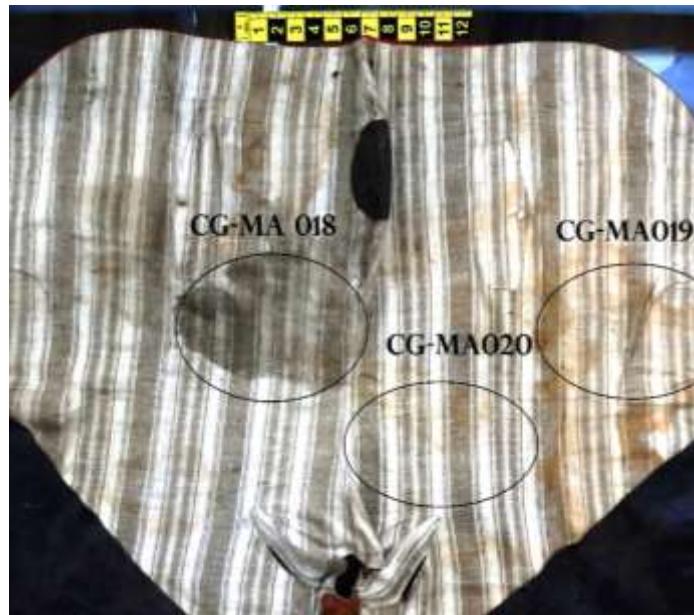
<sup>32</sup> Chao Guo et al., «Comparison of environmental criteria for conservation and storage of collections: A comprehensive literature review», *Building and Environment* 243 (2023): 110665, <https://doi.org/10.1016/j.buildenv.2023.110665>.

<sup>33</sup> Guo et al., «Comparison of environmental criteria for conservation and storage of collections: A comprehensive literature review».

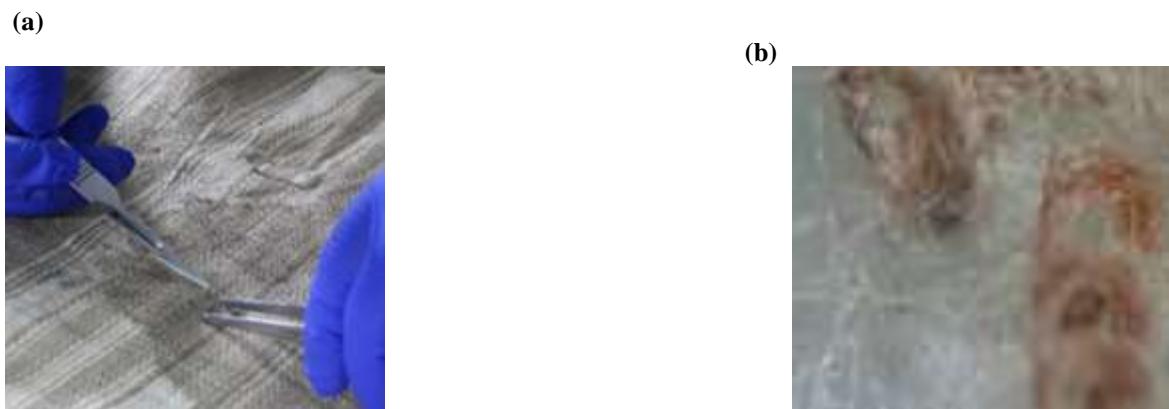


**Figura 1.** (a) Cara anterior del cubre montura. (b) Cara posterior del cubre montura.

Se obtuvieron muestras de fibras textiles de ~1 cm de longitud usando bisturíes y pinzas estériles, preservando la integridad del tejido. Las zonas seleccionadas (ver Figura 2) incluyeron áreas con manchas pardo-oscuras (CG-MA018), amarillentas (CG-MA020) y pardo-rojizas (CG-MA019), además de controles negativos tomados de regiones sin manchas visibles. Los fragmentos fueron depositados en microtubos estériles rotulados y conservados a temperatura ambiente. Finalmente, las muestras fueron enviadas al Centro de Investigación Genética de la Universidad Policial para su análisis especializado.



**Figura 2.** Cara anterior del cubre montura donde se observan las manchas, las áreas seleccionadas y la codificación.



**Figura 3.** (a) Obtención de fibras textiles. (b) Fibras con manchas pardo-oscuras (CG-MA018).

### **Aproximación inmunológica: ¿Sangre humana?**

En el tiempo, se han desarrollado diversos ensayos para la caracterización y tipificación de manchas que se presumen son de sangre humana (microscópicos, por cristales, espectroscópicos, cromatográficos e inmunológicos)<sup>34</sup>. Actualmente, los ensayos inmunocromatográficos son los más utilizados por su alta sensibilidad, especificidad, facilidad de aplicación y rapidez en la obtención de resultados<sup>35 36</sup>.

El test de identificación rápida de manchas (RSID, por sus siglas en inglés), es una prueba cualitativa de detección de fluidos biológicos diseñada para uso forense<sup>37</sup>. “RSID™-Blood” (Independent Forensics), específica para sangre humana, se basa en la reacción de dos anticuerpos monoclonales murinos que detectan la glicoforina A, una proteína humana.

Este test se aplicó a las muestras obtenidas de la gualdrapa empleando como control positivo un hilo de algodón con sangre humana de dos años de antigüedad. Los resultados se analizaron con el programa ImageJ<sup>38</sup>, considerando las líneas de prueba (T) y control (C), siendo negativos en las manchas pardo-rojizas (CG-MA-019) y amarillentas (CG-MA-020), y encontrándose sangre humana en el control (CG-MA-002) y en las manchas pardo-oscuras (CG-MA-018) (Figura 4).

---

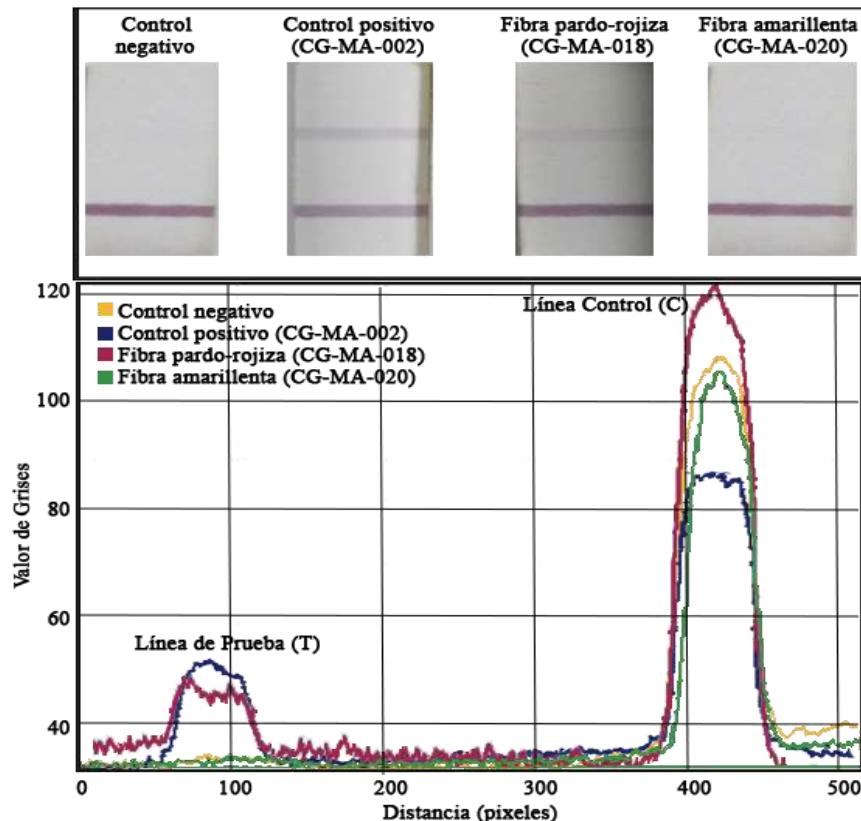
<sup>34</sup> Kelly Virkler y Igor K Lednev, «Analysis of body fluids for forensic purposes: From laboratory testing to non-destructive rapid confirmatory identification at a crime scene», *Forensic Science International* 188, n.º 1 (2009): 1-17, <https://doi.org/10.1016/j.forsciint.2009.02.013>.

<sup>35</sup> Stefania Turrina et al., «Validation studies of rapid stain identification-blood (RSID-blood) kit in forensic caseworks», *Forensic Science International: Genetics Supplement Series* 1, n.º 1 (2008): 74-75, <https://doi.org/10.1016/j.fsigss.2007.10.166>.

<sup>36</sup> Ivana Horjan et al., «Applicability of three commercially available kits for forensic identification of blood stains», *Journal of Forensic and Legal Medicine* 38 (2016): 101-5, <https://doi.org/10.1016/j.jflm.2015.11.021>.

<sup>37</sup> Turrina et al., «Validation studies of rapid stain identification-blood (RSID-blood) kit in forensic caseworks».

<sup>38</sup> Benito Alarcón, *Primeros pasos en ImageJ: guía para descargar el programa, abrir una imagen, mejorarla, poner una barra de medida e imprimir*, Instituto de Biomedicina de Valencia, released 2016, 1-5.



**Figura 4.** Inmunocromatogramas y perfiles de intensidad de señal obtenidos con la prueba RSID™-Blood en controles y muestras de la gualdrapa. La línea control (C) confirma que la prueba se ejecutó correctamente y la línea de prueba (T) indica la presencia del analito objetivo (sangre humana).

Esto evidencia que, pese a los 197 años transcurridos, las proteínas sanguíneas presentes en la pieza no han sufrido una degradación completa, probablemente debido a la naturaleza del sustrato (lino), al reducido contacto con contaminantes modernos y a la escasa manipulación directa. Así, la detección constituye una evidencia de la presencia histórica de sangre humana y un precedente científico de gran relevancia, especialmente si se considera que otros estudios han reportado una eficacia limitada de la RSID™-Blood en muestras con más de 20 años de antigüedad<sup>39</sup>.

<sup>39</sup> Horjan et al., «Applicability of three commercially available kits for forensic identification of blood stains».

En este contexto, este estudio representa el primer registro documentado del uso exitoso de la prueba RSID™-Blood en una muestra con casi 200 años de antigüedad, lo que refuerza la utilidad de aplicar tecnologías forenses en piezas patrimoniales y plantea la necesidad de reconsiderar los límites de aplicabilidad de los métodos inmuno Cromatográficos en contextos históricos.

### **Del análisis genético: Estudio de ADN antiguo (aADN)**

#### *De la obtención del material genético*

Para la extracción de ADN de las fibras con manchas pardo-oscuras (CG-MA-018), se empleó el Wizard® Genomic DNA Purification Kit (Promega), con modificaciones específicas para material altamente degradado. La calidad y cantidad de los extractos se examinó mediante electroforesis en gel de agarosa y fluorometría (Qubit™ dsDNA HS Assay Kit, Qubit 2.0., Invitrogen), observándose degradación y baja concentración de ADN (0,104 ng/μl).

La baja concentración y fragmentación del ADN extraído son características propias de muestras antiguas, resultado de un proceso natural de degradación influído por factores ambientales y temporales<sup>40</sup>. La hidrólisis, la oxidación y la acción microbiana reducen la fracción analizable, mientras que fluctuaciones de humedad y temperatura pueden acelerar esta pérdida. Ello refleja la complejidad del trabajo con aADN, siendo un desafío para la obtención de perfiles completos, tal como señala la literatura reciente sobre preservación de muestras en colecciones de museo<sup>41</sup>.

#### *Del análisis de ADN mitocondrial (ADNmt)*

El análisis de ADN mitocondrial (ADNmt) es especialmente útil en estudios de ADN antiguo por su alta copia celular, herencia materna y mayor estabilidad frente a la degradación<sup>42</sup>, lo que facilita la recuperación de secuencias en materiales históricos. En este estudio se empleó para caracterizar haplogrupos, aportando información sobre el linaje materno y su posible origen geográfico.

---

<sup>40</sup> Antonella Bonfigli et al., «Estimation of DNA Degradation in Archaeological Human Remains», *Genes* 14, n.º 6 (2023): 1238, <https://doi.org/10.3390/genes14061238>.

<sup>41</sup> Anne Marie Høier Eriksen et al., «Exploring DNA degradation in situ and in museum storage through genomics and metagenomics», *Communications Biology* 8, n.º 1 (2025): 210, <https://doi.org/10.1038/s42003-025-07616-9>.

<sup>42</sup> Maxime Merheb et al., «Mitochondrial DNA, a Powerful Tool to Decipher Ancient Human Civilization from Domestication to Music, and to Uncover Historical Murder Cases», *Cells* 8, n.º 5 (2019): 433, <https://doi.org/10.3390/cells8050433>.

Para este propósito, se realizó la amplificación de las regiones hipervariables I y II del ADNmt utilizando el kit GoTaq® Colorless Master Mix (Promega) con las parejas de cebadores L15997 - H16391 (HVI) y L48 - H408 (HVII)<sup>43 44</sup>. Los productos se sometieron a purificación alcohólica y se secuenciaron con el kit BigDye® Terminator v3.1 (ABI) en un Analizador Genético ABI 3500 (ABI). Los polimorfismos mitocondriales se obtuvieron cotejando la secuencia de referencia Cambridge (rCRS)<sup>45</sup> en BioEdit 7.2.5<sup>46</sup> con las secuencias con valor de calidad óptimo. La asignación de haplogrupos se realizó con la base de datos EMPOP v3/R11<sup>47</sup>.

De este análisis, se obtuvo una secuencia de 159 pb correspondiente a la región HVI, mientras que la amplificación de la región HVII no fue posible, identificándose el haplotipo T16217C.

#### ***Del análisis de ADN nuclear (nADN)***

El ADN nuclear (nADN) es clave para la identificación genética por su alta precisión y unicidad individual, al heredarse de ambos progenitores<sup>48</sup> y analizarse mediante regiones variables como los microsatélites (STRs, short tandem repeats). No obstante, su elevada susceptibilidad a la degradación ambiental limita la obtención de perfiles completos en muestras de aADN<sup>49</sup>.

En este estudio, el nADN se analizó mediante STRs autosómicos y del cromosoma Y para establecer la identidad genética de las manchas y compararla con perfiles de descendientes del Mariscal Sucre, con el objetivo de caracterizar el linaje paterno y su posible relación biológica. Para ello se utilizaron los sistemas PowerPlex® Fusion 6C y PowerPlex® Y23 (Promega), y los haplotipos del cromosoma Y fueron contrastados en la base de datos YHRD v.4.0.<sup>50</sup>.

<sup>43</sup> Mark Wilson et al., «Extraction, PCR amplification and sequencing of mitochondrial DNA from human hair shafts», *BioTechniques* 18 (mayo de 1995): 662-69.

<sup>44</sup> J. Banerjee et al., «Mitochondrial DNA Control Region Sequence Polymorphism in Four Indigenous Tribes of Chotanagpur Plateau, India», *Forensic Science International* 149, n.º 2-3 (2005): 271-74, <https://doi.org/10.1016/j.forsciint.2004.07.013>.

<sup>45</sup> Richard M. Andrews et al., «Reanalysis and revision of the Cambridge reference sequence for human mitochondrial DNA», *Nature Genetics* 23 (octubre de 1999): 147.

<sup>46</sup> Ahmed Mansour Alzohairy, *BioEdit: An important software for molecular biology* (2011), <http://www.mbio.ncsu.edu/bioedit/page2.html>.

<sup>47</sup> Walther Parson y Arne Dür, «EMPOP-A forensic mtDNA database», *Forensic Science International: Genetics* 1, n.º 2 (2007): 88-92, <https://doi.org/10.1016/j.fsigen.2007.01.018>.

<sup>48</sup> Angi M Christensen et al., «Chapter 14 - Personal Identification», en *Forensic Anthropology*, ed. Angi M Christensen et al. (Academic Press, 2014), <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-418671-2.00014-8>.

<sup>49</sup> Solip Lee et al., «Individual Identification with Short Tandem Repeat Analysis and Collection of Secondary Information Using Microbiome Analysis», *Genes* 13, n.º 1 (2022), <https://doi.org/10.3390/genes13010085>.

<sup>50</sup> Sascha Willuweit y Lutz Roewer, «The new Y Chromosome Haplotype Reference Database», *Forensic Science International: Genetics* 15 (2015): 43-48, <https://doi.org/10.1016/j.fsigen.2014.11.024>.

Se caracterizaron 6 loci de los 23 STRs autosómicos analizados, observándose una mezcla de al menos dos individuos: D3S1358 (15,15), D16S539 (10,11), D18S51 (18,18), TH01 (3,8, 3,9, 3), D8S1179 (7,9,11,16) y D12S391 (19,19), siendo un perfil incompleto que no alcanza el haplotipo mínimo de 13 loci requerido por el sistema CODIS. En cuanto a los Y-STRs, se caracterizaron 5 loci de los 23 analizados: DYS576 (18), DYS391 (11), DYS481 (22), DYS570 (18) y DYS385 (11,14), sin obtener el haplotipo mínimo de 7 loci establecido en la YHRD. Estos perfiles no concluyentes, no pueden interpretarse con certeza, lo que impide atribuir las muestras a un donante o linaje específico, coincidiendo con lo señalado por otros autores<sup>51</sup>.

Para todos los análisis se realizaron controles de contaminación tipificando haplotipos mitocondriales y perfiles de nADN de los curadores y del equipo investigador. La ausencia de coincidencias con los perfiles de la gualdrapa permitió descartar contaminación exógena.

### **Del linaje ancestral del Mcal. Sucre**

La familia Sucre tiene un origen vinculado a la nobleza del norte de Francia, con raíces en Preux au Bois desde el siglo XIII. Consolidada en el Condado de Flandes, ostentó títulos y alianzas con linajes de prestigio como Hainaut, Montoy y Martigni. Figuras como Don Juan de Succre y su hijo Andrés, sirvieron a la Casa de Borgoña y a Felipe el Hermoso. Estos lazos facilitaron su integración al Imperio español y consolidaron la relevancia de la familia en Europa<sup>52</sup>.

La familia Sucre trasladó parte de su linaje europeo a América con Carlos Francisco de Sucre y Pardo, estableciéndose en Cumaná, Venezuela, donde se integraron en el ámbito militar y político colonial. De este entorno surgió Vicente de Sucre y Urbaneja, destacado militar y prócer de la independencia venezolana. Su hijo, Antonio José de Sucre y Alcalá, nacido en 1795, heredó tanto el prestigio nobiliario como el legado patriótico familiar, convirtiéndose en Gran Mariscal de Ayacucho y primer presidente de Bolivia, figura clave en la emancipación sudamericana<sup>53</sup>.

Antonio José de Sucre fue reconocido no solo por su brillante carrera militar y política, sino también por su elegancia y carisma personal<sup>54</sup>. Durante su estancia en el Alto Perú, mantuvo vínculos afectivos con mujeres de Chuquisaca y La Paz, a pesar de estar comprometido con Mariana Carcelén, marquesa de Solanda<sup>55</sup>. De estas relaciones surgieron dos descendencias directas en Bolivia: la familia Sucre Montaño, originada por su romance con Manuela Rojas Vázquez de

<sup>51</sup> Lee et al., «Individual Identification with Short Tandem Repeat Analysis and Collection of Secondary Information Using Microbiome Analysis».

<sup>52</sup> Raquel Moreno de Rojo, «Genealogía del Gran Mariscal de Ayacucho», *Boletín de la Academia Nacional de la Historia Caracas* 82, n.º 325 (1999): 68-78.

<sup>53</sup> Moreno de Rojo, «Genealogía del Gran Mariscal de Ayacucho».

<sup>54</sup> Lofstrom, *La Presidencia de Sucre en Bolivia*, vol. 1. 87

<sup>55</sup> Arturo Costa de la Torre, «Romance y descendencia del Gram, Mariscal de Ayacucho en la ciudad de La Paz», *Hispanic American Historical Review* 43, n.º 2 (1963): 329-30, <https://doi.org/10.1215/00182168-43.2.329a>.

Tarija, y la familia Fernández Sucre, fruto de su vínculo con Rosalía Cortés y Silva, paceña de notable belleza<sup>56</sup>. Ambas ramas familiares han perdurado hasta la actualidad.

Las familias Sucre Montaño y Fernández Sucre representan un legado vivo del Mariscal Antonio José de Sucre en Bolivia. Mientras la primera honra su linaje con humildad, reconociendo que “los hombres hacen a los apellidos”, la segunda trabaja activamente en La Paz para preservar y visibilizar esta herencia genealógica<sup>57</sup>. Así, ambas familias complementan la memoria histórica con una dimensión biológica y cultural.

La investigación analizó muestras de referencia de cuatro descendientes de las familias Sucre, obtenidas mediante sangre periférica e hisopado bucal, con el fin de establecer el linaje paterno. Participaron Jonny Fernández Sucre y Giordan Rodrigo Fernández Romero, de la familia Fernández Sucre, y Julio Sucre Montaño y Fernando Sucre Montaño, de la familia Sucre Montaño. No obstante, debido a la interrupción en la transmisión de la línea paterna en la familia Fernández Sucre desde la quinta generación, sus resultados no fueron considerados en el estudio.

El haplotipo de cromosoma Y identificado en la familia Sucre Montaño (18; 13; 18; 29; 14; 11; 22; 13; 12; 12; 14; 19; 23; 25; 12; 13; 10; 13; 18; 11/14; 15; 12), no mostró coincidencias en la base de datos YHRD, lo que lo define como raro, con una frecuencia estimada de 1 en 3,87 millones de individuos, y con un posible origen eurasiano concentrado en Europa occidental, en concordancia con el linaje paterno documentado del Mariscal. En la gualdrapa (CG-MA-018) se observaron algunos alelos coincidentes con dicho haplotipo; sin embargo, la literatura<sup>58</sup> advierte que, en contextos de ADN antiguo e incompletos, estas asociaciones son solo indicativas y no concluyentes. Por ello, los resultados no permiten establecer una relación definitiva entre el material analizado y el linaje paterno del Mariscal.

Por la línea materna, Antonio José de Sucre pertenecía a la familia Alcalá, de origen hispánico y gran prestigio en Cumaná, reconocida por su servicio público y tradición cultural. Entre sus antepasados se encuentran Don Juan de Alcalá, vinculado a la corte de los Reyes Católicos, y Don Diego Fernández de Zerpa, gobernador de la Nueva Andalucía en tiempos de Felipe II. Su madre, Doña María Manuela de Alcalá y Sánchez Vallenilla, representaba el ideal de la mujer cumanesa, uniendo dignidad, formación cultural, compromiso social y fe cristiana. Fue ella quien dio a “Antoñico” sus primeras lecciones de letras y matemáticas, además de una sólida formación ética y afectiva que influyó de manera decisiva en su carácter<sup>59</sup>.

Tras la temprana muerte de su madre, Antonio José de Sucre quedó bajo el cuidado de sus tíos y tíos maternos, quienes desempeñaron un rol esencial en su crianza. María de Jesús, María Josefa, José Manuel y Antonio Patricio de Alcalá, le inculcaron disciplina, sensibilidad y caridad. Este último, arcediano en Caracas y filántropo, destinó su fortuna a obras benéficas, reforzando en

<sup>56</sup> Mariana Calizaya Vargas, «Los descendientes del Mariscal Sucre», *Correo del Sur* (Sucre), 2 de marzo de 2020, <https://correodelsur.com/ecos/20200301/los-descendientes-del-mariscal-sucre.html>.

<sup>57</sup> Calizaya Vargas, «Los descendientes del Mariscal Sucre».

<sup>58</sup> Mark A. Jobling y Chris Tyler-Smith, «Human Y-Chromosome Variation in the Genome-Sequencing Era», *Nature Reviews Genetics* 18, n.º 8 (2017): 485-97, <https://doi.org/10.1038/nrg.2017.36>.

<sup>59</sup> Moreno de Rojo, «Genealogía del Gran Mariscal de Ayacucho».

Sucre la vocación de servicio. En este entorno, el futuro Gran Mariscal de Ayacucho forjó virtudes como benevolencia, clemencia y generosidad, que marcaron su liderazgo político y militar<sup>60</sup>.

El análisis mitocondrial de la gualdrapa (MA-18.19A) la situó dentro del macrohaplogrupo R, con un costo filogenético de 0,00–0,45 que evidencia alta concordancia. Se observó además proximidad con los haplogrupos HV2 y B4, descendientes de R, cuyas trayectorias evolutivas divergen entre Eurasia y América. El macrohaplogrupo R, antes denominado pre-HV, tiene una distribución global con elevada frecuencia en Europa y Asia, donde constituye cerca de la mitad de los linajes mitocondriales. Su diversidad, originada hace entre 10.000 y 18.000 años, refleja procesos históricos y ambientales —como migraciones limitadas tras la última glaciaciación, pérdidas de variabilidad por factores epidemiológicos (ej. la peste negra) y la deriva genética— que determinaron la desigual distribución de sus subclados<sup>61</sup>.

Dentro del macrohaplogrupo R, HV2 aparece en frecuencias bajas y restringidas al Cercano Oriente y el Cáucaso, con un origen estimado hace 36.000–42.000 años. HV, subclado principal de R0, es ancestro de los haplogrupos H y V, predominantes en Europa, con mayor diversidad en el Cercano Oriente, el Cáucaso y Mesopotamia, y presencia en el suroeste europeo. Evidencia de aADN confirma su existencia en la región desde hace más de 9.000 años, reflejando su papel en las expansiones postglaciares<sup>62</sup>. Por su parte, B4 tiene amplia distribución en Asia oriental, sudoriental y América, siendo B2 su subclado fundador exclusivo de poblaciones indígenas americanas. A diferencia de otros haplogrupos nativos americanos, la línea basal B2 carece de variantes diagnósticas en la región control del ADNmt, lo que dificulta distinguirla de haplotipos asiáticos estrechamente relacionados<sup>63</sup>.

En torno a este análisis, filogenéticamente el haplotipo se sitúa dentro del macrohaplogrupo R sin permitir una diferenciación entre HV2 y B4, mientras que su distribución poblacional refuerza la hipótesis de una ascendencia materna indígena americana, ya que el haplotipo T16217C está presente en un 6,63 % de las poblaciones americanas y hasta en un 11,44 % en nativos americanos, siendo marginal en Europa (0,059 %). Sin embargo, al tratarse de un haplotipo definido por una única mutación, no es suficiente para descartar relaciones con HV2 u otros haplogrupos de R. Así, la evidencia genética refleja la herencia de R en el Viejo Mundo y su expresión en el Nuevo Mundo, aunque la resolución final está limitada por la simplicidad del haplotipo analizado.

Dado que históricamente, el linaje materno del Gran Mariscal de Ayacucho se adscribe a Europa, la evidencia mitogenética podría reflejar tanto la persistencia de linajes europeos asociados al macrohaplogrupo R, como HV2, como la incorporación de linajes americanos por mestizaje

<sup>60</sup> Moreno de Rojo, «Genealogía del Gran Mariscal de Ayacucho».

<sup>61</sup> Anita Brandstätter et al., «Timing and Deciphering Mitochondrial DNA Macro-Haplogroup R0 Variability in Central Europe and Middle East», *BMC Evolutionary Biology* 8, n.º 1 (2008): 191, <https://doi.org/10.1186/1471-2148-8-191>.

<sup>62</sup> Michel Shamsou-Pour et al., «Rare Human Mitochondrial HV Lineages Spread from the Near East and Caucasus during Post-LGM and Neolithic Expansions», *Scientific Reports* 9, n.º 1 (2019): 14751, <https://doi.org/10.1038/s41598-019-48596-1>.

<sup>63</sup> Melody R. Wood et al., «Resolving Mitochondrial Haplogroups B2 and B4 with Next-Generation Mitogenome Sequencing to Distinguish Native American from Asian Haplotypes», *Forensic Science International: Genetics* 43 (noviembre de 2019): 102143, <https://doi.org/10.1016/j.fsigen.2019.102143>.

temprano. Este escenario subraya la necesidad de analizar el mitogenoma completo para establecer con precisión la relación entre la ascendencia biológica y la genealogía histórica del Mariscal.

### **Conclusiones**

Este estudio constituye un aporte pionero en la aplicación de análisis inmunológicos y de aADN a una pieza patrimonial boliviana: la gualdrapa atribuida al Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre. La detección de glicoproteínas humanas en fibras textiles de casi dos siglos de antigüedad, junto con la recuperación de ADN mitocondrial y nuclear, demuestra la viabilidad de técnicas biomoleculares en contextos museísticos, incluso bajo condiciones ambientales subóptimas.

En cuanto al linaje materno, se presenta una ambigüedad que, sumada a la baja resolución del perfil genético, impide establecer con certeza la ascendencia, caracterizándose haplogrupos euroasiáticos como R y HV2, y el haplogrupo B4, que con la variante T16217C, sugieren una posible afinidad con linajes indígenas americanos. En cuanto al ADN nuclear, los resultados presentan limitaciones atribuibles a mezcla biológica y escasa tipificación de loci, aunque se descarta contaminación exógena. La coincidencia parcial con descendientes de la familia Sucre Montaño refuerza la pertinencia del enfoque, sin permitir conclusiones definitivas.

En consecuencia, la información genética obtenida debe interpretarse con cautela, y pone de manifiesto la necesidad de futuras investigaciones con secuenciación completa del genoma mitocondrial y replicación independiente de los análisis. Este trabajo sienta precedentes metodológicos para integrar genética, historia y museología, fortaleciendo la reconstrucción científica de la memoria republicana y la resignificación del patrimonio nacional.

### **Referencias bibliográficas**

- Acosta de Samper, Soledad. *Antonio José de Sucre. (Mariscal de Ayacucho y Primer Presidente de Bolivia). 1795 - 1830*. Boletín de la Academia Nacional de Historia, 1980.
- Alarcón, Benito. *Primeros pasos en ImageJ: guía para descargar el programa, abrir una imagen, mejorarla, poner una barra de medida e imprimir*. Instituto de Biomedicina de Valencia, released 2016.
- Alzohairy, Ahmed Mansour. *BioEdit: An important software for molecular biology*. 2011. <http://www.mbio.ncsu.edu/bioedit/page2.html>.
- Andrews, Richard M., Iwona Kubacka, Patrick F. Chinnery, Robert N. Lightowlers, Douglass M. Turnbull, y Neil Howell. «Reanalysis and revision of the Cambridge reference sequence for human mitochondrial DNA». *Nature Genetics* 23 (octubre de 1999): 147.

- Banerjee, J., R. Trivedi, y V.K. Kashyap. «Mitochondrial DNA Control Region Sequence Polymorphism in Four Indigenous Tribes of Chotanagpur Plateau, India». *Forensic Science International* 149, n.º 2-3 (2005): 271-74. <https://doi.org/10.1016/j.forsciint.2004.07.013>.
- Barcaccia, Gianni, Giulio Galla, Alessandro Achilli, Anna Olivieri, y Antonio Torroni. «Uncovering the sources of DNA found on the Turin Shroud». *Scientific Reports* 5, n.º 1 (2015): 14484. <https://doi.org/10.1038/srep14484>.
- Bogdanowicz, Wiesław, Marie Allen, Wojciech Branicki, Maria Lembring, Marta Gajewska, y Tomasz Kupiec. «Genetic identification of putative remains of the famous astronomer Nicolaus Copernicus». *Proceedings of the National Academy of Sciences* 106, n.º 30 (2009): 12279-82. <https://doi.org/10.1073/pnas.0901848106>.
- Bonfigli, Antonella, Patrizia Cesare, Anna Rita Volpe, et al. «Estimation of DNA Degradation in Archaeological Human Remains». *Genes* 14, n.º 6 (2023): 1238. <https://doi.org/10.3390/genes14061238>.
- Brandstätter, Anita, Bettina Zimmermann, Janine Wagner, et al. «Timing and Deciphering Mitochondrial DNA Macro-Haplogroup R0 Variability in Central Europe and Middle East». *BMC Evolutionary Biology* 8, n.º 1 (2008): 191. <https://doi.org/10.1186/1471-2148-8-191>.
- Calizaya Vargas, Mariana. «Los descendientes del Mariscal Sucre». *Correo del Sur* (Sucre), 2 de marzo de 2020. <https://correodelsur.com/ecos/20200301/los-descendientes-del-mariscal-sucre.html>.
- Caramelli, David, Carles Lalueza-Fox, Cristian Capelli, et al. «Genetic analysis of the skeletal remains attributed to Francesco Petrarca». *Forensic Science International* 173, n.º 1 (2007): 36-40. <https://doi.org/10.1016/j.forsciint.2007.01.020>.
- Chen, Huan, Amy Baetsen-Young, Addie Thompson, et al. «Archaeological Bolivian Maize Genomes Suggest Inca Cultural Expansion Augmented Maize Diversity in South America». Preprint, 16 de junio de 2025. <https://doi.org/10.7554/eLife.106818.1>.
- Christensen, Angi M, Nicholas V Passalacqua, y Eric J Bartelink. «Chapter 14 - Personal Identification». En *Forensic Anthropology*, editado por Angi M Christensen, Nicholas V Passalacqua, y Eric J Bartelink. Academic Press, 2014. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-418671-2.00014-8>.

- Costa de la Torre, Arturo. «Romance y descendencia del Gram, Mariscal de Ayacucho en la ciudad de La Paz». *Hispanic American Historical Review* 43, n.º 2 (1963): 329-30. <https://doi.org/10.1215/00182168-43.2.329a>.
- De Lezo, Blas. «Gualdrapa». Foro Militar e Historia Militar el Gran Capitán. *El Gran Capitán. Foro Militar*, 5 de noviembre de 2013. <https://www.elgrancapitan.org/foro/viewtopic.php?t=21127>.
- Delgadillo Pacheco, Miguel, y Miguel Delgadillo Cervantes. «1826 – Antonio José de Sucre». Museo Virtual Bolivia, 2025. [www.museovirtualbo.com/producto/1826-antonio-jose-de-sucre](http://www.museovirtualbo.com/producto/1826-antonio-jose-de-sucre).
- Editorial de Correo del Sur. *Historia poco conocida*. 21 de abril de 2025. <https://correodelsur.com/opinion/20250421/historia-poco-conocida.html>.
- Eriksen, Anne Marie Høier, Juan Antonio Rodríguez, Frederik Seersholm, et al. «Exploring DNA degradation in situ and in museum storage through genomics and metagenomics». *Communications Biology* 8, n.º 1 (2025): 210. <https://doi.org/10.1038/s42003-025-07616-9>.
- Gill, Peter, Pavel L Ivanov, Colin Kimpton, et al. «Identification of the remains of the Romanov family by DNA analysis». *Nature Genetics* 6, n.º 2 (1994): 130-35. <https://doi.org/10.1038/ng0294-130>.
- Gual López, José Miguel. «Gualdrapas. Vocabulario de Comercio Medieval». Legado Gual Camarena. Universidad de Murcia, 2024. [www.um.es/lexico-comercio-medieval/index.php/v/lexico/22989](http://www.um.es/lexico-comercio-medieval/index.php/v/lexico/22989).
- Guo, Chao, Li Lan, Yige Liu, Naiqing Meng, y Cunming Li. «Comparison of environmental criteria for conservation and storage of collections: A comprehensive literature review». *Building and Environment* 243 (2023): 110665. <https://doi.org/10.1016/j.buildenv.2023.110665>.
- Horjan, Ivana, Lucija Barbaric, y Gordan Mrsic. «Applicability of three commercially available kits for forensic identification of blood stains». *Journal of Forensic and Legal Medicine* 38 (2016): 101-5. <https://doi.org/10.1016/j.jflm.2015.11.021>.
- Jehaes, Els, Heidi Pfeiffer, Kaan Toprak, Ronny Decorte, Bernd Brinkmann, y Jean-Jacques Cassiman. *Mitochondrial DNA analysis of the putative heart of Louis XVII, son of Louis XVI and Marie-Antoinette*. s. f. [www.nature.com/ejhg](http://www.nature.com/ejhg).

- Jobling, Mark A., y Chris Tyler-Smith. «Human Y-Chromosome Variation in the Genome-Sequencing Era». *Nature Reviews Genetics* 18, n.º 8 (2017): 485-97. <https://doi.org/10.1038/nrg.2017.36>.
- Lee, Solip, Heesang You, Songhee Lee, et al. «Individual Identification with Short Tandem Repeat Analysis and Collection of Secondary Information Using Microbiome Analysis». *Genes* 13, n.º 1 (2022). <https://doi.org/10.3390/genes13010085>.
- Lofstrom, William. *La Presidencia de Sucre en Bolivia*. Vol. 1. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2019.
- Merheb, Maxime, Rachel Matar, Rawad Hodeify, et al. «Mitochondrial DNA, a Powerful Tool to Decipher Ancient Human Civilization from Domestication to Music, and to Uncover Historical Murder Cases». *Cells* 8, n.º 5 (2019): 433. <https://doi.org/10.3390/cells8050433>.
- Moreno de Rojo, Raquel. «Genealogía del Gran Mariscal de Ayacucho». *Boletín de la Academia Nacional de la Historia Caracas* 82, n.º 325 (1999): 68-78.
- Musa, Marcelo Néstor. «Independencia de Bolivia». En *Enciclopedia Iberoamericana*. 2020. <https://enciclopediaiberoamericana.com/independencia-de-bolivia>.
- Parson, Walther, y Arne Dür. «EMPOP-A forensic mtDNA database». *Forensic Science International: Genetics* 1, n.º 2 (2007): 88-92. <https://doi.org/10.1016/j.fsigen.2007.01.018>.
- Popović, Danijela, Martyna Molak, Mariusz Ziółkowski, et al. «Ancient genomes reveal long-range influence of the pre-Columbian culture and site of Tiwanaku». *Science Advances* 7, n.º 39 (2025): eabg7261. <https://doi.org/10.1126/sciadv.abg7261>.
- Rohland, Nadin, Heike Siedel, y Michael Hofreiter. «Nondestructive DNA extraction method for mitochondrial DNA analyses of museum specimens». *BioTechniques* 36, n.º 5 (2004): 814-21. <https://doi.org/10.2144/04365ST05>.
- Salamé Ruiz, Gil Ricardo. «Motín del Cuartel de Chuquisaca». *Aporrea*, 18 de abril de 2015, 1-20.
- Shamoon-Pour, Michel, Mian Li, y D. Andrew Merriwether. «Rare Human Mitochondrial HV Lineages Spread from the Near East and Caucasus during Post-LGM and Neolithic Expansions». *Scientific Reports* 9, n.º 1 (2019): 14751. <https://doi.org/10.1038/s41598-019-48596-1>.

- Turrina, Stefania, Giulia Filippini, Renzo Atzei, Elisabetta Zaglia, y Domenico De Leo. «Validation studies of rapid stain identification-blood (RSID-blood) kit in forensic caseworks». *Forensic Science International: Genetics Supplement Series* 1, n.º 1 (2008): 74-75. <https://doi.org/10.1016/j.fsigss.2007.10.166>.
- Virkler, Kelly, y Igor K Lednev. «Analysis of body fluids for forensic purposes: From laboratory testing to non-destructive rapid confirmatory identification at a crime scene». *Forensic Science International* 188, n.º 1 (2009): 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.forsciint.2009.02.013>.
- Willuweit, Sascha, y Lutz Roewer. «The new Y Chromosome Haplotype Reference Database». *Forensic Science International: Genetics* 15 (2015): 43-48. <https://doi.org/10.1016/j.fsigen.2014.11.024>.
- Wilson, Mark, D Polanskey, J Butler, Joseph Dizinno, J Replogle, y B Budowle. «Extraction, PCR amplification and sequencing of mitochondrial DNA from human hair shafts». *BioTechniques* 18 (mayo de 1995): 662-69.
- Wood, Melody R., Kimberly Sturk-Andreaggi, Joseph D. Ring, et al. «Resolving Mitochondrial Haplogroups B2 and B4 with Next-Generation Mitogenome Sequencing to Distinguish Native American from Asian Haplotypes». *Forensic Science International: Genetics* 43 (noviembre de 2019): 102143. <https://doi.org/10.1016/j.fsigen.2019.102143>.

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](#). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.

## **Racismo estructural en las ciencias de la salud: deuda histórica y responsabilidad académica en América Latina (XIX–XXI)**

---

Carlos Alberto Romero-Cuestas<sup>1</sup>

[calbertoromeroc@ucundinamarca.edu.co]

Universidad de Cundinamarca. Colombia

<https://orcid.org/0000-0002-6287-8711>

Jhony Jairo Cárdenas Garay<sup>2</sup>

[jhonyjcardenas@ucundinamarca.edu.co]

Universidad de Cundinamarca. Colombia

<https://orcid.org/0009-0003-0060-4760>

Brian Johan Bustos-Viviescas<sup>3</sup>

[brian.bustos.v@uniminuto.edu]

Corporación Universitaria Minuto de Dios –

UNIMINUTO. Colombia

<https://orcid.org/0000-0002-4720-9018>

### **Resumen**

El presente artículo tiene como objetivo reflexionar sobre los procesos de inserción a los campos de atención, laboral y educativo de la medicina a las comunidades afrodescendientes con un enfoque metodológico de carácter cualitativo centrándose en la revisión documental, análisis crítico historiográfico y la reflexión argumentativa. Este estudio destaca la discriminación étnica en educación, salud y empleo perpetuando

---

<sup>1</sup> Licenciado en Educación Física. Especialista en Legislación educativa y procedimientos. Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Doctorando en Motricidad Humana. Docente Investigador. Líder grupo de investigación Centro de Formación Deportiva Pedagogía, Administración, Universidad de Cundinamarca. Soacha, Colombia. <https://orcid.org/0000-0002-6287-8711>

<sup>2</sup> Comunicador social - periodista. Especialista en Comunicación Estratégica para las Organizaciones. Especialista en Lídica Educativa. Magíster en Estudios Avanzados en Literatura Española y Latinoamericana Universidad de Cundinamarca. Soacha, Colombia. <https://orcid.org/0009-0003-0060-4760>

<sup>3</sup> Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte. Especialista en Métodos y Técnicas de Investigación. Maestro en Actividad Física y Entrenamiento Deportivo. Doctorando en Salud Pública. Coordinador de Investigación Formativa. Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. Cúcuta, Colombia. <https://orcid.org/0000-0002-4720-9018>

desigualdades, limitando acceso a recursos y participación de comunidades racializadas, como afrodescendientes, en investigación científica y decisiones clínicas, afectando justicia epistemológica. Profundiza en el racismo estructural marginando a las minorías, en investigación médica y científica con poca financiación, métodos de selección sesgados y entornos hostiles. Exige estrategias que integren formas de financiación, tutorías y reformas colectivas. Conclusión: El racismo en la ciencia y medicina compromete la calidad y equidad del conocimiento. Superar disparidades requiere transformar estructuras institucionales, garantizando inclusión, apoyo continuo y liderazgo para investigadores y académicos afrodescendientes, asegurando participación activa y valorada como renovación sistémica. Cabe resaltar, como punto de reflexión de análisis de los postulados durante el escrito identificar como se siguen presentando procesos de marginación hacia las personas que caracterizan una raza distinta a lo que se ha llamado históricamente convencional.

**Palabras Clave:** Exclusión social, Afroamericanos, Medicina Deportiva y Competencia Cultural.

### **Abstract**

### **Structural Racism in Health Sciences: Historical Debt and Academic Responsibility in Latin America (19th–21st Centuries)**

This article aims to reflect on the processes of integrating Afro-descendant communities into the fields of medical care, labor, and education through a critical methodological lens. The study highlights ethnic discrimination in education, healthcare, and employment, which perpetuates inequalities by limiting access to resources and the participation of racialized communities—such as Afro-descendants—in scientific research and clinical decision-making, thereby undermining epistemic justice. It delves into how structural racism marginalizes minorities in medical and scientific research, manifested through inadequate funding, biased selection methods, and hostile environments. The study calls for strategies that integrate alternative funding mechanisms, mentorship programs, and collective reforms. Conclusion: Racism in science and medicine compromises the quality and equity of knowledge production. Overcoming these disparities requires transforming institutional structures to ensure inclusion, sustained support, and leadership opportunities for Afro-descendant researchers and scholars, thereby affirming their active and valued participation as part of systemic renewal. As a key point of reflection, the analysis underscores the persistence of marginalization processes against individuals whose racial identity diverges from historically conventional norms.

**Keywords:** Social exclusion, African Americans, Sport Medicine and Cultural Competency.

Recibido: julio, 2025

Aprobado: septiembre, 2025

## Introducción

La discriminación étnica es una problemática constante que impregna los ámbitos educativos sanitarios y de empleo, creando notables desigualdades en el acceso a recursos y en los logros de las comunidades racialmente segregadas. Estas diferencias no aparecen de forma espontánea, sino que son consecuencia de estructuras sociales que han excluido históricamente a las minorías étnicas<sup>4</sup>. En el campo sanitario, las personas afrodescendientes y otros grupos históricamente excluidos han sufrido una segregación institucionalizada, tanto en la asistencia médica como en la generación de saber científico, lo que limita su intervención en decisiones clínicas, investigaciones y debates académicos clave<sup>5</sup>. Asimismo, las disciplinas relacionadas con el deporte y la fisiología del ejercicio tampoco están exentas de estas dinámicas de exclusión, ya que muestran una notoria ausencia de profesionales en investigación de mestizaje negro en estudios científicos de relevancia<sup>6</sup>. Ante este panorama, se vuelve de suma importancia realizar un análisis profundo sobre los factores que sostienen estas injusticias, así como sobre las medidas que deben implementarse para convertir las instituciones de investigación en entornos más inclusivos. Por ello, este artículo busca sustentar de qué manera el racismo institucionalizado y la escasa presencia de poblaciones negras en la ciencia y la medicina inciden en la justicia epistemológica y en las metodologías educativas, además de proponer alternativas para una reforma integral.

## Desarrollo

La exclusión durante la historia de las comunidades afrodescendientes en los ámbitos educativos, de salud y laborales no es un problema circunstancial, sino una evidencia palpable de un racismo estructural profundamente enraizado en las instituciones. Estos mecanismos sociales han marginado de manera reiterada a las minorías, impidiéndose un acceso justo a recursos esenciales, incluidos la formación universitaria y la investigación académica<sup>4</sup>. Dicha discriminación se refleja, por ejemplo, en la baja participación de científicos negros en la concepción y ejecución de estudios médicos y tecnológicos, lo cual limita tanto la generación de saberes como su pertenencia para contextos socioculturales diversos<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup>Mignonne C. Guy, Afifi Rima A., Thomas Eissenberg, y Pebbles Fagan. 2020. “Greater Representation of African-American/Black Scientists in the National Institutes of Health Review Process Will Improve Adolescent Health”. *The Journal of Adolescent Health: Official Publication of the Society for Adolescent Medicine* 67 (5): 631–32. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2020.08.015>.

<sup>5</sup>Robert W. Harrison, 3rd. 2001. «Impact of Biomedical Research on African Americans». *Journal of the National Medical Association* 93 n.º 3 Suppl (2001): 6S-7S.

<sup>6</sup>João Victor Rosa de Freitas et al. «Examining the Under-Representation of Black Researchers in Sports Science and Sports Medicine Publications: ‘You Can’t Be What You Can’t See’». *British Journal of Sports Medicine* 59 n.º 6 (2025): 367–75. <https://doi.org/10.1136/bjsports-2024-108497>.

---

La disciplina científica, lejos de construir un ámbito imparcial, reproduce con frecuencia las mismas dinámicas de marginación que predominan en otros ámbitos sociales. En el terreno de la medicina deportiva y las ciencias del ejercicio se ha demostrado la escasa presencia de autores afrodescendientes en publicaciones de alto prestigio, sobre todo en puestos de autoría principal<sup>6</sup>. Este hecho no puede separarse de una red estructural de obstáculos que comienza en fases iniciales de la formación académica. Por ende, para diversificar el ámbito científico es necesario aplicar estrategias inclusivas desde los cimientos: iniciativas de acceso temprano, tutorías eficaces, financiación equitativa y normativas institucionales que consideren las demandas particulares de estos grupos<sup>7</sup>.

La desigualdad en el acceso a recursos económicos es uno de los obstáculos más determinantes. A pesar de las declaraciones institucionales acerca de pluralidad e integración, numerosos docentes y académicos afrodescendientes se topan con ambientes adversos, falta de apoyos y de inexistencia de iniciativas duraderas que promuevan su continuidad y logros. por otro lado, es fundamental coordinar los principios de las instituciones con medidas específicas: contratación dirigida, sistemas activos de patrocinio y transformaciones estructurales que eliminen la perpetuación de ventajas injustas<sup>8</sup>. Esto conlleva, por ejemplo, brindar apoyo económico temporal para solventar diferencias o asegurar un seguimiento constante en fases clave de la trayectoria universitaria.

Además, la marginación de personas afrodescendientes en programas de educación médica y científica también se debe a métodos de selección e ingreso que no han sido analizados de manera crítica desde la óptica de la igualdad. Por ejemplo, hay varias situaciones de esta segregación como el de James Marion Sims, él fue uno de los fundadores reconocidos de la ginecología en Estados Unidos, logrando descubrimientos y avances en el campo durante el siglo XIX experimentando con mujeres esclavas afros, que hacían tareas domésticas y eran obligadas a servir como enfermeras en su sitio de atención clínica<sup>9</sup>. De igual forma, se resalta la importancia de reformular los mecanismos de captación desde un enfoque interseccional, incorporando instituciones con alta inscripción de hombres afroamericanos, como centros universitarios de dos y cuatro años<sup>10</sup>. Bajo esta perspectiva, los programas preuniversitarios de medicina y ciencia pueden funcionar como herramientas útiles para fomentar la inclusión, siempre que cuenten con recursos económicos y pedagógicos acordes a las barreras sistémicas existentes.

---

<sup>7</sup> Erica A. Bell «Increasing Accessibility to Biomechanics for Black Students with Early Exposure through NBD». *Journal of Biomechanics* 151 n.º 111516 (2023): 111516. <https://doi.org/10.1016/j.jbiomech.2023.111516>.

<sup>8</sup> Kelly R. Stevens, et al «Fund Black Scientists». *Cell* 184 n.º 3 (2021): 561–65. <https://doi.org/10.1016/j.cell.2021.01.011>.

<sup>9</sup> Ayah Nuriddin, Graham Mooney y Alexandre I. R. White, «Reckoning with histories of medical racism and violence in the USA», » *The Lancet*. 396 (2020): 949-951, [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)32032-8](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)32032-8)

<sup>10</sup> Norma I. Poll-Hunter, et al. «Increasing the Representation of Black Men in Medicine by Addressing Systems Factors». *Academic Medicine: Journal of the Association of American Medical Colleges* 98 n.º 3 (2023): 304–12. <https://doi.org/10.1097/ACM.0000000000005070>.

---

La ausencia de diversidad no solo se debe a la limitación de oportunidades, sino también a un ámbito científico que tradicionalmente ha sido desfavorable para los académicos de grupos marginados. Se resalta, las vivencias de discriminación racial, comentarios o actitudes sutiles denigrantes y marginación implícita crean ambientes laborales perjudiciales que frenan la continuidad de investigadores afrodescendientes en el mundo universitario<sup>11,12</sup>. A esto se añade, que en numerosas ocasiones estos profesionales son integrados en centros que carecen de iniciativas efectivas de respaldo ni de indicadores que garanticen su crecimiento y estabilidad en la carrera científica<sup>13</sup>. O también querer crear espacios de mejora al trato de la comunidad como lo fue el caso de los médicos afroamericanos que fundaron la Asociación Médica Nacional en Estados Unidos en 1895 (NMA) debido al maltrato y a la segregación que había sobre los pacientes de sus orígenes raizales por parte de la comunidad blanca<sup>9</sup>. Cabe Resaltar que uno de los casos que género controversia en el proceso histórico frente a la atención de las comunidades afros fue el de Brasil en 1923 debido a que en pleno nuevo orden republicano y con la idea de que las mujeres especialmente de raza negra no asistieran a centros educativos y de atención médica, lograron ellas asistir a estos campos de aprendizaje<sup>14</sup>. Lo que lleva a pensar que siempre en la historia ha presentado ese debate en el cual predomina el querer mejorar los ámbitos de inclusión sin embargo a veces la misma idea colectiva discriminatoria no deja avanzar procesos que lleven a una efectividad incluyente.

La obligación pendiente con las comunidades afrodescendientes en los campos del conocimiento científico y el bienestar físico ha erosionado la credibilidad en estas instituciones, Paralelamente, el vínculo entre las personas de ascendencia africana y los servicios sanitarios se ha caracterizado por el recelo, los malos tratos y la marginación, lo cual restringe aún más la implicación de este grupo, tanto en su rol de usuarios como de profesionales<sup>15</sup>. Bajo esta perspectiva, la convocatoria a un compromiso dinámico no puede depositarse solo en aquellos históricamente relegados, sino que debe adoptarse como un deber común. Igualmente, la batalla por la equidad es una labor conjunta, no un peso que deban soportar únicamente los afectados<sup>16</sup>.

---

<sup>11</sup> Virginia Gewin. «What Black Scientists Want from Colleagues and Their Institutions». *Nature* 583 n.º 7815 (2020): 319–22. <https://doi.org/10.1038/d41586-020-01883-8>.

<sup>12</sup> Rodrigo, Ortega Pérez. «Black Scientists Gather to Form Communities and Boost Diversity in Science». *Nature Medicine* 27 n.º 5 (2021): 756–58. <https://doi.org/10.1038/s41591-021-01315-8>.

<sup>13</sup> Cellas A., Hayes «Black Scientists Are Not the Door to Diversity». *ACS Chemical Neuroscience* 12 n.º 13 (2021): 2256–60. <https://doi.org/10.1021/acschemneuro.1c00375>.

<sup>14</sup> Paulo Fernando de Souza y Campos, Oguisso Taka. «Exclusión de mujeres negras. Su representación en la enfermería profesional». *Index Enferm* 15, n.º 55 (2006): 26–30. [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962006000300006](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962006000300006).

<sup>15</sup> Dawn M. Aycock, et al. «Black Nurse Scientists and the Undeniable Role of Historically Black Colleges and Universities». *Nursing Outlook* 70 n.º 1 (2022): 119–26. <https://doi.org/10.1016/j.outlook.2021.07.001>.

<sup>16</sup> Howy Jacobs, «Black Scientists Matter». *EMBO Reports* 21 n.º 12 (2020): e51926. <https://doi.org/10.15252/embr.202051926>.

---

En definitiva, la permanencia de estas desigualdades debe interpretarse como una deficiencia estructural del sistema universitario, que no ha conseguido garantizar ni el ingreso ni la inclusión activa en la generación de saber. En donde se han documentado entre los obstáculos para reclutar académicos afrodescendientes que no responden únicamente a la escasez de postulantes, sino a una serie de elementos interconectados: carencia de tutoría, vivencias formativas adversas, alternativas ocupacionales mejor remuneradas y un esquema que no ha creado espacios estimulantes ni perdurables para su crecimiento profesional<sup>17</sup>.

## Conclusiones

El racismo arraigado en la ciencia y la medicina no es un asunto secundario, sino un componente fundamental que afecta la excelencia, validez e imparcialidad del saber generado. Las marcadas disparidades que viven las poblaciones afrodescendientes en los ámbitos universitarios y de investigación son consecuencia de obstáculos históricos aún presentes. Para alcanzar un cambio real, las organizaciones deben comprometerse seriamente a fomentar condiciones justas que aseguren no solamente la inclusión, sino también la consolidación, el progreso y el protagonismo de los académicos negros. No basta con permitir el ingreso, sino que es necesario reformar la estructura misma del entramado para que todas las personas puedan participar en él con respeto y valoración.

## Bibliografía

- Aycock, Dawn M., Kamila A. Alexander, Fawn A. Cothran, Schenita D. Randolph, Heather M. Young, y J. Taylor Harden. «Black Nurse Scientists and the Undeniable Role of Historically Black Colleges and Universities». *Nursing Outlook* 70 n.º 1(2022): 119–26. <https://doi.org/10.1016/j.outlook.2021.07.001>.
- Bell, Erica A. «Increasing Accessibility to Biomechanics for Black Students with Early Exposure through NBD». *Journal of Biomechanics* 151 nº 111516 (2023): 111516. <https://doi.org/10.1016/j.jbiomech.2023.111516>.
- Fernando de Souza Campos, Paulo y Oguisso Taka. «Exclusión de mujeres negras. Su representación en la enfermería profesional» *Index Enferm* 15, n.º 55 (2006): 26-30, [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962006000300006](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962006000300006).
- Freitas, João, Victor Rosa de, Silva Moraes Naiane, Teodoro Santos Jéssika, Rízia Rocha-Silva, Silva da Conceição Tatiana, Gomes Dos Santos Rafaela, Evangelista de Lima Braulio, et al. «Examining the Under-Representation of Black Researchers in Sports Science and Sports Medicine Publications: You Can't Be What You Can't

---

<sup>17</sup> Blake Riggs. «Training Matters! Narrative from a Black Scientist». *Molecular Biology of the Cell* 32 n.º 3 (2021): 223–25. <https://doi.org/10.1091/mbc.E20-07-0443>.

---

See» *British Journal of Sports Medicine* 59 n°.6 (2025): 367–75.  
<https://doi.org/10.1136/bjsports-2024-108497>.

Gewin, Virginia. «What Black Scientists Want from Colleagues and Their Institutions». *Nature* 583 no.7815 (2020): 319–22. <https://doi.org/10.1038/d41586-020-01883-8>.

Guy, Mignonne C., Rima A. Afifi, Eissenberg, T., y Fagan P. 2020. “Greater Representation of African-American/Black Scientists in the National Institutes of Health Review Process Will Improve Adolescent Health”. *The Journal of Adolescent Health: Official Publication of the Society for Adolescent Medicine* 67 (5): 631–32. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2020.08.015>.

Harrison, Robert W., 3rd. «Impact of Biomedical Research on African Americans» *Journal of the National Medical Association* 93 n°. 3 Suppl (2001): 6S-7S.

Hayes, Cellas A. «Black Scientists Are Not the Door to Diversity.» *ACS Chemical Neuroscience* 12 n°.13 (2021): 2256–60.  
<https://doi.org/10.1021/acschemneuro.1c00375>.

Jacobs, Howy. «Black Scientists Matter.» *EMBO Reports* 21 no.12 (2020): e51926.  
<https://doi.org/10.15252/embr.202051926>.

Nuriddin, Ayah, Graham Mooney y Alexandre I. R. White. Reckoning with histories of medical racism and violence in the USA. *The Lancet*. Vol. 396 (2020): 949-951, [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)32032-8](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)32032-8)

Ortega, Rodrigo Pérez. Black Scientists Gather to Form Communities and Boost Diversity in Science. *Nature Medicine* 27 n°.5 (2021): 756–58.  
<https://doi.org/10.1038/s41591-021-01315-8>.

Poll-Hunter, Norma I., Zackary Brown, André Smith, Steven M. Starks, Rosalind Gregory-Bass, Derek Robinson, Maureen D. Cullins, et al. «Increasing the Representation of Black Men in Medicine by Addressing Systems Factors» *Academic Medicine: Journal of the Association of American Medical Colleges* 98 n°.3 (2023): 304–12.  
<https://doi.org/10.1097/ACM.0000000000005070>.

Riggs, Blake. «Training Matters! Narrative from a Black Scientist» *Molecular Biology of the Cell* 32 no.3 (2021.): 223–25. <https://doi.org/10.1091/mbc.E20-07-0443>.

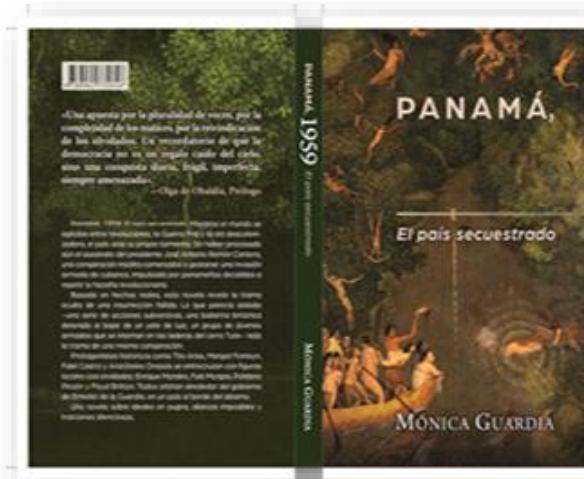
Stevens, Kelly R., Masters Kristyn S., P. I. Imoukhuede, Karmella A. Haynes, Lori A. Setton, Elizabeth Cosgriff-Hernandez, Muyinatu A. Lediju Bell, et al. «Fund Black Scientists». *Cell* 184 no.3 (2021): 561–65.  
<https://doi.org/10.1016/j.cell.2021.01.011>.

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](#). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.

**Guardia, Mónica.  
Panamá, 1959.  
*El país secuestrado*. 2da  
ed. Panamá: Novo Art,  
S.A., 2025**



Por:

Edda O. Samudio A.<sup>1</sup>

[edda.samudio@gmail.com]

Universidad de Los Andes

<http://orcid.org/0000-0002-4822-0542>

Yanixa Rivero-Hidalgo<sup>2</sup>

[metodocientificoula@gmail.com]

Universidad de Los Andes

<http://orcid.org/0009-0004-4522-999X>

Recibido: junio, 2025

Aprobado: julio, 2025

La novela histórica *Panamá, 1959. El país secuestrado*, de Mónica Guardia (Novo Art, S.A., 2025), constituye una apuesta literaria por la justicia narrativa y la recuperación de memorias borradas. Mediante una escritura que hibrida archivo, testimonio y ficción, la autora reconstruye la fallida insurrección armada de 1959 en el contexto de la Guerra Fría, revelando las contradicciones internas del poder y las tensiones entre revolución e intervención. Desde un enfoque crítico e interdisciplinario, la obra interpela los relatos

<sup>1</sup> Profesora-Investigadora. Phd en Geografía histórica por el University College London. Profesora (J) de la Universidad de Los Andes (Venezuela). Miembro del SNI. SENACYT. Ciudad de Panamá-Panamá.

<sup>2</sup> Docente universitaria e investigadora adscrita al Grupo de Historia de la Regiones Americanas (GIHRA) a la Catedra Libre Historia de la Mujer y al Centro de Investigaciones Jurídicas (CIJ). Universidad de Los Andes. Facultad de Humanidades y Educación y Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Mérida-Venezuela.

---

oficiales y propone una relectura de la soberanía, la violencia política y la memoria colectiva. Esta reseña analiza su valor historiográfico, su arquitectura narrativa y su intervención epistémica, en diálogo con teorías de la memoria, justicia epistémica y narrativas subalternas.

Ambientada en el turbulento escenario político que siguió al asesinato del presidente José Antonio Remón Cantera, Panamá, 1959. El país secuestrado reconstruye el clima de tensión que antecedió al intento insurreccional liderado por sectores revolucionarios panameños con respaldo cubano. En este contexto, el concepto de «secuestro» del país funciona como una metáfora estructural que denuncia la captura de la soberanía nacional por intereses extranjeros, élites locales y discursos oficiales que excluyen las voces disidentes. Guardia articula esta crítica a través de una narrativa que entrelaza memoria, archivo y ficción, revelando las fracturas internas del poder y las contradicciones entre revolución e intervención.

El gobierno de Ernesto de la Guardia aparece como figura central de un sistema cooptado, en tensión entre la represión estatal y el descontento juvenil revolucionario.

Mónica Guardia construye una arquitectura coral que entrelaza personajes históricos —como Margot Fonteyn, Fidel Castro y Aristóteles Onassis— con figuras locales como Floyd Britton y Polidoro Pinzón. Esta polifonía permite visibilizar actores ignorados por la historiografía oficial y articular una narrativa que desafía la linealidad del relato dominante.

La fragmentación narrativa permite articular tres núcleos: el desembarco armado en el cerro Tute, el arresto de una bailarina británica y el entramado diplomático panameño-cubano-estadounidense. Estos episodios se conectan en una red de sentido que subraya el carácter conspirativo y estructural del conflicto.

La prosa de Guardia se caracteriza por su precisión documental, economía expresiva y un uso de recursos visuales que otorgan al relato un ritmo cinematográfico. Más allá de narrar, la autora despliega una intervención epistémica crítica al reconfigurar acontecimientos deliberadamente excluidos de la memoria nacional. En este sentido, la novela opera como un contraarchivo literario que desafía la hegemonía narrativa del Estado y propone una relectura de la historia desde perspectivas silenciadas.

El rescate de voces juveniles revolucionarias —en especial Britton— problematiza las genealogías políticas y abre la posibilidad de reescribir la historia desde abajo, siguiendo la lógica de la historiografía crítica y la filosofía de la historia situada.

Lejos de mitificar la revolución, la autora expone las pugnas internas, alianzas precarias y traiciones que caracterizan los movimientos armados, evitando los excesos de la épica heroica. La obra permite abordajes desde múltiples perspectivas: historia política latinoamericana, estudios de memoria, narratología, crítica de género y análisis de las relaciones internacionales.

El rol de la mujer, encarnada en Margot Fonteyn y otras figuras femeninas, abre una vía crítica para reflexionar sobre la agencia femenina en escenarios de conflicto político y armado. A través de estos personajes, la novela evidencia cómo los cuerpos de las mujeres se convierten en territorios simbólicos y materiales de disputa geopolítica, instrumentalizados por intereses estatales, mediáticos y diplomáticos. Esta dimensión permite abordar la obra desde la crítica de género y los estudios sobre corporalidad y poder, revelando las tensiones entre visibilidad, autonomía y subordinación en contextos de alta conflictividad.

La obra resulta especialmente pertinente para seminarios de historia contemporánea latinoamericana, talleres de escritura crítica, análisis de narrativas subalternas y ejercicios de

---

reconstrucción documental en procesos editoriales. Su riqueza temática y formal la convierte en un recurso didáctico versátil y provocador.

Más que una novela histórica, *Panamá, 1959* es una apuesta por la justicia narrativa: un intento de desmontar el relato oficial y articular memorias subalternas. Su valor reside no solo en lo que cuenta, sino en cómo lo cuenta —con sensibilidad crítica, rigor documental y conciencia de su lugar en la disputa por la memoria. Guardia interpela al lector a revisar la historia como campo de batalla discursiva, donde la literatura puede convertirse en herramienta de esclarecimiento y emancipación.

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](#). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.

**Vladimir Acosta. *Lo de arriba y lo de abajo. Ensayo sobre la risa y la comicidad antigua, medieval y renacentista*. Caracas, Venezuela: Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2021, pág. 162.**

Por: Johnny V. Barrios Barrios  
[epulahistoria@gmail.com]  
Universidad de Los Andes (ULA)  
Mérida-Venezuela



Recibido: junio, 2025  
Aprobado: julio, 2025

El libro de Vladimir Acosta titulado *Lo de arriba y lo de abajo. Ensayo sobre la risa y la comicidad antigua, medieval y renacentista*,<sup>1</sup> ofrece una interesante y sugerente revisión de esta expresión humana como un fenómeno que envuelve una rica dimensión socio-cultural que merece una lectura crítica y problematizadora; ya que como acción vívida ocupó un lugar en las sociedades antiguas, medievales y renacentistas, y de hecho ocupa un lugar en la contemporaneidad. En este sentido, contrario a la percepción moderna occidental que pareciera relegar *la risa* a una escala menor y hasta vulgar, el autor explora cómo ésta ha tenido un papel central en la religión, el folklore, la locura y la crítica del poder, asociada regularmente a lo material, lo bajo corporal y la inversión del orden establecido.

Este ejercicio intelectual parte de una base teórica significativa, a la cual ya nos tiene habituado este importante historiador venezolano, ya que entra en un diálogo crítico con pensadores como Bergson y Bakhtin, en una búsqueda por destacar la historicidad y la

<sup>1</sup> Primera edición publicada en 2004.

polisemia de *la risa*, en el contexto de una historia que subraya los distintos significados culturales que envuelven la vida humana. En este ensayo, “parte más integral de un estudio ambicioso y extenso sobre la risa, la fiesta, la máscara, la locura, el carnaval y lo carnavalesco” (p.11), Acosta destaca una forma de abordaje recóndito y concienzudo, examinando su relevancia a la hora de mirar el pasado de la humanidad, abriendo otros aspectos para la compresión de la realidad y el poder, aportándole a los estudios históricos posibilidades de análisis culturales más amplios.

El libro muestra un esfuerzo por subsanar la escasez relativa de estudios culturales o históricos sistemáticos sobre esta característica humana en la tradición occidental. En sus páginas se señala cómo, a pesar de ser algo propio del ser humano, *la risa* ha sido tratada de forma colateral, ahistórica y desde patrones eurocéntricos, limitando la comprensión de sus dimensiones históricas, socioculturales y antropológicas, por lo que urge superar tales limitaciones. El autor no pretende escribir una historia exhaustiva de *la risa*, sino introducir en el debate cultural lo que se concentra en su carácter burlesco y desmitificador. Su lectura permite observar un enfoque que busca explicitar lo histórico-antropológico buscando comprender el contexto social que la envuelve, los fines que persigue y su función en la desacralización del poder político, económico y religioso de una época; lo que da forma al cuerpo capitular del libro.

En el Capítulo I: “La risa, una primera aproximación a su historicidad” (p.13), se aborda la escasez de este tipo de estudios en una escala sistemática, se examina cómo la misma ha sido tratada en la tradición occidental, incluyendo una crítica a la visión de Bergson y una exploración de la dimensión social y política que le circunda, en el marco de los estudios sobre la condición humana. En el Capítulo II: “La risa en las sociedades tradicionales según la religión y el folklore” (p.35), se profundiza en ésta expresión humana y su representación como creadora de vida, vinculándola a la fertilidad, al sexo femenino y a las diosas que no ríen, incluyendo supervivencias medievales como el *risus paschalis* (p.44). En el Capítulo III: “Risa y locura. Locos y bufones. Irrisión, crítica social y mundo al revés” (p.61), se explora la relación entre *la risa*, *la locura*, *la razón* y *el poder*, analizando el papel de los locos y bufones como críticos sociales y cuestionadores de la autoridad. Y en el Capítulo IV: “La risa popular medieval y renacentista. Degradación, materialización y cómico-grotesco” (p.99), se considera la comicidad popular y el realismo grotesco, basándose en el análisis de Bakhtin sobre la obra de *Rabelais*, aludiendo temas como *el sexo*, *la comida*, *la bebida*, *la orina*, *la mierda*, *los pedos* y *las fauces* o *la gran boca abierta*; resaltando una reflexión necesaria sobre la historicidad de todo lo humano.

Un aspecto clave que atrapa al lector es su análisis de cómo la cultura occidental moderna y cristiana ha relegado *la risa*, haciéndola una expresión menor asociada a lo vulgar. En el curso de sus páginas, se observa cómo para las élites esta expresión ha sido una manifestación que no siempre da valor a los poderosos, sabios y santos, quienes apenas sonríen para mantener su imagen seria y elevada, mostrando los alcances de una cultura que tiene como base una perspectiva cristiana la cual exalta lo espiritual y busca desligarse de la materialidad. Así, *la risa* pasa a ser un problema histórico viable, asociado a los patrones de

conducta y a los modelos estéticos occidentales que abarcan aspectos de gran impacto en la vida, ya que llega a ser incontrolable y físicamente desorganizadora. El libro permite ver cómo ésta tiene intrínsecamente la capacidad de embestir el poder, la ciencia y la sabiduría, estando presente en escenarios históricos donde ha prevalecido la crítica y la irreverencia, siendo asumida como revolucionaria, ya que permite cuestionar los valores aceptados, resultando peligrosa para el sostenimiento del *status quo*.

Este estimulante libro indaga en un tema que abarca las sociedades tradicionales, la vida urbana, la fertilidad y la creación; evidencia ejemplos medievales, sitúa los gestos cómicos y los chistes obscenos de los sacerdotes, y da cuenta de su supervivencia en las sociedades agrarias, ligada a la resurrección y la renovación de la naturaleza. Al establecer una mirada crítica a partir de figuras como Henri Bergson, Vladimir Propp y Mikhail Bakhtin, el autor pone el acento en la crítica y da cuenta de quienes soliviantaron su estudio y ampliaron sus dimensiones históricas, antropológicas y socioculturales, especialmente en el mundo germánico, anglosajón y francés. Esta influencia admite centrar lo material y corporal en medio de la distinción entre *lo de arriba y lo de abajo*, así como en la degradación a la hora de transferir lo “elevado” (espiritual e ideal) al “plano material” (humano) con el fin de ridiculizar la cultura oficial. Por consiguiente, aspectos como el comer, beber, orinar, defecar y copular son vistos como elementos centrales de una “comicidad popular” que entra, a nuestro entender, en el radar de los estudios histórico-culturales, ya que en su ambivalencia une la degradación con la regeneración y la alegría con la superación al miedo.

La invitación a leer esta obra queda por demás explícita, es un ensayo que por su valiosa aportación a este tipo de debates es poco común, muestra cómo *la risa y la locura*, personificadas en bufones o en obras literarias como “La Nave de los Locos” de Brant o “El elogio de la Locura” de Erasmo, exponen instantes donde opera como instrumento de crítica social, desmitificando momentos importantes de la historia. Así, la crítica ritualizada y catártica, es inspiración para estudios futuros, ya que se asume como una especie de válvula de escape que desafía la seriedad impuesta por las élites, revelando a la humanidad ángulos para sortear toda punibilidad ante aquello que merece desternillarse.

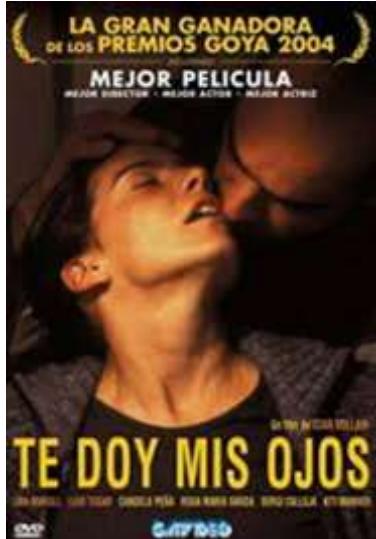
En definitiva, *Lo de arriba y lo de abajo. Ensayo sobre la risa y la comicidad antigua, medieval y renacentista*, al ser una parte de un estudio más ambicioso, deja abierto el apetito al lector. Desde nuestra perspectiva, la valoramos como una contribución altamente significativa a los estudios histórico-culturales desde América Latina, ya que al definir su carácter histórico, se desvelan sus límites, peculiaridades y fundamentos antropológicos con un profundo compromiso social. A pesar de que la lectura deja abierta, desde nuestra apreciación, la necesidad de incorporar más elementos explícitos acerca de la integración de la perspectiva con ejemplos latinoamericanos, una ampliación del alcance temporal y geográfico más allá de lo explícitamente delimitado y la inclusión de un análisis más delineados sobre *la risa* en términos prospectivos, al integrar temporalidades, espacialidades, expresiones literarias, alusiones a la religión y a la multidimensionalidad cultural, es posible pensar en una comprensión más profunda de su lugar en el cuerpo. En

definitiva, admite no solo una comprensión de *la risa* como expresión humana universal, sino como una herramienta que encierra un importante poder de cuestionamiento, lo cual impulsa una revaloración investigativa que encuentra en contextos tan ricos como el mundo del carnaval, un universo de posibilidades de inmersión. Sin duda, leer esta obra permite destacar la paradoja de buscar la circunspección del conocimiento con una profunda alegría.

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](#). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.



**Violencia Intrafamiliar: Una Mirada desde El Film «Te Doy Mis Ojos» Bollaín, Icíar, dir. Guion de Icíar Bollaín y Alicia Luna. Producida por Santiago García de Leániz y Enrique González Macho. España: Producciones La Iguana y Alta Films, 2003. Película.**

Eyra Yraima López  
[eyraylopez@gmail.com]  
Universidad de Los Andes  
<https://orcid.org/0000-0002-6857-2422>

Recibido: junio, 2025

Aprobado: agosto, 2025

## Introducción

La violencia de género constituye una de las formas más persistentes y complejas de vulneración de derechos humanos en el ámbito familiar. En Venezuela, a pesar de contar con instrumentos jurídicos como la *Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* (2014), que establece en su artículo 1 el compromiso de «garantizar y promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, creando condiciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones y ámbitos», la realidad cotidiana revela escenarios donde dicha violencia se perpetúa y normaliza, afectando no solo a la víctima directa, sino también a su entorno familiar.

El film «*Te doy mis ojos*», dirigido por Icíar Bollaín y escrito junto a Alicia Luna, se convierte en una herramienta narrativa poderosa para visibilizar esta problemática. Estrenado en 2003 y galardonado en los Premios Goya 2004, la película aborda la violencia intrafamiliar desde una perspectiva íntima y estructural, permitiendo reflexionar sobre los vínculos afectivos, los patrones culturales y las dinámicas de poder que sostienen el maltrato.

## **Análisis del film**

La historia se centra en Pilar, una mujer que tras nueve años de matrimonio decide huir de su hogar junto a su hijo, buscando refugio en casa de su hermana. La película retrata con sensibilidad los distintos roles familiares frente a la violencia: la madre, que naturaliza el maltrato como parte del destino femenino; la hermana, que se muestra crítica pero desinformada; el hijo, que vive el miedo desde la observación silenciosa; el agresor, Antonio, que confunde amor con posesión; y la víctima, Pilar, que transita un proceso de recuperación de su autonomía.

La frase «te doy mis ojos» se convierte en símbolo de entrega y pérdida de identidad. Pilar, al ceder emocionalmente ante su esposo, pierde la capacidad de verse a sí misma, de reconocerse como sujeto digno. El film muestra cómo, a través del trabajo y el contacto con el arte, ella comienza a reconstruir su autoestima, elevando la mirada y recuperando su voz.

Antonio, por su parte, asiste a terapia grupal para hombres agresores, donde se evidencia la confusión entre afecto y dominación. La película no lo presenta como un monstruo, sino como un hombre atrapado en sus propias inseguridades, incapaz de gestionar sus emociones sin recurrir al control y la violencia.

## **Sinopsis crítica**

La narrativa se desarrolla en torno a la decisión de Pilar de abandonar a su esposo, motivada por el miedo y la necesidad de proteger a su hijo. A pesar del apoyo de su hermana, Pilar regresa con Antonio, influenciada por la presión familiar, los recuerdos positivos y la esperanza de cambio. El hijo, de ocho años, vive una dualidad emocional frente a su padre: afecto y temor.

A medida que Pilar se empodera laboralmente, Antonio intensifica su control, prohibiéndole trabajar y humillándola. El punto de quiebre ocurre cuando él la despoja de su ropa al enterarse de una entrevista de ascenso. Este acto de violencia extrema lleva a Pilar a tomar conciencia de su situación y a iniciar un proceso de liberación.

El final del film queda abierto, invitando al espectador a reflexionar sobre las múltiples posibilidades de reconstrucción personal y familiar.

## **Conclusiones**

«*Te doy mis ojos*» permite explorar las cicatrices emocionales que deja la violencia de género en el núcleo familiar. La película evidencia cómo la manipulación psicológica, el chantaje afectivo y los patrones culturales sexistas perpetúan el maltrato. Como señala Monzón, la violencia doméstica debe entenderse desde una perspectiva ecológica que involucre factores individuales, familiares y sociales.

La visibilización de esta problemática ha avanzado, pero aún persisten silencios y resistencias. El cine, en este sentido, se convierte en un medio pedagógico para sensibilizar, prevenir y promover el diálogo. La violencia de género ya no puede ser vista como un problema privado: es un reflejo de las estructuras sociales que la permiten.

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](#). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.

## La imagotipia de León XIII

---

MSc. Nelly Josefina Hernández Rangel<sup>1</sup>

[yllenjose@gmail.com]

Biblioteca Nacional/Biblioteca Febres Cordero  
Mérida-Venezuela

Recibido: Agosto, 2025

Aprobado: Septiembre, 2025

Desde el año de 1845, según Túlio Febres Cordero, comenzaron a llegar las imprentas<sup>2</sup> en la que se editaron los primeros periódicos, hojas sueltas o volantes, gacetas, boletines y libros en Mérida. Sin embargo, casi cuatro décadas después, hacia el año de 1885 aún no se contaba con todos los artilugios tipográficos o las herramientas apropiadas para que la presentación estética de lo que se publicaba en la ciudad, mostrase algo más impresionante y agradable a la vista que los caracteres escritos. En parte se debía a la dificultad que entrañaba traer desde Estados Unidos o Europa parte de los componentes necesarios para realizar una edición lucida, o también por el desconocimiento de los herreros merideños de las técnicas de grabados y fabricación de adornos tipográficos. Algunos como Juan de Dios Grillet<sup>3</sup> se las ingenian para crear sus propias tallas en madera o xilogravías, con orlas y viñetas para decorar o hacer más vistosa y llamativa la publicación.

En ese año de 1885, para el 5 de julio, Túlio Febres Cordero, alumno que fue del ingenioso maestro Picón Grillet, puso a prueba su creatividad y su visión de la imprenta como un mecanismo de impresión no solo tipográfica sino también artística, deseando rendir un y homenaje al Libertador Simón Bolívar que fuese impactante, acorde al magno evento que se conmemoraba. Refiere este autor al respecto:

---

<sup>1</sup> Polítologa, Magíster en Ciencias Políticas. Bibliotecaria, archivista e investigadora en la Biblioteca Febres Cordero, división de la Biblioteca Nacional de Venezuela, en la Sección de Manuscritos. Pertenece al Grupo de Investigación sobre la Formación de la Conciencia Social en Venezuela y América Latina. Colabora en revistas nacionales, autora de un libro y capítulos de libros publicados. ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-4140-345>

<sup>2</sup> Túlio Febres Cordero, “Datos históricos sobre la imprenta en Venezuela. Estado Mérida” en Archivo de historia y variedades (Caracas: Parra León Hermanos, Editores, 1931) Tomo II. p.79.

<sup>3</sup> Túlio Febres Cordero, “D. Juan de Dios Picón Grillet” en Archivo de historia y variedades...p.361.

No existiendo en Mérida litografía y artes de grabado por otros medios, y deseando publicar un retrato del Libertador para conmemorar la fecha del 5 de julio de 1885, concebimos la idea de bordarlo, digámoslo así, con tipos sobre la plancha, a semejanza de las figuras que hacen las bordadoras sobre las telas.<sup>4</sup>

El autor revela que la técnica ingeniería por él consistía en dibujar con los tipos de imprenta una imagen reproducida mediante un texto, hilvanándola como lo haría una persona al bordar una imagen en un lienzo. Técnicamente reviste una dificultad mayor no solo en la destreza y conocimiento tipográfico al estampar la imagen, sino también en el manejo del texto para que su “bordado” o reproducción con los tipos de la imprenta dé el resultado concebido. Ello supone que previamente se ha llevado a cabo una cuidadosa escogencia que no solo tiene que ver con la imagen a representar, sino además la elección del texto a reproducir. A su mismo debe incluir la elaboración de un prototipo en papel donde se visualice la distribución y ensamblaje de texto e imagen, como suelen hacer las bordadoras con sus modelos a bordar.

Esa primera imagotipia a que se refiere la cita mencionada, representa el busto de Bolívar en medio de dos palmas de laurel y el texto utilizado para su realización fue la última proclama dirigida a los colombianos, además de los nombres de las más importantes batallas de la Guerra de Independencia.<sup>5</sup> Sin embargo, del imagotipo del Papa León XIII realizado en el año de 1893, el tercero que desarrolló, comentó que fue un “trabajo de mayores proporciones”.

Es posible que se refiriera el autor al hecho de que los anteriores eran de un formato más pequeño tanto en lo que respecta a la imagen como al texto. Con el de León XIII, al contrario, utilizó la carta *Encíclica sobre el 4to Centenario del Descubrimiento de América*,<sup>6</sup> una epístola extensa que requería la proyección de una imagen de grandes dimensiones y además escrito en latín, lo que exigía un mayor cuidado en la selección de los tipos y la composición del texto.<sup>7</sup> Esta carta denominada *Quarto abeunte saeculo* (Completándose el cuarto siglo) fue dirigida a los arzobispos y obispos de España, Italia y ambas Américas el 19 de julio de 1892. En ella el pontífice León XIII celebraba la hazaña de Cristóbal Colón, destacando la importancia de este evento trascendental y el encuentro de un nuevo continente reconociendo, además, la influencia de la Iglesia Católica en el proceso evangelizador de las naciones originarias.

Tulio Febres Cordero envió el imagotipo por medio del Arzobispo de Caracas Crispulo Uzcátegui (1854-1904)<sup>8</sup>. En ese proceso contó con la colaboración del presbítero Emidio Michetti con quien intercambió correspondencias y también recibió carta de Arístide Rinaldini, sustituto de la Secretaría de Estado del Vaticano<sup>9</sup>. De esta

<sup>4</sup> Tulio Febres Cordero, “La imagotipia” en Archivo de historia y variedades...p.366.

<sup>5</sup> *Idem*.

<sup>6</sup> Véase: Leone Papae XIII. Epístola Quarto Abeunte Saeculo. A.S.S., vol. XXV (1892-93), pp. 3-7, Acceso el 3 de julio de 2025, [https://www.vatican.va/content/leo-xiii/la/encyclicals/documents/hf\\_l-xiii\\_enc\\_16071892\\_quarto-abeunte-saeculo.html](https://www.vatican.va/content/leo-xiii/la/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_16071892_quarto-abeunte-saeculo.html)

<sup>7</sup> Tulio Febres Cordero. Imagotipo de León XIII. Mérida. Biblioteca Nacional. Biblioteca Febres Cordero. Sección no bibliográfica. Imagotipias.

<sup>8</sup> Véase: Arquidiócesis de Caracas. Arzobispos, Acceso el 26 de julio de 2025, <https://arquidiocesiscaracas.com/azobispos/>

<sup>9</sup> Arístide Rinaldini. Acceso 24 de julio de 2025, [https://en.wikipedia.org/wiki/Aristide\\_Rinaldini](https://en.wikipedia.org/wiki/Aristide_Rinaldini)

misiva recibida de Rinaldini le comenta a Michetti “me manifiesta que su santidad se dignó agradecer la idea de formar con tipos su propia imagen que por ello me daba las gracias y me enviaba la apostólica bendición”.<sup>10</sup>

Según don Túlio, el imagotipo del Papa León XIII fue reproducido en Italia mediante la técnica de la fotografía e impresa por Monseñor Albert Battandier en su *Annuaire Pontifical Catholique* del año 1900,<sup>11</sup> en Francia. Battandier manifiesta en dicha obra que la imagotipia es una simple curiosidad a la que cree única e interesante hacer conocer a los lectores del anuario.<sup>12</sup> Menciona también que fue realizada en una imprenta de Mérida, Venezuela, considerandola un éxito del autor pero sin nombrarlo.

En el Anuario se amplía la información por demás muy sucinta que da don Túlio sobre su arte tipográfico.<sup>13</sup> El texto está inserto entre las páginas 137 a 139 reproduciendo el imagotipo a página completa en la 138. Se advierte que es bastante más grande que el ejemplar existente en la colección de la Biblioteca Febres Cordero, la que según una nota en su borde superior izquierdo es una segunda prueba. Señala el autor del anuario los cuatro tipos de caracteres usados para la composición: mayúscula, negrita, romana común y cursiva. Agrega además que la imagen se creó únicamente con caracteres impresos, sin utilizar, salvo para los ojos, líneas rectas o curvas, lo que habría facilitado el dibujo. Seguidamente dice que autor del imagotipo añadió algunos puntos para aclarar las sombras; los blancos se lograron espaciando los caracteres que, tipográficamente, deberían haber sido más estrechos, y los negros, utilizando caracteres más gruesos. Finaliza mencionando el tamaño de la imagotipia original cuya medida es de 1,27 cm de altura<sup>14</sup> y del cual no se conserva ningún ejemplar en la Biblioteca Febres.

---

<sup>10</sup> Túlio Febres Cordero. Carta. Mérida, 2 de abril de 1894 para Emidio Michetti, Roma. Biblioteca Nacional-Biblioteca Febres Cordero. Sección Manuscritos. Serie Túlio Febres Cordero, Sub Serie. Cartas Recibidas.

<sup>11</sup> *Annuaire pontifical catholique*. A Battandi. Gallica, Biblioteca Nacional de Francia, Acceso el 16 de julio de 2025, <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k54906045/f145.item.r=imagotype>

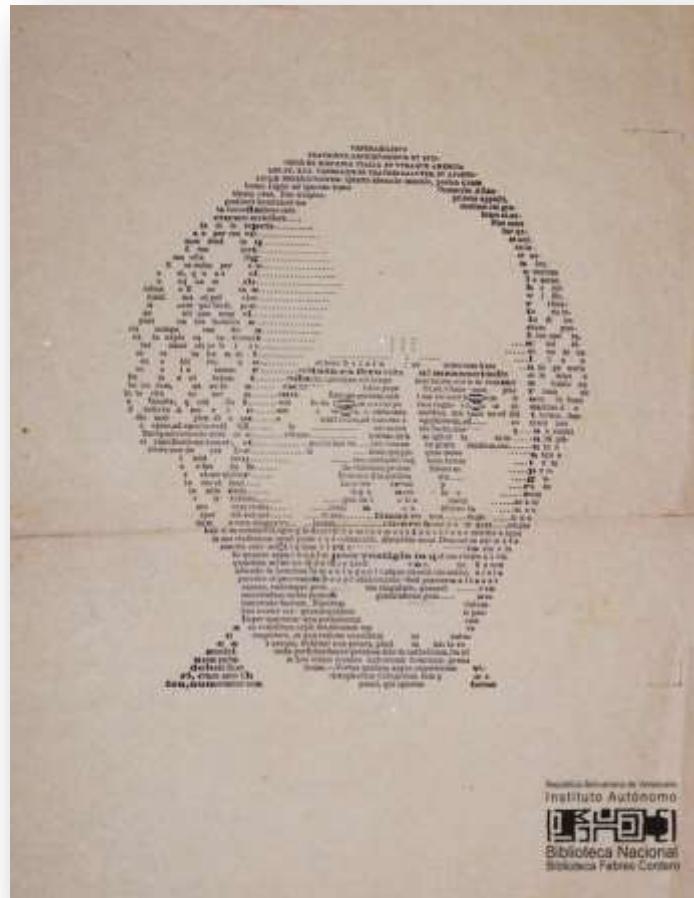
<sup>12</sup> *Ibídem*.p.137.

<sup>13</sup> Túlio Febres Cordero, “La Imagotipia” en *Archivo de historia y variedades*...p.366.

<sup>14</sup> *Annuaire pontifical catholique* ....p.139.

Violencia Intrafamiliar: Una Mirada desde El Film «Te Doy Mis Ojos» Bollaín, Icíar, dir. Guion de Icíar Bollaín y Alicia Luna. Producida por Santiago García de Leániz y Enrique González Macho. España: Producciones La Iguana y Alta Films, 2003.

*Procesos Históricos. Revista de Historia*, 48, Julio-Diciembre, 2025, 156-159  
Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela) ISSN 1690-4818



Fuente: Biblioteca Nacional. Biblioteca Febres Cordero.

Sección no bibliográfica. Imagotipias.

Foto: Samuel Hurtado Camargo

Depósito Legal: pp200302ME1486 - ISSN: 1690-4818



Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una [Licencia Creative Commons Atribución -No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional](#). Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.